

50/99

CONGRESOS Y JORNADAS

LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL MUNDO RURAL



jornadas

la juventud
el futuro
del mundo
rural

del 18 al 20 de marzo de 1998
ceulaj (mollina) Málaga

Comunidad Europea



Consejería de Agricultura y Pesca

LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL MUNDO RURAL

Mollina (Málaga), 18 al 20 de Marzo de 1998

LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL MUNDO RURAL

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Agricultura y Pesca.

Publica: Dirección General de Investigación y Formación Agraria.
Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Colección: Congresos y Jornadas

Depósito Legal: SE-1.254-99

I.S.B.N.: 84-89802-50-5

Maquetación e Impresión: Artes Gráficas Novograf, S. A. Sevilla

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES	5
II. JUSTIFICACIÓN	9
III. OBJETIVOS	13
IV. METODOLOGÍA	17
IV.1. Organización	19
IV.2. Perfil de los asistentes	20
IV.3. Divulgación, información y selección	20
IV.4. Contenidos del programa	21
IV.5. Talleres	22
IV.6. Muestra de actividades empresariales	22
IV.7. Inauguración del Seminario	23
V. PONENCIAS	27
V.1. La situación de la juventud en el medio rural andaluz: Evolución, presente y futuro	29
V.2. Importancia de la participación activa de la juventud en los procesos de desarrollo	39
V.3. Formación profesional	43
V.4. Participación de la juventud en el desarrollo rural: La experiencia Leader	61
VI. MESAS REDONDAS	69
VI.1. Políticas de integración de la juventud en el desarrollo	71
VI.2. El Instituto Andaluz de la Juventud y su papel en el desarrollo de una política de juventud europea	81
VI.3. Políticas de integración de la juventud en el desarrollo	85
VI.4. Las escuelas taller y casas de oficios: Un programa dinámico de empleo-formación y desarrollo rural	87
VI.5. Programa de empleo. Experiencia de formación a informadores juveniles en materia de empleo	93
VI.6. Cooperativas juveniles en el medio rural	99

VII. ACCIONES INNOVADORAS EN ANDALUCÍA	105
VII.1. Leader. El Condado. “Un proyecto local de economía social en una estrategia de desarrollo comarcal”	107
VII.2. Delegación Provincial de Almería	115
VII.3. Empresa “La Barbateña”, (Barbate-Cádiz)	123
VII.4. Arandix, S.C.A	125
VII.5. Asociación Ruralcibis	127
VIII. ACCIONES INNOVADORAS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	129
VIII.1. Tecnologías en la información juvenil: La información móvil.	131
VIII.2. Sociedad para la promoción y desarrollo del Valle del Jerte	139
VIII.3. Criterios directores para la creación de un centro de artesanía en Candelario. Salamanca	145
IX. ACCIONES INNOVADORAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	155
IX.1. Contribución del centro mediterráneo del medio ambiente	157
IX.2. Federación Nacional “Les Foyers Ruraux” (FNFR): Experiencia de cine itinerante.	165
IX.3. La situación general de la juventud en Eslovaquia.	171
IX.4. BIOFERME S.A. Lechería-quesería artesanal	177
X. TALLERES	181
X. Taller 1: Nuevos yacimientos de empleo	183
X. Taller 2: Fuentes de información: nuevas tecnologías	187
X. Taller 3: La formación	191
X. Taller 4: La cooperación y el asociacionismo	195
X. Taller 5: Participación en procesos de toma decisiones	197
X. Taller 6: Elementos claves de iniciativas empresariales exitosas	199
X. Taller 7: Indicadores de atractivo en el mundo rural	201
X. Taller 8: El desarrollo rural	207
XI. CLAUSURA	209
XII.1. La juventud: El futuro del mundo rural Jesús Redondo Lavin. <i>Director General de FORCEM.</i>	211
XII.2. La juventud: El futuro del mundo rural Excmo. Sr. D. Paulino Plata Cánovas. <i>Consejero de Agricultura y Pesca</i>	215
XII. CONCLUSIONES	219
ANEXO	225

I. ANTECEDENTES

I. ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, consciente de que el desarrollo y la competitividad de la agricultura andaluza pasan por el relevo generacional, y de que es ésta una de las principales dificultades que se advierten en el sector agrícola, inicia el mes de Noviembre del pasado año, una serie de actuaciones tendentes a la concreción de un Seminario que sirviera como foro de formación y de discusión sobre el futuro de la juventud en el mundo rural, con objeto de sentar las bases que permitan la consecución de una agricultura sostenible y equitativa, y de un desarrollo rural duradero.

Es así como se inician contactos con otras instituciones con competencias en el tema, y con organismos como el Consejo de la Juventud de Andalucía, el Instituto de la Juventud, los Grupos de Desarrollo Rural, FORCEM, y numerosos especialistas en la materia.

La responsabilidad de la organización y ejecución de estas jornadas correría a cargo dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales, y de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (D.a.p.).

II. JUSTIFICACIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

El mundo rural se enfrenta a un cambio en las demandas de la sociedad. La agricultura está viendo modificado su papel, por lo que no puede limitarse a su función tradicional productiva, sino que deberá diversificarse para dar respuesta a las nuevas funciones que le están demandando: protección del medio ambiente, cultura del ocio, y en definitiva de cohesión social y territorial.

La política de desarrollo rural se ha convertido en un elemento determinante de la cohesión económica y social que realiza la triple función -productiva, social y ambiental- del conjunto de las zonas rurales de nuestra Comunidad Autónoma.

En este contexto, la juventud residente en el medio rural puede y debe jugar un protagonismo especial y es imprescindible contar con su plena participación para lograr un desarrollo sostenible y duradero, dentro en un nuevo concepto de ruralidad.

La importancia de la juventud en el Mundo Rural se ha venido destacando en numerosas recomendaciones de los recientes foros mundiales sobre el papel que desempeña la juventud en el medio rural:

"Debería mobilizarse la creatividad, los ideales y el valor de la juventud del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos." Principio 21 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

La juventud representa cerca del 30% de la población. La participación de la juventud actual en la adopción de decisiones y en la ejecución de programas relativos al medio ambiente y al desarrollo es decisiva para lograr un desarrollo sostenible.

En Andalucía, el envejecimiento de la población activa agraria es notable. Sin embargo, la edad de las personas ocupadas en agricultura es más joven que la media española, en particular en aquellos sectores más dinámicos. Las políticas de incorporación de jóvenes, no son hoy lo suficientemente eficaces para garantizar la continuidad de

muchas explotaciones, la tecnificación, el desarrollo empresarial y la apertura a otros mercados.

La puesta en marcha de políticas especialmente dirigidas a favorecer la incorporación de la juventud al proceso de modernización de la agricultura, debe permitir superar la situación actual de progresivo envejecimiento de la población activa agraria y de infravaloración y derroche del enorme potencial de renovación y dinamización que puede aportar, con su fuerza y creatividad, la juventud rural.

El potencial de transformación con el que cuenta la juventud, mejor formada, más abierta a la innovación y con posibilidad de compatibilizar su permanencia en el medio rural con una vida cultural rica, debe incorporarse a la modernización de la agricultura, que abre nuevas perspectivas de empleo, riqueza y creatividad en torno a la actividad rural en general, y de la agraria como su más relevante exponente.

La Junta de Andalucía, consciente del reconocido papel estratégico que juega la juventud en el desarrollo del medio rural promueve estas jornadas para profundizar en el papel que ésta juega y su contribución al futuro de la agricultura y en consecuencia a la sociedad rural andaluza.

III. OBJETIVOS

III. OBJETIVOS

Los objetivos marcados en este Seminario fueron:

- Profundizar en el conocimiento de la situación de la juventud en el medio rural andaluz.
- Sensibilizar a la juventud para que valore el medio rural como lugar que proporciona una buena calidad de vida, devolviéndole su prestigio social.
- Reforzar el papel de la juventud en la agricultura y el desarrollo rural, propiciando su plena participación en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza.
- Presentar las políticas y estrategias, y las instituciones y organizaciones que llevan a cabo programas que promueven la integración de la juventud en el desarrollo.
- Mostrar experiencias con éxito llevadas a cabo por jóvenes en proyectos de desarrollo rural y que pueden ser transferibles a otras zonas.
- Propiciar el debate, reflexión y la colaboración entre los distintos agentes y organizaciones que están relacionados con el tema.
- Promover el diálogo entre la juventud y las instituciones y facilitar el establecimiento de mecanismos que permitan el acceso de la juventud a la información para asegurar su participación en los procesos de toma de decisiones.

IV. METODOLOGÍA

IV. METODOLOGÍA

IV.1. ORGANIZACIÓN

La organización del Seminario fue realizada por una comisión integrada por las siguientes instituciones:

- Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía
- Consejo de la Juventud de Andalucía

Sin embargo, y con objeto de asegurar la participación de todos los agentes implicados en programas destinados a la juventud rural, se creó una Comisión Técnica, integrada por las siguientes instituciones:

- Consejería de Agricultura y Pesca
- Consejo de la Juventud de Andalucía
- Instituto Andaluz de la Juventud
- Consejería de Trabajo e Industria
- Consejería de Educación
- Instituto de Fomento de Andalucía
- Universidad de Córdoba. ETSIAM.
- Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía

En esta Comisión se definieron las siguientes cuestiones:

- 1.- Objetivos del Seminario
- 2.- Perfil de participantes
- 3.- Programa de actividades
- 4.- Temas a tratar y metodología de trabajo
- 5.- Responsables de las ponencias y talleres
- 6.- Contenido y metodología de los talleres
- 7.- Organización y objetivos de la muestra de actividades empresariales

A propuesta del Consejo de la Juventud de Andalucía, el lugar de celebración de las jornadas sería el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud de Mollina (Málaga). El elevado número de asistentes, obligó al apoyo en la infraestructura hotelera de la zona.

IV.2. PERFIL DE LOS ASISTENTES

Gran parte del éxito de las jornadas dependía de la selección previa de los asistentes. Los criterios de selección se definieron de forma que se asegurara la difusión de los resultados, a través de líderes de opinión o de personas concienciadas con la problemática de la juventud en el medio rural, y que fueran capaces de transferir las conclusiones de las jornadas en su medio de procedencia.

El perfil de los asistentes fue por tanto el siguiente:

- Jóvenes involucrados en el desarrollo rural: Asociaciones, líderes de opinión, etc.
- Agentes sociales implicados en el desarrollo rural: LEADER, PRODER, OCAs, OLAs, Sindicatos, Ayuntamientos, Organizaciones Agrarias, Mancomunidades, Asociaciones para el Desarrollo Rural, Federaciones de Cooperativas, Centros de Educación de Adultos, etc.
- Grupos parlamentarios europeos, nacionales y regionales
- Medios de Comunicación: prensa, radio, televisión. Jóvenes periodistas.
- Universidad
- Colectivos similares de otras Comunidades Autónomas.

IV.3. DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y SELECCIÓN

Dado que se prestó especial atención a la fase de divulgación, información y selección, se describe a continuación las actuaciones desarrolladas.

De forma similar a lo realizado en otras jornadas de carácter regional, se planteó una estrategia de divulgación previa a la difusión del material gráfico (carteles, trípticos, etc.). Se organizaron de este modo reuniones en las ocho provincias andaluzas con personal de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, de las Agencias Comarcales de Extensión Agraria, de los Centros de Investigación y Formación Agraria y de los Grupos LEADER y PRODER, donde se facilitó el programa del Seminario y se indicó a quién iba dirigido. En dichas reuniones, se solicitó la colaboración para la divulgación del seminario, al tiempo que se animaba a implicar a los jóvenes líderes de sus respectivas comarcas en esta actividad. Paralelamente se informaba del objetivo de la muestra de actividades empresariales y de la importancia de una participación activa en la misma. Asimismo se abrió una página web en internet, donde se ofrecía información y se rescataban sugerencias y aportaciones a las jornadas.

IV. Metodología

Paralelamente, el Consejo de la Juventud de Andalucía, difundió esta iniciativa a través de sus canales habituales, dirigiéndose fundamentalmente a aquellos jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 24 años, que lideraban asociaciones juveniles.

La representatividad de todo el territorio andaluz, la presencia de los municipios de menos de 2.000 habitantes, y la proporción equitativa entre ambos sexos, fueron cuestiones presentes en ambas instituciones.

A pesar de las dificultades encontradas, la recepción de 522 inscripciones da constancia del éxito de esta divulgación.

Las inscripciones recibidas se sometieron a un proceso de selección, en base a una serie de criterios:

- Líderes de opinión
- Presencia de todas las provincias andaluzas
- Representatividad de los distintos estratos de población, formación, sectores de actividad.
- Representantes de asociaciones juveniles
- Posibilidad de difusión de las conclusiones

Fueron responsables de la selección funcionarios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, y el Consejo de la Juventud de Andalucía.

IV.4. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

El diseño del programa de intervenciones se realizó con los siguientes criterios:

- Que fuera fundamentalmente formativo.
- Que animara a la participación y al debate.
- Que permitiera la participación de todos los organismos implicados en el tema, dando a conocer las políticas y estrategias que se llevan a cabo para fomentar el papel de la juventud en el desarrollo.
- Que permitiera profundizar en el conocimiento de la realidad de la juventud en el medio rural andaluz.
- Que facilitara la conexión entre los participantes y la transmisión de experiencias.
- Que permitiera concienciar de la importancia de la participación activa de la juventud y profundizar en el proceso de implicación de este colectivo en los procesos de toma de decisiones.

De esta forma se estructuró el programa en tres bloques; uno formativo, en el que se profundizaba sobre la situación de la juventud en el medio rural andaluz, y su evolu-

ción futura, y sobre la importancia de la participación activa de la juventud en los procesos de desarrollo. Otro informativo, dando a conocer las políticas de integración de la juventud en el desarrollo rural, y los mecanismos de participación de la juventud en los procesos de toma de decisiones. Y por último, un bloque fundamentalmente demostrativo, mostrándose las experiencias ejemplares que se comentan en el apartado referente a la muestra de actividades empresariales.

IV.5. TALLERES

Fue éste el elemento que permitió la interconexión de los participantes y el momento más rico de discusión y debate.

Los temas a abordar en los talleres fueron propuestos por la Comisión Técnica, y de ella surgieron los responsables de los mismos. En concreto, los temas propuestos fueron:

- Nuevos yacimientos de empleo.
- Fuentes de información: nuevas tecnologías.
- La formación.
- La cooperación y el asociacionismo
- Participación en procesos de toma de decisiones
- Elementos clave de iniciativas empresariales exitosas
- Indicadores de atractivo en el mundo rural
- El desarrollo rural.

Cada responsable de taller definió los objetivos, perfil de participantes, contenido y metodología. En el documento de Conclusiones de Talleres se expone esta información junto con las conclusiones de los talleres.

IV.6. MUESTRA DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Uno de los objetivos de estas jornadas fue la exposición de experiencias empresariales exitosas llevadas a cabo por jóvenes en el medio rural, que fueran transferibles a otras zonas. La consecución de este objetivo se planteó desde tres vertientes.

Durante el transcurso de las jornadas se habilitó un espacio para aquellas empresas promovidas por jóvenes que quisieran exponer sus productos y/o servicios. Fue ésta una de las actividades mejor valoradas de las jornadas, y muestra de ello es la gran participación con la que contaron. El contacto directo con los emprendedores, y la muestra in situ de los resultados de sus proyectos empresariales, fue valorado como muy positivo por los participantes. Asimismo, la edición de un catálogo de esta

muestra, en el que se recoge la experiencia de estas empresas, servirá como ejemplo para muchos jóvenes que desde el ámbito rural quieran emprender la aventura empresarial.

Dada la importancia del sector pesquero en nuestra región, y puesto que es si cabe donde más urge el relevo generacional, se estimó conveniente que los participantes tuvieran ocasión de practicar con una de las herramientas didácticas de mayor éxito, desarrollada por la Consejería de Agricultura y Pesca, como es el Simulador de pesca. Con ello, y gracias a las más modernas tecnologías se ha conseguido imitar el funcionamiento de un buque de pesca, dotado de los últimos avances en navegación, orientación, previsión meteorológica, etc.

Por otro lado, y dentro del programa de intervenciones diseñado se incluyeron una serie de exposiciones de experiencias ejemplares llevadas a cabo por jóvenes en el ámbito mundial, comunitario, nacional y andaluz.

Finalmente, se organizó una visita a empresas del entorno dirigidas igualmente por jóvenes.

IV.7. INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO

Discurso del Presidente de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves en la apertura de las Jornadas sobre Juventud y Mundo Rural de Mollina (Málaga) el 18 de marzo de 1998.

Inauguramos hoy en Mollina unas Jornadas en las que se van a analizar dos temas que, bien de manera aislada o bien relacionadas entre sí, tienen un enorme interés en estos momentos y son de gran trascendencia para el futuro de Andalucía y de España: la Juventud y el Mundo Rural.

Permitan, ante todo, manifestar mi satisfacción personal por este encuentro con jóvenes llegados desde diversos puntos de la geografía andaluza y desde fuera de nuestra Comunidad.

A todos y en especial a estos últimos, quiero hacerles llegar un cordial saludo de bienvenida y desearles una feliz estancia entre nosotros. El conocimiento mutuo y el diálogo constituyen la mejor fórmula para avanzar en la convivencia, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Por esta razón quiero, asimismo, felicitar a las Administraciones e Instituciones que ha colaborado y a la Consejería de Agricultura y Pesca organizadora de este encuentro que, hasta el próximo día 20, va a convertir al CEULAJ en un importante foco de participación, de análisis y de debate, y en una magnífica muestra de las experiencias que la juventud andaluza y española lleva a cabo en el ámbito rural.

Estoy convencido de que la aportación de los especialistas que intervienen, el trabajo en los diferentes talleres y las iniciativas concretas que presentan, van a contribuir a que se cumplan los objetivos previstos. Sobre todo, que el mundo rural sea cada vez más un espacio donde los jóvenes encuentren atractivos y posibilidades de desarrollo, que les permitan alcanzar sus metas y encuentren respuestas adecuadas a sus demandas, proyectos e intereses, tanto en el plano individual como colectivo.

Señalaba al principio de mi intervención, que la Juventud y el Medio Rural constituyen dos elementos básicos de la Andalucía actual, en los que tenemos depositados grandes expectativas de cara a proseguir en la dirección de un desarrollo más global e integrado de nuestra Comunidad.

Acercar la nueva realidad rural a los jóvenes subrayando los valores medioambientales y de calidad de vida que nos ofrece, así como el potencial para generar riqueza y crear nuevos empleos, es una tarea a la que debemos prestar una atención prioritaria.

El tradicional espacio agrario andaluz se encuentra en un proceso de transformación y está dando paso a un entorno mucho más diversificado, ya que es capaz de dar lugar a las actividades tradicionales y a otras nuevas de carácter agro-industrial, turístico o cultural.

Estas nuevas coordenadas han impulsado a la Junta de Andalucía a poner en marcha un Plan de Desarrollo Rural, que pretende dar una respuesta eficaz a esta dinámica de cambio y facilitar al mismo tiempo el crecimiento sostenible e integral.

Elevar los niveles de renta y mejorar las condiciones de trabajo, la conservación y puesta en valor del medioambiente, crear una red de comunicaciones, servicios e infraestructuras, así como incrementar el nivel de formación entre sus habitantes, son algunos de los objetivos previstos y de las medidas que acompañan a dicho Plan.

Para esta ambiciosa tarea contamos con el apoyo, con la solidaridad y con la colaboración de las instituciones comunitarias, nacionales y locales, a través de las iniciativas Leader y Proder, y con la activa participación de los agentes económicos y sociales del sector.

Estos programas europeos de desarrollo local suponen un importante flujo de recursos públicos y privados, que nos están permitiendo incidir en la práctica totalidad de las comarcas andaluzas y abordar unas reformas de gran calado social y económico.

Los resultados que se derivan de la aplicación de estas medidas están siendo bastante satisfactorios. Entre los beneficios que podemos citar, se encuentran el fomento y el apoyo de nuevas actividades como el turismo rural o la artesanía, la promoción y la comercialización de los productos agroalimentarios de la zona, así como la sustancial mejora de las condiciones de vida en nuestras comarcas agrarias y la conservación de su patrimonio.

IV. Metodología

El mundo rural andaluz dispone, por lo tanto, de los fondos económicos necesarios para avanzar, de un gran potencial de riqueza y de unos recursos humanos cada vez mejor preparados.

Es necesario, en consecuencia coordinar y rentabilizar estos tres elementos básicos para lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

Podemos sentirnos razonablemente satisfechos de los resultados que el aprovechamiento de estas oportunidades está reportando al sector en nuestra Comunidad. Sobre todo, hay que resaltar la movilización de energías y de medios que se está produciendo, lo que pone de manifiesto la autoestima de los hombres y mujeres del medio rural en sus posibilidades y en su capacidad para asumir el liderazgo que este proceso de transformación requiere.

Buen ejemplo de cuanto digo es, como ya he señalado, que la totalidad de las comarcas agrarias andaluzas, es decir, el 85% de nuestros municipios y el 89% de nuestro territorio, están trabajando en este sentido y disponen de proyectos propios para el desarrollo local.

Sin embargo, hay que asegurar el inevitable relevo en esa larga y constante marcha hacia el futuro. El medio rural necesita de los jóvenes, de los conocimientos que han adquirido en sus años de formación, de su capacidad técnica y creativa, de su compromiso con los ideales de progreso, de respeto medioambiental, de bienestar y de solidaridad.

Muchos jóvenes en el pasado tuvieron que dejar las zonas rurales ante el bajo nivel que ofrecían las condiciones de vida y la ausencia de incentivos. En los últimos 15 o 20 años este fenómeno trajo consigo el abandono de muchas actividades agrarias y el progresivo envejecimiento demográfico, porque casi la mitad de la población juvenil se sintió atraída por las oportunidades que parecía ofrecer la gran ciudad.

De todas maneras, los jóvenes representan todavía hoy un 17% del total de ocupados agrarios y este potencial humano representa la mayor esperanza de modernización y progreso del mundo rural.

Estas Jornadas tienen precisamente como finalidad dar a conocer el programa de desarrollo rural, las oportunidades que ofrecen las iniciativas europeas Leader y Proder que se vienen aplicando en las comarcas andaluzas, y que ofrecen nuevas posibilidades y nuevos campos de actuación.

Posibilidades, en primer lugar, de formación y adecuación de conocimientos y habilidades a las necesidades concretas del entorno y de elaborar proyectos viables de carácter empresarial o de autoempleo para incardinarse de manera activa a la dinámica que se está generando.

Uno de los campos más apropiados para poner en práctica estas experiencias, son los llamados nuevos yacimientos de empleo.

Las nuevas funciones del mundo rural como fuente de materias primas y como complemento del modo de vida urbano y las demandas de diversificación y calidad de vida que se están produciendo en las sociedades modernas, significan nuevos caminos y nuevos sectores a explorar, cuyo desarrollo ha de corresponder en gran medida al ámbito rural.

Me estoy refiriendo en concreto a la transformación agro-industrial de productos singulares y de calidad, al turismo de carácter paisajístico y medioambiental, a las actividades de ocio y tiempo libre, a la gastronomía tradicional, a la cultura, a las fiestas y a las costumbres populares y a la mejora de los servicios que este conjunto de necesidades genera.

La amplia gama de oportunidades que se ofrece espera jóvenes emprendedores y jóvenes preparados para ocupar y gestionar eficazmente estas tareas.

Voy a terminar esta intervención, queridos amigos y amigas, expresando mi confianza en el futuro del mundo rural y en la capacidad de los jóvenes para aumentar sus expectativas. En España y en Andalucía existen grandes posibilidades de desarrollo rural y de crear en este medio más y mejor empleo.

Mi compromiso es seguir colaborando con el conjunto de las Administraciones Públicas implicadas, con Empresarios y Sindicatos, en la búsqueda de soluciones y en la promoción de nuevos empleos. Sobre todo, voy a seguir esforzándome para que los jóvenes, nuestra mayor garantía y nuestro mejor capital, puedan trabajar y labrar su propio futuro.

V. PONENCIAS

V. PONENCIAS

V.1. LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL MEDIO RURAL ANDALUZ: EVOLUCIÓN, PRESENTE Y FUTURO.

Sr. D. MAGDY MARTÍNEZ SOLIMÁN. CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

V.1.1. INTRODUCCIÓN, RESUMEN EJECUTIVO Y CONCLUSIONES

Las jornadas que se han convocado bajo el afortunado lema de "La juventud: el futuro del mundo rural" pretenden ser un foro de reflexión y debate sobre una verdad obvia: los y las jóvenes pueden y deben ser ese futuro, en parte como deseo, puesto que hoy por hoy no son el presente activo del medio rural, en parte como necesidad, puesto que sin ellos, nuestros pueblos tendrán menos futuro. Autoridades políticas, responsables de organizaciones juveniles, especialistas del sector, expertos y personas interesadas con una realidad empresarial, asociativa o institucional como aval, van a tratar de promover líneas de trabajo para un futuro inmediato, en base al rigor del diagnóstico y al realismo de las propuestas, que para serlo necesitan siempre de una gran dosis de audacia e inventiva.

En esta ponencia, trataremos de situar algunos elementos de ese diagnóstico, sin renunciar a aventurar las posibles alternativas que los decididores tienen ante sí. Nos preocuparemos del debate sobre la prejubilación de los agricultores mayores como condición, si es que lo es, de la incorporación de jóvenes a la agricultura. Pasaremos revista al éxodo, una constante mundial del medio rural, a sus efectos y alcance, e incluso a las posibilidades de neutralizarlo o invertir la tendencia al despoblamiento. Se apuntará la incidencia de la estructura dominical de la tierra sobre la selección de gestores de las explotaciones, para analizar a continuación dos sinónimos: modernización y cualificación, estableciendo como vector estratégico de un buen desarrollo rural el factor educativo. Los hábitos asociativos y los contenidos de las políticas públicas de desarrollo rural, más allá de la actuación sobre la agricultura, centrarán el final de la ponencia, preocupada por demostrar cómo los centros de decisión democrática, es decir aquéllos controlados por los electores, se han acercado a los gobernados con el proceso paralelo de Unión Europea y autogobierno andaluz, terminando por abrir las pers-

pectivas y oportunidades de participación que ello ofrece al movimiento asociativo de los jóvenes, del sector y, en la mejor simbiosis, de ambos a la vez.

Adelantamos aquí algunas conclusiones que la ponencia intentará justificar y que el coloquio tendrá ocasión de rebatir, matizar o confirmar. En primer lugar, el proceso que se analiza se inscribe dentro de las estrategias de crecimiento económico. Pero lejos de ser neutras, tales estrategias pueden traducirse solo en beneficio, o aportar además una contribución neta en términos de empleo. En este caso, habrán contribuido al equilibrio social; en el otro, estaremos de nuevo ante un modelo de desarrollo socialmente injusto y territorialmente insolidario. En segundo lugar, afirmaremos que la modernización de la agricultura es el factor clave, pero no único, del desarrollo rural. Modernizar es igual a cualificar y rejuvenecer a la población del medio rural e incorporar activamente a las mujeres a ese modelo de desarrollo. La generación de empleo y la elevación de la calidad de vida deben ser los indicadores más importantes del éxito o del fracaso de estas estrategias desde una perspectiva de progreso social. En tercer término, desgranaremos los demás factores del desarrollo rural como impulsos condenados a languidecer mientras no tengan decididamente a los jóvenes detrás. Las actividades económicas complementarias acabarán siendo fundamentales para el empleo si los jóvenes las lanzan, las desarrollan y las protagonizan. Finalmente afirmaremos que una región como la andaluza es un entorno físico y humano donde se dan las condiciones políticas para un ensayo social con participación juvenil en el medio rural, a partir de un tejido capaz de responder al reto que lanzan los poderes públicos y de las evidentes necesidades de desarrollo de nuestra tierra y de nuestra gente.

Sean las últimas palabras de esta introducción de agradecimiento a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por haberme invitado a participar en estas jornadas, a su titular, un político innovador y tenaz, a su excelente equipo de colaboradores, entre quienes es de justicia destacar a los malagueños, y a los responsables del Consejo de la Juventud de Andalucía, por su reacción entusiasta ante el reto que han asumido. Mi gratitud también a la Gerencia del Centro Eurolatinoamericano de la Juventud, institución a la que me unen cinco años de esfuerzos recompensados por la realidad que acoge este foro.

V.1.2. JUVENTUD ESPAÑOLA Y JÓVENES EN ANDALUCÍA

Resulta imprescindible hacer una advertencia preliminar de quien les habla para situar en su contexto crítico las afirmaciones de esta ponencia. Estas no proceden de un especialista en el tema agrario, en la cuestión agrícola o en las políticas de desarrollo rural. La perspectiva es la inversa, partiendo de la situación de los jóvenes en España y en Andalucía, entendidos éstos como un conjunto de generaciones con denominadores comunes y problemas compartidos en la ciudad o en el medio rural. Es además una reflexión hecha con herramientas teóricas, pero más comprometida con la acción que con la investigación científica, sea de carácter sociológica o económica. Una acción política y asociativa, claro está, que persigue lo que García de Enterría llama la Administración participada y los socialdemócratas alemanes la co-gestión.

Las jóvenes generaciones españolas han sido retratadas como las mejores formadas de la historia de nuestro país, las más castigadas por la escasez de empleo y la precariedad laboral desde la posguerra, y característicamente marcadas por la adolescencia forzosa, la infantilización de la edad adulta o la juventud prorrogada, según los autores. Yo me quedo con esta última expresión, ya que contiene los datos de un periodo largo de formación elemental, profesional o universitaria, junto a dificultades claras de emancipación, embudos en las salidas al mercado de trabajo, permanencias obligatorias en casa de los padres, mezcla de la insuficiencia de recursos propios, la inestabilidad laboral, la escasez de alquileres y la carestía de la vivienda en propiedad. Si queremos analizar un solo síntoma de la situación, diremos que España cuenta con matrimonios jóvenes más viejos, un tercio de los cuales permanece en la vivienda familiar durante algunos años después de casarse. Esto ni es normal, ni es satisfactorio, pero si además sabemos que el nivel cultural es alto, resulta doblemente frustrante. Este retrato puede extremarse hasta la caricatura en Andalucía, con índices de desempleo aún mayores, cifras de paro juvenil más abultadas, estructuras familiares más asentadas en las tradiciones y una explosión del boom educativo más ruidosa en la medida en que nuestro punto de partida era el subdesarrollo sin eufemismos y la inversión pública ha sido descomunal. Entre nosotros, los jóvenes también buscan empleo por internet, pero les falta dinero para llenar el depósito del vespino.

Antes de entrar claramente en materia, y en una maniobra de aproximación, parece claro a los observadores más imparciales que las políticas estatales de juventud se han ido debilitando y fragmentando, desde concepciones progresivas como el Plan Integral de Juventud o los Planes Andalucía Joven, hacia otras ideas que, si no son de Coros y Danzas, si se asemejan a las de Educación y Descanso, con algún toque de Formación del Espíritu Nacional. Sino, véanse algunos intentos de reforma del Código Penal o el reduccionismo de las políticas de juventud a cultura, ocio y deporte, un esquema que creíamos olvidado o al menos superado. Ese encogimiento de las políticas del Estado también incide sobre aquellas específicas que se dirigían hacia los y las jóvenes del medio rural. Ello nos obliga a concluir que habrá que buscar interlocutores alternativos en las Administraciones autonómica y local para garantizar el soporte público de las iniciativas propias del movimiento juvenil, de los Consejos de Juventud o de las plataformas comunes de lo anterior con las organizaciones sectoriales del mundo rural.

V.1.3. INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y PREJUBILACIÓN DE VIEJOS

Los diseños teóricos pecan en muchas ocasiones del defecto del mecanicismo, una suerte de automatismo que suplanta a la realidad. Al igual que cuando fracasó el intento de los Gobiernos socialistas de poner en práctica el contrato de relevo, se nos presenta un modelo similar en la política agrícola que se asemeja un tanto al camarote de los Hermanos Marx, mientras unos salen, dejan justo el espacio para que otros entren. Nadie discute la intención correcta de la medida: fomentar la incorporación de los jóvenes a la agricultura. Resulta evidente que las estructuras patriarcales del campesinado son un obstáculo a la modernización del campo. Pero, al menos, hagamos una relectura selectiva de esos valores, distinguiendo entre aquellos elementos del tradicionalismo que taponan el

progreso, y aquéllos otros acervos tradicionales que se convierten en momentos difíciles en mecanismos de solidaridad social y familiar, en red de protección de los que no tienen suerte, carecen de empleo o caen enfermos, que oponen a la voracidad insaciable del consumismo capitalista un viejo apego por la tierra, por la naturaleza, o por la sostenibilidad del desarrollo, diríamos en el léxico acuñado tras la Cumbre de Río.

Prejubilación de los agricultores más viejos e incorporación de jóvenes a la agricultura, ¿guerra o pacto? ¿Relevo generacional con contrato social o introducción de la agresividad competitiva en un mundo que parece vacunado contra semejante distorsión frenética de las relaciones de convivencia? Nuestra agricultura es un negocio familiar, y como tal tiene por pilar la propiedad y la herencia. Los viejos pensadores anarquistas denostarían por ello semejante institución. Lo cierto es que la propiedad de la tierra conlleva la titularidad de las decisiones estratégicas sobre la explotación agraria. De este modo resulta que la propiedad se hereda con las capacidades decisorias, como las viejas consultas profesionales, cuando el anciano jefe del negocio ya no es biológicamente capaz de atenderlo. No hay en la agricultura ni siquiera esa meritocracia tan querida por nuestra burguesía, puesto que en su cultura del esfuerzo, quien es más capaz asciende, decide y posee. Aquí las decisiones son del dueño, y se heredan como parte indisoluble de las facultades dominicales. Ha venido siendo tradición que el desvalor de la agricultura como actividad económica y del medio rural como hábitat genere un éxodo de los hijos más capaces hacia el prestigio de ciudad como entorno y hacia las actividades profesionales, comerciales o industriales como dedicación. Mientras, los hijos menos aptos quedaban al frente de las explotaciones agrarias, al no encontrar otra salida. Por eliminación, el éxodo se convirtió en una escalada de los peldaños del escalafón social. El capital cultural de las familias rurales ha venido desempeñando un papel multiplicador de la desvinculación de sus hijos de la agricultura. Ahora podría empezar a surtir el efecto contrario, en positivo: situar al frente de las explotaciones agrarias a jóvenes mejor preparados, impulsando su capacidad de gestión y modernizando las estructuras del mundo rural.

El relevo, no obstante lo anterior, se va abriendo camino lentamente mediante los pactos sucesorios. Hay en España 300.000 autónomos agrarios entre 55 y 64 años y 50.000 mayores de 64 años. Una cuarta parte están en Andalucía. Casi la mitad no tienen sucesor hereditario en línea recta. Se trata, lógicamente, de pequeños agricultores, cuyas explotaciones tienen una dimensión media de 10 hectáreas. Cuando planteamos que el avance de los pactos sucesorios es lento, es porque las cifras son tozudas: aún se imponen las previsiones sucesorias del Código Civil, es decir el reparto de la legítima a partes iguales, en tres de cada cuatro casos. Solo el derecho foral preserva en alguna medida las explotaciones después de la sucesión, pero esa es una tradición jurídica ajena a Andalucía. Veremos más adelante como el precio de la tierra y el Derecho de sucesiones forman un cóctel explosivo que dinamita las economías de escala, imposibilita la mecanización y dificulta la viabilidad de las explotaciones. Y no hemos dicho todavía ni una palabra de la juventud rural que no puede heredar nada porque sus futuros causantes no son propietarios de la tierra. Entre quienes sí heredan la propiedad familiar, se producen las inevitables tensiones que enfrentan al joven agricultor con sus hermanos que necesitan vender para financiar su instalación urbana, su arranque profesional, el inicio de su

negocio o el final de su formación. Es muy frecuente que la renta de los que explotan la tierra se invierta parcialmente en la educación superior de los hermanos.

V.1.4. PROPIEDAD DE LA TIERRA Y GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN

Aún tenemos que insistir en los datos para disponer de una fotografía mas fiel. Sabemos que, en proporción, hay mas jóvenes agricultores en Andalucía que en el resto de España. También es conocido que los agricultores andaluces son mas jóvenes que los demás, y que hay mas titulares y colaboradores en explotaciones agrarias que en el resto del país, especialmente en los cultivos frutales y en la ganadería. A pesar de ello, la mitad de los propietarios agrícolas andaluces tienen mas de 55 años, y estas cifras se van al 55% de los dueños de la tierra de olivar y hasta el 61% de la viticultura. Sin embargo, son esperanzadoras las cifras del 14% de titulares menores de 34 años en explotaciones de ganadería lechera, dato que se eleva al 19% en la horticultura. Esta situación se traduce en un aceptable aprovechamiento de las ayudas comunitarias especiales para jóvenes agricultores: España percibe el 20% de estas subvenciones, superada por Alemania (25%) y Francia (33%), pero a gran distancia de Italia (10%) y Portugal (5%).

España está abocada a construir, desde el liderazgo de Andalucía, un modelo de explotación familiar agraria moderna, caracterizada por ser mas grande, mas joven, mas cualificada, mas diversificada, mas integrada con los procesos de transformación y distribución, mas productiva y mas equilibrada en el reparto de responsabilidades entre jóvenes y viejos, hombres y mujeres. Si antes hablábamos de las prejubilaciones como pacto intergeneracional y no como expulsión, es porque un correcto planteamiento del relevo puede facilitar la salida de la actividad a personas mayores que se mantienen en ella con dificultad y por necesidad, al tiempo que puede liberar las tierras que son imprescindibles para que los jóvenes puedan gestionar explotaciones rentables y acceder a subvenciones aún mayores si no se dedican a producciones excedentarias. También está demostrado que los jóvenes intensifican la producción de la tierra mediante la mecanización, la aplicación de tecnología, la puesta en regadío y la dedicación a la actividad ganadera. El principal obstáculo es hoy el tamaño de las explotaciones que bloquea la prejubilación y no hace viable el relevo. Otros han intentado dirigir el impulso público hacia la compra de tierras y su arrendamiento a jóvenes. No han obtenido éxitos claros en esas políticas de regulación del mercado inmobiliario rústico, aunque han evitado al menos que se hipotequen las explotaciones para aumentar su tamaño.

Lo cierto es que el valor del suelo ha venido creciendo muy por encima de la evolución de los precios, llegando en algunos años a triplicar incluso el IPC. Para iniciar una actividad, los jóvenes tienen que afrontar una estructura de inversión donde tres cuartas partes van a la compra de la tierra, mientras solo el 25% restante se puede dedicar a los demás gastos de capital, sea puesta en regadío, compra de maquinaria o de ganadería, etc.... Si la propiedad es el régimen predominante en el campesinado español y andaluz, en proporciones del 80/15, con una presencia residual de la aparcería, en los jóvenes agricultores hay mayor equilibrio (60/40), y una frecuente combinación de propiedad y arrendamiento simultáneos para extender la superficie. Aún así, sigue siendo

cierto que los jóvenes agricultores afrontan una severa precariedad en sus rentas desde el momento en que son sin duda mayoritariamente muy pequeños propietarios agrícolas.

V.1.5. EL ÉXODO RURAL

Todos los países agrarios, y todos lo eran o lo siguen siendo como lo es España todavía y mas aún Andalucía, han tenido el problema del éxodo rural. Hoy hablamos de un problema insostenible, porque los efectos beneficiosos de la urbanización social se desvanecieron hace tiempo. Si antaño se necesitó mano de obra para la industria y la construcción, mas tarde los excedentes de las crisis ofrecieron contingentes para los servicios. Hoy en día, todos los Estados europeos, en particular los sureños y mediterráneos, saben que si el campo no produce riqueza y fija su población, su envejecimiento aumentará las cargas públicas de un modo insostenible. Se puede establecer un paralelismo entre el deterioro del tejido rural, sus comunicaciones, su sistema educativo o sanitario, sus infraestructuras sociales y su medio ambiente, con un traslado efectivo e inmediato de una carga suplementaria de deterioro hacia el ya castigado medio ambiente urbano, la crisis de vivienda, el agotamiento energético, la sobrecarga de las comunicaciones y la incapacidad de respuesta de sus sistemas educativo o sanitario. Resulta evidente que el deterioro del medio rural es un pésimo negocio, o dicho en términos políticos, una injusticia social con efecto boomerang.

El futuro de las zonas rurales es por ello un problema de todos, no del Consejero de Agricultura o de los Alcaldes de pueblo o de las organizaciones del sector. Ni siquiera lo es de los habitantes de esas zonas. La globalización empieza aquí mismo, y se traduce en una opción: o solidaridad, o empeoramiento de la calidad de vida de todos. Los fisiócratas de la modernidad, mal llamados neoliberales, porque su liberalismo esconde una crueldad social que se acomoda mal con los ideales del viejo liberalismo, llamarían a dejar pasar y a dejar hacer. Es aquí donde cabe emprender una encendida defensa de lo público, único instrumento colectivo capaz de corregir la ceguera del mercado que no sabe de calidad de vida, de articulación del territorio, de bienestar social o de redistribución de las rentas. Plantearemos la cuestión de la cualificación, ya que es clave para el desarrollo rural. Mas ampliamente, se ha hecho un ingente esfuerzo educativo para hacer llegar la igualdad de oportunidades a todos los rincones del territorio. Un buen ejemplo es la descentralización universitaria en todas las capitales de provincia y la especialización y diversificación de las titulaciones en función del mercado de trabajo de cada región, así como la dignificación de la Formación Profesional reglada y ocupacional. Es fundamental que el éxodo no empiece en la enseñanza, que el sistema educativo no obligue a desplazarse lejos de las zonas de origen para obtener calidad o continuidad hacia los niveles superiores.

Si la sociedad andaluza quiere que los jóvenes del medio rural sean productores agrarios de calidad, guardianes y custodios del medio ambiente rural y fabricantes de su propio autoempleo, tiene que haber un compromiso de lo público que obliga a tomar decisiones difíciles, como lo son todas las que ponen en juego la solidaridad y los privilegios, por modestos que éstos sean. En toda Europa, la mitad de los jóvenes del

medio rural contestan a las encuestas del Eurobarómetro afirmando que se quedarían en su lugar de origen si en él vieran algún futuro. Los mas tentados por el éxodo son los de mejor nivel educativo, los que de nuevo creen poder defenderse mejor en un medio mas duro, mas competitivo. Eso es tanto como decir que se pierden los mejores jugadores para ese equipo de la economía rural. Los datos también muestran como hay una mayor predisposición a la movilidad por parte de las mujeres jóvenes, de las que solo el 3,5% desea trabajar en la agricultura, y que son sin duda mas vulnerables al estancamiento del paro de larga duración. Siguiendo con cifras europeas, que son extrapolables a Andalucía, el 75% de los parados jóvenes del medio rural viven en su pueblo natal. Cabe preguntarse si están parados porque no emigran o si no se mueven porque no tienen trabajo. Los que emprenden el camino del éxodo sufren menores tasas de desempleo, pero este dato puede ser engañoso. ¿Será que son mas capaces, mas competitivos, mas audaces, o que una vez dado el paso tienen que aceptar cualquier empleo por insatisfactorio que resulte, ante la ausencia de la red de solidaridad familiar que ya no está aquí para soportar su inactividad?

Hoy se están planteando alternativas al éxodo rural partiendo de dos premisas igualmente ciertas. La primera es que para una agricultura competitiva hay excedente de mano de obra. La segunda es que una buena parte de la juventud rural puede encontrar salidas laborales no estrictamente enmarcadas en la actividad agrícola. Además, se está presentando la oportunidad de invertir la tendencia de salidas, ofreciendo las zonas rurales una opción bastante razonable de vida para personas que tienen poco que hacer en las ciudades, como por ejemplo los pensionistas para los que el medio urbano es una constante agresión. También se está aprovechando la insoportable carestía de la vivienda para proponer una oferta residencial en los núcleos rurales próximos a las ciudades, sin convertirlos en mini pueblos dormitorio, sino en zonas donde la calidad de vida es mas alta, los costes mas bajos, transporte incluido, y los servicios son incluso de mayor proximidad y eficacia que los del medio urbano.

V.1.6. LA APUESTA ESTRATÉGICA DE LA CUALIFICACIÓN

Según los datos oficiales disponibles, 2 de cada 5 agricultores jóvenes españoles tienen un nivel educativo que no supera el certificado de escolaridad, es decir, son semianalfabetos funcionales que se encuentran en similares condiciones de competencia que sus padres y abuelos respecto de las clases pudientes e ilustradas de hace 30 o 60 años. El fracaso de la escolarización rural es relativo, puesto que hoy, la frontera se ha elevado en una década. El muro se sitúa para ellos en el BUP o FP 2. El problema es que los demás, bajo el efecto de la masificación de la formación superior y del aparcamiento universitario ante el paro juvenil, tienen también un nivel de cualificación mas elevado. La formación para el empleo deja también mucho que desear: solo el 25% de los agricultores jóvenes han tenido algún tipo de formación especializada relacionada con su actividad.

Debemos seguir afirmando que la modernización requiere profesionalización. Claro que las cosas han ido marchando sin necesidad de que los agricultores sean ingenieros agrónomos. También las maternidades y las ginecólogas han venido a sustituir a las

comadronas, y nacían niños antes como lo hacen ahora. Pero sin querer negar que el oficio de campesino es un aprendizaje eminentemente práctico que se adquiere en la explotación, resulta imprescindible complementar lo que en ella no se aprende porque el padre no lo sabe con inputs externos de formación, del mismo modo que hacen falta inputs externos en recursos humanos, es decir, jóvenes que sin ser hijos de agricultores, procedentes de otras familias del medio rural, mejoren con sus conocimientos el rendimiento de las explotaciones. Nadie cree de veras en experimentos de vueltas bucólicas al agro planteadas por el movimiento hippie en los años 70, como nadie da crédito a las doctrinas ascéticas del down-shifting publicitadas en páginas web. Son lo mismo, una ilegítima intromisión en terreno ajeno. Pero debe afirmarse de forma rotunda que la agricultura andaluza necesita de nuevos saberes, precisa de un rejuvenecimiento de la profesión de agricultor y de un neto incremento de su cualificación. La familia es incapaz de transmitir esos saberes, y por ello se necesita de nuevo al poder público para formar, subvencionar, asesorar, cualificar y especializar esas profesiones si quieren pertenecer a un futuro solvente.

La formación de los recursos humanos y el rejuvenecimiento de la población rural son dos procesos simultáneos. Si la formación prende, muchos jóvenes buscarán su empleo y su medio de vida en aquello que saben hacer. Si se generan expectativas de empleo, los mas jóvenes buscarán aquella formación que les permita acceder a tales trabajos en mejores condiciones comparativas, para desempeñarse mejor y vivir también mejor. Resulta claro que los mayores consumidores de formación y quienes mejor la aprovechan son los propios jóvenes. Por eso se planteaba la cualificación como un vector estratégico del empleo y del desarrollo.

V.1.7. UN DESARROLLO RURAL PARTICIPADO, EL RETO DE ANDALUCÍA

Hora es ya de plantear, mas allá de la agricultura, la cuestión del desarrollo rural y del papel que puede tocarle jugar al movimiento juvenil, si sabe mover sus fichas. La reflexión parte sin embargo de nuevo de su núcleo central: la agricultura es la actividad económica que gestiona la mayor parte del territorio. Por lo tanto, cabe encomendar a sus agentes que profundicen en su desarrollo ampliando la gama de actividades que tienen un soporte físico mucho mayor y mas rico que el del medio urbano. La primera constatación es la responsabilidad de gestión medioambiental que incumbe a los habitantes de las zonas rurales. La segunda es la de extender las actividades agrícolas al conjunto de procesos que aumentan el valor del producto y añaden renta a sus partícipes, se trate de la transformación agroalimentaria o de los procesos de comercialización y distribución. Las actividades artesanales, el uso del territorio como base para el disfrute de ocio, el cuidado del patrimonio natural, la implantación de infraestructuras culturales y turísticas, terapéuticas y de descanso, son actuaciones que permiten diversificar las fuentes de ingresos, dedicarse a la agricultura a tiempo parcial y generar circuitos económicos complementarios que acaban siendo fundamentales si tienen éxito. Ello exige a su vez una formación multidisciplinar para poder detectar y potenciar esos nuevos yacimientos de empleo, iniciar acciones innovadoras con bases sólidas de conocimiento, aprovechar al máximo la información disponible y aplicar todas las nuevas tec-

nologías que redunden en eficacia y calidad. La propia batalla de la calidad se inscribe también en este contexto, una vez que la agricultura ha superado hace décadas su función de mero suministro o abastecimiento.

Claro que las ideas no bastan. El desarrollo rural está en los papeles, pero ha sido a mi juicio insuficientemente reivindicado y luchado. Resulta imposible imaginarlo sin demanda social, puesto que la presión sobre la política es mas fuerte desde otros colectivos mas influyentes, mejor organizados o simplemente mas numerosos. Habrá que comprometerse, habrá que inventar rechazando el "Que inventen ellos", habrá que blindar las buenas ideas con presentaciones, planes de viabilidad, presupuestos de ejecución y calendarios de cumplimiento. Hace falta rigor, pero también compromiso político, respaldo social y voluntad participativa.

La gente joven tiene por varias razones una espléndida oportunidad para ser protagonista de este proceso. Tiene también una responsabilidad histórica: la potenciación del papel de las mujeres en el ámbito rural necesita una avanzadilla, que solo pueden ser las propias mujeres mas jóvenes con voluntad de asumir ese papel. También necesitarán de una complicidad que deberían encontrar en sus compañeros varones, capaces de compartir en condiciones de igualdad ese protagonismo. ¿Porqué los jóvenes, hombres o mujeres? Porque solo ellos y ellas pueden introducir cualificación, modernidad, diversificación, es decir empleo y riqueza, captando el máximo de valor añadido y poniendo audacia emprendedora en este proceso de crecimiento solidario.

Y además por otro motivo, el del principal diferencial de los jóvenes del medio rural respecto de sus mayores: los hábitos asociativos, cooperativos y de sindicación. Entre jóvenes titulares de explotaciones, hallamos un 25% de afiliación a las organizaciones agrarias, un nivel muy superior a la afiliación patronal o sindical en cualquier otro sector en esas mismas edades, y también superior a las tasas asociativas de los agricultores de mas edad. En otras latitudes se está produciendo un excelente trabajo de las organizaciones juveniles de todo tipo en colaboración con las entidades asociativas del sector, de las Junior Empresas de las ETS de Ingenieros agrónomos o de las organizaciones cristianas de base, de las juventudes políticas y sindicales, de los Consejos Locales de Juventud surgidos de forma muy masiva en los pequeños núcleos de población donde nunca antes habían existido.

Se ha abierto un horizonte mas amplio de este trabajo asociativo, rompiendo el esquema alicorto según el cual los problemas de los jóvenes eran los de la juventud urbana, de los que se tenía que ocupar el movimiento juvenil, mientras que los asuntos de la juventud rural competían a las organizaciones agrarias. Las primeras señales ya aparecieron cuando los jóvenes organizados por el empleo empezaron a afirmar que las iniciativas locales urbanas y los proyectos de desarrollo rural eran una y la misma cosa, solo que en diferente escenario. Se propone de forma creciente que las organizaciones juveniles pongan sus cuadros y su capacidad educativa al servicio de la formación de responsables, capaces de desarrollar y asesorar proyectos productivos en el medio rural.

Todo esto ocurre en un contexto que potencia la participación social, o que al menos le está brindando una buena oportunidad de actuar. En efecto, de estar concentradas en los niveles de gobierno nacional las decisiones, han pasado por mor de la fuerza de la política europea y de su posterior regionalización, en una especie de efecto ascensor, a acercarse mucho más a los niveles locales y a necesitar fuertemente de la participación para implantarse. Los gobiernos han de conformar en Bruselas una PAC que las regiones gestionan, y éstas, además de más cercanas y permeables cuando las impulsa un proyecto político de progreso, se ven necesitadas y comprometidas con los agentes sociales en un cambio que ambos desean impulsar.

Para finalizar, debemos recordar que el 37% de la población andaluza vive en el medio rural, una población que, con la de Canarias, es la mas joven de España. Transformar el medio rural es tanto como transformar Andalucía, y algo se ha venido andando en estas dos últimas décadas de autonomía, de democracia y de gobierno desde la izquierda. Las políticas que aquí vais a discutir y elaborar ya no son solo políticas agrarias. En el concepto mismo de desarrollo rural laten las decisiones que conformarán una nueva agricultura, la gestión respetuosa del medio físico, las políticas de soporte para el bienestar de la población rural. Se trata por lo tanto de políticas económicas, de políticas de empleo, de políticas complementarias de rentas, de políticas redistributivas de la riqueza, de políticas sociales y de políticas de cohesión.

Si se pretende el mantenimiento de los municipios rurales, si se rechaza acompañar cual cortejo fúnebre la larga fila del éxodo rural, aunque se gestionase con orden pero sin alma, tiene que firmarse el compromiso de equiparación de los niveles de vida y de renta de los agricultores a los de los demás sectores productivos de la sociedad. Para hacer atractivo el medio rural a los jóvenes que han nacido en él y que pueden no tener mas oportunidades que las que en él encuentren, debe demostrarse que ahí está el puesto de trabajo que buscan y que falta en la ciudad, y debe de ganarse confianza, impulso e ideas, capacidad de recibir y poner en acción mayores conocimientos y producir un salto cualitativo sensible que signifique, como dicen los socialistas austríacos, una pequeña revolución sin lágrimas.

V.2. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO.

SR. D. PABLO MORTERERO. PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Cuando empecé a trabajar sobre la ponencia el título me pareció algo capcioso por que parte de una actitud paternalista en la que alguien ha supuesto que nuestra participación activa sea importante para los procesos de desarrollo. Pero ¿es verdaderamente importante la participación activa de la juventud en los procesos de desarrollo? O bien ¿es importante que los interesados en general, no sólo los jóvenes, participen en los temas que le son propios? ¿Acaso es indeseable que los jóvenes deseen no participar en el desarrollo?. Si el desarrollo parece que debe importar a los jóvenes, ¿por qué no participan en la medida que se espera o se desea? Y en respuesta a esto surgen tres preguntas:

- ¿Por qué no saben?
- ¿Por qué no quieren?
- ¿Por qué no los dejan?

¿O acaso los jóvenes realmente sí participamos en el desarrollo y por lo tanto no es necesario incidir más sobre el tema?. Otro problema sería: ¿de qué tipo de participación estamos hablando? ¿Social, política o en la toma de decisiones?. Este es el abanico de interrogantes que surgían a partir del título.

Yo parto de un precepto del Consejo Nacional de la Juventud de Andalucía (CNJA). Es importante participar y el desarrollo debe estar influido por nuestra participación.

Y aquí quisiera recordar las palabras de Antonio Machado: "*Si los jóvenes no hacen la política, la política se hará contra los jóvenes*", y parafraseando a este autor: si el desarrollo económico, social, cultural no es participado por los jóvenes, será un desarrollo hecho contra los intereses de los jóvenes.

Y de aquí parte la primera premisa: "El desarrollo será bueno para los intereses de los jóvenes, si éstos influyen de forma importante en las decisiones que gestiona el desarrollo".

Un desarrollo *per se* no significa nada. Hay que dismitificar el desarrollo como habitualmente se entiende y condicionar el desarrollo realmente a lo que nos interesa a nosotros.

Los jóvenes deben preguntarse **para qué** quieren desarrollarse, ya que cualquier desarrollo no es bueno, y posteriormente deben preguntarse cómo quieren desarrollarse. Deben querer desarrollarse para mejorar la calidad de vida de su zona y deben defender un desarrollo que no destruya la calidad de vida que ahora tienen. Ésta sería la parte social del desarrollo sostenido.

Por la estructura del sistema democrático, la participación se entiende a través de asociaciones. Existen muchas formas de participar pero aquí se entiende por tal el acceso a la toma de decisiones. El poder de la toma de decisiones está en tres ámbitos:

- *Poder institucional*: Ayuntamientos, Diputaciones, Junta de Andalucía, etc.
- *Poder económico*: empresas, asociaciones empresariales, cooperativas, etc.
- *Poder social*: asociaciones varias (asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos políticos, etc.)

La siguiente pregunta sería: ¿participamos los jóvenes en el proceso de toma de decisiones? Yo creo que sí, creo que participamos en el desarrollo económico de nuestra zona. Pero ¿de forma pasiva o realmente influimos? En realidad los índices de participación son nulos o muy bajos. Los jóvenes no nos identificamos como jóvenes sino que entramos en una dinámica de apoyar la tendencia adulta que corresponda.

¿Por qué no participamos? Puede ser porque no sabemos, porque no queremos o porque no podemos. Si no sabemos es necesario formar y para ello hay que fomentar la formación y la información. Si no queremos es porque desconocemos la importancia de los procesos, lo que se solucionaría con la formación e información anteriormente citadas o bien porque intelectualmente hemos decidido que no queremos, y aquí habría que realizar una reflexión como jóvenes.

La conclusión es que es importante que los jóvenes participemos con concepto de lobby. Tenemos que ser conscientes de que debemos formar un lobby porque nuestros intereses como jóvenes nos aproximan más de lo que nos separan, y solo así tendremos capacidad de influir en la toma de decisiones. Es decir, que lo que no es aceptable como jóvenes es que haya jóvenes asumiendo responsabilidades importantes en cargos políticos, instituciones, etc. y luego no se acuerden realmente de los jóvenes. Nuestros representantes políticos en el Parlamento, jóvenes de todos los partidos políticos, deben preguntarse si realmente cuando trabajan en el Parlamento están pensando en clave joven o no.

Ésta sería una pregunta y una exigencia que deberíamos hacernos todos, los que ocupamos cargos de responsabilidad para llevarlo a cabo y los que no ocupáis cargos de responsabilidad para presionarnos a los que los tenemos.

Otro punto sería como se instrumentaliza la participación. La sociedad española se estructura a través de la participación de las asociaciones. Existen muchos tipos de asociaciones. Hay que partir de un concepto previo que es el derecho a la asociación y a la participación, que, además de ser un derecho fundamental recogido en La Constitución Española, es una obligación esencial de nuestra democracia.

Si nos fijamos en la Constitución o en el Estatuto de Autonomía, la participación de los ciudadanos excepto en aquellos puntos referentes a la participación en las

elecciones, se canaliza a través de asociaciones. Incluso el desarrollo normativo obliga a que los jóvenes que quieran participar en la vida pública lo haga a través de asociaciones porque el referente final es el CNJA y éste está compuesto exclusivamente por asociaciones.

Por lo tanto si queremos realmente participar en la toma de decisiones tenemos que participar en la estructura asociativa. Las asociaciones son instrumentos y por lo tanto son lo que nosotros, los asociados, queremos. No se justifica la no-participación por la mala imagen que puedan dar a veces las asociaciones.

Las asociaciones son instrumentos de desarrollo pero también son instrumentos de cambio y de aquí extraeríamos un axioma: participando en la toma de decisiones de los instrumentos de cambio estaremos haciendo el desarrollo más afín a la juventud. Con todo esto hemos pasado de que realmente es importante para la juventud participar en el desarrollo pero que el desarrollo debe estar influido por nosotros y que la única forma de influir en el desarrollo es participando en los instrumentos de cambio que son las asociaciones.

Los jóvenes tenemos instrumentos para participar en el desarrollo. El problema es que no utilizamos estas herramientas para influir en la toma de decisiones. Las políticas de juventud generalmente se basan en el principio de que debe haber una política de coordinación de políticas que afectan a los jóvenes en el ámbito de un territorio y que deben contar con dos instrumentos.

- El primero sería institucional, que coordinara efectivamente todas las políticas de juventud de la Junta de Andalucía. Este instrumento existe hoy en día y es el Consejo Rector del Instituto Andaluz de la Juventud, que cuenta con la participación de todos los Viceconsejeros de la Junta, el CNJA y la Federación de Municipios y Provincias de Andalucía.
- El segundo sería el interlocutor de los jóvenes ante ese organismo que es el CNJA.

Las políticas de juventud están ahí y depende de nuestra capacidad como jóvenes para influir en la toma de decisiones de todas las Consejerías. De nosotros depende que podamos influir de forma determinante en todas las políticas: educativa, transporte, vivienda, salud, empleo, etc.

Finalmente se nos considera importantes como agentes de cambio por dos razones: por un lado nuestros prejuicios son menores y por otro tenemos una mayor disposición al cambio. Con estos baluartes debemos negociar, y como nuestra participación es fundamental para la conservación de los poderes, debemos conseguir a cambio la participación en la toma de decisiones. Estando en la toma de decisiones influiremos en el desarrollo de una zona, y ese desarrollo se hará de acuerdo con nuestros intereses.

V.3. FORMACIÓN PROFESIONAL.

ANTONIO MONTILLA GARCÍA. MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARITARIA DE EDUCACIÓN. FORCEM

V.3.1. POLÍTICAS DE BASES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Desde la firma en diciembre pasado del II Programa Nacional de Formación Profesional se establecen igualmente 3 Acuerdos que quedan sustentados en el mismo:

- Il Acuerdo Nacional de Formación Continua.
- Il Acuerdo Tripartito, este supone acuerdo económico que sustenta al de Formación Continua
- Acuerdo de Bases sobre la política de la Formación Profesional.

Estos acuerdos que fueron firmados por los Agentes Sociales, empresarios, sindicatos y el Ministerio de Trabajo y el de Educación.

La importancia de los mismos se deduce en cuanto significan una nueva concepción de la política formativa y por tanto de la Formación Profesional, así como las líneas de actuación en materia de Formación Profesional.

Cualquier profesor de Formación Profesional que crea que la Formación Profesional es la que se imparte en los Instituto de F.P. o en ESO, está totalmente confundido, la Formación Profesional es algo inherente a la vida profesional/laboral de cualquier persona.

Como todos sabemos, la educación es un problema político, en el sentido más amplio de la palabra. Una demanda social cada vez mayor y la necesidad de controlar el crecimiento económico y cultural, hacen de ella un bien social determinante.

Lo cierto es que es contradictoria, en España se ha hablado siempre del déficit económico en Educación, esto ha calado, pero también es cierto y lo sabemos que la reforma no sólo se traduce en nuevos gastos, pero puede ocasionar ahorros, reduciendo lo que se llama costos negativos. Por ejemplo: No descubrir a tiempo en los niños pequeños ciertos problemas puede resultar muy caro.

Cuando se decidió que la escolarización fuese gratuita podría calcularse lo que costaría, pero no el bien que podía ocasionar. Entiendo que hay que ir con prudencia, midiendo los pasos.

La forma incoherente (andar sin saber a donde), es lo que creo que esta ocurriendo, ocasiona gastos.

Realmente lo que ocurre es que desde la educación tenemos que cambiar la sociedad y la escuela, pero el ritmo de reforma del sistema educativo no es independiente del ritmo al que progresa la sociedad.

¿Qué es necesario mucho dinero? Sin duda, pero haciendo buen uso de él.

En todos los Estados miembros de la Unión Europea, el presupuesto destinado a la Educación alcanza valores parecidos.

Anexo I

Gasto público en educación en relación con el gasto público total en los países de la Unión Europea

	1988	1991
Bélgica	10,5%	-
Dinamarca	11,6%	10,4%
Alemania	9,1%	8,0%
España	9,7%	-
Francia	10,2%	10,6%
Irlanda	11,5%	-
Italia	9,4%	-
Luxemburgo	10,2%	-
Países Bajos	10,9%	9,8%
Portugal	10,7%	-
Reino Unido	11,4%	11,5%

Fuente: OCDE. *Regards Sur l'éducation. Paris 1992*

El más alto REINO UNIDO e IRLANDA, con un 11,5 %, el más bajo ALEMANIA con un 8%, esto es en relación con el gasto público total España tiene un 9'7%.

Para comprender los nuevos conceptos de formación profesional, la debemos definir como un proceso permanente que acompaña al individuo a lo largo de toda la vida, por ello decimos que la formación por sí misma genera motivación y satisfacción que es sinónimo de calidad

Centrándonos en el propio Acuerdo a modo de resumen podemos ver los OBJETIVOS (2)

Líneas de actuación (3 a 6).

El Acuerdo bipartito de Formación Continua lo centramos como los beneficios tanto de los **trabajadores** como para los **empresarios/empresas**:

V.3.2. TRABAJADORES/ALUMNOS:

- ADAPTARSE, a las innovaciones que se produzcan en su puesto de trabajo.
- PROMOCIONARSE dentro de la organización de su empresa.
- Conseguir una MOVILIDAD OCUPACIONAL VOLUNTARIA y prevenir una movilidad ocupacional forzosa.
- MEJOR CONOCIMIENTO del entorno laboral.
- LOGRAR MEJORAS SOCIALES.

El trabajador que participa en actividades formativas debe esperar y exigir que la formación sea un aprendizaje útil, que responda a una necesidad concreta y que solucione sus problemas.

V.3.3. EMPRESARIOS/ EMPRESA:

- Incrementa la capacidad de ADAPTACIÓN a la evolución de las profesiones y mejora las competencias y Cualificaciones indispensables para fortalecer su competitividad.
- Favorece la PROMOCIÓN SOCIAL, mejorando por un lado la situación del trabajador y por otro evitando el estancamiento en su cualificación profesional.
- Promueve la PREVENCIÓN, como elemento estratégico en las políticas de productividad y de cambio de las dificultades en la reestructuración económica o tecnológica.
- Consigue mantener la competitividad en el sector empresarial.

V.3.4. SITUACIÓN REAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Sin duda hemos pasado una etapa de "hermana pobre", donde al alumno lo mandaban a Formación Profesional y se estancaba en un fracaso escolar o por otra parte se trabaja en la definición de formación profesional sin dar respuesta a la bolsa enorme de chavales entre 15 y 24 años (7), dentro de la Unión Europea, España tiene el índice de desempleo juvenil mayor con un 41,9 % esto se traduce en 895.000 jóvenes sin cualificación, y la respuesta Ministerio de Educación y Cultura ha sido intentar cubrir con módulos de garantía social a 13.800 plazas.

Por otro lado el II Programa Nacional de Formación Profesional, pero no es más cierto que se ha pasado a un incremento sustancial y expansivo de la formación continua /permanente para los trabajadores ocupados (8).

Desde la firma del Acuerdo Nacional de Formación Continua, los datos de FORCEM, y la memoria de seguimiento del AFCAP, así lo constatan.

Debemos analizar desde la experiencia de FETE-JGT, que está ocurriendo, en los Centros de Trabajo, en las empresas.

Hemos visto que existe una concepción empresarial economista de la formación, como consecuencia de ello un intento monopolista de la misma.

Una formación no adecuada a los intereses de los trabajadores, está supeditada más al propio modelo empresarial que a la defensa de la estabilidad real en el puesto de trabajo.

Se ha planteado por parte de la empresa privada nuevas formas de organización del trabajo que como vemos va acompañada por procesos de recualificaciones más o menos importantes, la llamamos formación "informal", ya que va en detrimento de la formación explícita "real" que necesita el trabajador, este se ha convertido en cliente de la propia empresa, al considerar que lo que se aprende en la empresa forma parte de su propia estrategia y los efectos formadores no son considerados como medio de cualificación, sino como un instrumento de aprendizaje para un colectivo de empresas.

La Administración no responde a este reto sino que ha quedado retraída esperando que la iniciativa como siempre sea del trabajador para poder a continuación legislar y adecuar los centros y las Cualificaciones a las demandas generales de la sociedad.

Desde esta situación nos planteamos como eje estratégico que la formación profesional debe configurarse como elemento básico en el que se sustente el diálogo social.

V.3.5. NUEVAS TENDENCIAS EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Si conseguimos el reto planteado de la homologación nacional de actividades formativas, debemos pasar a la realidad europea de la formación permanente, es decir formación a lo largo de toda la vida y como consecuencia de ello, la homologación de formación a nivel europeo, que garantice dentro de la autonomía de cada país, la libre circulación de trabajadores, los objetivos a alcanzar son:

- Autoformación, adaptada al tiempo laboral.
- Formación en tiempo real.
- Inserción de jóvenes.
- Formación sindicato-empresa, según sector.
- Constitución de itinerarios formativos al margen de la formación reglada, la denominaríamos formación recurrente, es una formación inicial que nos lleve al trabajo.
- Orientación al trabajo, modificando el sistema inicial, haciéndolo más profesional

Como ejemplo de este nuevo esquema están las propuestas Leonardo da Vinci realizadas por los diferentes países durante el año 97:

- Movilidad laboral.
- Formación a distancia.
- Formación lingüística.
- Nuevas Tecnologías.
- Inserción socio-profesional.
- Cualificaciones clave (LLAVE).
- Estudios de calidad de la formación.

Sin duda alguna como reflexión final debemos indicar que los gobiernos, las instituciones de la Unión Europea, los Sindicatos y los Empresarios ponemos el acento a veces con tintes de cierto dramatismo, en la urgencia de la cualificación de la población activa para no perder los logros de la sociedad del bienestar como consecuencia de la pérdida de competitividad que la falta de cualificación lleva consigo, debemos considerar la formación profesional como una inversión rentable y así debemos de entenderla todos.

El libro Blanco sobre la educación y la formación dice que "considerar la educación y la formación en relación con la cuestión de empleo no significa que se reduzca la educación y la formación a una oferta de Cualificaciones. Su función es la integración social y el desarrollo personal, mediante la comparación de valores comunes, la transmisión de un patrimonio cultural y el aprendizaje de la autonomía".

La nueva formación profesional continua y ocupacional plantea la necesidad de actualizar la formación de los trabajadores, pero exige la de poder encontrar personas capacitadas para poder impartirla y sobre todo, instituciones o empresas que colaboren en la formación.

Nos interesa una formación de calidad capaz de competir con el mito de los estudios Universitarios como los únicos que merecen la pena, lo que nos echamos cuando ponemos en marcha la formación profesional continua y ocupacional no son la falta de diseños, de proyectos, sino la falta de decisión de llevarlas a la práctica, pero con todos los medios y de forma universal para cubrir las demandas recibidas que nos lleve a la autonomía del trabajador en su formación.

Por último un ruego, si existe tanta preocupación por la formación profesional por parte de todas las Instituciones Públicas (Ministerio de Educación, Consejerías de Comunidades Autónomas, etc.) lo que deben hacer es ocuparse de ella.

PROGRAMA SÓCRATES

Este programa, aprobado por el Consejo y el Parlamento de la Unión Europea mediante Decisión 819/95/CE, de 14 de marzo de 1995, pretende promover la cooperación entre centros de enseñanza de todos los niveles dentro de los Estados miembros, la movilidad del profesorado y de los estudiantes universitarios, las rela-

ciones entre el alumnado de la Unión Europea, una mejora del conocimiento de las lenguas, y en resumen, el desarrollo de la dimensión europea en los estudios de todos los niveles.

Dentro del Programa SÓCRATES se distinguen 3 capítulos, cada uno de los cuales se subdivide, a su vez en varias acciones, cuya relación no exhaustiva es la siguiente:

- **Capítulo I, ERASMUS:** dimensión europea de las universidades y movilidad de estudiantes y profesorado.
- **Capítulo II COMENIUS:** cooperación entre centros de enseñanzas:
 - **Acción 1:** Asociaciones multilaterales entre centros escolares basadas en un Proyecto Educativo Europeo (PEE).
 - **Acción 2:** Educación intercultural y de los hijos de trabajadores emigrantes, de viajeros, de personas con profesiones itinerantes, etc.
 - **Acción 3:** Actualización y mejora de las competencias del personal educativo.
 - 3.1 Realización de proyectos transnacionales.
 - 3.2 Estancias en otro Estado miembro para participar en seminarios.
- **Capítulo III, ACCIONES TRANSVERSALES:** Perfeccionamiento de lenguas europeas, realización de visitas de estudio para personal responsable de la toma de decisiones en la Administración educativa y centros docentes:
 - **Lingua.** Promoción de las competencias lingüísticas en la Comunidad Europea:
 - **Lingua A:** Programas europeos de cooperación para la formación de profesores de lenguas.
 - **Lingua B:** Prácticas en el extranjero para profesores de idiomas.
 - **Lingua C:** Ayudas para los futuros profesores de lenguas.
 - **Lingua D:** Desarrollo de instrumentos para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas y la evaluación de las competencias lingüísticas.
 - **Lingua E:** Programa para promover el conocimiento de lenguas extranjeras con ayudas para el desarrollo de proyectos educativos conjuntos entre centros de enseñanza de la Unión Europea.
 - **Acción 2:** Promoción de la enseñanza abierta y a distancia.
 - **Acción 3:** Promoción de los intercambios de información y experiencias.

A) Arión: Programa para la realización de visitas de estudio para el personal responsable de la toma de decisiones en la administración educativa y en los centros.

PROGRAMA LEONARDO

El programa Leonardo da Vinci, aprobado en diciembre de 1994, establece la política europea de formación profesional para los años 1995-1999. Dentro de este Programa se distinguen los siguientes capítulos y acciones:

- **Capítulo 1:** Apoyo a la mejora de los sistemas y de los dispositivos de formación profesional en los estados miembros.
- **Medida I.1.2.a):** Estancias de jóvenes en formación profesional inicial

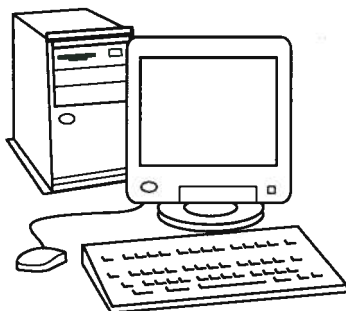
Otros programas

- **Programa intercambio de profesores:** Programa permite al profesorado de los estados miembros efectuar intercambios bilaterales basados en reciprocidad.
- **Programa Petra:** Programa de formación profesional que fue sustituido por el actual Leonardo.
- **Acción 1 A:** Estancia de jóvenes en formación y en prácticas en centros y en empresas.

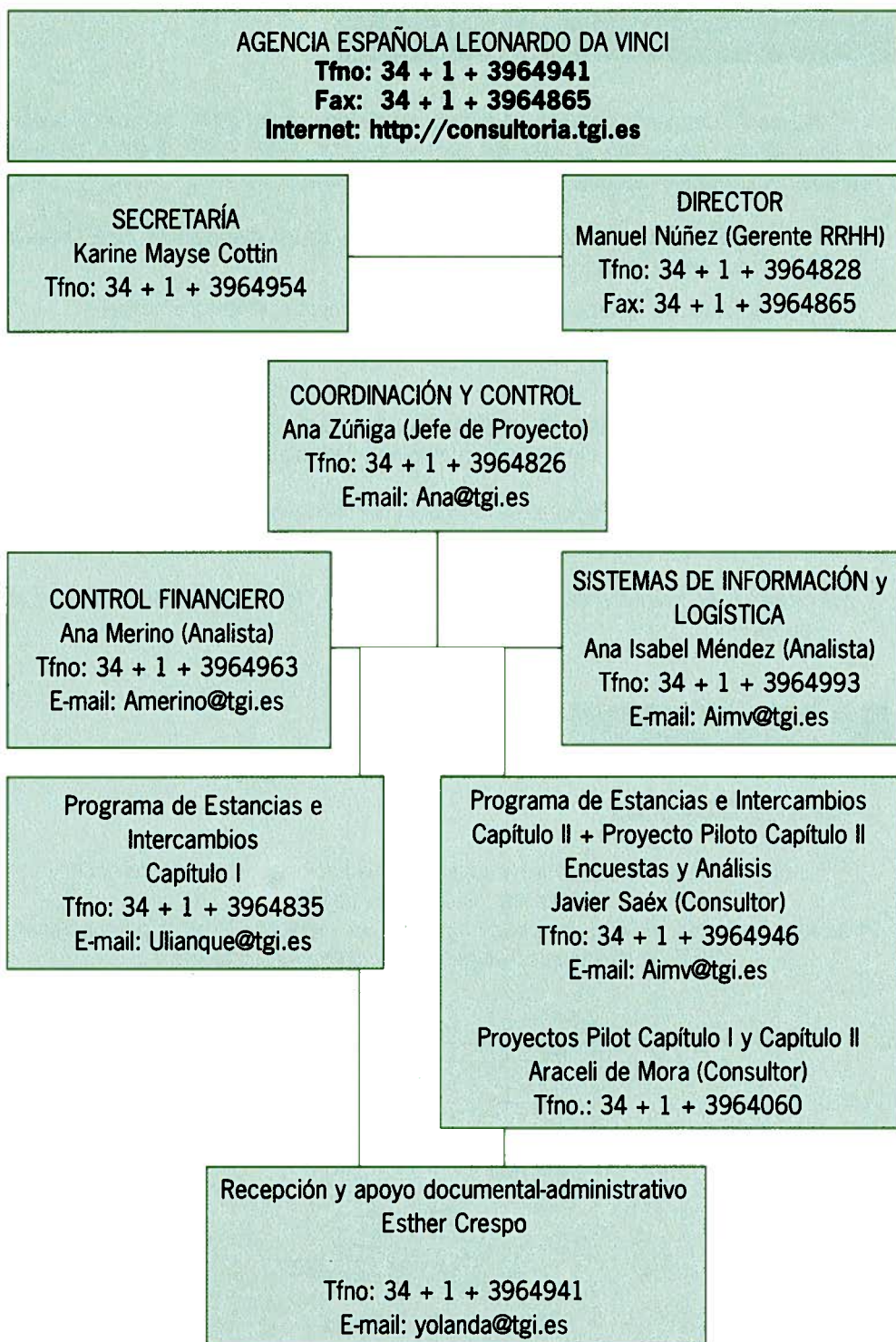
PÁGINAS WEB DE LA AGENCIA NACIONAL

LEONARDO DA VINCI

Para obtener información sobre la convocatoria nacional búsqueda de socios, y noticias relacionadas con el Programa Leonardo da Vinci, se puede acceder por medio de Internet a las páginas WEB de la Agencia Nacional, en la dirección siguiente



<http://consultoria.tgi.es>



PROGRAMAS EUROPEOS, CURSO 1995-96

Programas/ Acciones	Convocatoria	Nº Participantes			Nº Ayudas	Nº Proyectos	Cuantía Ayudas
		Centros	Profesores	Alumnos			
Socrates Comenius							
Acción 1	1995-96	7					18.000 ecus
		4 coord					
Acción 2		3 socios					
		1 coord				2	
Acción 3							
3.1	1996						
						5	
						2	
						coordinad.	
3.2	1996				8	3 socios	
Acc. Transversales							
Lingua A	1996					2	
Lingua B	1995		129				170.000 ecus
Lingua C	1996		125				159.000 ecus
Lingua D	1995	56	121	1.031			318.143 ecus
Acción 2	1996	2					
		1 coord					
		1 socio					
Acción 3							
Arión	1995		18				15.300 ecus
	1996		24				20.400 ecus
Leonardo: Capítulo I							
Medica I.1.2.a)	1995	5				5	
	1996	2				2	
Otros programas:							
Intercambio prof.	1995		22				33.000 ecus
PETRA							
Acción 1 A	1995	4	9	90			

PROGRAMA LEONARDO - AÑO 1995

Proyectos en los que participa la Secretaría Confederal de Formación de la Unión General de Trabajadores

Título	Formación continua para profesores de formación profesional (FORMPROF)		Barreras para la participación de trabajadores no Cualificados en los programas formativos de las empresas (BARPUT)		La Formación Continua el Diálogo Social	
Promotor	UGT		AOF (Workers' Educational Association of Norway)		DAG (Comité Federal, Sección política Educativa)	
Duración	3 años (1995-1997)		3 años (1995-1997)		2 años	
Socios	Empresa/Organización	Pais	Empresa/Organización	Pais	Empresa/Organización	Pais
	CIREM	España	COEPA (Confederación empresarial de la provincia de Alicante)	España	SFS	Alemania
	WRC Tampere	Finlandia	UGT	España	ITS	Holanda
	CEP-L	Luxemburgo	LAT (Institut Arbeit and Technik)	Alemania/FNV	Holanda	GEW
	AlemaniaABF	(Arbetarnes	Bidningsforbund Nordostra Skane)	Suecia	UGT	España
	GOD BSI4	Austria				
Technische Hochschule Darmsta	Alemania					

<p>Resumen del contenido:</p> <p>Mejora del sistema de formación profesional mediante la mejora de la calidad de la formación inicial y continua de los profesores de formación profesional.</p> <p>• Tipo de producto a desarrollar:</p> <p>Se elaborará un manual que contendrá los principios conceptuales para la reforma de la Formación Inicial y continuada de los profesores de formación profesional, así como propuestas concretas basadas en buenas prácticas de diferentes países y en debates entre afectados e interlocutores sociales (el manual se elaborará en castellano e inglés).</p> <p>• Destinatarios:</p> <p>Universidades, administraciones públicas y agentes socioeconómicos, así como directamente a los profesores de formación profesional.</p> <p>• Difusión y Transferencia:</p> <p>Los sindicatos participantes distribuirán los resultados del proyecto entre sus afiliados, en especial a los miembros de federaciones o agrupaciones sindicales de enseñanza. También podrán llevar a debate dichos resultados a las instancias de participación en la gestión del sistema de formación profesional. Además, podrán transferir información a otros países a través de la CES. Las Universidades participantes podrán aplicar los resultados del proyecto en sus respectivos programas de formación del profesorado. No se comercializará el producto</p>	<p>Resumen del contenido</p> <p>Edición de orientaciones a nivel transnacional que contenga metodologías de formación dirigidas fundamentalmente a incrementar la participación de mano de obra no cualificada en programas de formación profesional.</p> <p>• Tipos de productos a desarrollar:</p> <p>Manuales para directivos y enlaces sindicales sobre los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo motivar a los empleados sin cualificación para que tomen parte en programas de formación. 2. Cómo seleccionar y organizar planes de formación individuales. 3. Cómo diagnosticar la demanda de cualificación en las empresas. 4. Descripción de la oferta de formación pública. 5. Descripción de las fuentes de financiación públicas para programas de formación en las empresas. <p>Los manuales se traducirán a los idiomas de cada uno de los socios (Español, Alemán, Sueco y Noruego), así como al inglés.</p> <p>• Destinatarios</p> <p>Jóvenes desfavorecidos, descualificados, que abandonaron el sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes que no se han incorporado al mercado de trabajo todavía, porque no tienen las cualificaciones requeridas por el mercado laboral. • Jóvenes con falta total de cualificación o de formación profesional de base. Trabajadores no cualificados de sectores en crisis abocados al desempleo. 	<p>• Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate de los resultados del Programa FORCE; - Debate acerca de si los estudios realizados en Holanda y Alemania son aplicables a España; - Debate acerca de si es aplicable a otros países: - Presentación y debate del programa de formación holandés para los representantes de los trabajadores sobre la política de formación continua. - Debate acerca de la aplicación del método en otros países. - Debate de los resultados del programa FORCE a nivel nacional, consecuencias y posibilidades de aplicación. - Debate acerca del programa de formación continua holandés, propuesta para efectuar los cambios necesarios. - Aplicación del instrumento holandés a las situaciones específicas de los representantes de los trabajadores en España y Alemania. <p><i>Tipos de productos a desarrollar</i></p> <p>Informe que contenga recomendaciones sobre como emplear la concertación y el dialogo social para introducir cláusulas efectivas en los convenios que reconozcan el derecho a la formación continua de los trabajadores.</p> <p>• Beneficiarios:</p> <p>Ante todo a los representantes sindicales de los trabajadores. Además puede beneficiar a la totalidad de los trabajadores de una empresa, cuando lo permita el convenio colectivo.</p>
--	--	--

	<p>• Difusión y transferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución del manual por parte de los socios a través de sus redes, miembros y asociados; - Distribución del material en sus respectivas organizaciones (federaciones, asociaciones empresariales y empresas/sindicatos) y asociados, a través de un Congreso a nivel nacional y de la realización de cursos para formadores y enlaces sindicales. - Realización de un informe final para futuras investigaciones y desarrollos; - Seminarios y cursos nacionales en cada país involucrado; - Los manuales se traducirán o las lenguas nacionales de cada socio participante, y además al inglés para su publicación y venta. todos los derechos derivados de las ventas o de la distribución en cada país pertenecerá al socio correspondiente. 	<p>El proyecto está muy sensibilizado con el problema de los sectores más discriminados, por lo que la aplicación de la formación necesariamente tenderá a proteger a estos grupos.</p> <p>• Difusión y transferencia:</p> <p>Organización de conferencias a través de la coordinación, participación en seminarios externos, impulsar las publicaciones, difusión de los informes oficiales.</p>
--	---	--

PROGRAMA LEONARDO - AÑO 1996

Proyectos en los que participa la Secretaría Confederal de Formación de la Unión General de Trabajadores

Título	Diseño de una metodología de intervención e los agentes sociales para la formación y la sensibilización en materia de medio ambiente (envirometh)		Adquisición de Competencias, empleo y promoción de la mujer en el mercado laboral (WOMEM)		Parados de larga duración: un recurso desatendido en la sociedad (The long term unemployed: A neglected resource in Society)	
Promotor	ISE (Instituto Sindical de Estudios)		UGT		LHS (Instituto de Educación de Estocolmo)	
Duración	3 años (1996-1998)		3 años (1996-1998)			
Socios	Empresa/Organización	País	Empresa/Organización	País	Empresa/Organización	País
	ACLU (Universidad)	Suecia	ACLU (Universidad)	Suecia	Volkhochschule Meidling (Org. de formación)	Austria
	ABF Skane (Org. de formación)	Suecia	Smite (Org. de formación)	Italia	Institute of adult Education (Org. de formación)	Finlandia
	Volkschochsc Hule Meidling (Org. de formación)	Austria	IWERF (Org. de formación)	Bélgica	Escuela Julián Besteiro (Secretaría Confederal de Formación)	España
	IWERF (Org. de formación)	Bélgica	Hippotamos Bildungsberatungsge. (Org. de formación)	Austria	University of Lapland (Org. de formación)	Finlandia
					University of Thessaloniki (Org. de formación)	Grecia

<p>OBJETIVOS Y CONTENIDOS</p>	<p>• Objetivos:</p> <p>Conseguir la toma de conciencia sobre la importancia de la implantación de políticas en materia de medioambiente e impulsar las acciones formativas o informativas desde el ámbito sindical.</p> <p>• Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de orientaciones donde se recojan las estrategias y metodologías de formación elaboradas. - Base de datos informatizada común donde se incluya la legislación de cada uno de los países participantes. 	<p>• Objetivos:</p> <p>La igualdad de hecho y de derecho en el reconocimiento de las competencias profesionales entre hombres y mujeres.</p> <p>Analizar la situación de los distintos colectivos de mujeres a través de sus perfiles profesionales en relación a los factores externos, a su competencia y su incidencia en la incorporación movilidad y promoción en el mercado laboral.</p> <p>Medidas de intervención en entidades que favorezcan la igualdad.</p> <p>• Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de orientaciones donde se recojan las estrategias y orientaciones par la consecución de la igualdad en materia de adquisición de competencias, acceso la empleo y promoción laboral de formación elaboradas. - Base de datos informatizada común donde se incluya la legislación de cada uno de los países participantes. 	<p>• Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un modelo para la formación de desempleados con educación limitada, mediante la cooperación transnacional, desarrollo de métodos e intercambio de experiencias. - Incrementar la dimensión europea de la educación popular. <p>• Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo para la formación de desempleados de larga duración. - Guía que recoja la forma de aplicación del modelo.
--------------------------------------	--	--	--

PROGRAMA LEONARDO - AÑO 1997

Proyectos en los que participa la Secretaría Confederal de Formación de la Unión General de Trabajadores

Título	Metodología para el aprendizaje del teletrabajo (TELMET)		Programa de intercambios para tutores de formación a distancia via telemática	
Promotor	Unión General de Trabajadores		Unión General de Trabajadores	
Duración	3 años (1997-2000)		1 año (1998)	
Socios	Empresa/organización	Pais	Empresa/organización	Pais
	Confederación de Sindicatos Independientes de Bulgaria (KNSB)	Bulgaria	LO-SKLEN	Dinamarca
	Pasteur Vocational Training	Grecia	ASE	Bélgica
	European Community Telework/Telematics (ECTF)	España	Confederación de Sindicatos Independientes de Bulgaria (KNSB)	Bulgaria
	Instituto de Técnicas Educativas de la CECE (ITE-CECE)	España		
	European Information Service-Irish Congress of Trade Unions	Irlanda		
	Sindnova	Italia		
ASTER	Italia			
PROTOCOL	Reino Unido			

**OBJETIVOS Y
CONTENIDOS**

Objetivos:

- Conocer los distintos perfiles tipo de teletrabajadores comunes a los distintos países objeto de estudio analizando la tipología de los actuales y futuros teletrabajadores cruzando las siguientes variables: nivel de formación y rol del teletrabajador (ejemplo: nivel 1: administrativo; nivel 2 gestión/técnico; nivel 3: dirección/profesionales libres, etc.)
- Analizar y conocer las competencias clave transversales comunes y específicas para cada perfil del teletrabajador (introduciendo los factores psicológicos y sociales determinantes de la profesión): definición de las capacidades, habilidades y destrezas de los colectivos objeto del estudio.
- Establecer las relaciones entre las tipologías de teletrabajadores y las competencias claves transversales comunes y específicas o potenciar a cada perfil.
- Analizar y definir la metodología de enseñanza-aprendizaje necesaria para desarrollar las competencias claves transversales y específicas para cada perfil del teletrabajador.
- Poner en práctica la metodología creada para los distintos perfiles con la finalidad de comprobar la utilidad de la misma, en dos escenarios formativos: a través de la enseñanza de tipo presencial, y a través de la formación a distancia vía telemática, utilizando la herramienta informática de simulación TEMPLE.
- Validar la metodología a través de una simulación en condiciones de entorno reales mediante la herramienta telemática TEMPLE, y de un seminario de expertos.
- Crear una guía para formadores que recoja la metodología necesaria para formar a teletrabajadores, proporcionando las siguientes pautas:
 - a) Cómo identificar y definir perfiles de teletrabajadores con criterios sociodemográficos y laborales.
 - b) Cuáles son las competencias clave transversales y las competencias específicas a desarrollar para cada perfil de teletrabajador.
 - c) Cómo desarrollar las metodologías formativas necesarias para cada tipo de colectivo que desea acceder o continuar su desarrollo laboral en la modalidad de teletrabajo, atendiendo y cuidando el desarrollo de los factores psicosociales.
- Enriquecer la propia reflexión y formación de los formadores sobre su práctica profesional.
- Mejorar la formación de los teletrabajadores.
- Fomentar la introducción del teletrabajo en las empresas como una nueva fórmula de organización para afrontar los cambios industriales y tecnológicos del mercado laboral.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo de una metodología de acción tutorial adecuada y contextualizada al medio telemático.
- Ayudar a definir el perfil de los tutores y de los gestores o coordinadores de los sistemas de formación a distancia vía telemática.
- Contribuir a la mejora de los sistemas de formación a distancia vía telemática en cuanto a software, aspectos didácticos y nuevos servicios (automatización, foros de debate, tele-evaluación del alumno, atención personalizada, etc) que se puedan incorporar, a través del conocimiento de las experiencias llevadas a cabo en otros países.

Objetivos secundarios:

- Facilitar el acceso a la formación de colectivos con mayor dificultad mediante la mejora de los sistemas de formación a distancia vía telemática enriquecidos con las exportaciones y el desarrollo conjunto del proyecto.
- Mejorar la formación de las personas que utilizan los sistemas de formación a distancia vía telemática.
- Perfeccionar el uso del idioma de los beneficiarios (lengua del país de acogida o, en su caso, lenguas vehiculares).
- Aumentar el conocimiento de la cultura y la realidad social y económica de los estados de la Unión Europea implicados en el programa.

- Fomentar el teletrabajo como nuevo yacimiento de empleo dentro de la sociedad de la información, mediante la difusión del concepto del teletrabajo y de los itinerarios formativos necesarios para su desarrollo.
- Incrementar la dimensión europea del teletrabajo.
- Potenciar el asociacionismo sindical dentro del ámbito del teletrabajo.
- Promocionar una toma de conciencia de las deficiencias en materia legal para mejorar las condiciones laborales de los teletrabajadores.

Productos:

Un planteamiento metodológico innovador en comparación con las metodologías formativas tradicionales, las cuales no son aplicables al nuevo perfil de teletrabajador con un aprovechamiento óptimo. La nueva metodología estará realizada en base a la definición de unos perfiles profesionales, de los cuales se analizarán las competencias clave y las capacidades, destrezas y habilidades que las complementan.

Esta metodología de formación de traducción al inglés y al italiano, y se editarán uno 50 ejemplares de la Guía Metodológica, y se reproducirán en formato CD ROM. Igualmente se introducirá en los WEB de la UGT y el ECTF en Internet.

- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la red de intercambio de reflexiones e información ETUE-net.

- Facilitar futuros intercambios de tutores y formadores que trabajen en estos temas.

Productos:

Se elaborará un informe por cada uno de los intercambios que recoja:

- Los aspectos organizativos del intercambio, las experiencias, las incidencias, en cuanto a manutención, alojamiento, viaje, relaciones con LO-Skolen, relaciones personales, preparación lingüística, actividades culturales y visitas.

- La información intercambiada entre los socios respecto a las herramientas, las formas de trabajo, las características de los tutores.

- Una definición sobre el perfil ideal del tutor a distancia vía telemática que establezca las funciones necesarias para el desarrollo de su tarea. De aquí se podrán derivar las necesidades de formación de este colectivo.

- Un marco de actuación del tutor contextualizado al medio telemático.

- Conclusiones y líneas de trabajo a seguir para la mejora de las metodologías de acción tutorial.

PROGRAMA LEONARDO - AÑO 1997

Proyectos en los que participa la Secretaría Confederal de Formación de la Unión General de Trabajadores

Título	Los trabajadores autónomos ante la formación continua: detección de necesidades y dificultades de acceso a la formación (SELF-EMPLOI)		
Promotor	Instituto Sindical de Estudios (ISE)		
Duración	2 años		
Socios	Empresa/organización		País
	Instituto Sindical de Estudios		España
	WRF		Bélgica
	SMILE		Italia
	Universidad Complutense de Madrid		España
Objetivos y contenidos	CIDEC		España
	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la estructura básica del colectivo en los distintos países socios del proyecto, atendiendo a las variables básicas. • Analizar los marcos legal e institucional, en relación a las posibilidades de acceso a la formación, en cada uno de los países socios del proyecto. • Elaborar una tipología del colectivo teniendo en cuenta los resultados o análisis de la estructura básica del colectivo y de los marcos legal e institucional en que se enmarca. • Analizar los problemas y dificultades de acceso a la formación de los autónomos. • Detectar las necesidades de formación del colectivo estudiado. <p>Productos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la estructura del colectivo. • Análisis de los marcos legal e institucional. • Tipología del colectivo. • Análisis de la problemática de acceso a la formación. • Detección de necesidades de formación. <p>El producto final del proyecto es un informe acerca de la problemática de acceso a la formación y necesidades de formación de los autónomos en los sectores de Comercio, Transporte y Enseñanza.</p>		

V.4. PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO RURAL: LA EXPERIENCIA LEADER

ANTONIO CHACÓN. GERENTE CEDER DE RONDA.

En el año 1989 se empezó a ver el futuro del mundo rural en la UE y surgió la iniciativa LEADER para el desarrollo rural. Esta iniciativa nace como una iniciativa global para el desarrollo rural y dentro del marco de la Política Agraria Comunitaria (P.A.C.). Dentro de la P.A.C. se establecían tres prioridades:

- Mantenimiento de la población en el medio rural.
- Mantenimiento de la producción.
- Mantenimiento o aumento de la renta agraria.

Uno de los objetivos prioritarios de la reforma de la P.A.C. es también el mantenimiento de esa renta por lo que se crea el programa LEADER.

Las iniciativas comunitarias tienen el 9% del presupuesto comunitario y se ha previsto la existencia de programas hasta el 2007.

Tanto los grupos LEADER como los PRODER se basan en la estructura de grupos de acción comarcales, no sectoriales, que trabajan sobre el territorio y que engloban a todos los agentes que deseen participar, tanto públicos como privados. Se puede decir que el programa LEADER es un ejemplo de democracia participativa en el medio rural.

Como primer objetivo se trata de fomentar el tejido asociativo, bien sea con asociaciones sectoriales o de otro tipo. Si no se articula y se vertebrata asociativamente una comarca, difícilmente se puede generar un modelo de desarrollo a escala comarcal.

Se está creando un nuevo modelo basado en la sinergia. Se trata de poner en marcha pequeñas acciones pero coordinadas de forma que generan mucho movimiento, además se contacta con las dificultades de las iniciativas pequeñas y se trasladan estas inquietudes a los niveles superiores.

V.4.1. EN EL PROGRAMA LEADER SE TRABAJA EN VARIOS CAMPOS:

V.4.1.1. Formación

Es muy importante y se considera imprescindible para poder encauzar las iniciativas, para adquirir conocimientos que permitan la puesta en marcha de una acción, y para actualizar los que poseen, los que ya están funcionando.

V.4.1.2. Turismo rural

Se considera la actitud estrella de los grupos LEADER, y absorbe casi el 50% de la financiación. Se fomenta un turismo rural y cultural en las ciudades monumentales y en los pueblos pequeños que implique a los habitantes de la zona. Con esto se une el Turismo rural a la cultura local, a la etnografía, a la restauración de edificios, al habitante que es el explotador y es el que enseña y da a conocer la comarca al visitante. Así se evita el aprovechamiento de este potencial por parte de por parte de agentes externos, como está ocurriendo con grandes cadenas hoteleras, que comienzan a introducirse en el turismo rural.

V.4.1.3. Apoyo a las PYMES

Es destacable en el sector agroalimentario, donde se partía de un presupuesto que ha debido ser aumentado en muchos grupos por la gran demanda recibida. Las iniciativas para el sector servicios también han sido muy numerosas, y es que las dos constituyen el futuro del mundo rural: productos de calidad, pequeñas producciones y mejora de los servicios para la población del medio y para el turismo.

V.4.1.4. Embellecimiento de los pueblos

Se trabaja en el tema como vía de fijar la población, ofreciéndole mejores servicios. Se trata de que el municipio sea más habitable y a la vez responda a la demanda de servicios del turismo.

V.4.1.5. Asistencia Técnica

Tanto externas como del propio grupo.

Estamos en un momento ideal para debatir estos temas y generar un modelo adecuado para diseñar unas pautas para el turismo, los productos, la comercialización, etc.

Dentro de los grupos LEADER y PRODER, está surgiendo un movimiento de asociación, para llevar a un plano más global, iniciativas locales. Los grupos LEADER están asociados en la Asociación Leader Andalucía (ALA) donde nos estamos reciclando y coordinando permanentemente para poder llegar a acciones en común. Junto a ALA se ha creado la Asociación Tierra, formada por algunos grupos Leader y el Fondo Formación donde se intenta llegar a productos comunes entre varias comarcas, con marcas de calidad.

En el mundo rural estamos en un momento de cambio: empieza a plantear producir lo mismo pero con menos trabajo, y eso crea problemas al sistema social actual. Se deben tomar una serie de medidas, como las siguientes:

- **A corto plazo**

- Acompañar a los jóvenes en la orientación y búsqueda de empleo.
- Realizar campañas de sensibilización.

- Creación de talleres ocupacionales.
- Crear grupos, comisiones de acción contra el paro.
- Fomentar el asociacionismo juvenil.

• **A medio plazo**

- Fomentar la inversión en investigación y desarrollo.
- Inversión pública en infraestructuras comunitarias.
- Modernización de las pymes y de la agricultura.
- Aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Reducir la jornada laboral y compartir el trabajo.

• **A largo plazo**

- El ideal debe ser la plena actividad y no el pleno empleo.
- La economía debe ser con mercado, no de mercado, al servicio de las necesidades humanas.
- La sociedad debe ser sostenible.

En la gente joven existen una serie de valores que, en vez de intentar anularlas, habría que potenciar, ya que pueden ser el futuro de la nueva empresa y de las nuevas iniciativas como, por ejemplo, la habilidad manual o el interés por el aprendizaje. También hay que fomentar el asociacionismo juvenil para crear hábitos que luego son necesarios en la empresa. En técnicas de Recursos Humanos cada vez se habla más de compartir las decisiones y de responsabilidad compartida.

En el medio rural, y principalmente en las iniciativas de los jóvenes, se debe tender hacia el abandono de la estructura piramidal de la empresa, y repartir responsabilidades.

La falta de información acerca de las posibilidades laborales en el mundo rural y la necesidad de fomentar el espíritu emprendedor son dos líneas de trabajo claras para estos grupos de acción.

Lo ideal sería trabajar todos para vivir mejor, aunque todos trabajemos menos. En ese sentido, se podrían tomar medidas: penalizar las horas extras, controlar el pluriempleo, dilatar los períodos formativos para preparar mejor a los jóvenes y adelantar la edad de jubilación.

En el medio rural deben explotarse nuevos yacimientos de empleo:

- La mejora del hábitat y del medio ambiente.
- La reanimación de las zonas rurales.
- Servicio a las personas ancianas.
- Recuperación de viviendas.

- Servicios de convivencia y proximidad a los individuos y las familias.
- Educación y cultura para adultos.
- Ayuda a la recuperación escolar.

En el desarrollo rural existe una dialéctica que se traslada a diferentes ámbitos:

• *Local/Global:*

Los que piensan o proyectan lo hacen en el ámbito global, mientras que las actuaciones en muchas ocasiones se hacen pensando sólo en el ámbito local. Es necesario actuar localmente, pero pensando siempre globalmente, de manera que las experiencias positivas sean trasladables a la generalidad del entorno.

• *Público/Privado:*

Se han fomentado en exceso iniciativas de carácter municipal. Son mucho más recomendables las empresas mixtas. Está bien que los Ayuntamientos entren en iniciativas para hacer perder el miedo a los inversores y para activar las iniciativas, pero deben saber retirarse a tiempo y dejar que evolucionen las acciones privadas.

• *Agricultura/Ruralidad:*

El medio rural debe engrandecer a la agricultura al dotarla de un territorio y no limitándola a un mero sector productivo.

• *Subvencionar población/producción:*

Se debe mantener la ayuda a la producción, pero también se debe ayudar a cualquier iniciativa en el medio rural, que en definitiva es ayudar a la población del medio rural.

• *Teoría/Práctica:*

La Administración, los sindicatos, entidades profesionales y Centros de desarrollo conocen muy bien la práctica, mientras que parte de la Administración y las universidades y centros de investigación, sólo conocen la teoría. Es necesario mantener un foro permanente de debate estable para el intercambio de experiencias y conocimientos de todos los agentes.

Los nuevos yacimientos de empleo deben ser explotados activamente. En esta línea, vemos en los cuadros los objetivos y actividades a contemplar en los distintos marcos generales: población, agricultura, turismo rural, reforestación y agroambiente, medio ambiente y cultura-ocio.

POBLACIÓN

Objetivos

- Mantener la población rural
- Ofertar servicios de calidad que cubran las necesidades básicas

Actividades

- Servicios educativos.
- Servicios de salud
- Concentración servicios comerciales
- Servicios mayores, infancia, dependientes
- Vivienda
- Asociacionismo

AGRICULTURA

Objetivos

- Seguridad alimentaria
- Producción alimentos de calidad

Actividades

- Modernización agraria
- Mejora de estructuras
- Producción con prácticas blandas
- Aprovechamiento de recursos naturales
- Pequeñas empresas agroalimentarias
- Redes comerciales (asociaciones, cooperativas y franquicias)
- Aproximación productos-consumidores

TURISMO RURAL

Objetivos

- Regular la oferta turística
- Ordenación del espacio
- Satisfacer la demanda de espacios abiertos
- Valorización de los productos naturales

Actividades

- Valorización del patrimonio cultural y natural
- Mejora de equipamientos e infraestructuras
- Rehabilitación de alojamientos
- Oferta de animación turística coordinada

REFORESTACIÓN Y AGROAMBIENTE

Objetivos

- Armonizar la conservación racional de los recursos naturales con la explotación rentable de los mismos.

Actividades

- Reforestación superficies agrarias
- Regeneración cobertura vegetal
- Utilización sostenida de recursos silvícolas, silvestres y ganaderos.
- Aumento prevención de incendios

CULTURAL-OCIO

Objetivos

- Promocionar sentido a identidad local

Actividades

- Promover la identidad local
- Valorización del patrimonio cultural local
- Infraestructuras culturales permanentes

MEDIOAMBIENTE

Objetivos

- Protección del medioambiente
- Producción de bienestar y equilibrio

Actividades

- Privilegiar los territorios frágiles
- Promover recursos energéticos locales
- Nuevos servicios vinculados al medioambiente
- Desarrollo de dispositivos locales
- Formación y sensibilización
- Gestión de residuos-aguas

Por último, cabe destacar la iniciativa Tierra, que aglutina a varios grupos para llegar a acciones en común fuera del ámbito local, más bien comarcal e incluso regional. Se trata de crear un foro donde se detecten las necesidades formativas, se elabore un programa de formación sectorial y casi personalizado para cada empresa y se complete con la asistencia técnica necesaria. Se crea un aparataje de expansión empresarial, creando un manual de franquicia, marcando unos topes de calidad y así poder comercializar conjuntamente lo que de manera individual no sería posible.

La asociación TIERRA está formada por:

- CEDER Serranía de Ronda (Málaga).
- CEDER Parque Natural de los Alcornocales (Cádiz).
- CEDER Sierra de Cádiz (Cádiz).
- Iniciativas Líder Alpujarra (Granada y Almería).
- Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva).
- CEDER Sierra de Segura (Jaén).
- Fondo Formación.

V.4.2. LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN SON:

- Promover el desarrollo socio-económico sostenible.
- Promoción de productos y valores autóctonos.
- Apoyo y asesoramiento a PYMEs.
- Formación y cualificación de desempleados, trabajadores y directivos.
- Promoción y desarrollo del Turismo Rural.

De esta asociación ha partido la creación de una revista que se utiliza como instrumento para promover el debate sobre desarrollo rural y la difusión de experiencias, opiniones y información general.

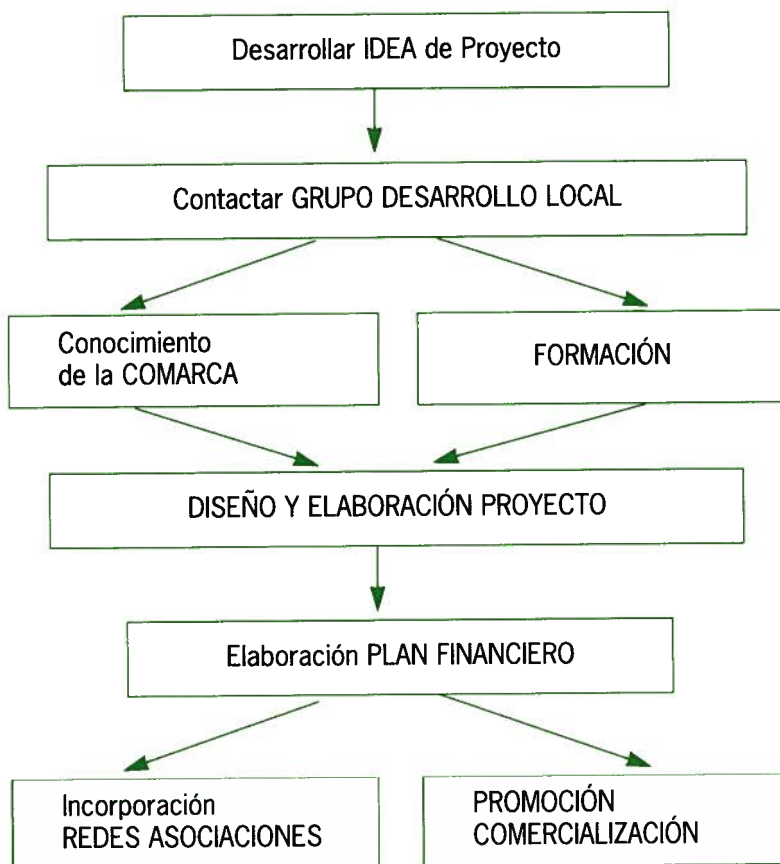
Los grupos de desarrollo nos convertimos en grupos de confluencia de distintas iniciativas complementarias. La Iniciativa LEADER es la que ha vertebrado los grupos y gracias a ello se pueden atraer otros programas como iniciativas Comunitarias de Empleo y Recursos Humanos. Entre ellas se encuentran el Proyecto TIERRA (ADAPT) y el Proyecto AGUA (Iniciativa YOUTHSTART).

El proyecto TIERRA se basa en un objetivo de Expansión Empresarial, para lo cual se sirve de una Metodología de Formación Permanente mediante la creación de un Foro de Empresas que detecte las necesidades de formación y mediante la formación propiamente dicha tanto de carácter sectorial como multisectorial.

El Proyecto AGUA trata de desarrollar estrategias que faciliten la inserción sociolaboral de los/as jóvenes de las distintas zonas de actuación. Existen 12 Aulas de

Formación Integral (AFIs). Estas AFIs se estructuran en tres fases: preformación, formación ocupacional y prácticas de empresas y los resultados obtenidos hasta ahora son de 159 contratos de los 180 participantes.

Y por último expongo el manual del joven emprendedor:



Creo que hay muchas posibilidades de empleo en el medio rural y animo a la gente a que se instale en él , a que los que han estudiado a que no se vayan porque hay mucho que hacer; y animar a que todos participemos en el desarrollo de Andalucía.

VI. MESAS REDONDAS

VI. MESAS REDONDAS

VI.1. POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO.

SR. D. MIGUEL LUQUE. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARITARIA TERRITORIAL DE ANDALUCÍA.

En primer lugar, quiero agradecer a la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, la invitación que nos ha hecho para participar en la presente mesa redonda sobre Políticas de Integración de la Juventud en el Desarrollo. Y quiero excusar la asistencia de Pascual Bandrés en la mesa, al haberle sido imposible la asistencia a este acto.

La invitación realizada era en calidad de miembro de la FORCEM, la Fundación para la Formación Continua, de la que Pascual ha sido Presidente de su Comisión Paritaria en Andalucía. Por ello, los comentarios que voy a realizar los haré desde este punto de vista.

Pero antes de comenzar a tratar este tema, es decir, que es FORCEM, a quien esta dirigido, que tipo de actuaciones permite, etc., me gustaría hacer una serie de reflexiones sobre una serie de temas relacionados con el tema que nos ocupa, la integración de la juventud en el desarrollo, y centrándonos en la inserción laboral como la forma fundamental de integración, al menos actualmente. Por ello, me gustaría comenzar hablando algo sobre el Mercado de Trabajo y sobre la importancia de la formación dentro de este Mercado Laboral, como una de sus políticas activas. Aunque ya comentaremos mas adelante, que dentro de los diferentes subsistemas en los que se divide la Formación Profesional, tal vez la Formación Continua no sea la mas adecuada en cuanto a integración de la juventud.

En la sociedad actual, basada más que en el intercambio de mercancías, en la producción y distribución de conocimientos, la formación, tanto teórica como práctica, debe ocupar un papel central. Esto, que plantea el libro blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo elaborado por la Comisión Europea, es fundamental para entender la importancia que tiene la educación actualmente.

Actualmente se les plantea a los sistemas educativos numerosas exigencias, a veces incluso contradictorias. Se espera que la educación resuelva problemas como la competitividad de las empresas, solucione la crisis del desempleo, elimine el drama de la exclusión social y de la marginación, etc., es decir, que sea la que ilumine el camino que deben de recorrer estas sociedades en el proceso de cambios profundos que están sufriendo.

Aunque es verdad que pedirle todo esto a los sistemas educativos es excesivo, si es cierto que la formación es un elemento fundamental (aunque no sea el único) para resolver los graves problemas que tenemos planteados y de ahí esta percepción social de su importancia.

Entrando, en la relación que existe entre el empleo y la formación hay que decir que ésta es el instrumento y el empleo es el objetivo, por lo tanto, el futuro de la formación dependerá del futuro del empleo, y por ello habría que analizar los cambios que se están produciendo en este para definir cual debería ser la formación del futuro.

Hay que tener en cuenta también que las empresas en nuestra sociedad están sometidas, por un lado a los procesos de globalización de la economía que se están produciendo en los últimos tiempos y por otro a la innovación e introducción de nuevas tecnologías en los diferentes procesos de producción. Todo esto influye notablemente en su productividad y por tanto en el crecimiento económico. En España, además, el Mercado Unico Europeo, vigente desde 1.993 y la futura Unión Europea suponen un verdadero desafío para nuestro tejido empresarial.

Para hacer frente a estos retos de la competitividad y a las mayores demandas de productividad que se exigen, las empresas deben de prestar especial interés a su capital humano, ya que la situación pide, cada vez mas rápidamente, mayor capacitación de la Mano de Obra, de manera que las empresas resultarán más competitivas si sus Recursos Humanos están mejor preparados y formados.

Las políticas de personal y en especial, las iniciativas en materia de formación han de adquirir cada vez mayor trascendencia y por ello la formación ya no será una mera función circunstancial sino un verdadero valor estratégico para las empresas.

Esto dentro de un modelo de crecimiento económico que se quiere que sea sostenido y equilibrado, es decir un crecimiento basado en la calidad de los productos y servicios y no otro tipo de crecimiento basado en una competencia vía precios, es decir basado en la reducción de costes y por tanto en el abaratamiento de los salarios y en la precarización de las condiciones laborales, que por cierto es la vía que se ha estado aplicando hasta ahora y nos tememos que pueda seguir siéndolo.

Los efectos de este tipo de competitividad están a la vista en los países donde se ha aplicado con mayor rigor, como son los casos de Estados Unidos e Inglaterra, donde una pequeña reducción del desempleo se ha hecho a costa de reducir escandalosa-

mente el poder adquisitivo y las condiciones laborales de los trabajadores y ha producido una desmembración social muy preocupante.

Respecto a la situación del Mercado de Trabajo, podemos decir que el empleo esta siendo uno de los factores que más va a influir en los cambios sociales que se produzcan.

El empleo, de ser un castigo bíblico, esta pasando a ser un bien escaso, y por lo tanto, según dice la economía, cada vez de mayor valor, con lo que sus cambios están produciendo cambios sociales cada vez mayores.

Para analizar este empleo, habría primeramente que ver cual es el contexto económico en el que evolucionan los mercados de trabajo.

El contexto en el que se mueven estos mercados esta caracterizado principalmente por tres factores que son, el cambio de la estructura demográfica, los cambios sobrevenidos por la implantación de nuevas tecnologías y la globalización de la economía.

En cuanto al primer factor, los aspectos más destacables serían la disminución de la población de menores de 20 años y el incremento de la tasa de actividad por la continuación de la tendencia de acceso de la mujer al mundo laboral, esto dará como consecuencia que se mantengan aproximadamente las mismas necesidades de empleo que en la actualidad. Tendrá otras consecuencias, como el previsible envejecimiento de la población, pero esto no afectará directamente al empleo, aunque no quiere esto decir que no sea importante.

Respecto a la implantación de nuevas tecnologías, no solo tecnologías de la información, sino también otras igualmente revolucionarias como biotecnología, tecnología de los materiales, etc., habría que destacar dos aspectos, uno es la naturaleza acumulativa de este cambio tecnológico y otro, el que estas no determinan un modelo de organización de los procesos productivos y económicos, sino que permiten diferentes opciones tanto de organización como de desarrollo de los recursos humanos.

Quiere esto decir que el desarrollo tecnológico, puede desarrollar diferentes estructuras sectoriales, por ejemplo mas o menos concentración en las empresas, y puede facilitar también diferentes formas de organización empresarial, con empresas mas o menos jerarquizadas, o con mas o menos centros de trabajo, etc.

Por último, en cuanto a la globalización de la economía, esta influirá en los mercados de trabajo en la medida en que las estrategias de las empresas responden cada vez mas a incentivos que se perciben a escala de mercados mundiales y por ello esto condicionara tanto su localización como sus decisiones de inversión.

También afectará esta globalización a la movilidad de la mano de obra, sobre todo en Europa, y su zona de influencia, por la libre circulación de personas, lo que hará que

la competencia por el empleo sea cada vez mayor y sobre todo en los puestos mas remunerados que exigen mayor cualificación. En este caso hay que poner de ejemplo a los trabajadores de los países del este, con alta cualificación y con demandas salariales muy bajas.

Este contexto, como hemos dicho, influye en el Mercado de Trabajo y condiciona su evolución dando lugar a una serie de tendencias. Por un lado, los sectores donde se espera que se creen más empleos son fundamentalmente los de servicios, como los financieros, los servicios a empresas y los servicios comunitarios y personales. En relación con actividades en el mundo rural, se puede decir, que se ira modificando el papel de la agricultura, pasándose de una agricultura de producción y en constante crecimiento, a una mas equilibrada y en los que entren conceptos como son los medioambientales, turísticos, etc. De todas maneras el desarrollo rural no debe verse solo desde una perspectiva agrícola, sino que seria necesario un desarrollo integral que diversifique la actividad económica, y que tenga en cuenta los sectores mas dinámicos en la creación de empleo.

También cambiaran las demandas de habilidades que soliciten las empresas, pasando de trabajos rutinarios, repetitivos y poco cualificados, a trabajos que requieren capacidad de trabajo en equipo, creatividad, iniciativa, resolución de problemas, etc.

Además de cambiar estos contenidos de los puestos de trabajo, se detecta una tendencia al cambio en la naturaleza de los empleos, acentuándose el incremento de los trabajos que se describen como atípicos, así como la jornada parcial y el trabajo por cuenta propia.

Todos estos cambios en el empleo, ya están produciendo en la actualidad diferentes iniciativas que pretenden mejorar y ayudar a que este cambio sea asumible por las sociedades en que estamos. Se puede destacar la reducción de la jornada a 35 horas, que se ha propuesto en el último Congreso Confederal de UGT así como en otros sitios como Francia, también es destacable el debate que sé esta produciendo sobre el reparto del empleo en toda Europa y que se refleja en el Pacto Andaluz por el Empleo y el Desarrollo Económico de Andalucía, donde se reconoce la importancia de este debate. Respecto a este pacto, en el también se destaca la importancia de la Formación Profesional dentro de las políticas activas del Mercado de Trabajo.

Estos elementos de cambio producirán preocupación en los trabajadores y turbulencias dentro del Mercado de Trabajo. Por ello, aparte de otras medidas de protección que serán necesarias para evitar los efectos más traumáticos de estos cambios, la formación es uno de los elementos fundamentales para que la salida de esta situación sea lo más positiva posible.

Para ello, sería necesario actuar desde dos perspectivas diferentes. Una sería facilitar la transición entre la formación y el mundo del trabajo, para lo que habría que mejorar, por un lado, la calidad de la formación y su oferta formativa, intentando evitar la separación entre la formación escolar y esta formación, incrementando así el prestigio social y económico de esta, y por otro, fortalecer la cooperación entre empresarios y sindica-

tos para acercar la formación que se imparte a los requerimientos del mundo laboral. Esto deberá evitar fenómenos que se están produciendo en la actualidad como la sobreeducación, que en algunos casos no se adapta a las necesidades del mercado.

Otra perspectiva desde la que habría que actuar sería la de mejorar los sistemas de intermediación del Mercado Laboral. El mejor sistema educativo será ineficaz si no hay una buena organización del Mercado de Trabajo. Esta mejora en la intermediación deberá basarse en un conocimiento más exhaustivo de las demandas de cualificaciones que se requieren por las empresas y en una detección de las necesidades de formación que tiene la población. Teniendo esta información, unos instrumentos de intermediación más ágiles que los existentes en la actualidad deberán de ajustar de forma más eficiente estas ofertas y demandas de trabajo.

Como se ve, y a pesar de ser una herramienta al servicio de un objetivo que es el empleo, la importancia de la formación es muy grande. Por ello, debería de ser unas de las prioridades de los diferentes gobiernos y agentes sociales en el marco de esta Europa Unica que se presenta, y ser objeto de un gran pacto en el ámbito europeo, como lo son actualmente otros elementos de políticas económicas.

Por otro lado, y centrándonos a nivel andaluz, ya hemos dicho antes que es fundamental para decidir el tipo de formación necesaria, el conocer el modelo productivo que se va a dar, adaptándose a él. Por tanto, sería necesario estudiar cual va a ser el desarrollo productivo de Andalucía, para poder definir la formación que será necesaria en los sectores que se desarrollaran. Esto no quiere decir que si como se prevea, los sectores de servicios serán los que más auge tengan, no se realicen apuestas por incrementar sectores industriales o de transformación agroalimentaria, dada la capacidad de producción agrícola de Andalucía, pero sí que es necesario adaptar la formación a las demandas reales del Mercado de trabajo.

Visto ya someramente la situación actual del mercado de trabajo, habría que ver cual es la aportación que desde la formación se puede hacer para la inserción en dicho Mercado Laboral.

Para ello entraremos en el tema que nos ocupa, que sería cual es el papel de la Formación Continua.

Como ya dije anteriormente, tal vez la Formación Continua no sea la mejor herramienta para cumplir este papel, y aun menos en lo referente a políticas de juventud, sino otros tipos de Formación Profesional como la Ocupacional o la Reglada, ya que la Continua esta dirigida a trabajadores en activo, y como sabemos, la edad de entrada en el Mercado de Trabajo esta aumentando cada vez mas, por lo que la población activa juvenil no es excesivamente alta y por tanto no es uno de los destinatarios mayoritarios de esta formación.

La formación Ocupacional o la Reglada, que si tienen mayores funciones de inserción, si tendrían mayores posibilidades de actuación en campos de políticas de inte-

gración, pero ya dentro de esta mesa se trataran dichos subsistemas y por ello no vamos a entrar en ellos.

La Formación Continua tiene como objetivo, como ya hemos dicho antes, el facilitar la formación de los trabajadores y trabajadoras ocupados, bien para completar su formación básica o reglada, bien para realizar aprendizajes cortos, muy prácticos y adaptados a las necesidades que requieren los distintos puestos de trabajo.

Actualmente, la formación continua, con la situación de paro que padecemos, tiene realmente el papel de una formación defensiva que permite la permanencia en el puesto de trabajo, mediante la adaptación a los nuevos requerimientos de este, pero en el futuro debería ser una verdadera formación permanente, mediante la cual, el trabajador fuera orientando su carrera profesional y mejorando su satisfacción personal.

Este tipo de formación, por otro lado, ha estado tradicionalmente muy abandonada en España hasta la firma en 1993 de Acuerdo Nacional de Formación Continua, cuyo desarrollo ha sido bastante satisfactorio, lo que ha permitido la firma el pasado año del II Acuerdo, y por ello podemos considerar que esta formación esta bastante consolidada en la actualidad. Como ya es conocido, a través de FORCEM se realizan diferentes actividades, por un lado se ejecutan Planes de Formación, que seguramente es la actividad mas conocida de la Fundación, y que pueden ser, bien Planes de Empresa, Planes Agrupados o Planes Intersectoriales. También a través de la Fundación, se puede solicitar Permisos Individuales de Formación (PIF), y por último, otra actividad que se puede desarrollar son las Medidas Complementarias y de Acompañamiento a la Formación.

Respecto a los Planes de Formación, su utilidad es la de formaciones de muy corta duración y muy adaptadas a las necesidades de las empresas o sectores solicitantes, y que permiten a estos trabajadores mejorar su competencia, formándose bien en cambios de gestión que se producen o bien en las nuevas tecnologías necesarias para el desempeño de su trabajo.

Pueden ser de Empresa cuando están dirigidos a grandes empresas o al menos a empresas con mas de 100 trabajadores, Agrupados cuando están dirigidos a un mismo sector de producción, pero las empresas son más pequeñas y no permiten la petición de un Plan de Empresa (entre todas ellas si tienen que sumar los 100 trabajadores), o bien Intersectoriales, cuando la formación que se imparte es de carácter horizontal, y solo pueden solicitarlos la Organizaciones firmantes del Acuerdo.

Realmente, lo más interesante del Acuerdo son los Planes de Formación Agrupados que están permitiendo realizar formación muy practica y adaptada a las necesidades de las empresas a trabajadores de pequeñas y medianas empresas, que antes no habían realizado nunca formación. Las grandes empresas siempre habían tenido sus propios Planes de Formación.

Los PIF, por otro lado, permiten una formación mas completa de los trabajadores que los solicitan, ya que para la concesión de estos es necesario matricularse en estu-

VI. Mesas redondas

dios que tengan titulación oficial (FP, Universidad, etc.), y su objeto es un mayor desarrollo formativo de los trabajadores. Consisten en la concesión de una cantidad que se entrega a la empresa, que es igual a los costes salariales del trabajador durante una serie de horas, en las que este va a faltar de su trabajo para la asistencia a clases, de forma que dichas horas no supongan ningún coste para la empresa.

En cuanto a las Medidas Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, son una serie de actuaciones para las que se puede solicitar financiación, y que pueden consistir en la puesta en marcha de mecanismos que mejoren la gestión de la formación o la extiendan, o bien medidas de diagnóstico y evaluación del Mercado de Trabajo, de manera que permita una mayor adaptación a los cambios, así como desarrollo de modalidades de formación que faciliten la enseñanza. Para poder solicitar estas Medidas Complementarias, hay que ser titular de Planes de Formación.

Por otro lado, una de las características principales del Acuerdo de Formación Continua, es su carácter de cogestión, y por tanto, en este caso, los Agentes Sociales, actúan con criterios de colaboración y no de conflicto. En todos los Organos de dirección del Acuerdo, desde la Junta de Gobierno hasta las Comisiones Paritarias Sectoriales o Territoriales, están presentes todas las Organizaciones firmantes, Sindicales y Patronales.

También, en la solicitud de los Planes es necesaria la colaboración entre los diferentes Agentes Sociales, ya que para la presentación de Planes es necesaria la conformidad tanto de las empresas participantes como de los representantes de los trabajadores de dichas empresas.

Para dar una idea de la importancia que va adquiriendo la formación realizada al amparo del Acuerdo, voy a dar una serie de referencias de los datos que se conocen de lo realizado dentro del I Acuerdo de Formación Continua que se desarrolló desde 1993 hasta 1996.

Desde la firma del acuerdo, el número de trabajadores que han participado en procesos formativos ha ido creciendo todos los años, de manera que en estos cuatro años, el 15 % de la población asalariada a pasado por cursos de formación, lo que supone más de tres millones de trabajadores.

Centrándonos en Andalucía, el número de Planes desarrollados ha pasado de los 40 de 1993 a los 140 de 1996, y los participantes, de 43.314 a 182.929.

Estas cantidades, lógicamente tienen efectos positivos en el desarrollo profesional de los trabajadores y en la competitividad de las empresas en las que trabajan. Además, aunque las empresas suelen formar a los trabajadores en las tareas concretas que tienen que realizar, esto se reduce en época de crisis o cuando hay reducción de beneficios, o además, cuando los cambios tecnológicos u organizativos son muy rápidos, es necesaria una herramienta como esta para evitar la descalificación de la mano de obra.

Otro factor importante que ha introducido el Acuerdo de Formación Continua, ha sido, que para las empresas, la formación ha pasado de ser un coste a ser una inversión de alto rendimiento.

También es de destacar, el que como fruto del desarrollo de estos Planes, se haya generado un clima favorable en temas de formación entre empresa y trabajadores, teniendo cada vez más importancia esta función dentro de las empresas. Además, está cambiando la idea tradicional de formación de oferta, es decir, de la existencia de unas titulaciones fijas que había que realizar, para pasarse a una formación de demanda, que recoge las necesidades reales de los trabajadores y las empresas.

Como información interesante del desarrollo del acuerdo, y en datos de 1995, que son los últimos tabulados, vemos que en cuanto a los participantes por edad, en Andalucía, los menores de 25 años suponen un 14 % del total, y que el grupo con mayor número de participantes es el de 25 a 35 años, con un 39 %. A nivel nacional, los datos son parecidos, con un 12 % de participantes menores de 25 años, y siendo el intervalo de entre 25 a 35 años el más numeroso con un 40 %. Esto refleja la idea anterior de que este tipo de formación no es una formación directamente dirigida a la inserción, pero también se ve que los trabajadores jóvenes, con menor experiencia laboral, tienen mayor conciencia de la necesidad de recualificarse, así como mayor interés en diseñarse un currículum profesional más adaptado a su entorno laboral.

En cuanto a los datos por sexos, los participantes masculinos en actividades de formación en este mismo periodo supusieron en Andalucía el 68 % y las mujeres el 32%. Datos iguales a los de nivel nacional. Siendo aproximadamente estos los datos de población activa, se puede decir que el interés por la formación es similar en ambos grupos.

Respecto a las categorías profesionales de los participantes, la más numerosa de forma aplastante es la de trabajadores cualificados, cuyo porcentaje de participación era del 55 %, mientras que técnicos y mandos intermedios tenían aproximadamente el 12 %. Es preocupante que los trabajadores no cualificados solo supongan el 16 % del total, siendo el colectivo que más necesidad tiene de recualificación. Es un tema importante de análisis estudiar las razones de esta falta de participación en este colectivo.

Por el tamaño de empresa, los datos serían los siguientes, en empresas de menos de 250 trabajadores, la participación es de un 52%, desde esta cantidad hasta los 1000 trabajadores, la participación se mantiene en un porcentaje alrededor del 5%, mientras que ya en empresas de más de 1000 trabajadores, el porcentaje sube hasta el 26 %. Estos datos, que son muy diferentes a la población ocupada en cada uno de estos tamaños de empresa, nos indican que los trabajadores de grandes empresas participan mucho más en acciones de formación, ya que su porcentaje respecto a la población ocupada total es mucho menor al 26%. Mientras que los trabajadores de pequeñas y medianas empresas todavía no participan de forma adecuada.

Esto se ha intentado corregir con la firma del II Acuerdo Nacional de Formación Continua, en el que se ha facilitado la presentación de Planes a las pequeñas empresas,

pasando de 200 a 100 los trabajadores necesarios para presentar un Plan de Formación Agrupado, y facilitando la incorporación a los Planes de empresas que no tienen trabajadores asalariados.

También en este II Acuerdo se han incorporado colectivos que antes no podían participar en Planes como eran los trabajadores del REASS, los Autónomos o los que estaban en expediente de regulación de empleo, con lo que las posibilidades de formación se están ampliando.

Para concluir, repetir que tanto este tipo de formación como los demás subsistemas de FP deben de ser muy dinámicas y adaptarse rápidamente a los cambios que se producen en el mundo laboral, ya que los cambios de puestos de trabajo serán varios durante la vida laboral del trabajador, así como la rapidez en la obsolescencia de los conocimientos necesarios para desempeñarlos.

También comentar que la formación, es útil para mejorar la competitividad de las empresas y para intentar cubrir los huecos que quedan por los desajustes entre demanda y oferta de empleo, pero no es lo que crea el empleo, el aumento de este debe de venir de políticas económicas que favorezcan su creación y de la existencia de empresarios que inviertan y asuman riesgos para la creación de empresas.

Por último, comentar también que como dice el Libro Blanco sobre Educación y Formación de la Comisión Europea, la formación no solo es una oferta de cualificaciones, sino que su función más importante es la integración social y el desarrollo personal, y que esta educación, se reciba donde se reciba, en la escuela, en la empresa, etc., tiene que hacer que los individuos sean dueños de sus destinos y garanticen su futuro.

VI.2. EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE JUVENTUD EUROPEA. LOS PROGRAMAS EUROPEOS PARA JÓVENES.

SR. D. JAVIER PESO MORENO. PROGRAMAS EUROPEOS E INTERNACIONALES. INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

VI.2.1. INTRODUCCIÓN

A pesar de las críticas totales o parciales al proceso de integración europea, la unión económica y monetaria en el ámbito de la U.E. es ya prácticamente un hecho. Más lentamente se desarrolla el proyecto más utópico de la "Europa Social", una Europa sentida y construida para y por los ciudadanos europeos, en la que todos podamos sentirnos realmente copartícipes de un proyecto solidario común. La finalidad de toda sociedad verdaderamente democrática.

La participación en la construcción europea es una premisa clave que impregna todos los programas sociales de la U.E. y en especial los dirigidos a los jóvenes. Pero esta participación implica poder opinar, ser escuchado, tener alguna opción en la toma de decisiones; implica compartir en paz, libertad e igualdad con otros ciudadanos europeos los beneficios y responsabilidades que conlleva esta condición.

Desgraciadamente los jóvenes andaluces no se encuentran en este momento en una buena situación, (con respecto a otros jóvenes españoles y europeos), frente a los retos que conlleva la plena integración en Europa. Las dificultades económicas, las carencias educativas (idiomas, formación profesional especializada), el tradicional aislamiento de nuestras zonas rurales y otros factores socioculturales, son una lacra para nuestra juventud. Todos debemos luchar y aunar esfuerzos para conseguir lo más rápidamente posible, estrechar el espacio que nos separa de otras regiones de Europa para que nuestros jóvenes disfruten de una igualdad real de oportunidades ante el desarrollo del mercado único europeo.

Partiendo de esta realidad, el I.A.J. pretende favorecer cualquier iniciativa que permita que nuestros jóvenes conozcan y aprovechen mejor todos los recursos que la U.E. pone a su alcance. Deseamos que los jóvenes andaluces no solo mejoren sus condiciones generales de vida sino que lo hagan como protagonistas de su propio destino con pleno respeto y apoyo a sus demandas y propuestas.

En colaboración con el resto de instituciones andaluzas, estatales y europeas debemos conseguir que los jóvenes de nuestra comunidad autónoma participen de todas las ventajas que supone ser, hoy, ciudadano europeo. Ayudar a nuestros jóvenes a pensar y actuar en "dimensión europea" significa abrirles nuevos horizontes y nuevas posibilidades para el empleo, las relaciones, la formación...

VI.2.2. LOS PROGRAMAS, INICIATIVAS Y AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LOS JÓVENES

Existen numerosos programas e iniciativas desarrolladas por las Instituciones de la U.E. cuya finalidad es la promoción de la juventud. Hacer un listado exhaustivo de los mismos es una tarea muy difícil dado su número y dispersión por los diferentes organismos promotores. En cualquier caso incluimos al final del texto una clasificación de los más importantes.

Los fines prioritarios de estos programas suelen estar relacionados con la participación juvenil y la plena integración de los jóvenes como miembros activos, creadores y productivos de nuestra sociedad. La formación para el empleo y la inserción laboral la movilidad y el intercambio intercultural como medio para romper los viejos estereotipos y prejuicios entre europeos, la lucha contra el racismo, la xenofobia u otras formas de exclusión son también objetivos fundamentales para los programas europeos de juventud.

Los programas más importantes en función de los recursos destinados a los mismos son: el "SÓCRATES" (fomento de la cooperación inter-europea en materia de educación reglada, que incluye los programas ERASMUS, COMET y LINGUA), el "LEONARDO DA VINCI" (en materia de formación profesional y nuevas alternativas para el empleo) y la JUVENTUD CON EUROPA III", este último dirigido especialmente a favorecer la movilidad y la participación de jóvenes desfavorecidos y de zonas rurales aisladas. Estos programas dependen directamente de la Dirección General XXII de la Comisión Europea que convoca también anualmente subvenciones para grupos y asociaciones juveniles con implantación en al menos seis países de la Unión.

Esta misma D.G. ha puesto en marcha un nuevo programa, en fase experimental, para la promoción del voluntariado juvenil denominado "SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO".

Entre las iniciativas comunitarias para el empleo (financiadas por el Fondo Social Europeo), destaca el programa "YOUTHSTAR" dirigido específicamente a la inserción sociolaboral de jóvenes con grandes carencias socio-educativas.

Otros programas de cierta importancia en la de la Comisión Europea son los que permiten desarrollar los Proyectos de información dirigidos a los jóvenes ("ACCION PUBLICO JOVEN") o aportar una información más sistemática sobre los programas europeos de interés para la juventud (EURODESK).

La cooperación con terceros países en materia educativa y de juventud es apoyada a través de programas como ALFA, TEMPUS o JUVENTUD CON EUROPA (ACCION D).

El Parlamento Europeo también promueve algunas actividades y programas dirigidos a jóvenes como "EUROSCOLA" (para alumnos de secundaria) o el premio "Jóvenes Europeos".

Tanto la Comisión como el Parlamento, ofrecen la posibilidad de realizar prácticas en dichas instituciones a jóvenes universitarios.

En los países de la Unión Europea están vigentes en estos momentos algunos programas de juventud nacidos de la cooperación entre países miembros. De especial importancia para la juventud es la "RED EUROPEA DE EMPLEO" (EURES) que en España depende en este momento del INEM. En algunas de sus oficinas podemos encontrar a los "euroconsejeros laborales" que facilitan la búsqueda de un trabajo en otro país.

Otro de los servicios en red para los jóvenes europeos es el "CARNET JOVEN" que ofrece descuentos en compras y servicios y dependiendo de cada país o región otras actividades y servicios complementarios. Este Programa supera el ámbito de la U.E. y es apoyado por el Consejo de Europa (EUROPA DE LOS 40).

Hay que destacar el papel pionero que ha tenido el Consejo de Europa en el apoyo a las organizaciones de jóvenes y a las políticas coordinadas de juventud. Este esfuerzo se plasmó en la creación del FONDO EUROPEO PARA LA JUVENTUD (que apoya actividades y organizaciones juveniles) y el CENTRO EUROPEO PARA LA JUVENTUD (centro de recursos con sedes en Estrasburgo y Budapest).

VI.2.3. LOS PROGRAMAS EUROPEOS PARA JÓVENES DESDE EL I.A.J.

El Instituto Andaluz de la Juventud tiene delegadas algunas funciones como promotor y gestor de diversos programas europeos de juventud en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos, que ya hemos mencionado anteriormente, son: "Juventud con Europa III", "Servicio Voluntario Europeo", "Carnet Joven Europeo", "EURODESK" y "EUROSCOLA"

También tramitamos y gestionamos las demandas relacionadas con el programa de SUBCOMISIONES MIXTAS DE JUVENTUD (acuerdos bilaterales con otros países de la Unión).

Para favorecer el conocimiento de estos y otros programas y convocatorias de interés para los jóvenes, el I.A.J. va a promover la creación (en su red de Centros de Información Juvenil) de unos puntos de información y asesoramiento especializados en estas materias.

También realizamos una serie de cursos, seminarios y jornadas informativas dirigidas a educadores, animadores socioculturales, informadores juveniles y otros profesionales y voluntarios del trabajo con jóvenes, para mejorar su cualificación como posibles promotores de proyectos europeos y de intercambios interculturales. A este programa lo llamamos "AULA INTERCULTURAL".

Igualmente deseamos incorporar a jóvenes especialmente comprometidos con la idea de la construcción europea, para que colaboren con nosotros en la promoción y difusión de estos programas; este proyecto lo hemos denominado "Voluntarios por Europa".

Otra de las grandes apuestas del I.A.J. en esta materia es ayudar a la coordinación entre instituciones andaluzas promotoras de proyectos con dimensión europea que conciernen a la juventud: el conocimiento mutuo y la cooperación podrán enriquecer nuestras respectivas experiencias y nos ayudaran a atraer y gestionar con mayor eficacia y eficiencia los recursos europeos.

Para mas información podéis dirigiros a:

Equipo de Programas Europeos e Internacionales
INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD
C/ Muñoz Oliver, 1-3º planta
41001-Sevilla
Tfnos.: 954 22 6 9 43 ó 21 37 34

O a los Centros Provinciales de Documentación e Información
Juv. de la Dirección General del I.A.J. más cercana.

VI.3. POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO.

SR. D. JULIÁN SANTIAGO BUJALANCE. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ACTUACIONES ESTRUCTURALES. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Las iniciativas más relevantes que está llevando a cabo la Consejería de Agricultura y Pesca para la integración de los jóvenes en el medio rural, están relacionadas con el desarrollo rural, la primera instalación de los agricultores jóvenes y la incorporación de jóvenes en la agricultura (que contemplará el Plan de Modernización de la Agricultura de Andalucía).

El desarrollo rural tiene como objetivos: mejora de la calidad de la vida en el espacio rural, regeneración y dinamización del tejido socioeconómico, mantenimiento de su población, protección medioambiental, diversificación de la actividad económica y creación de empleo estable.

El desarrollo rural se asienta, en una participación activa de la población, la explotación equilibrada de los recursos y en la planificación acorde con las políticas de desarrollo económico. Se trata de diversificar las posibilidades económicas, mediante actividades generadoras de riqueza y empleo, que valoricen los puntos fuertes específicos de cada territorio (recursos naturales, humanos, patrimoniales, etc...).

Resulta difícil cuantificar la plusvalía del desarrollo rural a corto plazo: es casi imposible medir el grado de implicación de la población local, la calidad de la cooperación entablada, la creación de un clima de confianza entre los agentes socioeconómicos, las nuevas actividades respecto al medio ambiente (el mercado castigará a los procesos y productos que no sean respetuosos con él), etc.

Se pretende que los proyectos que se ejecuten por las vías del desarrollo rural, sean de calidad e innovadores, sin que por ello tengan que ser necesariamente insólitos, ni únicos, sino que aporten alguna novedad en su proceso o enfoque, que el producto obtenido sea diferenciado, que disfrute del efecto demostración para que otros lo imiten, y al mismo tiempo perduren en el tiempo.

En la "muestra" expuesta en estas jornadas, se observan algunos ejemplos innovadores que al mismo tiempo son sencillos: la fabricación de juguetes didácticos, la réplica de objetos hallados en excavaciones arqueológicas, la recuperación de artesanías ya pérdidas, y tantos otros.

Las iniciativas LEADER II y PRODER ya han superado el concepto de laboratorio, para erigirse en auténticos motores innovadores del medio rural, apreciándose en ellas muchas posibilidades como fuente de empleo, especialmente dirigida a la juventud en general, y a la mujer en particular, a través de la promoción de nuevas empresas de todo tipo. Sus programas de innovación rural dan respuestas en términos de gestión y diversificación, a la utilización del espacio, el paisaje y los recursos naturales.

666 municipios andaluces se benefician de un LEADER II (22 grupos) o un PRODER (27 grupos), que permiten participar a más de tres millones de personas, en estas iniciativas "comunitarias" de desarrollo rural, que son las más democráticas de todas las existentes, donde las decisiones son tomadas de abajo arriba, por los habitantes de la comarca, por intermedio de los grupos de acción local. El gasto público asciende en total a más de 35.000 millones de pesetas, y se ejecutarán más de 4.000 proyectos innovadores, con una inversión estimada superior a los 80.000 millones de pesetas.

Muy sucintamente, porque dispongo de muy poco tiempo, paso a exponer las dos iniciativas restantes:

- El Real Decreto 204/1996, de 9 de febrero, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias, entre las líneas de ayudas, contempla: la primera instalación de agricultores jóvenes. La Orden de 26 de septiembre de 1996 de la Comunidad Autónoma de Andalucía regula el anterior Real Decreto, y por ende, la primera instalación de jóvenes agricultores.
- El Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza tiene como protagonistas a la juventud y a la mujer. Las políticas de incorporación de jóvenes a la agricultura, no son hoy lo suficientemente eficaces para garantizar la continuidad de muchas explotaciones, la tecnificación y su desarrollo empresarial (la explotación agraria es una empresa más, aunque de características muy sui géneris). El plan de modernización apuesta decididamente por la incorporación de jóvenes, facilitando su acceso a la propiedad, y por la valoración e integración de la mujer en la agricultura y el mundo rural, añadiendo el tratamiento de género a los programas de desarrollo rural.

Resumiendo, de lo que se trata es de la articulación de todas las políticas y acciones implicadas, en la agricultura y el medio rural.

VI.4. LAS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS. Un programa dinámico de empleo-formación y desarrollo rural.

SR. D. PEDRO MOLINA MARTÍNEZ DIRECTOR DE UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN.

Las Escuelas Taller y Casas de Oficios son un programa público de empleo-formación promovido por el I.N.E.M. y el Fondo Social Europeo, que con 12 años de andadura tiene como finalidad prioritaria la inserción laboral de jóvenes desempleados/as con edades entre 16 y 24 años que "aprenden-trabajando" un oficio a través de actividades relacionadas con la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural, trabajos de rehabilitación, de entornos urbanos, mejora de las condiciones e las ciudades así como cualquier otra actividad de utilidad pública o interés general y social.

Las Escuelas Taller y Casas Oficios se caracterizan:

- Por el dinamismo (no es una estructura estable y su perfil formativo responde a la realidad socioeconómica y cultural vigente).
- Por su presencia en la realidad socioeconómica y cultural de las comunidades.
- Por su carácter fuertemente social (cohesión social).
- Forman parte de la llamada enseñanza no reglada y por tanto de la formación profesional ocupacional dirigida a la juventud.

Las E.T con 2 años de duración y las C.O, con 1 año, transcurridos los 6 primeros meses en los que el alumnado recibe una beca, formalizan un contrato de trabajo de formación.

El perfil de la juventud que participa y se beneficia del programa responde a las siguientes características:

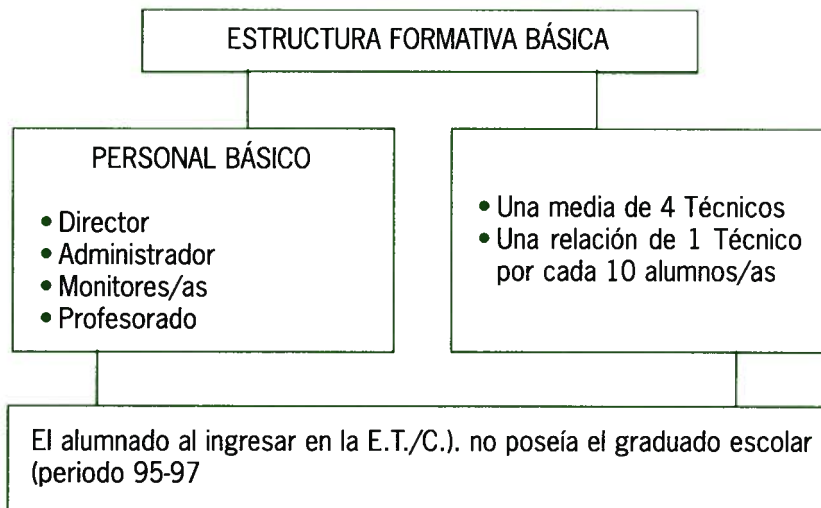
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none">• en desempleo• escasa formación• interesados por aprender un oficio• falta de autoestima y autonomía personal• provienen de familias con escasos recursos	<ul style="list-style-type: none">• realizan un contrato de trabajo• se aprende trabajando• por cuenta propia/ajena	<ul style="list-style-type: none">• se aprende un oficio• se han adquirido conocimientos, destrezas, habilidades de acuerdo con las exigencias laborales del mercado y que la empresa actual demanda• se obtiene una titulación del oficio aprendido por la entidad promotora

Los oficios aprendidos oscilan entorno a los siguientes campos profesionales:

- Albañilería y Restauración.
- Cantería.
- Revestimientos y Acabados.
- Carpintería.
- Forja Artística y Carpintería Metálica.
- Instalaciones de riegos.
- Jardinería, Reforestación y Viverismo.
- Turismo Rural: guías, monitores, hostelería.
- Otras Artesanías.
- Asistencias a domicilio.

En las E.T./C.O. la **estructura organizativa-formativa** responde a la piedra filosofal de **aprender-trabajando** concebida:

- Como instrumento de formación.
- De profesionalización.
- De conveniencia social en áreas de una igualdad de oportunidades y de cohesión social.



La formación impartida oscila entre:

- Teoría del oficio.
- Formación laboral.
- Apoyo a la formación compensatoria conjuntamente con educación de adultos.

VI. Mesas redondas

- Formación en igualdad.
- Prácticas y conocimientos del tejido empresarial.
- Foros de formación.
- Abiertas Líneas de colaboración con entidades y agentes sociales del territorio.

Con 12 años de andadura **“El Factor de Escuelas Taller y Casas de Oficios”** ha impuesto con mayor o menor protagonismo su presencia sobre la escena local, comarcal y provincial, pudiendo ser considerada como la primera experiencia de desarrollo local de carácter pluridisciplinar desarrollada en España. Desde esta premisa, se crean las **Unidades de Promoción y Desarrollo** de ámbito provincial, como instrumentos y mecanismos para Promocionar, Desarrollar y Rentabilizar el potencial de las experiencias de las E.T./C.O., ofreciendo planificación, apoyo, rentabilidad y unidad.

Para comprender los beneficios de las E.T./C.O. en el medio rural debemos ser conscientes de:

- La cantidad de jóvenes que en él están implicados.
- El volumen económico que mueve.
- La importante acción de rehabilitación, puesta en valor y rentabilidad del patrimonio histórico, natural y cultural.
- La recuperación de oficios, e investigación de las nuevas oportunidades de empleo.
- La dinamización socioeconómico de las comunidades y la generación de empleo.
- El ser mayoritariamente el programa empresa más importante de las zonas rurales.
- La oportunidad de formación para el empleo de jóvenes con difíciles expectativas y oportunidades.

Desde la U.P.D. en apoyo a la formación en E.T./C.O. de Jaén hemos abierto líneas de trabajo con:

- Universidad.
- Escuelas de empresas.
- Instituto de la Mujer.
- Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- A.D.I.
- Unidad de Formación de la Diputación Provincial de Jaén.
- Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía.
- Unidades de formación de UGT y CC.OO.
- Etc.

La juventud de E.T./C.O. presenta los mismos problemas del conjunto de la juventud y de la sociedad

- El problema del empleo.

Por los que nuestro trabajo se encamina a:

- El problema del empleo rural (el 80% del territorial de la Unión Europea se considera rural).
- Seguir abordando la igualdad de oportunidades en el empleo.
- Abordar la calidad de la formación.
- Una adecuada programación de talleres con las necesidades del mercado laboral (diagnóstico del empresariado).
- Una conexión y sinergia con el desarrollo rural y provincial.
- Promover la creación de sociedades cooperativas como una de los mejores ejemplos de economía social y participativa.
- Participando en Programas Europeos:
 - Leonardo - Juventud con Europa fomentando la figura del "empleador" tutor de inserción u orientados que trabajan para:
 - Facilitar el acceso al mercado.
 - Acuerdos con agentes para desarrollar planes de orientación e inserción laboral.
 - Hacer llegar la información a las empresas.
- Integrados en Redes de juventud y empleo ya que se vislumbra como una gran vía de futuro.

El compromiso de las E.T/C.O. con el desarrollo rural se traduce:

- Manteniendo población y evitando emigración.
 - Indagando en la rentabilidad de recursos endógenos.
 - Recuperando viejos oficios artesanales en torno a turismo ecológico y patrimonio cultural artístico.
 - Asistencia a domicilio.
 - Apareciendo nuevas especialidades tanto de empleo como de formación.
-

En cualquier caso de cara al futuro tenemos la necesidad de ser más:

- Coherentes.
- Ágiles.
- Unificados.
- Flexibles.

VI. Mesas redondas

A medida que cambia el mundo se debe ir transformando el programa de E.T. / C.O.

- Flexibilidad :
 - Acercando a las empresas
 - Promoviendo la calidad de la formación de formadores, profesores y alumnado.

VI.5. PROGRAMA DE EMPLEO. Experiencia de formación a informadores juveniles en materia de empleo.

SR. D. PEDRO MAYA ÁLVAREZ Y SR. D. JOSÉ JOAQUÍN CABALLERO. ESCUELA DE EMPLEO. INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

El principal y gran objetivo de este Programa es el de mejorar los niveles de información, formación y asesoramiento que necesitan los jóvenes para desarrollar sus iniciativas, bien de formación o de búsqueda de empleo. Las primeras actuaciones se han llevado a cabo en municipios de menos de 20.000 habitantes, por entender que es en esas localidades donde menos ventanillas públicas existen donde informarse en temas de empleo y porque la información que recibe el joven sobre recursos para buscar o crear un empleo depende en mayor medida del informador juvenil o técnico de juventud del ayuntamiento de su localidad; fue por lo que elegimos a estas personas como DESTINATARIOS directos de nuestras acciones en 1997, y porque entendemos las dificultades que ellos, a su vez, tienen para acceder a la información y a la formación. Aunque estos eran nuestros principales destinatarios, la participación se abrió también a otras personas cuyo trabajo estuviera relacionado con la información y el empleo, pero siempre de municipios de estas características.

VI.5.1. LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 1997 FUERON:

- Que los informadores juveniles, destinatarios del programa, mejoraran su nivel de información y su conocimiento sobre recursos y programas de empleo. Se realizó una descripción básica, exhaustiva, de los recursos y programas de empleo existentes y de que organismo depende o lo gestiona.
- Que estos informadores mejoren su capacidad para comunicar y transmitir la información. Un objetivo muy importante que nos proponíamos cuando programábamos era conseguir que, una vez formados los participantes en recursos de empleo, sepan conectar y elaborar métodos, estrategias, proyectos etc. para que puedan ayudar a los jóvenes de su localidad, y sepan poner en contacto a estos jóvenes con los recursos existentes.
- Que los informadores mejoren su disposición y su motivación para poner en marcha proyectos de información y comunicación relacionados con el empleo. Otro objetivo muy importante, teniendo en cuenta la labor que realizan nuestros destinatarios, era formarlos en el diseño de proyectos de información y comunicación relacionados con el empleo para jóvenes, definiendo objetivos, destinatarios (características) y estrategias.

VI.5.2. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS HAN SIDO:

- Seis cursos de formación para informadores juveniles de municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Cuatro provinciales (los de Huelva, Almería, Córdoba y Sevilla) y dos biprovinciales para las provincias con menos Centros de Información (Cádiz-Málaga, Granada-Jaén).
- Otra actividad lograda ha sido la elaboración de un manual de recursos de empleo que sirva como herramienta practica para el informador juvenil.

Para conseguir los objetivos, los CONTENIDOS impartidos en los cursos fueron divididos en cinco módulos y para cada uno se utilizó un instrumento de trabajo que hizo que la METODOLOGIA fuera dinámica, participativa y motivadora. Fueron los siguientes:

Módulo 1.: Aproximación al estudio de la realidad económica, demográfica, etc. de la provincia y de los municipios de procedencia de los participantes.

En este primer apartado se partió de la construcción colectiva y del análisis de los participantes sobre el entorno laboral de los jóvenes y se completó con datos oficiales estadísticos de la Junta de Andalucía. Se les pidió una descripción basándose en ideas, de percepciones individuales y a partir de ahí, entre todos, se construyó un " árbol-social".

Módulo 2.: Identificación de las necesidades, carencias, potencialidades y recursos de empleo en los territorios de trabajo de los informadores, inventario de recursos de las distintas Administraciones Publicas. Referencia a los programas europeos.

En este apartado se localizaron los recursos administrativos y se construyó un mapa que se fue completando con otros, más los aportados por los alumnos; así se fue analizando, en el caso de cada uno, las posibilidades de acceso que tienen en municipios menores de 20.000 habitantes.

Módulo 3.: Identificación de destinatarios de programas de empleo en los territorios de procedencia de los informadores, principales obstáculos y dificultades.

En este tema, los participantes estudiaron y establecieron las estrategias necesarias para hacer fluir la información, o sea, establecieron relaciones entre los recursos y los destinatarios de los mismos. Para ello delimitaron los destinatarios mediante una adecuada segmentación (dividieron la población juvenil en grupos, en segmentos, por edad/sexo/formación), obtuvieron así los distintos perfiles de los jóvenes y las condiciones en las que se encuentran; luego pasaron a diseñar los elementos necesarios para hacerles llegar la información, los recursos.

Módulo 4.: Diseño en grupo de un proyecto de información y comunicación relacionada con el empleo, en un territorio de características similares al de los participantes.

En estos proyectos, los participantes definían unos objetivos, seleccionaban una segmentación de la población (personas con las mismas características y la misma problemática) y finalmente disertaban una serie de estrategias a través de las cuales se les puede hacer llegar la información que este grupo seleccionado está demandando. Las propuestas debían ser reales, pero a la vez dinámicas, divertidas y que la puedan dar a conocer a los jóvenes de su entorno.

Módulo 5.: Se trataba de un tema monográfico, diferente para cada curso y para exponerlos se contrataron a expertos de la Consejería de Trabajo, de una S.I.P.E., U.P.E, etc. Las sesiones monográficas fueron las siguientes:

- El mercado de trabajo en Andalucía. Situación y perspectiva por sectores económicos. Profesiones con mejores perspectivas profesionales.
- La dinámica del empleo en Andalucía. El Servicio Andaluz de Colocación.
- Los sistemas de información, orientación y asesoramiento de empleo para jóvenes. El servicio integral para el empleo (S.I.P.E.).
- El trabajo por cuenta ajena: como acceder al empleo. Técnicas de búsqueda de empleo.
- El trabajo por cuenta propia. Autoempleo y cooperativismo juvenil.
- Técnicas e Instrumentos para la orientación laboral: el equipo de búsqueda de empleo. El Proyecto Egeo.

VI.5.3. VALORACIÓN

Es obvio pensar que el resultado que pretendemos alcanzar es llegar a los jóvenes de los municipios pesqueros, a los más alejados y con menos posibilidades de encontrar la información. Por ello es importante valorar las actuaciones realizadas por todo lo positivo que han aportado, y se pueden valorar desde varios puntos de vista:

- Desde el punto de vista de los participantes ha contribuido a mejorar y fortalecer la disposición de estos informadores, en lo que a temas de empleo se refiere (personal que trabaja para estos jóvenes). Se ha favorecido la comunicación y el trabajo en equipo de estas personas que trabajan con características y problemáticas similares. Motivarlos con miras a futuras actuaciones relacionadas con este programa (en la realización de proyectos) y sobre todo han trabajado este tipo de información desde una nueva perspectiva "gestionada" recogiendo y sistematizando datos e información que les acercan a un mejor conocimiento de la realidad económica, demográfica, etc. de su lugar.
- Desde el punto de vista de los jóvenes, lograr ofrecerles la mejor información, en temas de empleo, si así lo solicitan en los centros de información de los destinatarios del programa. Llegar, a través de los informadores, al mayor número de jóvenes de estos municipios.
- Desde el punto de vista de actuaciones futuras ha servido de: trampolín, bien para continuar la labor o diseñar nuevas estrategias, identificar aquellos participantes

dispuestos a poner en marcha proyectos de información-comunicación en temas de empleo, etc.

Partir de la evaluación, los objetivos menos conseguidos y los aspectos positivos del Programa, servirán para mejorar los primeros y potenciar los segundos. Programar a partir de este conocimiento de la realidad.

VI.5.4. CONCLUSIONES:

- La necesidad de seguir trabajando en la formación de informadores juveniles y con otros técnicos activos (de asociaciones o de los ayuntamientos), en materia de empleo juvenil, ya que estamos ante la principal demanda de los jóvenes en los Centros de Información Juvenil.
- En los municipios rurales presentan una mayor dificultad de acceso a la formación e información, por lo que estas iniciativas paliar en cierta medida esta carencia de recursos.
- La necesidad de aprovechar el caudal humano y profesional de los informadores juveniles en los territorios rurales para la intervención entre los jóvenes.
- La información juvenil nos exige mejorar las estructuras y el servicio que presta a los jóvenes ya que la información es el primer paso para generar procesos de participación comunitaria.
- La información juvenil debe mejorar la posición de los jóvenes ante el mercado de trabajo, favorecer la comprensión de la realidad en las que el joven está inserto y la toma de decisiones adecuada a sus posibilidades.
- La información juvenil debe ser potenciadora de la participación y generadora de iniciativas de los jóvenes, tanto individualmente como organizados en asociaciones para buscar alternativas a los problemas.
- La información juvenil no puede ser la simple transmisión de datos y noticias de empleo, debe procurar incentivar a los jóvenes, motivarlos a adoptar una actitud activa ante el mercado de trabajo y sus condiciones para su inserción laboral.
- El informador juvenil es un recurso para los jóvenes, es el mediador entre los recursos existentes en empleo y las demandas de los jóvenes. Para ello debe estar adecuadamente formado.
- Los Centros de Información Juvenil en los municipios rurales, deben ser centros de dinamización social y comunitaria que generen, a partir de la información, junto con otros profesionales e instituciones, procesos de participación.
- El informador no trabaja solo, esta en contacto con otros profesionales con los que debe complementar su trabajo para obtener el máximo beneficio del esfuerzo que se invierte.

VI. Mesas redondas

- Se ha detectado gran interés de los participantes por trabajar aspectos relacionados con la orientación laboral.
- Se cumplió con el objetivo de recoger y sistematizar los entornos laborales de los jóvenes de municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Se ha reflexionado sobre estrategias y producido instrumentos que favorezcan el acercamiento de la información en materia de empleo a los jóvenes.
- Se ha logrado producir un manual con temas de empleo, que sirva de orientación al informador juvenil.
- Se ha promovido la puesta en marcha de proyectos de información y comunicación relacionados con el empleo para jóvenes.

Entre las actuaciones previstas para 1998 están:

1. Con la Consejería de Trabajo: EL FORO: "EMPLEO Y JUVENTUD". En Cádiz, a principios de Mayo

Organiza: Consejería de Trabajo e Industria

Colabora: Instituto Andaluz de la Juventud

2. Publicar el manual de recursos (citado en las actividades) bajo el título: "BLOC, Apuntes y notas sobre la dinamización juvenil en materia de empleo.
3. Poner en marcha un proyecto de orientación laboral (O.R.L.A). Será la aplicación de la Publicación antes citada. Con este proyecto se pretende poner en marcha un instrumento por el que, a través de la formación de intermediarios, profesionales y voluntarios que trabajan día a día con los jóvenes, se faciliten herramientas y orientaciones.

Los resultados que se pretenden son:

- Un aprendizaje en la organización y en los métodos del trabajo de la orientación laboral.
- Un impulso a la dinamización de los jóvenes desempleados en la búsqueda de empleo.
- Un desarrollo de nuevas ideas a partir de los procesos en marcha.

4. Elaboración de cuadernos temáticos de empleo.
5. Secciones Informativas sobre programas y recursos de empleo existentes, con el objetivo de mejorar el nivel de información que sobre estos temas tienen los informadores.

VI.6. COOPERATIVAS JUVENILES EN EL MEDIO RURAL.

SR. D. TEODORO DE MOLINA DE MOLINA. PRESIDENTE DE FAECTA.

El problema del desempleo juvenil es, junto al del paro femenino, uno de los más acuciantes a los que en la actualidad se enfrenta Andalucía, sirva como elemento de muestra las siguientes cifras:

Tabla nº 1. Jóvenes desempleados en Andalucía por edades

Edades juveniles	cuantía
16 a 19	75.980
20 a 24	186.880
Totales	262.860

Tabla nº 2. Tabla comparativa de paro juvenil y femenino sobre el total

Total de parados	Jóvenes	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
888.180	262.860	30%	448.280	50%

Fuente: Encuesta de Población Activa de Andalucía (EPA) realizada por el Instituto Nacional de Estadística, datos referidos al último trimestre de 1997, datos extraídos del banco de Series TEMPUS.

Tales datos, que no cabe calificar sino de dramáticos, ponen de relieve un hecho que no por conocido, no parece ser suficientemente valorado, el Paro es un problema Estructural, por tanto su solución o cuando menos su atenuación, pasa por soluciones estructurales y no meramente coyunturales. Por ello deberíamos considerar, al menos de una manera aproximativa, las causas de tan tremendo problema, para ver si pudiéramos incidir eficazmente sobre las mismas.

Desde un punto de vista macroeconómico o general, o por así decirlo desde arriba, tan altos niveles de paro, a pesar de la favorable coyuntura económica existente, son el resultado de la acción combinada de un conjunto de causas, que sería demasiado extenso enumerar exhaustivamente, y que abarcarían, desde el carácter periférico y fronterizo de Andalucía en el contexto español y Europeo, la escasa diversificación de la estructura económica andaluza, desequilibrada por el enorme peso de los servicios (fundamentalmente turismo, construcción y servicios conexos) y un sector primario (Agropecuaria) todavía muy fuerte, frente a una industria infradesarrollada y un mercado de trabajo saturado por la gran afluencia de población activa, junto al débil nivel de formación del capital humano andaluz.

Desde una óptica microeconómica, o si se quiere desde abajo, el problema del paro vendría explicado por la extremada escasez de iniciativas empresariales rentables en Andalucía, la ausencia de entornos adecuados a la creación y consolidación de empresas, la falta de formación del empresariado y la inexistencia de una tradición y cultura empresarial en nuestra tierra. Los cuadros del anexo, elaborados a partir de los datos recogidos en el estudio "la Empresa en Andalucía" 1996, Universidad de Sevilla/Instituto de Fomento de Andalucía, estudio dirigido por el profesor Díez de Castro, nos dan clara idea de la dimensión del problema .

Aunque no pretendamos lamentarnos ni autocompadecernos, no podemos sino enfatizar las graves consecuencias sociales que provoca el Desempleo, que afecta al conjunto de nuestra región, alcanzando cotas preocupantes, sobre todo para los grupos sociales de difícil inserción laboral como los jóvenes, las mujeres, parados de larga duración, etc. De ahí, la necesidad de aportar vías o instrumentos de solución al problema del Paro. Instrumentos que necesariamente deben ser imaginativos y creativos, y por supuesto, reales, puesto que tanto si nos gusta como si no, estamos en un contexto de globalización de la economía, lo que implica altos niveles de competitividad y eficiencia.

Desde la perspectiva del Movimiento del Cooperativismo de Trabajo Asociado de Andalucía estructurado y aglutinado en torno a FAECTA, afrontar el problema del desempleo, ya sea juvenil, femenino o general, significa crear empleo, a partir de empresas.

Es decir, para FAECTA la creación y mantenimiento de empleo estable pasa por el desarrollo empresarial, o lo que es lo mismo, por la creación y consolidación de empresas viables, rentables y competitivas, que empleando alguna de las fórmulas empresariales que propugna la Economía Social y particularmente la de Cooperativas de Trabajo Asociado, puedan generar un tejido empresarial sólido y consistente que busque el aprovechamiento y la potenciación de los recursos endógenos de Andalucía.

La experiencia nos enseña, que la única forma de avanzar es consolidando lo existente, y a partir de ahí dar pequeños pero sólidos pasos, por eso a partir de la creación y consolidación, es fundamental iniciar procesos de concentración empresarial que ayuden a fortalecer la competitividad y la eficiencia de las empresas cooperativas, que por su propia dimensión empresarial como tales PYMES o MicroPymes presentan una serie de carencias que por si solas no pueden afrontar.

De ahí que FAECTA, promueva una estrategia de estructuración o vertebración empresarial en cooperativas de 2º o ulterior grado, o en grupos empresariales de interés común, que proporcione asesoramiento técnico y de gestión, canales de comercialización de la producción, acceso a nuevos mercados, etc.

La idea de la concentración empresarial es fundamental, porque va a ayudar de sobremanera a la viabilidad y al fortalecimiento de dichas empresas, que a través de su inserción en tales grupos sectoriales o locales de empresas, tienen muchas más posibilidades de supervivencia y crecimiento en un mercado cambiante, ultracompetitivo y tan complicado como difícil.

Lo anterior que podría parecer una utopía, no lo es, en este sentido, sería muy importante resaltar tanto la experiencia histórica como los resultados que las empresas Cooperativas de trabajo asociado han logrado en Andalucía. Dado que las mismas se han ubicado generalmente, en las áreas rurales más deprimidas de nuestra región, y han ocupado los nichos de mercado menos rentables, pertenecientes ya a sectores productivos en crisis o reconversión, ya a sectores de vanguardia, ámbitos que el empresario tradicional ha rechazado por su escasa rentabilidad y alto riesgo, desechando la inversión en tales áreas.

A pesar de operar en entornos tan problemáticos y desde posiciones tan desfavorables, puesto que tenían como prioridad fundamental el mantenimiento y generación de empleo local (sin que ello signifique ineficacia o ausencia de criterios empresariales en la gestión de la sociedad) las Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado y las de Economía Social en general, han generado riqueza y empleo. De ahí que se hayan convertido en las principales empresas de dichas zonas, verdaderos motores económicos de las mismas.

La existencia de tales empresas de economía social, ha posibilitado el desarrollo de un tejido empresarial endógeno, básico para el progreso y la superación del subdesarrollo estructural en los entornos más pobres y desfavorecidos de Andalucía.

Todas esta serie de contribuciones del Cooperativismo en general, al desarrollo rural de Andalucía, forman parte de esos activos del cooperativismo andaluz, muy poco conocidos, nada valorados y nunca reconocidos, pero reales y consistentes, y lo que es mejor, tal y como indican las cifras estadísticas, constantes y sonantes, por ello sirvan estas palabras para rescatar de la ignorancia y del olvido, hechos y actitudes y resultados que por su importancia deberían ser en justicia, convenientemente valorados.

Nuestra amplia experiencia en el mundo rural, nos enseña que por su complejidad el desarrollo rural exige, para poder ser eficiente, como tal proceso de activación de las potencialidades existentes en un territorio, de herramientas e instrumentos coherentes y adecuados a tal función, lo que explica en gran manera, la pujanza actual, de la Economía Social y del Cooperativismo en nuestra tierra, ya que antes que cualquier otra consideración, las cooperativas son por principio, empresas locales de amplia base participativa, comprometidas por definición con los objetivos de desarrollo y bienestar del territorio e intrínsecamente vinculadas al entorno donde se asientan y localizan sus actividades.

Dicho compromiso, no deriva de motivaciones de corte idealista o neoromántico, sino que se produce por interés, porque en ello les va la vida a los cooperativistas, ya que del desarrollo del territorio donde se ubican, depende en gran medida su propio desarrollo y existencia como tales empresas, puesto que sus oportunidades de negocio, vendrán precisamente derivadas de su mejor conocimiento del terreno (mercados locales), para así una vez consolidada su posición en el entorno local, poder saltar a nuevos y más amplios mercados.

Por ello, la existencia y desarrollo de las cooperativas produce una sinergia muy poderosa de cara al desarrollo económico de las áreas más desfavorecidas entre los objetivos propiamente empresariales de competitividad y eficiencia económicas, como tales empresas, y los objetivos comunales de desarrollo económico y creación de empleos.

Por eso, esta simbiosis entre empresas endógenas y desarrollo endógeno del territorio, debería ser especialmente cuidada y fomentada por los poderes públicos, en este sentido es fundamental la existencia de mecanismos que promuevan una discriminación positiva en favor de las empresas de economía social, dada la función económica y social que cumplen.

Pero las empresas no surgen en el vacío, es imprescindible en la actualidad, crear entornos adecuados a la creación y consolidación empresarial, entornos que creen el clima necesario para que las empresas nacientes arraiguen con fuerza y se desarrollen.

La existencia de dichos entornos de apoyo, tiene por tanto una importancia estratégica, puesto que van a proporcionar a la empresa emergente una serie de inputs muy importantes para sus consolidación, lo cual es vital como nos indica la experiencia, ya que las iniciativas empresariales emergentes, son en el 99% de los casos de muy reducida dimensión empresarial, lo que supone una escasez de capital en todas sus dimensiones que hace muy complicada la existencia y viabilidad de la empresa.

Posiblemente, el programa de creación de entornos de desarrollo empresarial más interesante, en el ámbito andaluz, para las Cooperativas Juveniles en el mundo rural, sea el Programa de Escuelas de Empresas para Cooperativas Juveniles, regulado por el decreto 131/1990 de 8 de Mayo y desarrollado por la orden de 3 de julio de 1990.

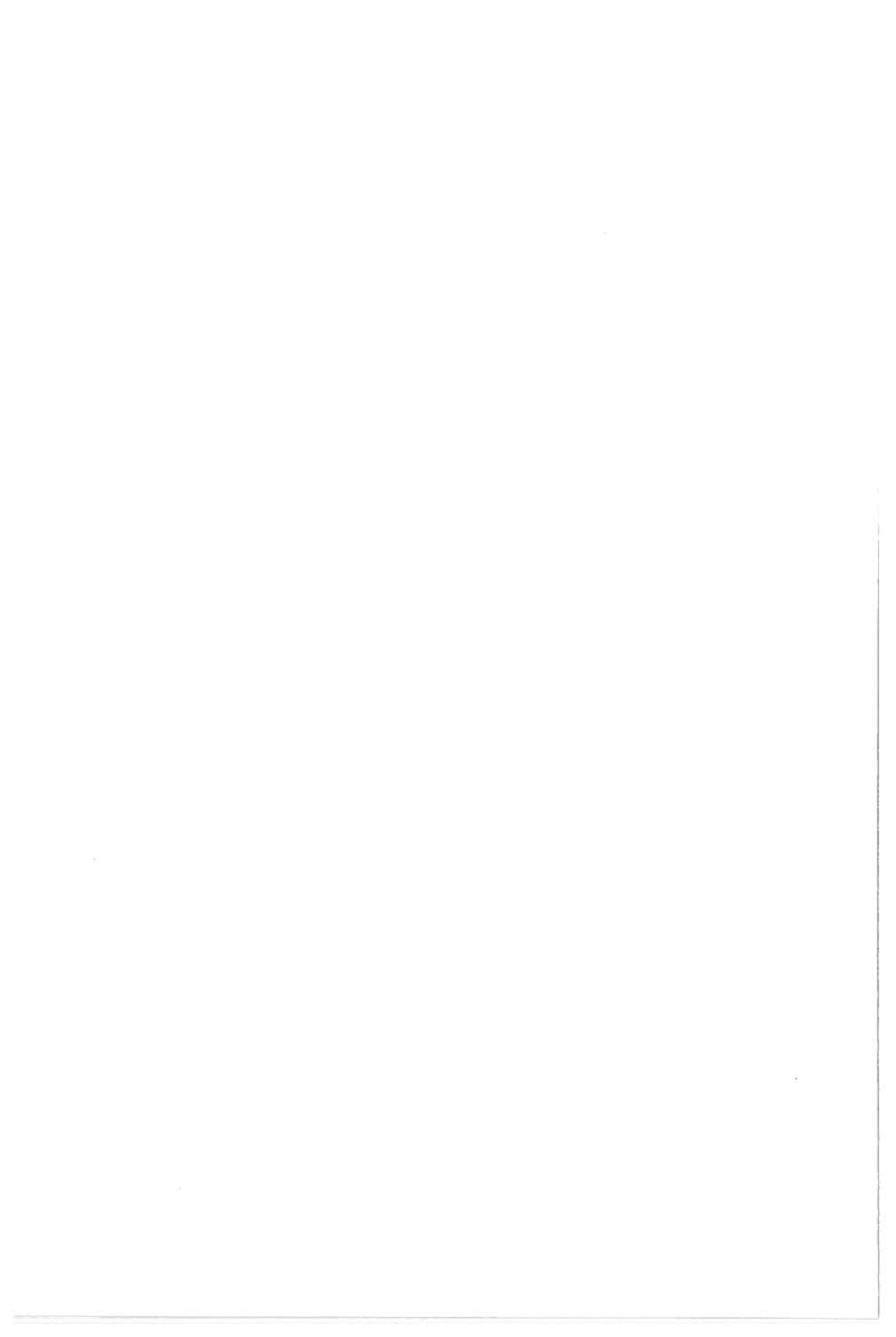
Dicho programa, promovido en su día por la Consejería de Trabajo y la Dirección General de Trabajo Asociado, ha sido una de las plasmaciones de las acciones que desde el año 1986, se han venido articulando por el Gobierno Andaluz, a partir de el Programa de Fomento del Cooperativismo Juvenil, programa que encuadrado dentro de la política juvenil de empleo e inserción profesional, pretendía dar respuesta a las necesidades financieras de las cooperativas nacientes y a la adecuación de sus estructuras empresariales a las exigencias del mercado.

El programa de escuela de empresas responde a los objetivos de dar una oportunidad real de materialización de la idea de un proyecto empresarial que bajo la fórmula cooperativa, pretende actuar en un mercado abierto y muy competitivo como es el actual, por ello debe cumplir los requisitos de competitividad y eficiencia necesarios como tal unidad económica de producción de bienes y servicios. Por ello la Escuela de Empresas funciona como un centro de promoción y apoyo de iniciativas empresariales de jóvenes asociados en cooperativas, que con perspectiva o con posibilidades de éxito incidan positivamente tanto en el empleo como en la dinamización de los recursos económicos de la zona donde actúen.

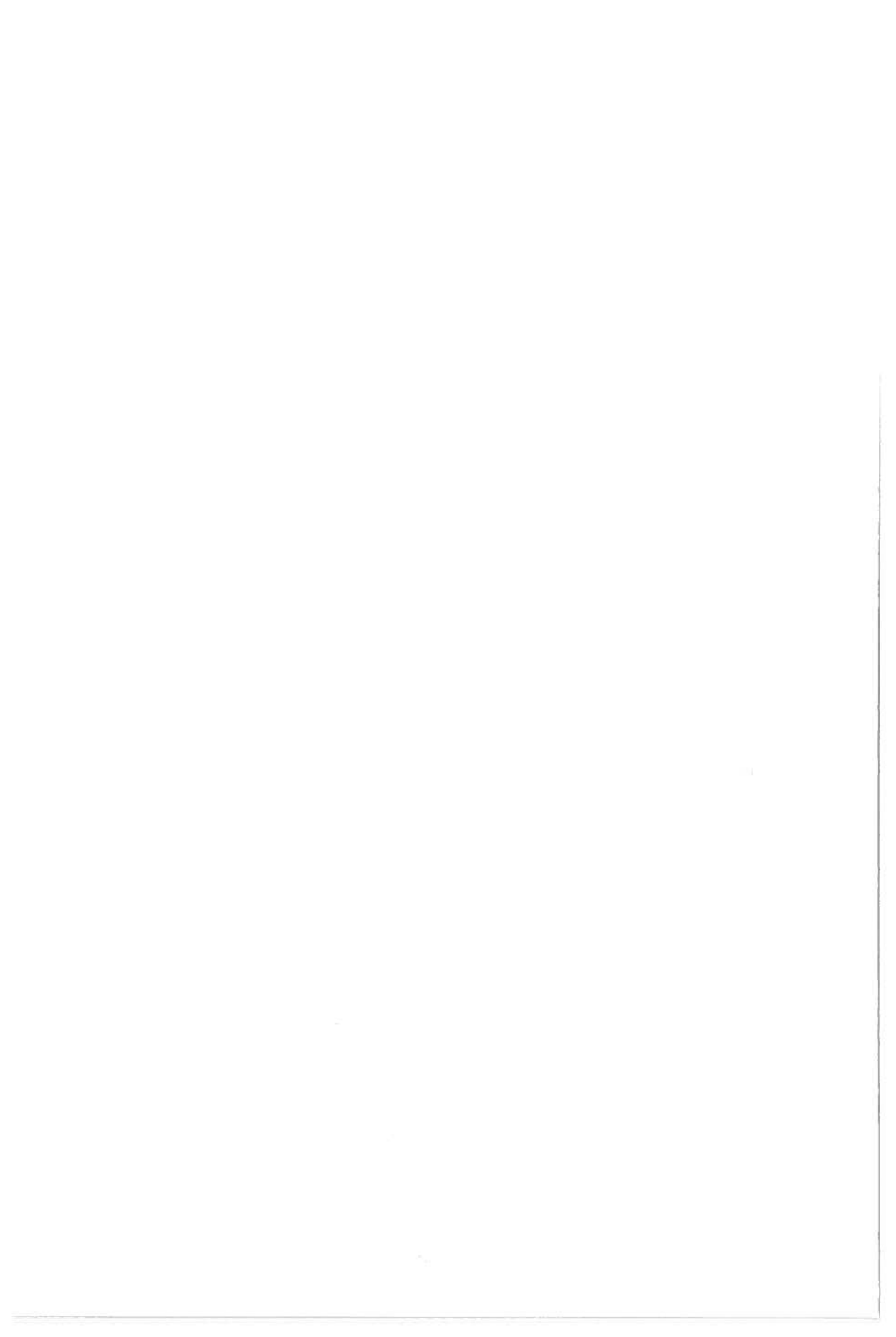
VI. Mesas redondas

FAECTA participa en dicho programa a través de su Escuela de Empresas Estrategias, centro que agrupa a 5 cooperativas, pertenecientes a Sectores englobados en los denominados servicios empresariales avanzados (Nuevas Tecnologías, Calidad, Servicios Informáticos y Telemáticos, Diseño, Microbiología etc.)

Desde nuestra modesta perspectiva, el programa tanto como por sus objetivos como por sus resultados, constituye una de las iniciativas más exitosas y significativas en el campo de la promoción empresarial, y el apoyo a los nuevos emprendedores. Considerando que debería apoyarse y fomentarse, en la medida de lo posible tanto al programa en sí como a este tipo de iniciativas, puesto que inciden directamente en la problemática estructural del paro y subdesarrollo económico de Andalucía.



VII. ACCIONES INNOVADORAS EN ANDALUCÍA



VII. ACCIONES INNOVADORAS EN ANDALUCÍA

VII.1. LEADER EL CONDADO. "UN PROYECTO LOCAL DE ECONOMÍA SOCIAL EN UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMARCAL".

SR. D. JOSÉ ÁLVAREZ MOLINA. LEADER EL CONDADO.

La diversificación económica, la valorización de recursos endógenos, la emergencia de nichos de mercado, es una realidad posible en una estrategia integrada de desarrollo que combina el protagonismo ciudadano y el acompañamiento profesional. Pero hay sectores sociales que de no prestarles especial atención seguirán marginados del proceso global de desarrollo, a lo sumo sólo aspiran a ser peones baratos y mal cualificados de la nueva situación. El verdadero cambio es también si se ofrecen nuevas oportunidades a nuestros jóvenes, hijos del sector social más empobrecido, los que no pueden ofrecer garantías hipotecarias, ni avales en propiedades, ni familias que puedan responder. Sus cartillas están vacías y las de su familia siempre lo estuvieron, pero está llena de una vida por delante, de energías no satisfechas ni quemadas, ánimo e ilusión para vivir en su tierra.

Por ellos hay que apostar aún a riesgo de fracasar. Los bancos no apuestan por bueno que sea su proyecto empresarial. Son las Administraciones Públicas, organizaciones de desarrollo los que El Condado han dado un paso adelante corriendo con coraje muchos riesgos.

El Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, que al mismo tiempo es uno de los Ayuntamientos que empuja con decisión a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca del Condado, ha puesto en marcha un Plan de Empleo Local basado en la diversificación económica y la rentabilización de recursos existentes pero no explotados: cultivos bajo abrigo, cría de especies cinegéticas, cerámica rústica, turismo rural, artesanías alimentarias, textil, construcción, etc.

Tengamos en cuenta que es un extenso término municipal, con 5.200 habitantes, con un 30% dedicado a superficie agraria y el resto monte de dehesa y caza

mayor. Envejecimiento de la población, aunque no perdemos demografía, mayoritariamente dedicado a la agricultura y a un paro del 35% que afecta fundamentalmente a los jóvenes.

El Plan de Empleo Local obligatoriamente tenía que girar alrededor de la economía social, promoviendo la constitución de sociedades cooperativas con proyectos empresariales innovadores alrededor de los sectores antes apuntados.

Las características de las personas que integran estas cooperativas son jóvenes parados de larga duración, algunos de ellos emigran para realizar trabajos de temporada en actividades como la vendimia en La Mancha o en Francia, la naranja de Valencia, en zonas costeras para trabajar en hoteles, la fresa en Huelva, y los que se quedan trabajan en la recogida de aceituna, siendo los empleos peor cualificados, y en términos generales, coinciden con aquellos que no cursan estudios universitarios y especialmente aquellos que presentan abandono escolar o no consiguen completar satisfactoriamente los estudios cursados. Son jóvenes casi adultos que se han encontrado con competidores más jóvenes, mejor cualificados y con mayores niveles educativos.

El Ayuntamiento de Santisteban del Puerto conoce la realidad de este colectivo, una realidad compleja, puesto que no incluye sólo el nivel de ingresos o de estudios, sino también de necesidades y aspiraciones, por ello se les ha ofrecido el apoyo necesario; la ilusión y el esfuerzo les corresponde ponerlo a estos jóvenes que son los protagonistas de su proyecto empresarial.

VII.1.1. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA "TRATSELV"

La cooperativa se constituyó el 05/10/95 con un total de 6 socios, todos ellos jóvenes, instalándose como agricultores a Título Principal en la explotación.

Se trata de la instalación de nuevos cultivos bajo abrigo de hortalizas en una superficie de 3,5 Has. en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto bajo un convenio de uso para explotación de invernaderos con una vigencia de 50 años prorrogables.

Supone una experiencia innovadora en la comarca, la creación de 6 puestos de trabajo para la realización de las tareas de cultivo y recolección, así como la dirección, gestión y comercialización de las producciones, y también genera mucha mano de obra empleada en la recolección y demás operaciones asociadas como envasado y transporte.

La explotación agrícola comprende 3 Has. de tierra de regadío para cultivo bajo invernadero de plantas hortícolas y una superficie de 0,5 Has. para caminos, almacén y ensanches. El agua para riego es suministrada por el Ayuntamiento hasta pie de invernadero, quien realiza las instalaciones de almacenamiento, distribución y mantenimiento de las mismas.

VII. Acciones innovadoras en Andalucía

Los cultivos principales previstos son: tomate, pepino, calabacín, pimiento, judía verde, según demanda de los mercados. Ya se han puesto en marcha con un ciclo corto de tomate, pepino y calabacín.

Se establece la rotación de los cultivos y la alternancia de forma que una misma superficie reciba entre 2 y 3 cultivos al año.

Hay dos unidades de invernadero de 15.000 m² cada una y forma rectangular, instalación de riego y nave almacén de 150 m² para guardar productos, maquinaria y herramientas.

Para iniciar la actividad cuya inversión es de 41.625.000 ptas. han contado con las siguientes ayudas:

- Fondos Leader: 16.395.625
- Consejería de Trabajo e Industria - Dirección General de Cooperativas
 - Subvención a la inversión: 7.450.000
 - Subvención reintegrable: 7.000.000
 - Crédito a largo plazo: 5.000.000
 - Asistencia técnica: 900.000
- Concesión de dos avales (Leader y crédito a largo plazo) por parte de la Junta de Andalucía para poder disponer de dinero necesario para comenzar la inversión.

VII.1.2. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL

Se inició este proceso con una visita durante cinco días al Centro de Formación de Invernaderistas y a experiencias en invernaderos en la Región de Roussillon (Francia), y contaron con un ingeniero agrónomo a disposición de los cooperativistas para iniciar la formación y el acompañamiento durante dos meses, a la vez que ponían en marcha los primeros cultivos. Esta primera fase fue subvencionada con fondos Leader II.

A continuación, se inició un curso concedido al Ayuntamiento de Satisteban del Puerto por el Inem sobre "Cultivador de Hortalizas Bajo Abrigo", cuya finalidad era que los participantes tuvieran los conocimientos necesarios para realizar los trabajos de recolección y envasado de las principales especies hortícolas cultivadas bajo abrigo y que controlan la gestión económica de la explotación. El curso fue impartido por el ingeniero agrónomo que los dos meses anteriores había iniciado la formación y el acompañamiento a su proyecto empresarial, la desarrollando la parte práctica en su propio invernadero y con sus primeros cultivos. Al curso asistieron otras personas que colaboran en el invernadero en época de recolección ya que en el curso debía tener 15 alumnos y su extensión fue de 515 horas.

Por otra parte el Instituto de Innovación Empresarial se encargó de la Asistencia Técnica mediante la elaboración de un proyecto de viabilidad económico-financiero, un plan de marketing y comercialización, así como el asesoramiento fiscal, contable y jurídico durante un año. Además impartieron la formación en gestión empresarial, técnicas de venta e informática.

De forma continuada por parte del equipo técnico de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca del Condado se hace un seguimiento y acompañamiento profesional de los promotores en esta fase inicial de la puesta en marcha de la empresa.

Los invernaderos se inauguraron el día 14 de octubre de 1997 por el Delegado Provincial de Industria y el Director General de Cooperativas.

VII.1.3. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA "CINEGÉTICA SANTISTEBAN"

Se constituyó el 16 de noviembre de 1995, con un total de cinco socios, y pretende la construcción de una granja de perdices para la repoblación de cotos de caza.

Las circunstancias que motivan la puesta en marcha de esta actividad en la existencia de recursos endógenos de la zona, susceptibles de explotación para la generación de riqueza y creación de empleo directo de 5 personas e indirecto en los cotos a repoblar.

Al igual que la anterior disponen de un convenio con el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto para la cesión de terrenos (50.000 m²) durante cincuenta años.

Para iniciar la actividad cuya inversión es de 32.409.173 ptas. han contado con las siguientes ayudas:

- Fondo Leader: 9.853.628
- Consejería de Trabajo e Industria - Dirección General de Cooperativas
 - Subvención a la inversión: 5.413.000
 - Subvención reintegrable: 4.500.000
 - Crédito a largo plazo: 4.000.000
 - Asistencia Técnica: 900.000
- Concesión de dos avales (Leader y crédito a largo plazo) por parte de la Junta de Andalucía para poder disponer de dinero necesario para comenzar la inversión.

El proyecto consiste en la construcción de una cerca sanitaria para aislar la explotación, construcción de dos naves para alojamiento de animales y maquinaria, construcción de voladeros para animales, construcción de jaulas, etc.

La explotación es de carácter cinegético y la especie que se va a producir será perdiz roja criada para repoblación de cotos de caza.

El régimen de explotación es cerrado, pues se van a adquirir madres y padres de esta especie para que en la misma explotación se obtengan los animales que después serán criados.

Se parte de 1.000 parejas que se situarán en 250 jaulas para su emparejamiento y está previsto que se obtenga alrededor de 30.000 huevos anuales,

En cuanto a la formación y el seguimiento es el mismo que en la cooperativa anteriormente mencionada, salvo en los que respecta a la formación específica para la que disponen de un veterinario que les hará el acompañamiento durante un ciclo completo (nueve meses) ayudándoles en el proceso de cría, reproducción, tratamiento de enfermedades, alimentación etc. Dicha formación se cubrirá con ayudas procedentes de los Fondos Leader II.

En la actualidad aún no han terminado las obras. Esperan iniciar la actividad en pocos meses.

VII.1.4. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA "CERÁMICA EL CONDADO"

Se constituyó el 19 de octubre de 1995, está formada por cinco personas que van a iniciar una actividad de fabricación de teja y ladrillo rústico, mediante la recuperación de un tejat que actualmente se encuentra en desuso y dispone de maquinaria e instalaciones.

Se trata de adecuar instalaciones y edificios existentes, tanto a la legislación vigente como a las nuevas necesidades productivas.

El proceso consiste en la obtención de la arcilla que disponen en una cantera adyacente a la fábrica, molido, amasado, extrusionado y conformado de piezas, corte de las piezas, retirada manual y carga de armaduras, secado de las piezas y cocción de las mismas.

Igualmente disponen de un convenio de cesión de uso de la nave, maquinaria y terrenos por parte del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto durante cincuenta años.

En cuanto a la formación y el seguimiento es el mismo que en las cooperativas anteriormente mencionadas, salvo en lo que respecta a la formación específica para la que dispone de una persona que ha trabajado durante 30 años en un tejat de la comarca y que les transmitirá durante cinco meses sus conocimientos y experiencia hasta que consigan producir con la calidad suficiente para poder ser competitivos en el mercado.

Para iniciar la actividad cuya inversión es de 18.226.664 ptas. han contado con las siguientes ayudas:

- Fondos Leader: 6.678.749
- Consejería de Trabajo e Industria - Dirección General de Cooperativas
 - Subvención a la inversión: 3.385.200
 - Subvención reintegrable: 2.500.000
 - Crédito a largo plazo: 5.702.800
 - Asistencia Técnica: 900.000
- Concesión de dos avales (Leader y crédito a largo plazo) por parte de la Junta de Andalucía para poder disponer de dinero necesario para comenzar la inversión.

En la actualidad aún no han terminado las obras. Esperan iniciar la actividad en pocos meses.

Además de la anteriormente mencionadas, legalmente constituidas en la actualidad aunque no han iniciado su actividad, se encuentran las siguientes cooperativas integradas en su mayoría por jóvenes.

Nombre: Constructora ILUGO
Socios: 7 socios hombres
Actividad: Construcción

Nombre: Constructora "El Condado"
Socios: 8 socios hombres
Actividad: Construcción

Nombre: Constructora "San Esteban"
Socios: 5 socios hombres
Actividad: Construcción

Nombre: Virgen del Collado
Socios: 5 socias mujeres
Actividad: Textil

Nombre: COOPASA
Socios: 6 socios hombres
Actividad: Explotaciones forestales y construcción

Nombre: AZOGUE
Socios: 7 socios, 6 mujeres y 1 hombre
Actividad: Artesanía

VII. Acciones innovadoras en Andalucía

Nombre: ITANGI
Socios: 10 socios hombres
Actividad: Explotaciones Agrícolas y Forestales.

VII.1.5. CONCLUSIONES

Es necesario resaltar varios extremos muy importantes pendientes de realizar si no queremos que el edificio que estamos construyendo se venga abajo:

1. Debe haber una formación permanente no sólo en el ámbito de la buena gestión empresarial y la destreza especializada de su producción, sino sobre todo en el espíritu cooperativo.
2. Hay que buscar sinergias creando una red local de empresas que compartan servicios, gestión y formación.
3. Asumir el papel piloto de los que ahora empiezan, creando una auténtica Escuela de Empresas de la Economía Social, que también precisará de apoyos de las Administraciones Públicas.

VII.2. INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

SR. D. FRANCISCO BELMONTE MÉNDEZ.

Tengo 29 años, resido en San Isidro, un pueblo de la Comarca de Nijar, mi profesión es agricultor y os voy a exponer mi proceso de incorporación a la agricultura.

Cuando terminé la E.G.B. en junio de 1983 y por razones familiares no pude seguir estudiando, (hecho que me dejó un poco frustrado), comencé a ayudar a mis padres a trabajar en la tierra, oficio que se me fue inculcando desde pequeño y que en la zona donde vivo es un medio de vida habitual.

Pronto me sentí atraído por esta profesión descubriendo un enorme potencial de cosas por hacer y me volqué en recibir la mayor formación posible.

A partir de aquí realizo un sinnúmero de cursos de formación sobre hortofloricultura, protección fitosanitaria, cultivo de hortalizas bajo abrigo, últimas técnicas en sistemas de riego por goteo, técnicas alternativas de cultivo sin suelo, etc., con todo esto en 1992 me presenté a unos exámenes de convalidación de F.P. obteniendo el título de técnico auxiliar de explotaciones agrarias intensivas. En 1993 realizo un curso de informática aplicada y contabilidad.

En 1989, después del servicio militar decidí emprender mi propio negocio independizándome de mis padres y compré una finca a pesar de mi poca solvencia económica, en la zona de San Isidro (Nijar), compuesta por una hectárea de invernadero y dos hectáreas y media de crial, valorada ésta en diez millones de pesetas, me acogí a las ayudas del R D. 808 a través de la Agencia de Extensión Agraria de la Cañada, y dentro de ésta, una especial mención a Dña. M^a Justa por ayudarnos y encaminarnos siempre con mucha visión de formación y futuro.

Entre los intereses tan altos que había (18 % y 19%), y la tardanza del RD. 808, pase unos años muy malos al principio, pero con mucho trabajo y esfuerzo conseguí salir adelante.

Durante 1993 y 1994 construí otra hectárea de invernadero con recursos propios, en 1995 puse en marcha otro expediente de solicitud de ayudas acogiéndome al RD. 1887, para la construcción de 7.000 metros cuadrados de invernadero; el siguiente paso que realicé en mi explotación agraria fue la instalación de una desaladora para mejorar la calidad del agua (las aguas del Campo de Nijar tienen el problema del alto índice de sales), a continuación instalé un equipo de riego y nutrición automático controlado por ordenador con lo que conseguí mejorar muchísimo la cantidad y calidad de mi producción y por tanto los rendimientos, empezando a generar beneficios.

He intentado estar presente en todas las asociaciones e iniciativas que en mi comarca se realizaban, asociaciones de regantes, sindicato de agricultores, formo parte desde 1993 del consejo rector de una cooperativa de consumo "Hortpfrucoop", etc.

Llegado este punto en el que ya tenía unos conocimientos, una formación y bastantes experiencias, unas buenas y otras no tanto, decido realizar con otro compañero una gran inversión y entre 1996 y 1997, hacemos una de las explotaciones más modernas de la zona acondicionando seis hectáreas de invernadero con las últimas tecnologías en el sector y creando muchos puestos de trabajo.

Mientras he tenido poco producto he vendido en las alhóndigas, (sistema que me parece lamentable, porque hacen lo que quieren con nuestros productos), pero mi verdadero sueño era poder formar una sociedad en la que se defendieran nuestros productos e intereses, después de muchos intentos para organizar a los agricultores no parecía que pudiéramos encontrar la fórmula adecuada y en agosto de 1997 nos juntamos un grupo de jóvenes surgiendo la Sociedad Agraria de Transformación COSTA DE NIJAR, de la cual soy presidente, por elección de sus miembros, con un total de 46 agricultores de la zona, la mayoría de ellos con edad inferior a 30 años y casi todos con los cursos de formación realizados por la Agencia de Extensión Agraria de la Cañada, con todo esto me cargo de responsabilidad sin experiencia y con muchísimo trabajo dentro y fuera de Costa de Nijar.

Ahora después de seis meses y cerrada la temporada de otoño, los resultados son realmente favorables y eso nos hace encarar una inversión para una nave y maquinaria nuevas, puesto que empezamos en régimen de alquiler y con maquinaria muy rudimentaria.

Después de todo el esfuerzo realizado ha merecido la pena, una vez en el camino hay que seguir trabajando, luchando y mejorando para consolidar este proyecto tan importante para el sector y para nosotros los agricultores, para finalizar animar a todos los jóvenes a que se acojan a las ayudas que estén a su alcance y sobre todo que se formen que es primordial.

SR. D. ALFONSO CERVANTES MÉNDEZ

Mi nombre es, Alfonso Cervantes Méndez, cuento en la actualidad con treinta años, mi estado civil es casado y padre de familia de una niña de cinco meses.

Mi domicilio habitual se encuentra situado en San Isidro, por lo que no es de extrañar mi vinculación con este oficio de la agricultura.

Mis estudios primarios terminaron en 1989, estos, fueron cursados en el Colegio Publico Francisco Franco de Nijar, desde este momento comencé en el camino de la agricultura, (ayudando a mis padres), así de esta manera comencé mi interés por este tema, siendo esta profesión mi trabajo, mi hobbie y mi futuro.

Mi experiencia en este campo a medida que pasaban los años se iba quedando obsoleta con respecto a la de modernización que se venía apreciando, así que empecé a realizar una serie de cursos, como en 1990 "Curso de adaptación agraria" por la Cámara de Extensión Agraria de la Cañada, en 1991 "Curso de control y manejo de pesticidas" también impartido por esta misma institución. En 1992 realicé un examen de madurez que me convalidó el título de Auxiliar Técnico Agrario por la Escuela de Maestría de Almería. En 1993 "Curso de cultivos bajo abrigo" impartido por el INEM, en 1994 "Curso de cultivos sin sucio" también impartido por el INEM, siendo por ahora esta, mi preparación sobre este medio de vida.

En 1989, conforme me iba preparando de una manera más académica también lo hice en inversiones, solicitando un crédito y comprando mi propia instalación agraria. Esta comprendía una hectárea de tierra en el Paraje Los Pelaos, donde construí mi primer invernadero.

Un año después, gracias a las ayudas que concede La Junta de Andalucía por medio de la Consejería de Agricultura y Pesca, pude acogerme al Real Decreto 808, por lo cual me permitió modificar de manera más avanzada mis instalaciones, como el riego por goteo.

En 1995 realicé una segunda inversión, muy cerca del primer invernadero adquirí otra hectárea de tierra, la cual abastecí de enarenado, invernadero, riego por goteo y otros automatismos, que me permite de una manera más avanzada y rápida conseguir mejores resultados tanto en ahorro de trabajo como en rendimiento de mi explotación en cuanto a calidad y cantidad se refiere.

Mis experiencias comerciales empiezan, cuando me adentro de una forma profesional en esta materia. Primero las ventas de mis productos se realizaban en forma de subasta en las alhóndigas, hasta llegar a 1994, donde entré a formar parte como socio colaborador en la Cooperativa Copronijar, mi experiencia aquí duró dos años, pues por decisiones internas de la cooperativa dejé de ser socio colaborador y volví a la venta en las alhóndigas.

Debido a las desigualdades y variaciones de precios que este tipo de venta acostumbra, un grupo de amigos y yo decidimos, crear una forma social que de manera muy próxima al de una cooperativa nos permita poder exportar nuestros propios productos (primando la calidad de los mismos).

Así se crea S.A.T. COSTA DE NIJAR, una sociedad agraria de transformación, en la cual soy socio, además de ser miembro de la Junta Rectora, con el cargo asignado de Secretario.

En el terreno de las agrupaciones, para mí no es nuevo, ya que desde 1993 formo parte del Consejo Rector de la Cooperativa Hortofrucoop, esta, se dedica a prestar servicios de asesoramiento técnico agrario y venta directa de productos fitosanitarios.

También, ante la problemática existente en la Comarca de Nijar, de la sobreexplotación acuífera y agravada por ser una zona árida, de pocas precipitaciones, se decide crear una Sociedad de Regantes en la zona donde están enclavados mis invernaderos, donde por mayoría de todos los socios he sido elegido Presidente.

En cuanto a mis aspiraciones y objetivos más próximos, es conseguir llevar a buen fin todos los proyectos emprendidos, e intentar mejorar en el ámbito de las relaciones sociales, para poder de esta manera mejorar en todos los cargos sociales.

Como exposición final, intentar animar a todos los asistentes a crear nuevas iniciativas de asociacionismo, ya que la experiencia en este campo me asesora, que el trabajo conjunto siempre reporta mayores beneficios que el individualismo de una sola persona.

SR. DÑA. M^a DOLORES MORALES VICENTE

Me llamo M^a Dolores, tengo 26 años, nací en la Comarca de Nijar, más concretamente en San Isidro, provincia de Almería donde sigo viviendo actualmente.

Mis padres son agricultores y desde muy pequeña he estado muy familiarizada con esta profesión, esto fue lo que me marcó desde que tenía uso de razón y lo que me ha llevado desde siempre a revelarme contra el papel que la mujer cumplía en la agricultura, era el prototipo de mujer analfabeta, sin ningunos conocimientos, sin formación, su función era como un peón agrícola que se limitaba a trabajar sin tornar parte en las decisiones.

En 1976 comencé la E.G.B. en el Colegio Público Andalucía, ubicado en San Isidro, siempre me aferre con fuerza a los estudios, teniendo buenas notas, así comencé B.U.P. en 1984 y al terminar C.O.U. me vi en la decisión, como tantos jóvenes, de qué estudiar.

Interiormente yo tenía muy claro que quería pertenecer a mi entorno rural y que no quería estudiar una carrera para marcharme fuera del pueblo, sino todo lo contrario, para quedarme y enfocar todos mis conocimientos a la mejora de mi entorno; en 1990 comienzo Ciencias Empresariales en la rama de comercialización y aprovechamiento, a la vez, para realizar todos los cursos de formación agraria que se impartan en mi municipio.

Al principio no sabía muy bien como podía mezclar toda aquella formación que estaba recibiendo, nada más terminar Empresariales surge mi primer trabajo, lo que me dio una gran satisfacción, (todos, los estudiantes soñamos con el día que empezamos a trabajar), este fue en el departamento de administración de " Onduspan S.A.", una empresa que se dedica a la fabricación de envases, y embalajes de cartón ondulado, aquí conocí a una gente maravillosa y de los que aprendí muchas cosas durante los tres años que trabajé con ellos.

Con este trabajo mis inquietudes no se veían realizadas, parecía que me había alejado de mis orígenes respecto a la agricultura, con lo que aprovecho la coyuntura de asociarme con otro joven agricultor y decido solicitar una serie de ayudas concedidas por la C.E. y la Junta de Andalucía y construyo un invernadero, formando una comunidad de bienes, con las técnicas más avanzadas del sector y generando empleo en la zona.

Pasé a convertirme en una empresaria agrícola y como tal mi primera preocupación era la comercialización de mis productos, tema que por otro lado me apasionaba y en el cual quería adentrarme, me sumo a la iniciativa de dos jóvenes de la Comarca F. Belmonte y A. Cervantes que estaban intentando formar un grupo de comercialización con otros agricultores de la zona, así en agosto de 1997 dejo mi trabajo en Onduspan y me integro como socia en la S.A.T. COSTA DE NIJAR, volcándome en la creación de esta sociedad y formando parte activa en la gestión de la misma, apoyando en el departamento de Administración y adentrándome en el fascinante mundo de la comercialización.

En la actualidad me encuentro verdaderamente integrada en el sector hortofrutícola y mis aspiraciones más próximas pasan por formarme verdaderamente en la comercialización, en el tema de las ventas, marketing, etc., para poder aplicarlo a la sociedad agraria que hemos formado.

Ésta ha creado muchos puestos de trabajo en nuestra comarca, el papel de la mujer en S.A.T. COSTA DE NIJAR está muy presente, con un porcentaje muy alto de socias que se implican en las decisiones y que son parte activa en las asambleas así como un gran número de mujeres trabajando en los departamentos de administración, comercial y asesoramiento técnico.

Ahora sí puedo decir que la función de la mujer en el sector hortofrutícola es muy importante y se está demostrando.

Para finalizar animar a todos los jóvenes y muy especialmente a las mujeres a que formen parte activa en las decisiones que afecten a su entorno rural y que apuesten por ello.

SR. D. JUAN MOYA TORRES

Objetivos y metas

- Control técnico de la Producción.
- Racionalización de los escasos recursos hídricos de la zona.
- Alternativas de comercialización al tradicional monopolio de las "subastas".
- Control del proceso agrícola completo: producción, normalización y comercialización.

Medios y acciones desarrolladas

- Constitución de Atrias para desarrollar sistemas de producción controlada.
- Formación de los agricultores en técnicas de Lucha Integrada.
- Asociacionismo para la utilización adecuada de los recursos hídricos existentes, incluyendo la reutilización de algunos de ellos como residuales.
- Agrupación de los productores para el proceso de normalización y comercialización de los productos en común.
- Desarrollo de diversos cursos de formación a nivel privado en colaboración con la Delegación de Agricultura y sus Agencias de Extensión Agraria a nivel comarcal.

Resultados obtenidos

- Constitución de la Comunidad de Regantes 4 Vegas (años 70), para la racionalización y reutilización del agua de riego.
- Formación de la Asociación 5 Vegas (año 1984) como un grupo de Atrias para desarrollar sistemas de Lucha Integrada y control de la producción en campo.
- Reactivación en el año 1984 de la C. Regantes 4 Vegas con una nueva generación de agricultores jóvenes y emprendedores ocupando los cargos directivos.
- Creación de Sociedades Cooperativas para la normalización y comercialización en común como son CASUR, PARQUE NATURAL, COSTA DE NIJAR, etc.
- Control de la producción con técnicos de las Cooperativas, las cuales son propiedad de los agricultores asociados.
- Mejora de forma cuantitativa en la calidad de los productos obtenidos por los agricultores.
- Un nivel de formación, en casi todos los agricultores profesionales, acorde con las nuevas técnicas de producción que demanda el sector.
- Generación de empleo estable y gran número de puestos de trabajo eventuales, ambos inexistentes anteriormente en la zona.
- Control del proceso completo mediante las anteriores acciones realizadas.

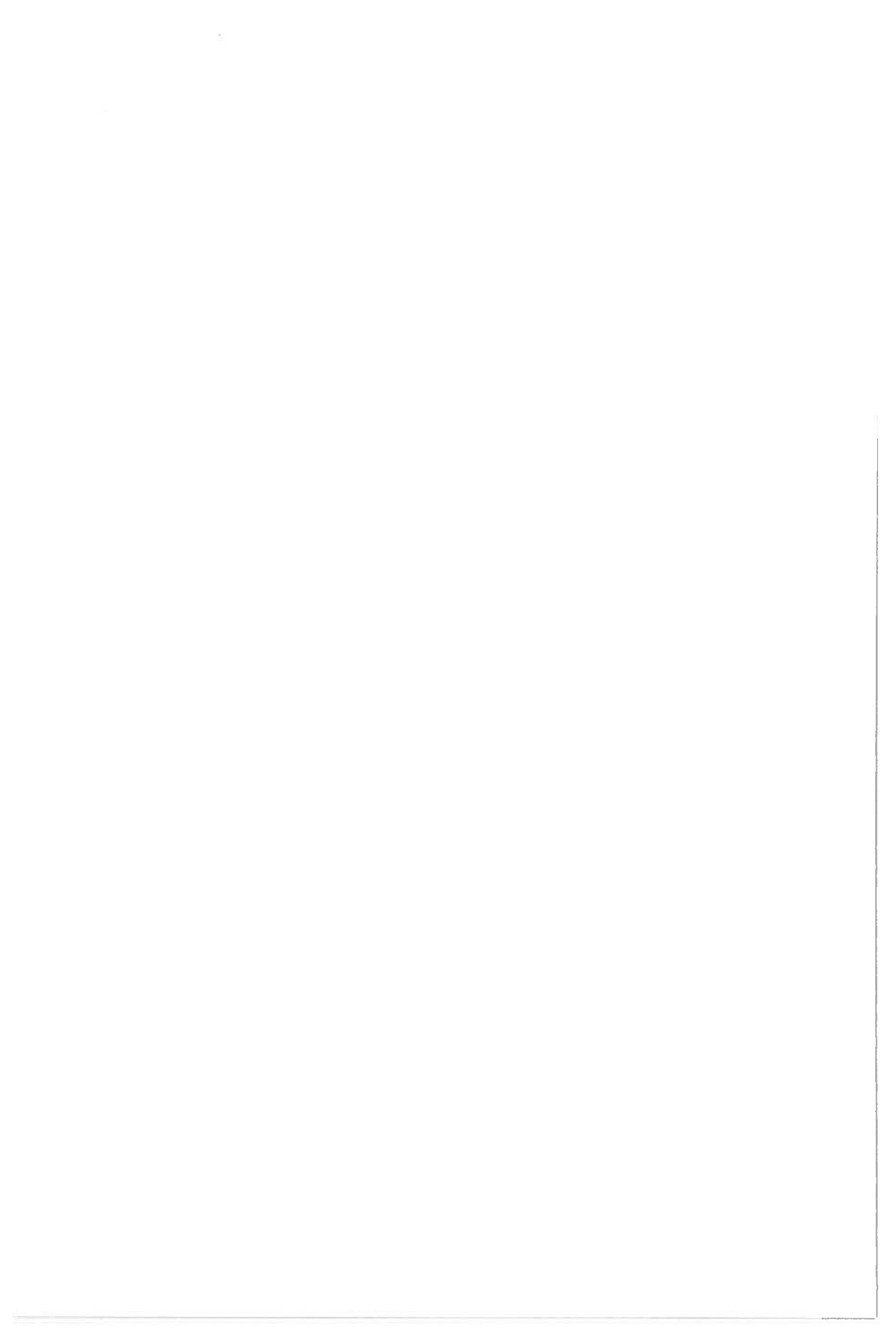
Estos resultados se han conseguido gracias a la inestimable colaboración, de forma regular, por parte de la Delegación de Agricultura de Almería y sus Agencias de Extensión Agraria.

Situación actual y perspectivas de futuro

Actualmente se trabaja de forma regular y constante, consiguiendo cada vez más unos resultados ascendentes en todos los parámetros que influyen en el proceso productivo y comercial.

En cuanto a las perspectivas de futuro se esta trabajando en los siguientes aspectos:

- Mejora de la calidad en los productos conseguidos, tanto en producción como en manipulación y normalización.
- Técnicas de producción cada vez más compatibles con el medio ambiente.
- Certificaciones de Calidad en fase de producción por empresas especializadas.
- Certificaciones de Calidad en los procesos de Gestión empresarial.
- Evolución de las Técnicas aplicadas en todas las fases, hacia un menor impacto medioambiental.
- Consolidación de las actuales redes comerciales, y apertura de nuevos mercados.
- Adaptación de todas los procesos que se realizan en el sector, a las nuevas tendencias socioeconómicas a nivel internacional, mediante una actividad formativa. Cada vez más especializada.



VII.3. EMPRESA "LA BARBATEÑA", (BARBATE-CÁDIZ).

SR. D. JESÚS MARTÍNEZ, GERENTE DE "LA BARBATEÑA".

SR. D. EUGENIO. TÉCNICO DEL ÁREA DE FOMENTO. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

El programa Youthstart, dentro de la Iniciativa Comunitaria "Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos" que gestiona la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, comienza a desarrollarse en Enero de 1996. Este programa tiene como objetivo la Formación en Inserción en el mercado laboral del colectivo de jóvenes de 16 a 20 años, sin cualificación profesional y sin escolarizar, en nuestro caso, de aquellos municipios con una población inferior a 20.000 habitantes del conjunto de la provincia de Cádiz.

Partiendo de la secuencia: ORIENTACIÓN - FORMACIÓN - INSERCIÓN, el primer análisis fue el estratégico, debatiéndose como incidir en el problema estructural del desempleo de dicho colectivo, según las necesidades y exigencias de Formación de la provincia en este sentido, se planteó una estrategia de actuación basada en dos pilares fundamentales:

- Segmentación de la población afectada para diseñar tratamientos específicos para problemáticas concretas.
- Sinergia de esfuerzos entre las distintas instituciones, organizaciones y empresas, como garantía de éxito de las acciones encaminadas a la creación de trabajo.

Para construir esta estrategia fue necesario saber no sólo donde queríamos ir sino también donde estábamos. De esta manera, se utilizaron los recursos propios disponibles dentro de sectores potenciales para la creación de empleo, o también llamados nuevos yacimientos de empleo, susceptibles de explotar en nuestro entorno. Estos sectores reflejan los recursos naturales y económicos más relevantes y de mayor proyección económica en nuestra provincia, como es el sector pesquero, experiencia que hoy nos ocupa.

Así, desde la Diputación de Cádiz, se planteó una propuesta de innovación metodológica de actuación en el tema del desempleo. Consistía en situar en el mismo nivel metodológico y temporal dos conceptos: por un lado, la orientación y el conocimiento del perfil de los destinatarios de los programas, por otro lado, la detección de las necesidades de empresarios, Ayuntamiento o cualquier elemento capaz de generar empleo. Es a partir de aquí cuando se hará posible la construcción de la formación que posibilite la adaptación de la persona al puesto, adaptación ésta diseñada para responder a las necesidades concretas de los agentes sociales.

Se trata, en definitiva, de un diseño de formación "a medida" para las necesidades del mercado laboral real. Si aceptamos que las necesidades de formación son la diferencia entre el perfil profesional de la persona y los requerimientos del puesto en con-

creto a desempeñar, era necesario realizar este cambio metodológico si pretendíamos finalizar con éxito la inserción real de los destinatarios de este programa.

Para llevar a cabo esta tarea, fue necesario, como es de imaginar, la colaboración de todos los agentes, instituciones y empresas presentes en el proceso. Es en este punto, donde hablamos de forma práctica de la iniciativa desarrollada entre la Diputación de Cádiz y la empresa de conservas, ahumados y salazones ubicada en la localidad de Barbate, "La Barbateña".

Esta empresa, en la actualidad cuenta entre su personal con 15 jóvenes, antiguos alumnos de una Casa de Oficios de la localidad antes mencionada, dependiente de la diputación de Cádiz y dedicada a la manufactura de pescados.

Al término de esta Casa de Oficios, se planteó la necesidad de reorientar la formación de estos jóvenes y el aprovechamiento de la que ya disponían, de manera que su formación previa se planteará como un medio para lograr la inserción laboral y no como un fin, terminado ésta junto con la finalización de la Casa de Oficios. Es en este punto donde surgen los contactos con la citada empresa, que necesitaba por su crecimiento, más personal especializado en un tema concreto como es el de elaborador de salazones, ahumados y semiconservas.

A partir de aquí la vía de actuación conjunta estaba abierta; se planteó desde el programa Youthstart de la Diputación de Cádiz para estos jóvenes que ya poseían una formación teórica y práctica en este tema, demostrada durante su etapa en la Casa de Oficios, el diseño y la realización de un curso de especialización basado en las demandas de esta empresa, en definitiva, como ya lo comentamos al principio un diseño de formación "a medida", para las necesidades concretas surgidas, con el fin de lograr la adaptación de estas personal al puesto demandado.

De esta manera, y tras este período de formación especializada, que se realizó en las mismas instalaciones de la empresa, estos jóvenes fueron contratados por el empresario y por tanto, pasaron a ser personal de "La Barbateña", que bajo esta forma lleva ya funcionando alrededor de un año. En la actualidad, se encuentran en un período de creciente expansión, explotando un recurso autóctono de nuestra provincia como es el pescado (atún, boquerones, sardinas, pulpo...) en sus múltiples y variadas formas de preparación, comercializando nuevos productos que se ofertan como artículos de gourmet en las más variadas tiendas y restaurantes especialistas en gastronomía ya que tratan de llegar a un público exigente por la calidad, variedad, originalidad y presentación que ofrecen.

Por lo tanto, sólo cabe recordar, que esta sinergia de colaboración ya ha conseguido que se inicien nuevas políticas locales conjuntas en materia de empleo y explotación de recursos, y en un futuro las seguirá produciendo, ya que esta metodología obliga al diseño y coordinación conjunta de acciones desde el inicio del proceso, beneficiando a todos los protagonistas y multiplicando los esfuerzos de cada uno de ellos.

VII.4. ARANDIX, S.C.A.

SR. D. FRANCISCO JAVIER MARQUÉS. PRESIDENTE.

ARANDIX, S.C.A. es una cooperativa que se dedica a la construcción de juguetes didácticos en madera. Hoy día la forman seis socios, aunque en un principio sólo eran tres.

Esta Cooperativa surge a través de una escuela taller, una vez terminada dicha escuela aparece la idea de la creación de una cooperativa y para llevar a cabo este proyecto son elegidos tres jóvenes del módulo de carpintería.

La formación de estos jóvenes, no fue solo la de la Escuela Taller, también tuvimos la suerte de poder participar en el proyecto Yourstart del cual salieron los tres restantes jóvenes que hoy en día componen la cooperativa.

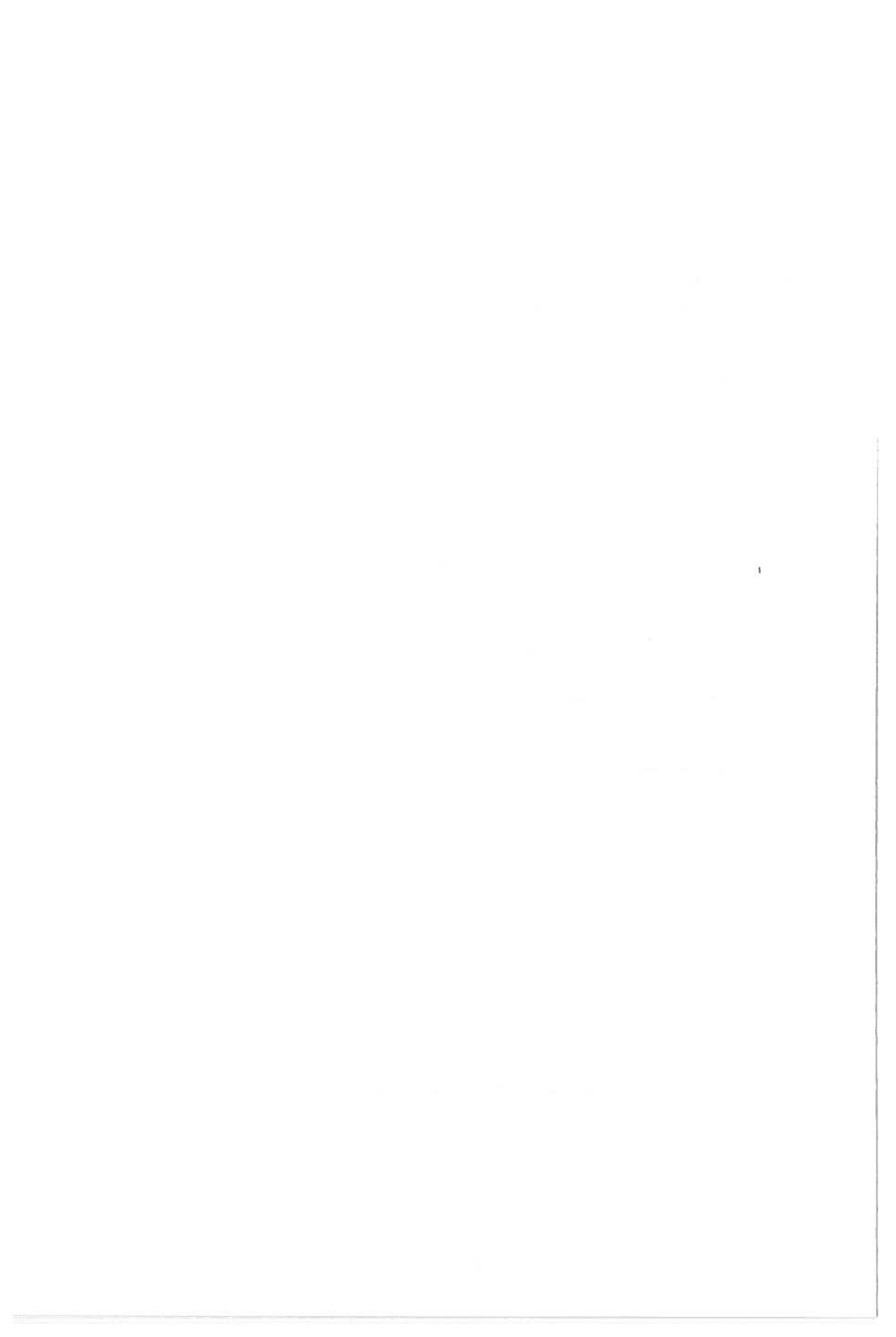
ARANDIX, S.C.A. está ubicada en el término municipal de Cortes de la Frontera y ha tenido la suerte de poder ser la pionera en inaugurar el "Centro Artesanal de intercambios del Mediterráneo", situado en la finca "LA FRESNEDA".

La cooperativa es también una de las pioneras en utilizar productos totalmente ecológicos en la terminación de sus juguetes en madera, cumpliendo totalmente con los estatutos impuestos por la Unión Europea. Porque como todos sabemos los receptores de nuestros productos van a ser los más pequeños de nuestros hogares, por ello debemos de darle la absoluta seguridad de que los productos que están manipulando son totalmente inofensivos.

Con respecto a una valoración en general de los clientes que recibimos hay que decir que la mayoría suelen ser clientes de un alto nivel cultural de la alta y media sociedad y que lo que más exigen es información lo más detallada posible del producto que van a adquirir para sus hijos

ARANDIX, S.C.A. pretende ser una Cooperativa que sirva para que estos jóvenes que surgen de una zona rural en vías de desarrollo no tengan que abandonar el lugar donde nacieron y puedan hacer su vida aquí.

Las perspectivas de la Cooperativa son de poder incorporarse al mercado de ventas y poder mentalizar a la sociedad que nuestros productos no tienen nada que ver con la abalancha de productos Asiáticos y de otros países que están introduciendo nuestro país y poder mentalizarlos que sus productos son totalmente distintos y de una calidad suprema, y así poder afianzarnos con garantías en la próxima unión monetaria.



VII.5. ASOCIACIÓN RURALCIBIS.

La Asociación "RURALCIBIS" es una asociación de Turismo Rural compuesta por nueve miembros que nace al amparo de la Escuela-Taller Azahar II. Sus objetivos son la dinamización y el desarrollo rural de la localidad de Coín, Málaga.

Como asistentes al itinerario de Turismo Rural, presentamos un análisis de las experiencias visitadas para un posible aprovechamiento de las mismas.

Nos desplazamos desde Mollina (Málaga) hasta Rute (Córdoba), allí visitamos en primer lugar el Museo del Anís (DESTILERÍAS DUENDE Anís Arrozo). Dos hermanos ante la poca expectativa laboral y el conocimiento por parte de uno de ellos al haber trabajado como guía en el mundo turístico, se plantean la posibilidad de trabajar para ellos mismos gestionando su propio museo y comercializando el anís mediante una antigua destilería de negocio familiar.

A partir de esa idea, crean su propia empresa cooperativa y promueven la creación de una Asociación de Empresarios para defender los intereses de los mismos en su localidad, Rute.

Posteriormente visitamos de forma muy breve el Museo del Jamón y el Museo del Turrón y Piononos. Ambos son claros ejemplos de empresas familiares que cuentan con más de medio siglo heredadas de padres a hijos constituidos como S.L y S.A. respectivamente, dedicadas a la explotación tradicional y a la comercialización de sus costumbres y productos típicos.

En el caso del Museo del Anís y el Museo del Turrón y Piononos mediante adjuntar a la explotación tradicional un Museo han conseguido percibir una renta complementaria.

El éxito de dichas explotaciones creemos que radica en que creen en lo que hacen, cuidan el entorno, ofrecen productos y servicios de calidad, y lo más importante poseen algo que sólo puede encontrarse y darse allí, sus productos autóctonos.

Es obvio, por tanto, la viabilidad económica de dichas empresas; como anécdota citar que el Museo del Turrón y Piononos en sólo dos meses recibieron la visita de noventa autobuses más particulares, y que el Museo del Jamón tras la inauguración del nuevo establecimiento hace dos meses ven la posibilidad de una nueva ampliación.

En consecuencia, creemos que el Turismo Rural solamente podrá desarrollarse de forma óptima si todos los actores de un pueblo, región o comarca son conscientes de su actividad turística.



**VIII. ACCIONES INNOVADORAS
EN OTRAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS**

VIII. ACCIONES INNOVADORAS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

VIII.1. TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN JUVENIL: LA INFORMACIÓN MÓVIL.

SR. D. JOSÉ MANUEL PENA GARCÍA-CONSTENLA Y SR. D JOSÉ ÁNGEL MIYARES VALLE. DIRECCIÓN REGIONAL DE DEPORTES Y JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Para comprender el esfuerzo que se ha hecho y que sinceramente creo que se está haciendo en política de juventud en Asturias, hay que tener en cuenta que este viejo Principado ha sufrido tres durísimas reconversiones, la del campo, la pesca y la última y más dura la siderúrgica y minera.

Si en los años sesenta teníamos unos niveles de renta muy por encima de la media nacional (4º detrás de Cataluña, Vizcaya y Guipúzcoa), en estos últimos años hemos descendido vertiginosamente hasta los puestos de cola, con un preocupante nivel de desempleo juvenil.

Ante este crudo presente es lógico que nos esforcemos en diseñar un futuro más optimista par nuestros jóvenes.

VIII.1.1. MARCO GEOGRÁFICO Y SOCIAL:

El Principado de Asturias es una Comunidad Autónoma situada en la vertiente Cantábrica de la Península Ibérica, con una superficie de 10.564'28 km², y una población aproximada de 1.100.000 habitantes. Actualmente, y desde hace varios años, en crecimiento negativo, sin indicativos de que ésta tendencia se invierta.

Exceptuando la zona de alta montaña, que posee un característico microclima, disfruta en su mayor parte de un clima Atlántico: veranos suaves, que no superan los 20-25º de temperatura, e inviernos atemperados, con unas temperaturas mínimas entre 7-5º y una pluviosidad abundante a lo largo de todo el año (1.300 l/m² de media anual).

El relieve asturiano es el más accidentado y montañoso de toda la península. Se pasa de la cota 0 m. en su vertiente norte (Cantábrico), a una cota de 2.648 m. en su vertiente sur (Cordillera Cantábrica). Para hacerse una idea de lo accidentado del paisaje astur, teniendo en cuenta que, desde la costa hasta las cumbres de la Cordillera Cantábrica, en la mayor parte de los casos apenas hay 70 km. de distancia.

Este relieve y clima hacen de Asturias un bello país de valles y montañas verdes, donde alternan los pastos y bosques, cruzado por numerosos ríos y arroyos, pero también conforman unas determinadas formas de relación del hombre con su medio, y unas pautas de comportamiento social y cultural peculiares.

Se puede dividir Asturias en tres comarcas naturales: Oriente, Centro y Occidente (que además se corresponden con las tres variantes dialectales de la lengua asturiana).

En la zona central de Asturias se concentra el 80% de la población y casi toda la industria, así como las explotaciones mineras. Las zonas Oriental y Occidental (denominadas comúnmente "las alas"), son eminentemente rurales. La zona Oriental de alta montaña (Picos de Europa), y la zona Occidental, más montañoso pero de relieve más suave y abundantes bosques. Pero tanto la una como la otra se caracterizan por su escasa densidad de población y la dispersión de la misma.

En cuanto al hábitat rural, en Asturias hay que tener en cuenta que campesino no es sinónimo de agricultor, sino de ganadero. El perfil del campesino asturiano es el de un pequeño propietario (el trabajo asalariado en el campo asturiano no llega al 3% del total), ganadero (media de 12-14 vacas por explotación), integrado en una unidad de explotación familiar (4-6 miembros y no más de 6 Ha. de explotación), y con una economía de subsistencia (no hay que confundir subsistencia con niveles asociados al umbral de pobreza, el término subsistencia es relativo, significa que la unidad familiar posee lo suficiente para asegurar sus niveles de vida y necesidades, en los que, hoy, hay que incluir coche, electrodomésticos, etc., y que le garantiza una pequeña renta para contingencias de futuro, pero que está sometido a reproducir estas condiciones diariamente, manteniendo o aumentando el nivel de la explotación, teniendo como límite la frontera de la autoexplotación). Este tipo de organización social conforma un paisaje de pequeñas parcelas (bocage), y pastos naturales (ausencia de grandes extensiones de monocultivos), dedicadas a la producción de leche y carne de vacuno, con numerosos caseríos diseminados y pequeños núcleos de población (pocas veces más de 3.00 habitantes), que desempeñan el rol (disminuido en su caso) de "ciudad" en el campo (servicios administrativos, culturales, comercio, ocio, etc.).

Este resumen de las características del medio rural asturiano nos puede dar una idea de las dificultades que afrontábamos, cuando comenzamos a diseñar la Red Asturiana de Información Juvenil.

VIII.1.2. LA RED ASTURIANA DE INFORMACION JUVENIL

En 1987, aprovechando una buena coyuntura (en este año en Asturias se crea una Consejería de Juventud, única en España), que permitía a la política de juventud disfrutar de un razonable presupuesto y tener voz y voto en el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, la, por aquel entonces, Consejera de Juventud, Pilar Alonso, se dirigía a la Junta del Principado en su discurso de toma de posesión con las siguientes palabras (cito textualmente):

"Para la aplicación de una política integral de juventud es imprescindible un intercambio ágil de información y experiencias entre los distintos departamentos administrativos, así como una información exhaustiva a los propios jóvenes sobre las oportunidades sociales y culturales, porque el flujo horizontal de comunicación entre colectivos y zonas geográficas desiguales favorece la creación de lazos de solidaridad entre los jóvenes y con otros colectivos de la sociedad".

que, resumiendo, venía a decir algo que veníamos apuntando desde hacía tiempo en diversas encuestas, estudios, etc., sobre la juventud rural, a saber: El alejamiento de los núcleos urbanos, los componentes culturales, los niveles de formación, las redes de comunicación, etc., no eran igual en la ciudad que en el campo. El joven del medio rural jugaba y juega en perenne desventaja, y la primera medida para intentar un reequilibrio es acercarles al menos la información, en parecidas condiciones que la de los "urbanitas".

Este es el punto de partida de la Red Asturiana de Información Juvenil, integrada por el Centro Regional de Información y Documentación Juvenil, como elemento productor y difusor de información, y las Oficinas de Información Juvenil, vinculadas a un ámbito territorial, para atender las demandas de información de la población; pero estas Oficinas de Información Juvenil, que por la siempre esgrimida lógica administrativa de gestión-recursos-costes, se ubican en los núcleos de población cabecera de comarca, llegan fundamentalmente a la "elite" del ámbito rural, quedando fuera de la "ideal difusión de la información" los cientos de pequeños núcleos característicos del mundo rural asturiano, así que, como presupuestaria y funcionalmente era obvio que no podíamos multiplicar por mil las Oficinas de Información Juvenil, decidimos ponerles ruedas.

VIII.1.3. EL INFORMA - BUS: INTRODUCCIÓN

Se puede imaginar un futuro de jóvenes perfectamente preparados y habituados al uso de las nuevas tecnologías de la información, y que éstas invadan los domicilios o nos las encontremos a la vuelta de la esquina como cualquier cajero automático, la información, mucha información corriendo veloz por todas partes no importa demasiado su contenido o utilidad, vale que sea mucha y se nueva con rapidez, pero cuesta trabajo imaginar que todos los jóvenes tengan las mismas habilidades o posibilidades para acceder a la inmensa oferta del escaparate informativo. Existe el riesgo de que se pro-

duzca una división: "jóvenes in / jóvenes out": una "prevención del riesgo" que esto supone es, apostar al mismo tiempo por las nuevas tecnologías de la información y por proyectos o programas que puedan corregir eficazmente las desigualdades de acceso a la información. En esta filosofía se inscribe el Informa-Bús, un programa de información juvenil ya tradicional en Asturias y con proyección de futuro.

VIII.1.4. EL MARCO DEL INFORMA - BUS: SUS COMIENZOS

El INFORMA-BUS es un programa pionero en el territorio español en el campo de la Información Juvenil Móvil. Este programa se inicia en el año 1987; la imposibilidad de cubrir todos los municipios asturianos por las Oficinas de Información Juvenil, es la circunstancia que determina su aparición en el año 1987. La implantación del INFORMA-BUS remedió una situación de carencia: la inexistencia de un instrumento informativo que proporcionase a los jóvenes de las áreas rurales un acceso a la información en condiciones igualitarias con el resto de los jóvenes.

Durante estos años, se visitaron distintos Municipios asturianos de la zona suroccidental, con la pretensión de acercar la información a jóvenes que por residir en zonas alejadas geográficamente, tenían dificultad para acceder a la misma, principalmente durante el año 1988, durante el año 1989 se ampliaron las visitas a la zona centro y oriental de la región.

VIII.1.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Los objetivos del programa INFORMA-BUS giran sobre todo en torno al acercamiento de la información a los jóvenes que tienen más dificultad en llegar a ella, pero concretando más podríamos citar los que a continuación se enumeran.

VIII.1.6. OBJETIVOS GENERALES:

- Subsanan las desventajas que existen entre jóvenes que viven cercanos a alguna Oficina de Información Juvenil y los que residen lejos de ella a la hora de acceder a la información, especialmente en las zonas rurales y las zonas periféricas y marginadas de las áreas urbanas.
- Actualizar la información en las citadas zonas gracias a la movilidad del INFORMA-BUS.
- Dar a conocer y prestar apoyo a las distintas Oficinas de Información Juvenil, especialmente a aquellos momentos en que se sientan más desbordadas en sus funciones.
- Apoyar las actividades y encuentros de los jóvenes.

VIII.1.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Estos objetivos dependerán de la actividad que se realice en cada centro o institución. Los objetivos específicos más comunes serían los siguientes:

- Dar a conocer los servicios y programas de la Dirección Regional de Deportes y Juventud.
- Distribuir material relativo a actividades, cursos, programas, etc., que puedan resultar de interés para la población infantil y juvenil asturiana.
- Elevar el número de inscripciones y participación en las distintas campañas de la Dirección Regional de Deportes y Juventud.
- Ampliar el servicio del Carnet Joven mediante la firma de convenios, así como el número de usuarios.
- Servir de elemento detector de las demandas y carencia informativas.
- Canalizar la demanda de información hacia las Oficinas de Información.
- Presentar la Oficina de Información Juvenil en centros educativos con la presencia del informador.
- Servir de apoyo a las Oficinas de Información Juvenil en épocas de mucho trabajo (preinscripción de Verano Joven, Campaña, Carnet Joven, etc.).
- Dinamización de las actividades de las asociaciones, centros educativos, casas de la cultura, etc.
- Servir de elemento de difusión y publicación de los programas y actividades de las asociaciones juveniles.
- Contribuir a la creación de nuevas asociaciones.

VIII.1.8. LA ACTIVIDAD DEL INFORMA-BUS

Oficina Móvil de Información Juvenil

Su actuación se desarrolla preferentemente en las zonas rurales y en aquellos Municipios donde no existen Oficinas de Información Juvenil. Las visitas son periódicas y de forma rotativa, en Colegios Públicos, Institutos, Asociaciones Juveniles, Casas de Cultura, etc.

El trabajo es el propio de una Oficina de Información Juvenil, procurando que la información esté actualizada y sea lo más diversa posible.

La información se realiza de dos formas diferentes:

1. Información general de programas dedicados al mundo juvenil.

2. Actuación sobre un programa específico y puntual, como por ejemplo Carnet Joven, Verano Joven, campaña de prevención del consumo de alcohol, etc.

Los programas en los que desde el INFORMA - BUS se da oportunidad de participar a los jóvenes, principalmente son los siguientes:

- Inscripción al Informa Joven.
- Solicitud del Carnet Joven.
- Preinscripción a las actividades de Verano Joven.
- Creación de asociaciones.
- Realización de encuestas.

Por último, dentro de las funciones de información juvenil, hay que señalar un convenio de adhesión establecido a partir de 1995 con la Organización No Gubernamental Oficina de Defensor del Soldado, mediante el cual, un representante de dicha oficina acompaña las visitas del INFORMA-BUS que más pueden interesar a su cometido informativo.

VIII.1.9. RECURSO DE APOYO A LA RED ASTURIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL (R.A.I. J.):

Las Oficinas de Información Juvenil a veces se encuentran desbordadas en una fecha y en un programa determinado, como puede ser la campaña de preinscripción a la campaña de Verano Joven, en ese caso éstas solicitan al Servicio el apoyo de la Oficina Móvil para poder cubrir el espacio geográfico. Por otro lado una vez dada la información deseada se deriva a los usuarios a la Oficina más cercana en esa zona, especialmente en el ámbito rural.

VIII.1.10. MEDIO DE DINAMIZACIÓN Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL:

El programa INFORMA - BUS es conocido en Centros de Enseñanza, Ayuntamientos, Asociaciones Juveniles y debido a la pluralidad de funciones que puede ejecutar, gracias a su dotación (equipo de megafonía, equipo de vídeos y televisión), es solicitado para colaborar en programas festivos, ferias, jornadas culturales. etc.

Lo expuesto hasta ahora es una descripción física del INFORMA - BUS y sus funciones, que evidencia sus posibilidades actuales como medio de comunicación con los jóvenes. ¿Cuál es su futuro como agente comunicador?

Para algunos "pensadores de la comunicación", entre ellos Julián Marías (1), la irrupción de las nuevas tecnologías tiene su cara y cruz, al mismo tiempo que abre un nuevo

* 1. MARIAS, Julián. Cara y cruz de la Electrónica, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.

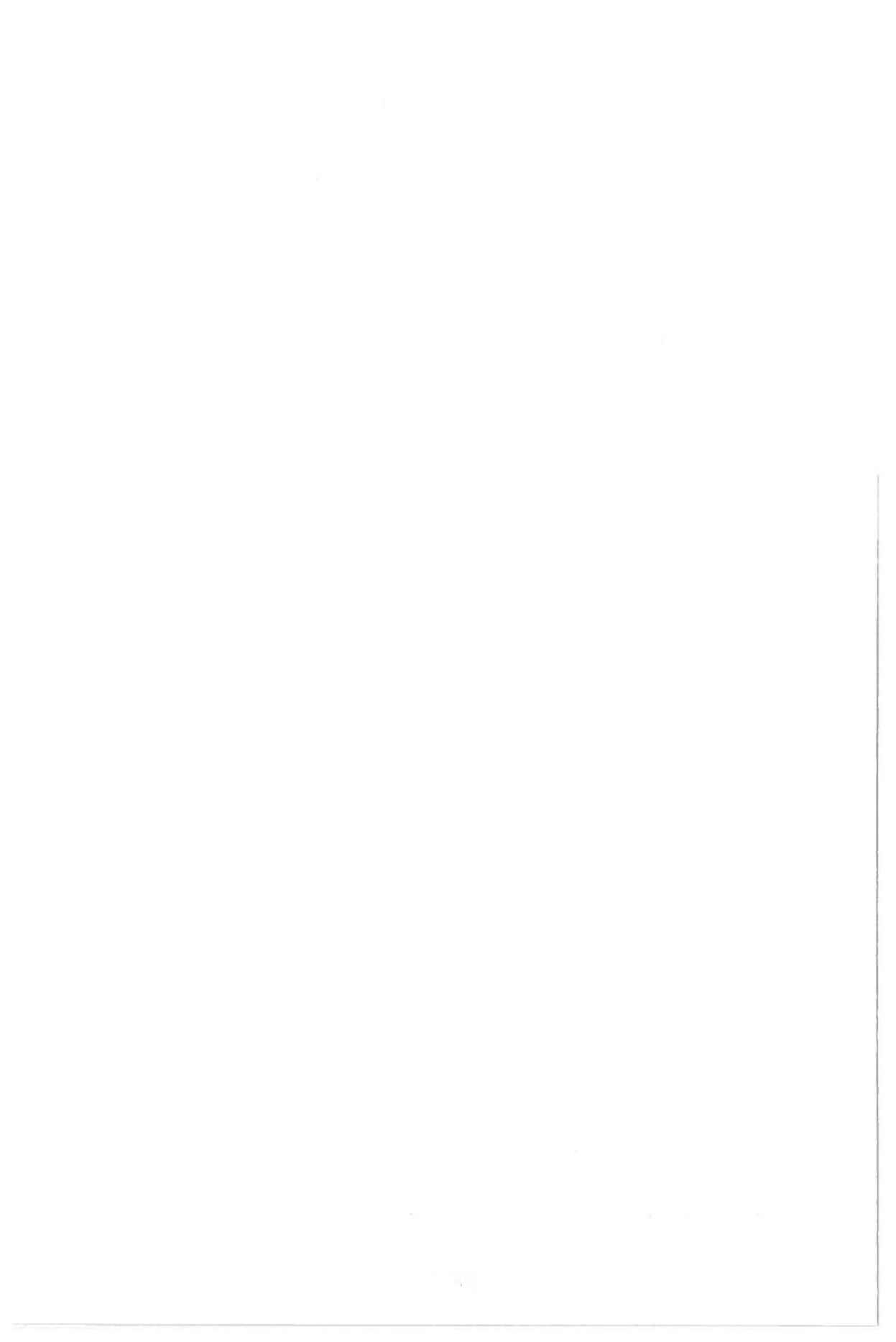
y amplio horizonte de oportunidades, también puede crear una profunda sima de desigualdad ante la información. Tomo una cita textual suya, que recoge Angel Benito(2) en su obra "Ecología de la Comunicación de Masas":

"La repercusión social y psicológica-humana en suma de la Electrónica son, en efecto, inmensas. Y no ha hecho más que empezar. De manera incontenible, su desarrollo va a transformar las condiciones de la vida más allá de lo que en este momento podemos prever. ¿Para bien o para mal? En mi opinión no cabe la duda: para bien y para mal. Depende de lo que el hombre haga, el que la balanza se incline de un lado o de otro, que la Electrónica sea principalmente una maravilla o un desastre para la humanidad".

El INFORMA - BUS, por sus características, se puede (y debe), utilizar como un agente corrector de las desigualdades ante la información. Esta es su filosofía y su pasaporte de futuro, su función deberá de concentrarse cada vez más en los colectivos, que por su condición social y geográfica, queden al margen de las "autopistas de la información", su vocación "caleyera" (3), lo convierte en un comunicador ideal para los "otros jóvenes" del año 2000.

* 2. BENITO, Ángel. Ecología de la comunicación de masas, Madrid, Eudema Universidad, 1989.

* 3. Caleyas: en asturiano "camino rural o rústico, sin asfaltar y de tránsito dificultoso.



VIII.2. SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL VALLE DEL JERTE.

SR. D. ISMAEL MUÑOZ. VALLE DEL JERTE.

VIII.2.1. DATOS DE PARTIDA:

Partimos desde una comarca situada al NOROESTE DE EXTREMADURA.

Con una superficie de 372 Km².

Situada a una distancia aproximada de 220 Km., al Oeste de Madrid, cercana a Portugal.

Compuesta por un total de 11 municipios y con una población de unos 13.000 Habitantes, de los cuales 2.553 son jóvenes entre 16 y 30 años, lo que representa el 20% de la población.

Como datos relevantes apuntar que más del 50% de la población activa depende de la Agricultura.

VIII.2.2. LA JUVENTUD, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE FONDO

A continuación paso a realizar una rápida descripción de alguno de los problemas con los que nos enfrentamos y que son un breve resumen de la situación actual de los jóvenes.

- Una parte importante de estos jóvenes abandonan el sistema educativo para dedicarse a las tareas agrícolas, con un bajo nivel de estudios y con poca preparación para tomar la iniciativa en la vida que les espera. Hay una gran separación entre escuela y desarrollo.
- No existe trabajo remunerado para todos fuera de la campaña de recogida de las cerezas (4 meses al año).
- Desencanto con las perspectivas de la agricultura y desmotivación con el PER.
- Riesgo de droga, SIDA, etc.
- Sin embargo, hay que destacar que **Los Jóvenes son el Mayor Aval para el Futuro y el Desarrollo de la Comarca.**

A continuación, paso a describir brevemente el proceso de participación de la juventud en el desarrollo del Valle del Jerte.

VIII.2.3. PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD, EN EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL JERTE. PRIMEROS PASOS EN EL PROCESO

En la década de los 80 surge un fuerte movimiento asociativo del colectivo joven, constituyéndose más de una asociación juvenil y cultural en muchas de las localidades y una a nivel comarcal para la protección del medio ambiente (AVAJE).

A finales de esta década, estas asociaciones deciden crear una sola federación que agrupe a todas ellas, surge la Asociación de Montaña Trasierra Gredo, Sur.

Esta última participa en la elaboración del plan estratégico del Valle del Jerte, pasando posteriormente a formar parte del grupo fundador de la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo de Valle del Jerte, como socios y representantes del colectivo joven de la comarca.

Paralelamente a esta participación juvenil en las decisiones del consejo de la Sdad. y en su gestión, se apoyan desde LEADER una serie de proyectos promovidos por jóvenes, dentro de las medidas de Turismo y Agroalimentación, todas ellas en funcionamiento en la actualidad, como ejemplo mencionar:

- Fábrica de Mermeladas "Frubosque"
- Fábrica de Quesos artesanales "Artesanos del Queso"
- Producción de Dulces artesanos y pan "Tahona de Barrado"
- Empresa de actividades en la naturaleza y náuticas "Almadia".

En el apartado de la formación se llevan a cabo una serie de acciones dirigidas a este colectivo:

- Programa Escuela y desarrollo.
- Monitores de ocio y tiempo libre.
- Curso Formación de Emprendedores (de donde surgen alguna de las empresas anteriormente mencionadas).
- Formación de formadores.
- Formación específica a la demanda formativa de la empresa.
- OTROS.

Que se está haciendo en la actualidad desde LEADER, en coordinación con otras instituciones y jóvenes

Durante el periodo de 2-3 años (94-96), hubo un estancamiento del movimiento asociativo y juvenil coincidiendo con la decadencia de las asociaciones, la pasividad generalizada de la juventud y el relevo generacional de las propias asociaciones.

A partir de este periodo, la Sociedad para la Promoción y Desarrollo hace una apuesta clara para dinamizar este colectivo:

- Creación desde LEADER II, del Centro de Apoyo a las Iniciativas Innovadoras de Empleo, desde el que se establece como prioridad la información, el asesoramiento y la formación de los dos colectivos prioritarios, entre ellos el de JÓVENES.
- Desde la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo del Valle del Jerte y en coordinación con el resto de los trabajadores sociales de la comarca, se ponen en marcha una serie de acciones encaminadas a la formación y animación de estos colectivos:
 - Ampliación del programa Escuela y Desarrollo.
 - Cursos de Animación ala Participación.
 - I^º y II^º Encuentros de Jóvenes de la Comarca.
 - Reuniones Informativas, fomentando la recuperación del tejido asociativo joven en decadencia, debido al relevo generacional.
 - Organización de la 1^a Convivencia Joven en la Comarca del Jerte.
 - Trabajo en el diseño y elaboración de una serie de programas dirigidos a este colectivo: elaboración del proyecto de Escuela Taller del Valle del Jerte, YOUTHSTART y Programa PUEBLOS, ACE.

A continuación, paso a describir sucintamente cada uno de estos programas:

Que se pretende hacer desde estos proyectos para jóvenes. Youthstart (NAY) New Activities for Youth

A través de Youthstar se pretende la creación de vías para reforzar la motivación, la autoconfianza y la experiencia vital de los jóvenes.

Formando en actitudes y conocimientos que ayuden a la incorporación activa de los jóvenes en la vida de la comarca y facilitar la adquisición de experiencias para su inserción laboral.

¿Cómo se pretende hacer todo esto?

- Con la ayuda de otros programas e instituciones, fomentando la creación de un centro cultural comarcal y las infraestructuras necesarias para que se autofinancie una vez puesto en marcha, a través del turismo y servicios a la población (Posada Rural, pequeño restaurante, tienda de productos de la tierra...)
- Con un Centro de Orientación y Asesoramiento para jóvenes, en el que se incluya un Centro de Documentación basado en Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación.
- Creación de una Radio Comarcal.

- Con un taller de alfabetización en nuevos y viejos medios de comunicación que cubre:
 - Informática y telemática.
 - Sonido. Radio y grabación.
 - La imagen visual. Diseño por ordenador. Fotografía.
 - La palabra escrita. Preparación de un periódico local.
- Un taller de inserción en el sector turístico: guía de naturaleza, monitor de tiempo libre, ayudante de restaurante/ bar.
- Técnicas de animación socio-comunitarias y de formación.
- Prácticas con periódicos locales, radio, casas de cultura, establecimientos turísticos.
- Intercambios nacionales y transnacionales.

PRESUPUESTO: 69 millones de pts. 1998-1999

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 1.400

Nº DE JÓVENES BENEFICIARIOS (aproximadamente) 500

Programa Pueblos

Con él se pretende dinamizar social y culturalmente la comarca.

Fomentar la participación activa de los jóvenes en la formación y el ocio llevado a cabo desde las casas de cultura.

Elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos, a través de un grupo dinámico como son los jóvenes.

¿Cómo se pretende realizar?

Dentro de este programa se desarrollaran las siguientes actuaciones, relacionadas entre sí y con el denominador común que es la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo del V.J. y el objetivo globalizador de esta.

- A través de la formación en el campo de la Dinamización Social(160h/ 2 cursos).
- Estudios de investigación, realizados por jóvenes, en las áreas de Historia y Cultura y Recursos Existentes par el Desarrollo de la comarca (Publicación de ambos estudios).
- Intercambio cultural, con otra comarca de la región.
- Puesta en marcha de un Campo de Trabajo en el despoblado de Asperilla, para su recuperación histórica y como alternativa y complemento a rutas de interés turístico.

PRESUPUESTO: 8 millones.

PERIODO: 1998.

Nº DE PARTICIPANTES: 361.

Escuela Taller

La escuela Taller puesta en marcha desde Septiembre de 1997, surge como respuesta a una serie de necesidades acuciantes de la comarca, como son la recuperación y conservación de un fuerte patrimonio paisajístico y la demanda social de servicios dirigidos hacia la familia.

Impulsada y promovida por la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo del Valle del Jerte, pretende dar respuesta a uno de los objetivos LEADER II, en el que recoge el apoyo a iniciativas empresariales dirigidas a resolver necesidades y problemas ambientales y sociales, a través del apoyo directo a la contratación, subvención de inversiones, etc.

¿Cómo se lleva a cabo?

A través de la puesta en marcha de dos módulos, en las áreas mencionadas:

Módulo de Medio Ambiente, desde el que se tratará de formar a los jóvenes en :

- Restauración de zonas degradadas.
- Creación de zonas verdes.
- Control de procesos de erosión.
- Taller de recuperación paisajística.
- Ajudinamiento de zonas públicas y centros industriales.

Módulo de Atención a la Familia, con contenidos y actividades en temas como:

- Auxiliares de hogar.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Monitores de Centros Infantiles.

Paralelamente a la puesta en marcha de la Escuela Taller, la Sociedad para P Y D, encargó dos estudios con el propósito de conocer la realidad actual de estos dos sectores, la demanda existente y oportunidades de trabajo.

Corroborándose su necesidad y oportunidades, así como sirviendo para el replanteamiento de los contenidos formativos en base a los datos obtenidos.

PRESUPUESTO: 84 millones de pts.

Nº DE ALUMNOS:32.

EDADES: Entre los 16 y 24 años.

PERIODO: Septiembre 1997-1999.

Antenas Comerciales Europeas (A.C.E.)

¿Qué es A.C.E.?

Se trata de un proyecto de cooperación transnacional entre empresas y cooperativas de varias zonas rurales del Norte y Sur de la Unión Europea.

Nace con el propósito de fortalecer y mejorar las estructuras comerciales a través de la cooperación.

¿Condiciones?

- La calidad en el más amplio sentido.
- La experiencia y recursos comerciales.

Objetivos A.C.E.

- Reforzar la capacidad comercial de las zonas rurales implicada en el proyecto.
- Creación de un sistema integrado de servicios para la comercialización. (Información específica de mercados, logística, servicios de preventa y postventa, promoción y diseño...).

Grupos que participan:

- Irlanda- West Cork.
- Portugal- Ribatejo.
- España- Valle del Jerte y Comarca de la Serena.
- A los que posiblemente se unirán Francia- Ouest Bretagne- y Reino Unido- Teify Valley

PRESUPUESTO: 120 millones de pts.

70 Millones público.

50 Millones privado.

VIII.3. CRITERIOS DIRECTORES PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ARTESANÍA EN CANDELARIO. SALAMANCA.

SR. D. EMETERIO MARTÍN. COORDINADOR JUVENIL DE LA ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ALTA MONTAÑA. (ASAM)

VIII.3.1. ANTECEDENTES:

La experiencia hasta ahora desarrollada en España de creación de Centros de Artesanía por parte de algunas administraciones no es muy positiva por cuanto que a los elevados costes de construcción, instalación y funcionamiento, no le ha correspondido una eficacia suficiente en el fomento del sector artesano ni en la necesaria difusión al entorno ciudadano en sus diferentes grupos de edad, sociales y consumidor en general.

En el exterior sí aparecen experiencias positivas de cooperación, fomento e integración social de los Centros de Artesanía, en especial en algunas experiencias de Irlanda, Reino Unido, Suiza, etc.

No obstante, La Fundación Española para la Artesanía viene colaborando con algunos Centros de más reciente creación en España, a fin de obtener una mayor y más cualificada proyección en el sector y en su entorno, económico, social y cultural.

VIII.3.2. CRITERIO PRIMORDIAL:

El criterio primordial que debe guiar la creación y desarrollo de un Centro de Artesanía, según la Fundación Española para la Artesanía, es conseguir un modelo que aúne la asistencia y cooperación hacia el sector artesano de su ámbito con la concepción y desarrollo de una actividad principal, diferenciada y específica y, por tanto, sobresaliente en España.

Este enfoque debe vincularse, como consecuencia necesaria, con una proyección y cooperación hacia Centros y entidades del ámbito europeo, además de establecer relaciones con otros Centros de España que desarrollen una labor diferencial.

VIII.3.3. COMPETENCIA DEL CENTRO

La concepción apuntada de lo que debe ser un Centro de Artesanía de nuevo tipo (iniciativa privada) implica la realización por el propio Centro de determinadas actuaciones de índole empresarial de manera que pueda autofinanciarse con sus propios recursos, independientemente de que pueda realizar convenios con instituciones o las administraciones públicas para realizar actividades y programas de interés para ambas y que pueden beneficiar la futura proyección del sector y del propio Centro.

VIII.3.4. INTRODUCCIÓN

La Provincia de Salamanca se caracteriza por ser en el conjunto español uno de los territorios con mayor riqueza en producción artesana. Esta riqueza se acrecienta en las Comarcas denominadas de "**Sierra de Francia y Sierra de Béjar**", situadas al sur de la provincia y que cuentan con la permanencia de actividades tradicionales y con la incorporación de nuevos artesanos provenientes en la mayoría de los casos de los ámbitos urbanos de Salamanca y Madrid principalmente.

La variedad y calidad de las Artesanías de esta Comarca, tiene un complemento en la pervivencia en la Zona de numerosos elementos que configuran la vida tradicional, como es el Folklore, la Arquitectura Popular, el Urbanismo o la explotación racional de Recursos Agrarios, Forestales y Ganaderos. A todo ello se une el mantenimiento de una naturaleza autóctona y un paisaje poco condicionado todavía por la actividad productiva.

En este contexto, la existencia y la creación en la zona de diferentes asociaciones y colectivos dinámicos e interesados por el Desarrollo del Medio Rural, y que sabiendo canalizar diferentes fondos e iniciativas autonómicas, nacionales y europeas, han determinado una nueva valoración de la Comarca como área geográfica capaz de desarrollar sus recursos, manteniendo los valores naturales y culturales propios. Esto determina que las "**Sierras de Béjar - Francia**" sean un modelo de como llevar a cabo una labor de desarrollo en Áreas Rurales.

La Asociación de Artesanos de la Zona de Montaña de Salamanca, **AR.MO. SA.** es uno de estos colectivos, que con un interés sectorial, ha conseguido generar un modelo participativo para los talleres artesanos de la Comarca, dando un salto cualitativo de vital importancia para el sector, anteriormente desinformado y disperso y con importantes necesidades de regeneración estructural de los equipamientos y de la promoción de los productos, incidiendo en la Producción de Artesanía de Calidad y en la identificación de los Valores Culturales de la Zona.

Un avance sobresaliente, nacido de las anteriores iniciativas, ha sido la constitución del **Centro de Oficinas Artísticas ARTESA.**, con sede en uno de los siete conjuntos histórico - artísticos de la Comarca: Candelario, un pueblo de gran belleza arquitectónica y paisajística con un importante flujo turístico en épocas vacacionales.

ARTESA es una iniciativa inédita, innovadora en España, ya que ha sabido agrupar en un mismo proyecto tres actividades con grandes posibilidades económicas y culturales en el Medio Rural ampliamente demandadas por profesionales y público en general; tanto de ámbito nacional como europeo: la **ARTESANÍA, LOS OFICIOS ARTÍSTICOS Y EL TURISMO RURAL** (desarrollo sostenible). Esta iniciativa cuenta con el apoyo práctico de artesanos y artesanas de la provincia, varias Asociaciones de ámbito nacional, además de otras instituciones del sector como son la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (FOACAL), la Federación Nacional de Artesanos (OFICIO+ARTE) y como organismo técnico: La Fundación Española para la Artesanía.

VIII. Acciones innovadoras en otras Comunidades Autónomas

Esta iniciativa aún siendo novedosa en España, cuenta con precedentes asentados en otros países europeos, especialmente aquellos que mejor están desarrollando una política de potenciación de la artesanía y sus ramas artísticas y de diseño actual.

ARTESA, como Centro de Oficios Artísticos, con una proyección nacional y europea, incidirá decisivamente en la potenciación de la Comarca, como núcleo clave para la Formación técnica en la Artesanía tradicional y los Oficios artísticos, la Innovación y el Diseño, la Promoción Comercial y la conjunción con una mejor utilización de los recursos Culturales y Turísticos de su entorno.

- El CENTRO DE OFICIOS ARTÍSTICOS "ARTESA", puede enmarcarse perfectamente dentro del PLAN DE ACCIÓN DECENAL PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANÍA EN EL MUNDO, 1990 - 1999 que fue aprobado por la UNESCO el 12 de Mayo de 1989 en Hamamet (Túnez); el cual establece en sus objetivos particulares:
 - El acopio de datos sobre el desarrollo de las actividades artesanales en las regiones del mundo y la creación de Redes regionales y supregionales de acceso.
 - El perfeccionamiento formativo de los/as artesanos/as.
 - Las acciones de promoción y comercialización conjunta de la artesanía utilitaria.
 - La realización de proyectos piloto que favorezcan el desarrollo de las artesanías.
 - El estudio de la condición del artesano/a.

VIII.3.5. UBICACIÓN

El Centro de Oficios Artísticos **ARTESA**, se ubica en un edificio situado en la calle principal del Conjunto Histórico - Artístico de Candelario, al sur de la provincia de Salamanca (a 73 kms de Salamanca)

Este edificio de arquitectura tradicional con aires modernistas, y que hasta hace unos años fue ocupado por un tradicional matadero y secadero de jamones y chacinera, fue edificado en el año 1900. **ARTESA** lo ha mantenido plenamente en su estructura, siguiendo con una línea decorativa acorde con la época de su construcción.

El edificio ocupa 5 alturas y cuenta con un espacio ajardinado y 2 edificaciones anexas en la parte posterior del mismo, permitiendo la entrada de vehículos para la descarga de materiales. La superficie construida es de 1.300 m², todos ellos utilizables. En la edificación aparecen elementos sobresalientes como son la piedra, el ladrillo macizo, el adobe, entramado de madera, vigas de castaño, rejería artística, y solados y frisos con azulejería tradicional.

ARTESA cuenta con uno de los edificios más nobles en su arquitectura de Candelario, el cual va a cumplir varias finalidades para el perfeccionamiento y la promoción de la artesanía, conjugando estas acciones con el gran valor turístico de la localidad. Para ello, un 30% de la superficie edificada se ha habilitado como alojamiento

(pequeño hotel de montaña), con 18 plazas de calidad, para los visitantes y participantes de las actividades, contando con todos los servicios necesarios, incluida la restauración, por lo que está homologado por la Junta de Castilla y León como "Centro de Turismo Rural".

El Centro de Oficios Artísticos de Candelario

tiene como OBJETIVO la prestación de los siguientes Servicios:

ÁREA DE FORMACIÓN

- A) – CURSOS DE INICIACIÓN A OFICIOS ARTESANOS Y ARTÍSTICOS.
- B) – CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO EN OFICIOS ARTESANOS Y ARTÍSTICOS E INICIACIÓN A LA PYME ARTESANA.
- C) – ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y OCIO EN ARTES APLICADAS

ÁREA DE DISEÑO E INNOVACIÓN

- A) – INVESTIGACIÓN DEL DISEÑO
- B) – DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTO
- C) – INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

ÁREA DE PROMOCIÓN COMERCIAL.

- A) – COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ARTESANÍA
- B) – CENTRO DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN
- C) – VENTA DIRECTA DE PRODUCTOS ARTESANOS Y DE ARTESANÍA ALIMENTARIA DE CALIDAD

ÁREA DE PRODUCCIÓN

- A) – ELABORACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCTOS EXCLUSIVOS
- B) – REGALO DE EMPRESA
- C) – DECORACIÓN DE INTERIORES Y MOBILIARIO URBANO

ÁREA DE TURISMO

- A) – ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN CENTRO DE TURISMO RURAL
- B) – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OCIO Y CULTURA: ARTESA-ACTIVA,
- C) – CENTRO COORDINADOR DE LA RED ESPAÑOLA DE CENTROS DE TURISMO Y ARTESANÍA

ÁREA DE FORMACIÓN

- ESCUELA COMARCAL DE ARTES Y OFICIOS.
- PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO:

Formación Ocupacional y Creación de Empleo para jóvenes o personas en situación de desempleo en aquellos subsectores de la Artesanía con mayores posibilidades y demanda de productos o trabajo especializado. Incluyendo la Formación de Formadores, la elaboración de Material Pedagógico, el Asesoramiento Profesional y apoyo técnico necesario para hacer efectivo el programa de inserción al mundo laboral:

- Iniciativa. Recursos Humanos de la U.E.- YOUTHSTART/NOW/HORIZON
- Programa LEONARDO de la U.E.
- Programas de Garantía Social del M.E.C.
- Programas de Formación Ocupacional del INEM. (1998 - Centro Colaborador INEM).
- CEDEFOP
- PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA Y RECICLAJE PROFESIONAL.

Perfeccionamiento Profesional de Trabajadores Autónomos del sector de la Artesanía, en aquellas materias necesarias para el adecuado funcionamiento de la Pyme artesana y la mejora de su competitividad: Gestión, Comercialización, Mejora del Diseño, Marketing y Promoción, Cooperación Empresarial, Nuevas técnicas y Nuevas Aplicaciones de las Técnicas Tradicionales

- Iniciativa PYME y ADAPT de la U.E.
- Orden MINER de Cooperación Empresarial.
- Programa FORCEN de la U.E.
- Colaboración e Intercambios con la Federación Europea de Artesanía y otras Redes Europeas de Intercambio y acopio de datos.

• **PROGRAMA DE INICIACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE OFICIO.**

Iniciación y Perfeccionamiento Técnico de Oficio en diferentes disciplinas relacionadas con las Artes Aplicadas y los Oficios Artesanales para Profesionales, Estudiantes y Profesores de Bachillerato Artístico, Bellas Artes y de Escuelas de Artes y Oficios, Decoradores, Diseñadores, Proyectistas, Educadores; Maestros de Educación Primaria, y Personas Aficionadas, en las siguientes ramas generales:

* CERÁMICA Y VOLUMEN	* JOYERÍA
* CUERO	* METAL Y FUNDICIÓN
* TEXTIL	* GRABADO
* ARTES PLÁSTICAS	* TALLA Y RESTAURACIÓN
* TALLA DE PIEDRA	* DECORACIÓN
* DISEÑO DE MODA	* FORJA
	* EXPRESIÓN PLÁSTICA

• **PROGRAMAS DE COMPLEMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO.**

Cursos y Actividades Culturales y Educativas relacionadas con la Formación Plástica y de Oficio para colectivos específicos para los que se elaborarán programas concretos en aquellas épocas del año fuera de temporada turística.

• **PROGRAMA: "IDIOMA Y OFICIO PARA EXTRANJEROS"**

Perfeccionamiento del Idioma y actividades artesanales y culturales relacionadas con el Medio Rural y la Cultura Tradicional de la Comarca de Sierra de Béjar - Francia. Programa CALEIDOSCOPIO de la U.E.

• **PROGRAMA: "LA ARTESANÍA EN LA ESCUELA "**

Basado en la Iniciativa Piloto de la UNESCO de introducir aquellos oficios susceptibles de ser conocidos y practicados en la escuela primaria como indudable complemento educativo y globalizador de la Cultura de los Oficios Creativos y Artesanales transmisores de la Cultura de los Pueblos del Mundo.

• **PROGRAMA: "CON LOS MAYORES "**

Específico para grupos de 3ª Edad en los que se incluyen Actividades Culturales, de Oficio y Conocimiento de Oficios Artesanales.

• **PROGRAMA: "CON LOS JÓVENES"**

Específico para grupos de jóvenes en los que se incluyen Actividades Culturales, de Educación Ambiental y de Conocimiento de Oficios Artesanales.

- **PROGRAMA "CON LOS DESFAVORECIDOS"**

Específico para grupos concertados de personas desfavorecidas donde la expresión plástica y el conocimiento de oficio tienen un papel muy importante para su desarrollo personal y comunicación exterior.

ÁREA DE DISEÑO E INNOVACIÓN

ÁREA DE PRODUCCIÓN PROPIA

- Creación de Prototipos y Diseño de Nuevos Productos competitivos en el mercado para pymes del sector de la Artesanía, Profesionales y para la Producción Propia de ARTESA.
- Creación de Prototipos y Diseño de Productos basados en técnicas y decoraciones tradicionales desarrollando los aspectos de aplicación a las nuevas tendencias estéticas y la mejora de la productividad en aquellos procesos no artesanales o de acabado del producto.
- Diseño y Decoración de Espacios Públicos y Privados, así como el correspondiente mobiliario de interior y urbano de los mismos, y todos aquellos elementos decorativos susceptibles de ser aplicados a la escena urbana o de interior que puedan ser elaborados mediante técnicas artesanales o semiartesanales producidos de forma propia o en colaboración con otros talleres y empresas de elaboración.
- Diseño, Promoción y Producción de Prototipos de Indumentaria y Moda, basados en motivos e indumentarias tradicionales y elaborados de forma artesanal o semiartesanal por artesanos y artesanas de la Comarca de Sierra de Béjar - Francia (Traje, Bordado, Deshilado, Textil, Cuero, Zapatería, Joyería).
 - Desarrollo de una gama de productos y colecciones para Regalo de Empresa, Regalo y Decoración Exclusivos, de diseño y producción propia.
 - Programas de I+D.
 - Programas de D.D.I. Ministerio de Industria.
 - Programas de Incentivos Tecnológicos de la Junta de Castilla y León.

ÁREA DE PROMOCIÓN COMERCIAL

TIENDA DE ARTESANÍA:

Venta Directa de Productos Artesanos de la Comarca de Sierra de Béjar - Francia en colaboración con la Asociación Profesional de Artesanos de la Zona de Montaña de Salamanca -ARMOSA-(etiqueta de garantía de origen - calidad en los productos).

Venta Directa de Productos Artesanos de la Región Castellano Leonesa en colaboración con la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León FOACAL (etiqueta de denominación artesana de Castilla y León).

Venta Directa de Productos de Artesanía Alimentaria de calidad de la Comarca de Sierra de Béjar - Francia como producto minoritario pero de interesante complemento para el turista que visite la tienda y el Centro de Artesanía.

Venta Directa de productos artesanales para la decoración y el regalo elaborados en los talleres del propio Centro "ARTESA", de diseño exclusivo y con tiradas limitadas correspondientemente catalogadas y numeradas con etiqueta de garantía artesanal de Castilla y León.

Venta directa de material bibliográfico relacionado con la Comarca y su medio natural y humano: guías de naturaleza y turísticas, topoguías de senderismo, fauna y flora, conjuntos histórico artísticos, estudios etnográficos, mapas de carretera y turísticos, etc.

COMERCIALIZADORA CONJUNTA DE ARTESANÍA.

- Promoción y Comercialización conjunta de productos Artesanos de la Comarca de Sierra de Béjar - Francia en colaboración con la Asociación Profesional de Artesanos/as de la Zona de Montaña de Salamanca en base a los resultados del "Estudio Técnico de las Potencialidades Artesanas de la Comarca " elaborado por la Fundación para la Artesanía y subvencionado por la Iniciativa LEADER I de la U.E. y el Ministerio de Industria.

ARTESA ofrecería los siguientes servicios:

- Sede, Almacén Logística y Promoción Comercial.
- Centro de Documentación y Banco de Datos.
- Centro de Oferta Comercial: Regalo de Empresa. Restauración.

ÁREA DE CENTRO DE TURISMO RURAL

- El Centro cuenta con 18 plazas de alojamiento en habitaciones dobles e individuales, y cuarto de baño completo. Además ofrece servicios de restauración (desayuno, comida y cena) para los residentes.
- La disposición de actividades complementarias relacionadas con el aprendizaje de los oficios artísticos posibilita la homologación por parte de la Junta de Castilla y León de este área concreta como CENTRO DE TURISMO RURAL y su inclusión en la Red de Turismo Rural de la Comarca, Provincia y Comunidad Autónoma.
- Se estudia la posibilidad de realizar actividades complementarias a las del propio Centro en colaboración con otros Centros de Turismo Rural y Empresas de Servicios Turísticos, estableciendo actividades comunes y paquetes turísticos conjuntos a través del eje natural del Sistema Central: rutas a caballo, actividades culturales y medio ambientales, fiestas y tradiciones populares, artesanía alimentaria, gastronomía etc. (ARTESA -Activa).

En la actualidad se está desarrollando Programa Marco para la creación de una RED NACIONAL DE CENTROS DE ARTESANÍA Y TURISMO, promovido por la Fundación Cultural Española para el Fomento de la Artesanía y patrocinado por el Plan Futuro de la Dirección General de Turismo, la cual plantea a ARTESA como Centro Coordinador de dicha Red y cuyo primer encuentro se realizó en Candelario a mediados del mes de Mayo de 1995.



IX. ACCIONES INNOVADORAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



IX. ACCIONES INNOVADORAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

X.1. CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO MEDITERRÁNEO DEL MEDIO AMBIENTE. PRESENTACIÓN DEL CENTRO MEDITERRÁNEO DEL MEDIO AMBIENTE.

JEAN-BAPTISTE LANASPÉZE. CENTRO MEDITERRÁNEO DEL MEDIO AMBIENTE.

X.1.1. UNA ONG DE MEDIO AMBIENTE TRABAJANDO EN UN CONTEXTO DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERVIENIENDO PRIORITARIAMENTE EN EL AMBIENTE RURAL

El Centro Mediterráneo del Medio Ambiente es una organización privada sin ánimo de lucro (asociación Ley 1901 - cf. Estatutos juntos), fundada en 1989 y con su sede en Aviñón (Francia).

Su Presidente de Honor es Mme. Elisabeth Guigou, ex-Ministra de Asuntos Europeos, ex-Diputada Europea, y Ministra de Estado.

El Presidente del Comité Científico es M. Lucien Chabason, Secretario General del Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el Mediterráneo.

El objeto social de la organización responde a una triple misión:

- 1) El desarrollo de una red de cooperación internacional en el ámbito del medio ambiente y desarrollo rural destinada a los países de la Unión y a países terceros (PECO - PTM), expresándose por medio de la concepción y realización de distintos programas europeos, en colaboración con numerosos asociados en una veintena de países (poderes locales, ONG y empresas sumando 200 organizaciones).

Los programas formando parte de esta proposición actualmente en curso se presentarán en el capítulo II. En este capítulo pondremos de relieve solamente los proyectos ya realizados.

- Un centenar de Campus de Medio Ambiente europeos creados en cooperación con la Agrupación Europea de Campus (A.E.C., federada al C.M.E.), que, desde 1990 hasta 1996, proporcionaron a 2000 jóvenes estudiantes de 20 países la posibilidad de participar en estudios "in situ" en el ámbito del medio ambiente en 18 países.

Estos talleres multidisciplinares han constituido la primera experiencia europea y el primer aprendizaje "in situ" de futuros ecologistas.

- Un programa ERASMUS sobre el paisaje.
- Un proyecto MEDSPA sobre los bancales de cultivo y los espacios en desherencia.
- Un programa de cooperación con el artículo 10 del FEDER sobre la mejora medioambiental en los pueblos.
- Un programa de investigación/acción (DG V) sobre empleo relacionado con el medio ambiente en zonas rurales.

El Centro Mediterráneo del Medio Ambiente ha realizado desde su creación quince seminarios internacionales relacionados con los programas cumplidos o en curso, y ha llevado a cabo unas cincuenta misiones de ayuda, de peritaje o de evaluación para diferentes organizaciones internacionales (la C.E.E., principalmente dentro del programa LEADER; la OCDE, dentro del programa ILE; y el Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el Mediterráneo de la ONU, que ha financiado varios desplazamientos de expertos del C.M.E.).

El Centro Mediterráneo del Medio Ambiente es miembro de varias organizaciones internacionales (Agenda 21, Líbano Naturaleza Medio Ambiente, Territorios Mediterráneos, Meridiana, Via Mediterránea), y ha colaborado estrechamente con el Consejo de los Municipios y Regiones de Europa, la Conferencia de las Regiones Periféricas y Marítimas, y el Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el Mediterráneo.

Ha presidido especialmente la creación el Instituto Mediterráneo del Medio Ambiente de Atenas (MKP - Grecia), organización actualmente autónoma, afiliada al Centro Mediterráneo del Medio Ambiente.

2) La promoción de la eco-ciudadanía, orientada especialmente hacia los jóvenes en el medio rural:

- Con la formación medioambiental, impartida a un promedio de 3000 jóvenes cada año, en Francia.
- Con los talleres para jóvenes organizados por la Asociación Regional de Participación y Acción (la A.P.A.R.E., organismo federado al C.M.E.), llegando a 400 jóvenes cada año, de los cuales el 40% son de otras nacionalidades, y permitiendo el trabajo cada año en una treintena de colectividades rurales.

IX. Acciones innovadoras en el ámbito internacional

- Con un centro documental de medio ambiente ("La Maison de la Nature et de l'Environnement") abierto a un amplio público y disponiendo de una documentalista quien administra un importante fondo de documentos sobre Europa, y publica la revista ECONOTES.
- 3) La formación de futuros profesionales del medio ambiente con la realización de talleres en institutos y cursillos de formación (agente de conservación del espacio rural, gestión de ríos), que se han desarrollado particularmente a nivel europeo en el marco de los programas EUROFORM y HORIZON.

IX.1.2. LOS HOMBRES Y LOS MEDIOS

Las actividades del Centro Mediterráneo del Medio ambiente implican una decena de colaboradores permanentes, poniendo en juego una colaboración estrecha en sus objetivos y medios con la Agrupación Europea de Campus y la Asociación Regional para la Participación y Acción, estas dos organizaciones siendo federadas al Centro y con las cuales ha instalado un servicio común de administración general (dirección de personal, servicios administrativos y contables).

Desde 1993 el Centro Mediterráneo del Medio Ambiente dispone de un presupuesto de alrededor de 3 millones de francos por año. El Sector Europa internacional representa el 50 % de sus actividades (2.850.000 Frs en 1997, cifra que incluye 1,5 millones de francos para el Sector Europa - ver presupuestos adjuntos en el anexo).

El Centro beneficia de una contabilidad analítica, dividida por sectores de actividades. Sus cuentas son visadas por un comisario de cuentas experto en contabilidad. Aparte de estos medios propios, es respaldado por un Comité de Expertos internacional presidido por *M. Lucien Chabason, Secretario General del Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el Mediterráneo.*

Además, los colaboradores con el Centro Mediterráneo del Medio Ambiente (200 organismos en 19 países: ver tablas sobre nuestros programas en el capítulo II, con lista de colaboradores) constituyen, dentro de los distintos programas que organizamos, un potencial excepcional de información y contactos.

Esta red de colaboradores se distingue, además de por su carácter intercultural, por su implicación de cerca en numerosas iniciativas locales relativas al medio ambiente y por una productiva diversidad entre organizaciones públicas, ONGs y empresas, todas éstas actuando en medio ambiente.

IX.1.3. LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DEL CENTRO MEDITERRÁNEO DEL MEDIO AMBIENTE:

Los programas de cooperación transnacional llevados a cabo o que cuentan con la participación del Centro Mediterráneo del Medio Ambiente, presentados en

el capítulo siguiente, convergen en tres temas dinamizantes que caracterizan nuestra ONG a largo plazo:

- La comprensión del medio ambiente en un contexto europeo aunque estando lo más cerca del terreno posible, conjugando medio ambiente, colaboración y desarrollo local.
- La implicación de los jóvenes europeos en nuestros proyectos desde una perspectiva de voluntariado y de pedagogía en este terreno.
- La integración de la preocupación de los jóvenes por el empleo en las iniciativas locales de medio ambiente.

El acercamiento de nuestras acciones y nuestros colaboradores a estos tres temas mobilizadores, para poder consolidar en las iniciativas locales un enfoque multisectorial, pluridisciplinario y transnacional, constituye el reto del Centro Mediterráneo del Medio Ambiente para el año que viene.

Las herramientas de que disponemos a través de los distintos programas, nuestras capacidades de relacionarnos y la experiencia adquirida durante diez años a nivel internacional, nos permiten hoy un salto cualitativo hacia una mayor sinergia entre nuestras acciones y nuestros colaboradores.

IX.1.4. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 1998

El programa de actividad previsto por el Centro Mediterráneo del Medio Ambiente para el ejercicio 1998 es considerable, ya que pone en ejecución, directamente o en colaboración, doce proyectos en beneficio del medio ambiente, cada uno con su propio carácter específico.

Estos proyectos, que se detallarán más adelante, implican a más de 200 colaboradores directos, de los cuales 145 son colectividades públicas, 6 son empresas y 70 son ONGs que disponen ellas mismas de un gran número de colaboradores locales para cada proyecto. Un centenar de jóvenes voluntarios de menos de 25 años han participado también en nuestras actividades promedioambientales. El impacto territorial de estas acciones se extiende a 75 territorios en 19 países.

Este año ha sido, con la puesta en marcha de nuestros programas para el medio ambiente, el año más intenso hasta la fecha en cuanto a desarrollo y actividad.

IX.1.5. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN CURSO

Red Empresas Territorios Medio Ambiente (Réseau Entreprises Territoires Environnement - RETE): Febrero 98 - Agosto 99.

El Centro Mediterráneo del Medio Ambiente pilota el proyecto Red Europeo de Empresas Territorios (RETE), implicando a 7 empresas locales en 6 estados miembros.

IX. Acciones innovadoras en el ámbito internacional

Se basa en la idea de una colaboración pública/privada en los sectores de empleo y medio ambiente para llevar a cabo programas de iniciativas locales para el medio ambiente (PILE) en zonas rurales desfavorecidas.

Proyecto de revalorización de terrazas de cultivo en zonas mediterráneas (PROTE-
RRA): Enero 96 - Agosto 99.

Este importante proyecto de demostración de revalorización de terrazas de cultivo en zona mediterránea (financiado por el artículo 8 del FEOGA) atañe a 14 lugares con terrazas de cultivo en cinco países mediterráneos. El resultado será un proyecto de demostración en cada lugar con la edición de un folleto divulgativo, permitiendo la transferencia hacia otras zonas.

Red Europeo de Voluntarios para el Medio Ambiente (REVE): Diciembre 97 - Mayo 99.

La Red Europea de Voluntarios para el Medio Ambiente, apoyada por la DG XXII, permitirá la participación de unos cincuenta jóvenes europeos. La participación tendrá la forma de un servicio voluntario de 6 a 12 meses, en uno de los 26 proyectos de temática medioambiental o patrimonial coordinados por el CME, en 13 países europeos.

La Casa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (la Maison de la Nature et de l'Environnement (MNE)

La Casa de la Naturaleza y el Medio Ambiente, servicio propio del CME, constituye un único polo regional de capitalización de información sobre las distintas temáticas medioambientales, y está a la disposición de un amplio público (estudiantes, asociaciones, profesionales, colectividades locales). La recepción, información y asesoramiento proporcionados por una documentalista especializada hace que este centro sea determinante en la sensibilización hacia la eco-ciudadanía y un observatorio sobre las preocupaciones locales relativas al medio ambiente. La MNE se relaciona además con el exterior, participando en manifestaciones, colaborando con redes de centros de recursos medioambientales y editando una revista mensual: ECONOTES.

Proyecto pedagógico sobre crecidas mediterráneas (RIVERMED): Octubre 97 -
Marzo 2000.

Este proyecto, llevado en colaboración con tres ONG italianas y españolas, consiste en la realización de un kit pedagógico destinado a la concienciación sobre el fenómeno de las inundaciones en las regiones mediterráneas. Este kit se compone de herramientas complementarias (base de datos en Internet, CD-ROM, exposición itinerante, juegos de rol).

Campus Europeo del Medio Ambiente (Campus Européen de l'Environnement, CEE)

Los Campus Europeos del Medio Ambiente, ayudados por la DG V, han permitido durante el año 1996/97 la puesta en marcha de un programa experimental de desarrollo del empleo en el sector del medio ambiente en 7 zonas de demostración dentro de 7 países de la comunidad. Han reunido universitarios, estudiantes y profesionales en talleres sobre el terreno para responder a las necesidades locales a través de la investigación y la acción. La extensión de este programa en el 98 es el programa RETE (ver más adelante).

IX.1.6. ACCIONES EDUCATIVAS

Etiquetado como CPIE, el CME lleva desde 1989 acciones pedagógicas sobre diferentes temas medioambientales, favoreciendo el acercamiento al terreno. El equipo de animadores especializados es responsable por el montaje y la realización de programas de intervención en los medios escolar y extra-escolar, además de crear herramientas pedagógicas y participar en programas de formación de educadores. En este concepto, el CPIE coopera con diversas organizaciones europeas de enseñanza medioambiental.

Red Europea de Países de Piedra Seca (Réseau Européen des Pays de la Pierre Sèche, REPPIS): Abril 97 - Octubre 99.

El CME, en colaboración con la APARE, dirige conjuntamente con el PNRL y la agencia PAYSAGES, el programa REPPIS, en el ámbito del artículo 10 del FEDER, extendiéndose a 4 territorios dentro de los 4 estados miembros mediterráneos. Este proyecto hará posible la creación de varios talleres de restauración y el perfeccionamiento de programas locales de valorización de patrimonio en piedra seca (ecomuseo, ruta temática). Su objeto es consolidar la idea de la permanencia de las áreas paisajísticas ligadas con la piedra seca (arquitectura regional, muros de contención rurales).

Red de talleres mediterráneos de iniciativas asociativas (MEDA): Agosto 97 - Septiembre 99.

Este proyecto de cooperación euro-mediterráneo, apoyado por la DG I, tiene por meta favorecer el desarrollo de iniciativas asociativas en el Mediterráneo, permitiendo la participación de los ciudadanos en el desarrollo local urbano y rural. Su objetivo es instigar a los poderes públicos a interesarse por el medio ambiente. La experiencia adquirida a través de esta red de 15 asociaciones mediterráneas (Chipre, Líbano, Marruecos, Argelia y Túnez) permitirá el apoyo al desarrollo de las iniciativas asociativas de nuevos actores mediterráneos.

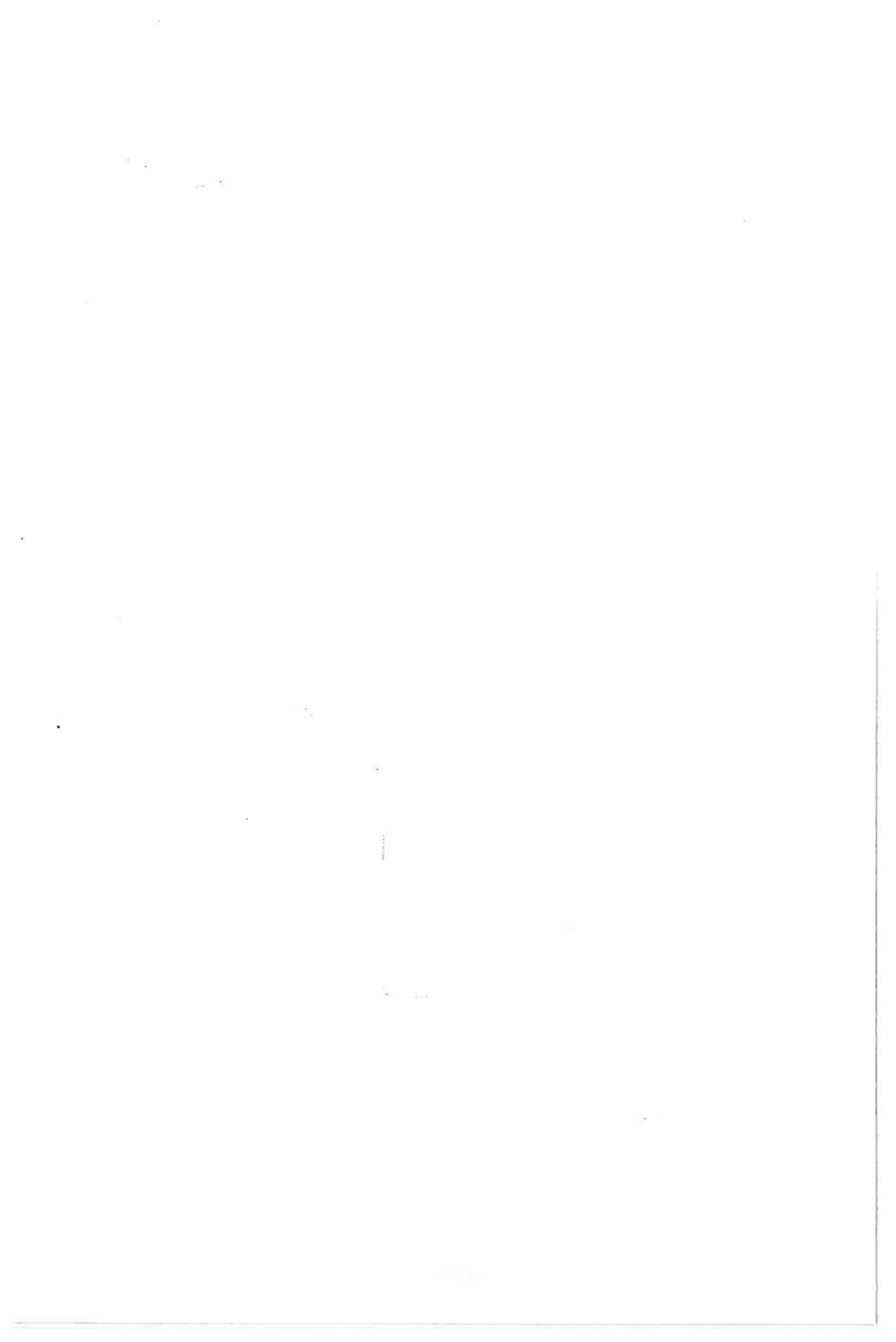
Red Europea de Molinos en Espacios Rurales (REMER): Enero 98 a Septiembre 99.

La Red Europa de Molinos en Espacios Rurales (REMER), recogida por la DG X, existe para fomentar la cooperación para el estudio, protección y valoración del patri-

monio preindustrial europeo. Esta red tiene como objetivo valorizar los molinos hidráulicos de tres zonas rurales mediterráneas (Grecia, Francia e Italia) a través de programas específicos en cada destino de turismo cultural y educativo, ligados con la economía del agua. Permitirá particularmente el desarrollo de la utilización de los molinos para energía renovable (micro-centrales).

Red de Cooperación en Turismo Rural (RECOTOUR): Julio 97 - Diciembre 98.

El objetivo de este programa, iniciado en el marco de Ecos-Ouverture, en colaboración con una organización pública intermunicipal (el Sindicato de Acondicionamiento de las Baronías), cofinanciado por el FEDER y el programa PHARE, es apoyar, dentro de la cooperación Este/Oeste, la implantación de estrategias de desarrollo del turismo rural y ecoturismo en 3 zonas de los PECO (Países de Europa Central y Oriental).



IX.2. FEDERACIÓN NACIONAL "LES FOYERS RURAUX" (FNFR): EXPERIENCIA DE CINE ITINERANTE.

Sr. D. STÉPHANE SOUILLAT. MIEMBRO DE LA FÉDÉRATION NATIONALE DES FOYERS RURAUX (FNFR)

Hola, soy Stéphane Souillat. Trabajo para "Les Foyers Ruraux", en Francia, una asociación nacional que se ocupa del desarrollo del mundo rural. La FORMACIÓN, el empleo, los servicios, la cultura, la información, el turismo, etc., forman parte de nuestras actividades. Tenemos cerca de tres mil quinientas asociaciones, en cada parte del país y tres mil asalariados, contando los empleos "a tiempo parcial".

El tema de las jornadas es los jóvenes, el futuro del mundo rural. Leyendo el programa, varios elementos aparecen: el empleo, el desarrollo, las estrategias globales, las experiencias transferibles, la calidad de la vida, etc.

La última palabra me parece muy interesante porque los habitantes actuales continuarán viviendo en el mundo rural si se encuentran bien. Es lo mismo para los "nuevos residentes". Van a venir si encuentran lo que quieren. Y se quedarán si el medio es capaz de responder a sus necesidades (sociales, culturales, ...) y si además les permite participar en la creación y la organización de estos servicios.

Como dice André CHASSAIGNE, un alcalde de Auvergne, región donde trabajo, "para bien vivir en el territorio, hay que amarlo, hay que apropiárselo, hay que hacerlo dejar a los otros". Y la cultura es un elemento esencial que construye una identidad colectiva y una buena calidad de vida. Se habla de eso en el tratado de Cork.

El Miércoles, en el taller 7 sobre los indicadores de atractivo, alguien habló de cultura y de la falta de cine en el mundo rural. Voy a hablar de eso:

Hace tres años que trabajo con el Centro Nacional del Cine y el Ministerio de Cultura sobre experiencias especiales de acción cultural en mundo rural: el cine ambulante. El primer trabajo consistió en sacar una fotografía de todo los circuitos que existen en Francia. Después, he hecho otro trabajo: el objetivo era conocer la importancia de la presencia del cine en el mundo rural. Por eso, he encontrado espectadores y alcaldes de varios pueblos de Francia. Para terminar, hemos organizado un día especial sobre el cine ambulante durante el "Festival de Cortometraje de Clermont-Ferrand", el más importante del mundo ahora. Gracias a nuestros amigos del festival, fue posible encontrar muchas personas para hablar de nuestro trabajo y del cine ambulante: alcaldes, agentes de desarrollo local, representantes de Ministerios (Cultura, Agricultura, Juventud y Deportes), y varios agentes implicados en desarrollo rural y acciones culturales.

La mayoría de los cines tradicionales han desaparecido en los pueblos. Por ello hay personas que han creado cines ambulantes en varias partes de Francia. Es algo complementario al cine de las ciudades.

Actualmente, cerca de cien circuitos de cine funcionan en el país. El setenta por ciento son asociaciones. Los demás son sociedades privadas. Ahora, existe solamente un cine constituido como mancomunidad, en un parque natural.

Los circuitos proyectan películas en pequeños pueblos.

El setenta y cinco por ciento tiene menos de dos mil habitantes. Más precisamente, el veinte por ciento tiene menos de quinientos habitantes.

Las películas de los ambulantes son recientes. Han sido proyectadas dos meses antes en París, por ejemplo. La mayoría de los cines ambulantes proponen películas para todo el público. Algunos proponen películas mas culturales.

El cine ambulante tiene varios objetivos:

- Democratizar la cultura.
- Intentar participar al mantenimiento de las poblaciones del mundo rural en sus pueblos.
- Favorecer el ejercicio de la ciudadanía (concepto muy francés de la revolución de 1789) con el desarrollo de asociaciones locales.

IX.2.1. ¿CÓMO FUNCIONA EL CINE AMBULANTE?

Cada día, la película y el proyector viajan de un pueblo a otro. Las proyecciones ocurren en lugares que no son utilizados especialmente para el cine. Otra vez, en este lugar, hay teatro, baile, comida, actividades deportivas, etc.

El cine no se mueve por casualidad. Es una actividad comercial. Cada pueblo adonde viene el circuito tiene una autorización oficial del Centro Nacional del Cine. Hay que pagar tasas sobre los billetes vendidos, los mismos billetes que para el cine tradicional.

Las proyecciones ocurren regularmente, cada mes o cada dos o tres semanas, todo el año. Algunos funcionan solamente en verano, para los turistas. Pero la mayoría está presente en invierno también, cuando no hay muchas otras actividades.

En cada cine ambulante, tenemos responsables, asalariados. También hay jóvenes que hacen su objeción de conciencia. Pero no es suficiente. En cada pueblo, hay un equipo de voluntarios, cuatro ó cinco, a menudo jóvenes. Tienen que organizar el lugar de la proyección, poner los carteles, distribuir los programas en las casas, en los almacenes, el día del mercado, etc. También, venden los billetes, y ordenan el lugar después. Antes de la proyección participan en la elección de la película.

Sin estos voluntarios, apoyos locales, nada puede ocurrir. Entonces, el cine ambulante viene a un pueblo si hay una asociación local adherida al circuito o, con la man-comunidad, un ayuntamiento adherido.

Así, en cada pueblo, tenemos Señor y Señorita cine. Podemos llamarlos por teléfono para conocer la próxima película, o hablar con ellos en la calle. El cine no es neutro. El pueblo tiene que apropiarse de esta herramienta y las proyecciones son diferentes en cada pueblo. Depende de los apoyos locales, de sus contactos con la población.

El cine ambulante es una red cultural. Uno de los principios de los circuitos es la utilización colectiva de competencias, de medios humanos, materiales y financieros. En la mayoría de los circuitos todo el dinero ganado con las entradas es para los responsables del cine. Las asociaciones locales no reciben nada. Funciona sobre la solidaridad entre los pueblos. Para el cine ambulante, los pueblos o las ciudades que tienen muchos espectadores permiten obtener un equilibrio financiero con los pueblos que atraen menos personas. Un lugar que funciona muy bien tiene que aceptar eso, porque no podría proponer algo similar sin el circuito y la presencia de todos los otros pueblos. Es una obligación económica.

El cine ambulante no propone únicamente proyecciones clásicas. Hay festivales, noches del cine, etc. También existen acciones especiales para los jóvenes. Algunos proponen dos películas. Una a las veintiuno de la tarde, para todos y otra para los niños, a las diecisiete, después de escuela. Las películas para los jóvenes no son solamente de Walt Disney, sino obras más culturales, elegidas especialmente. Hay varias asociaciones francesas que proponen películas muy interesantes para los jóvenes, elegidas en varios países.

Otros cines ambulantes han creado acciones culturales con las escuelas o los colegios. Las proyecciones ocurren durante el tiempo escolar. Los profesores reciben una formación especial. Con la película tienen documentos pedagógicos. Los niños también reciben documentos, para trabajar y jugar antes y después de la película. Este trabajo permite a los jóvenes entender mejor el cine y, acaso hacer su película. El Centro Nacional del Cine ayuda varios programas nacionales y permite obtener películas y documentos, baratos.

Así, con algunos circuitos, jóvenes que viven en pueblos rurales pueden ver tres películas cada mes, acaso más que en las ciudades.

Para demostrar la importancia del cine ambulante, hemos reunido a alcaldes de varios pueblos. Piensan que podemos tener desarrollo rural si pensamos al mismo tiempo en el empleo, la economía, la cultura, etc. Por eso, se necesita voluntad de alcaldes y responsables políticos, de voluntarios, de responsables asociativos, y de la población. Para ellos, el cine ambulante funciona como un servicio de proximidad: viene cada mes, regularmente, cerca de donde vive la población: pone una presencia en el pueblo.

Seguro, es muy importante para la cultura, pero no solamente.

Existe la satisfacción de la población de poder ver películas y tener prácticas culturales. También, algunos vienen solamente para encontrar otra gente, hablar y la película no es lo más importante.

Los voluntarios que preparan la llegada del cine crean una dinámica en el pueblo:

- antes de la proyección, hablando de la próxima película,
- durante la proyección, porque la película esta presentada en dos partes, con una pausa que permite beber o comer algo,
- y después de la proyección, ordenando el lugar y hablando de la película o de otro tema con los últimos espectadores.

El cine ambulante propone una solución muy interesante para los que no pueden ir en las ciudades: los jóvenes, los ancianos y todas las personas que tienen problemas económicos.

Con el cine ambulante, las personas pueden encontrarse. En muchos pueblos, hay que provocar este encuentro, con cine, teatro, etc. Unas personas viven como en las ciudades, trabajan fuera del pueblo, vuelven por la tarde, tienen internet o la "televisión por satélite", ..., para ellos, es más fácil tener informaciones de América que de su vecino. Otras tienen problemas económicos y sociales muy importantes: la exclusión también ocurre en el medio rural. Los alcaldes dicen que sin estos momentos, como propone el cine, el entorno rural va a parecerse a las afueras de las grandes ciudades. Los mismos problemas y situaciones aparecen.

Cuando los habitantes están juntos, pueden hablar de algo diferente de la película, proyectos que pueden nacer. También, si la película esta bien elegida, permite crear un espacio de discusión, de reflexión sobre la sociedad, de educación popular. Cuando vemos los resultados de las últimas elecciones regionales en Francia, podemos pensar que es importante favorecer estos espacios para luchar contra la ignorancia y el odio del otro.

En cuanto a los aspectos económicos, el día del cine, más personas pueden ir al café después de la película, si el pueblo tiene un café.

Hay también un aspecto indirecto. En los territorios donde los ayuntamientos quieren crear empresas, la presencia del cine es un punto positivo para acoger empresarios. Los alcaldes dicen que ahora, con internet, podemos trabajar desde cualquier parte de Francia y del mundo. Pero trabajar no es la única actividad en la vida. Además, hay que pensar en el tiempo libre y en las actividades para la mujer y los niños. Y los empresarios que llaman para obtener más informaciones sobre el lugar preguntan si hay una biblioteca, deportes, teatro, cine, etc. Si el territorio tiene estos servicios, es algo positivo que puede ayudar a la elección de este lugar.

Hemos estudiado también las características de los espectadores. Frecuentan más el cine desde la creación del cine ambulante. Cerca de donde trabajo, hay un circuito llamado "Ciné Parc". Antes de su existencia, el veinte por ciento de los espectadores actuales

del circuito no había nunca ido al cine y el treinta por ciento iba una vez al año. El cine ambulante era necesario. Ahora, tiene cerca de cuarenta mil espectadores anuales.

En Francia, hemos encontrado ochocientos espectadores: el cuarenta y cinco por ciento tiene menos de veinticinco años.

Es algo pedido por los jóvenes: poder ir al cine, como en la ciudad próxima. En Francia, toda la gente no vive cerca de un lugar cultural. Pero todos los franceses, del mundo rural, de las ciudades o de las afueras tienen las mismas informaciones sobre la oferta cultural, con la televisión sobre todo. Entonces, no existe alguna diferencia entre lo que quieren los jóvenes ciudadanos y los jóvenes rurales. El cine ambulante permite contestar a esta necesidad de la juventud rural.

Algunos espectadores sólo van al cine ambulante, porque no tienen coche, por ejemplo, o porque quieren afirmar un derecho de vivir al pueblo.

Pero otros van también al cine tradicional, en las ciudades.

Hemos aprendido que el cine ambulante es más importante en los pequeños pueblos, que en los grandes pueblos.

Por ejemplo:

- En los pueblos que tienen más de dos mil habitantes, el veinte por ciento de los espectadores nunca faltan a una película.
- En los pueblos, de menos de quinientos habitantes, donde el cine es a veces la única actividad para toda la gente, el cuarenta por ciento de los espectadores nunca faltan a una película del circuito.

Hemos hablado antes de la importancia de los voluntarios. Podemos verlo cuando aprendemos que el cuarenta por ciento de los espectadores conoce la próxima película hablando con los responsables locales o la gente que ha hablado con los responsables.

Cuando preguntamos a los espectadores por qué vienen al cine ambulante, hablan de película y de cultura. Pero dicen también que es para hacer algo fuera de su casa, para encontrar amigos, para participar en la vida del pueblo, etc. En el mundo rural, el cine ambulante no es solo cultura, hay también una participación en la vida y en el desarrollo de los territorios.

Último aspecto para mostrar la importancia del cine ambulante. Hemos preguntado al público:

Si desaparece el cine ambulante mañana. ¿Qué va a hacer?

- El cuarenta por ciento no irá nunca más al cine.
- El veinte por ciento menos que ahora.

100

100

IX.3. LA SITUACIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD EN ESLOVAQUIA.

SRA. DÑA. EILEEN REED. AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL.

En Eslovaquia, como en todo el mundo, se nota un envejecimiento de la población rural. El desempleo en el campo del país alcanza hasta el 37% con el resultado de que los jóvenes de edad productiva se están mudando a las ciudades, o a países vecinos, en busca de trabajo. La población eslovaca es 43% rural y aunque la juventud representa el 30% de este porcentaje, las políticas de incorporación de jóvenes, no son lo suficientemente eficaces para garantizar la continuidad de muchas explotaciones, la tecnificación, el desarrollo empresarial y la apertura a otros mercados. Además, Eslovaquia padece problemas particulares a los países que fueron comunistas en que los sistemas de apoyo ya no funcionan o están en un estado de transformación.

El aprovechamiento del suelo agrario es de 2,5 millones hectáreas y emplea a la mayoría de la población rural. Posteriormente, con los cambios políticos del año 1989 y el proceso de privatización el cual incluyó mejores métodos para conducir negocios, el número de plazas de trabajo en la agricultura y la agroindustria se va disminuyendo al 8% por año. Como es común en el mundo entero, cuando en un país sobrevienen dificultades económicas, los jóvenes y las mujeres son los primeros en sentirlo, lo cual se traduce en una pérdida del empleo o en gran dificultad en emplearse. Aunque el gobierno de Eslovaquia se jacta anunciando que el nivel de los trabajadores de la agricultura se está incrementando, la realidad es aparentemente otra, ya que con frecuencia gran cantidad de jóvenes que vuelven de escuelas medias y universidades, al no conseguir empleos a nivel de su preparación, aceptan de esa manera un trabajo de menor calidad que la de su educación y tienen que aceptar puestos de baja calidad.

Otro indicativo negativo de esta situación para los jóvenes del campo eslovaco es como consecuencia de la transformación económica que se originó con en el rompimiento de las grandes cooperativas agrícolas, originando cambios en los programas de producción. Las compañías del sector agrario ya no están dispuestas a subsidiar la educación de estudiantes aprendices.

El mercado laboral de Eslovaquia no funciona adecuadamente y el programa y método de estudio son definidos por los mismos estudiantes, en vez de ser definidos por la necesidad del mercado laboral. No existe una organización para orientar a los estudiantes en las carreras que deberían seguir o comenzar. De esa manera los estudiantes son dejados solos en su elección, la cual no necesariamente puede asegurarles un empleo al finalizar sus estudios.

Desde el punto de vista social, durante el comunismo existían varios programas juveniles. Por ejemplo, en verano era obligatorio para los jóvenes participar en las actividades durante del verano, muchos de las cuales fueron en el campo: en la agricultura, la naturaleza, pueblos, las artes tradicionales, etc. Los mismos jóvenes y sus padres tuvieron la responsabilidad de informarse de las actividades y decidir en cuáles querían participar.

La Unión Socialista de Jóvenes fue la institución encargada de todos los programas y de las actividades para la juventud y ayudaban en la búsqueda de puestos.

Estos programas incluían campamentos de verano y trabajos de verano orientados al desarrollo cultural y psicológico de la juventud de Eslovaquia.

Los Pioneros fue una asociación de jóvenes que asistían a los campamentos del verano. Éstos estaban situados en un ambiente natural en los que se practicaban deportes, juegos y competiciones. Los Miembros del Árbol de la Vida trabajaban en renovaciones de edificios históricos, trenes antiguos y también visitaban lugares en los alrededores de sus comunidades.

Además, existían campamentos agrícolas en los cuales los jóvenes aprendían a sembrar, cosechar y cuidar las fincas. En estos campamentos fue incluida la educación técnica.

Además de las actividades de verano también había un programa de actividades para todo el año escolar. Estos programas eran de carácter deportivo, cultural y político. Su finalidad era ocupar a los jóvenes en su tiempo libre, ayudarlos con sus estudios y organizar actividades no escolares.

Claro que parte de estos programas era la propagación del comunismo.

En la actualidad, los jóvenes eslovacos miran al Oeste para tomar ejemplos de vida de países democráticos. Se encuentran desencantados con sus propias vidas porque no tienen el dinero para obtener lo que es común para los jóvenes de los países del oeste y cuando miran así al futuro, no ven manera de mejorar su situación. El uso de las drogas y la presencia del SIDA están aumentando y los programas para el alivio de estos problemas están sufriendo una falta de financiación, ya que las organizaciones extranjeras que financiaban programas de este tipo, se están saliendo del país. La educación, los internados, libros y provisiones escolares los cuales fueron donados por el gobierno en el pasado, ahora son pagados por el estudiante y los padres. Como fue mencionado anteriormente, no hay ningún consejo de empleo para los jóvenes. Los cursos de recertificación están incrementando, pero están orientados a las generaciones de mas edad. Muchos de estos problemas serán resueltos con el tiempo, pero por ahora los jóvenes eslovacos se sienten incapaces de hacer cambios en la vida que puedan elevar sus condiciones al nivel de la juventud del Oeste.

Aunque los jóvenes piensan que no tienen control de sus futuros y se sienten inútiles, el 80% de los que son elegibles de votar en las elecciones este año, dicen que no van a participar en las elecciones aunque no están satisfechos con la administración. Los partidos de la oposición, los cuales ven a los jóvenes como electores, están fundando clubes orientándose a los problemas juveniles y se espera que éstos ayudaran cambiar el sentimiento de inutilidad de la juventud Eslovaca.

También se están desarrollando varias organizaciones sin fines políticos basadas en programas orientales como el YMCA y Scouts. Junior Achievement (la cual tiene

IX. Acciones innovadoras en el ámbito internacional

una presencia fuerte en el país) con el empeño de educar e inspirar los jóvenes a valorizar el libre comercio, comprender lo que es negocio y la economía y prepararlos para trabajo.

Clubes agrícolas como 4H y Agricultores del Futuro también pueden ser vistos en las áreas rurales del país.

Otra organización deportiva juvenil que funciona en la actualidad es SOKOL. Esta organización existió durante el primer estado checoslovaco, pero fue eliminada durante la época comunista. La Unión Socialista Juvenil se transformó en una organización sin fines políticas con Centros Juveniles para jóvenes de 15 a 20 años de edad.

La antigua organización "Pioneros del régimen comunista" ahora se llama "Dominó" y esta orientada hacia la juventud como el futuro del país. Estos jóvenes buscan actividades de interés y ellos mismos los desarrollan. Las actividades de educación se basan en el interés de los miembros. Además realizan investigaciones del mercado en sus comunidades para obtener más miembros. Esta organización trabaja conjuntamente con otras organizaciones en el país.

Los problemas que tienen todas estas organizaciones son principalmente de carácter monetario. Pero la falta de interés de parte de la administración con respecto a la situación juvenil, y el crecimiento del sentimiento de insatisfacción de los jóvenes están teniendo su repercusión en el incremento del abuso de drogas, la contaminación del SIDA y el nacionalismo que se puede ver en el aumento del número de "Skin Heads" en las calles de los pueblos y las ciudades de Eslovaquia.

Trabajo mucho en un área rural en el centro del país, y como un estudio me gustaría presentar los esfuerzos que realiza la ciudad de Topolcany en cuanto a los problemas de la juventud del distrito.

IX.3.1. CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LOS JÓVENES (CIJ) DEL PUEBLO DE TOPOLCANY

El CIJ Topolcany es una institución autónoma sin fines de lucro y sin orientación política la cual fue fundada en el año 1992. Su actividad está dirigida principalmente a la resolución de problemas de la población juvenil del pueblo de Topolcany. Ésta fundamentada en el principio democrático y se rige según las leyes estatales vigentes.

El CIJ Topolcany surgió como una necesidad de organizar todas las alternativas utilizables en resolución de los problemas fundamentales de los jóvenes, lo cual fue necesario después del año 1989, fecha en que comenzaron los cambios políticos y sociales en la entonces Checoslovaquia. Durante ese régimen político solo existió una organización estatal juvenil, la "Asociación de Jóvenes Comunistas", la cual tenía carácter político y estaba sujeta a las órdenes del partido comunista. Esta asociación desapareció con la llegada del nuevo régimen político. Es decir, quedó un vacío en esa categoría social tan importante, el cual fue necesario ocupar inmediatamente.

En la fundación del CIJ fueron tomados en cuenta los problemas principales con los cuales se tropezó la población joven en ese momento. La juventud se encontraba desorientada en un ambiente donde se incrementaban rápidamente los problemas sociales, sin clubes, bibliotecas juveniles, etc., es decir que fue necesario orientar su actividad para resolver los problemas inmediatos, como lo fue por ejemplo ayudar a las personas que perdieron sus empleos, como resultado de los cambios políticos y sociales del momento, y gradualmente formar las bases para aprovechar en una buena medida el talento de estos jóvenes.

Durante la formación del CIJ nos encontramos con una gran cantidad de problemas, de los cuales nos afectó más que todo el rechazo absoluto por parte del estado para colaborar con este tipo de organización. Otros factores que obstaculizaron la fundación y desarrollo de la asociación fue el desinterés que presentaron al principio los niños y jóvenes de esta comunidad, así como también el hecho de que el CIJ no estuvo en la capacidad de pagar un sueldo a sus empleados y principalmente la falta de financiación. Con gran alegría recibimos la ayuda de la oficina municipal de Topolcany, la cual nos facilitó gratuitamente el local para la ubicación de nuestra organización, así como también la ayuda prestada por la embajada de Holanda durante la realización del proyecto "No a las drogas".

El CIJ de Topolcany ofrece sus servicios en el campo de la información, consejos, servicios y ayuda a personas jóvenes, incentivando su participación, de tal manera que apoyemos el desarrollo particular de cada individuo y hacer posible al máximo la posibilidad de una elección correcta para su realización en la sociedad.

Poco a poco el CIJ fue incorporando en su programa de proyectos distintas actividades, las cuales le dieron a la asociación un carácter de agencia. Para la inclusión o creación de las actividades que dirija el CIJ partimos principalmente de las necesidades de los jóvenes, pero también de las observaciones hechas por los habitantes de Topolcany. Pudimos observar con el pasar del tiempo, que en el CIJ se comenzaron a reunir personas jóvenes para hablar de sus problemas y buscar su solución, así como también para realizar varias actividades como hobbies, Scouts, organizaciones infantiles y juveniles, etc. En el año 1994 fue creado el consejo estudiantil, como órgano disciplinario, para ejecutar distintos trabajos con los estudiantes.

En la actualidad el CIJ dirige varios proyectos, entre los cuales podemos mencionar el proyecto "No a las drogas" dirigido a la juventud y a los niños de nuestra comunidad. En la realización de este proyecto contamos con la ayuda de la Oficina Municipal y de la Embajada de Holanda. En la primera fase de este proyecto anunciaron su participación mas de setecientos niños y jóvenes de toda Eslovaquia. Durante esa actividad fue creado el afiche (póster), y las pegatinas, los cuales fueron posteriormente utilizados en la lucha contra las drogas. En este proyecto piensan realizar también una exposición ambulante, por toda Eslovaquia con el nombre "Siete días en lucha contra las drogas"

Otro de los proyectos que en la actualidad llevamos a cabo es la "Fundación Ondrejko". Para la realización de este proyecto partimos de las necesidades de los

niños y jóvenes del pueblo de Topolcany con incapacidades físicas. En el marco de este programa el CIJ ayuda monetariamente a niños y jóvenes de nuestro distrito en sus operaciones e intervenciones quirúrgicas. La Fundación Ondrejko ya brindó su ayuda financiera a cuatro niños del distrito Topolcany.

Como una forma de ayudar a los jóvenes a realizar viajes turísticos, tomando en cuenta que la población juvenil generalmente no cuenta con la capacidad monetaria, el CIJ se unió a la red de ventas del Carnet de la Juventud. Estos carnets posibilitan rebajas en los viajes, alojamiento, alimentación y en las visitas a los lugares culturales y museos.

Otro de los servicios que el CIJ ofrece a la población juvenil del distrito Topolcany, es la información actualizada sobre ofertas de empleo, no solamente en este distrito sino también en los distritos cercanos a Topolcany. Precisamente en este campo ha manifestado la población juvenil el mayor interés. Para ello el CIJ recolecta los avisos publicados en los diferentes periódicos del país, eventualmente se comunica con los diarios según la circunstancia. Sobre este particular fue creada la "Biblioteca económica", la cual ofrece estos servicios. La información sobre empleos no solamente se refiere a Eslovaquia, sino también a las posibilidades existentes en el exterior y trabajos de corto periodo para estudiantes, durante la temporada de vacaciones.

Con la finalidad de mejorar su situación económica el CIJ fundó la "Agencia de Empleos KOALA" en el año 1996. Esta agencia pone a disposición oportunidades de trabajo para estudiantes de escuela media y superior en limpieza de oficinas, alfombras, ventanas, distribución de propaganda, etc. Estas labores se realizan en tiempo fuera del horario escolar y los fines de semana.

El Centro de Información Juvenil, ofrece también servicios de información y consejos gratuitamente. El elemento principal de esta actividad lo constituye "El buzón de la confianza". Anónimamente y con ayuda de especialistas (sexólogos, psicólogos, abogados), por medio de este servicio se resuelven los distintos problemas de los jóvenes. Con frecuencia se resuelven también problemas personales de gente de mayor edad. Los jóvenes y niños tienen la posibilidad de aprovechar el servicio del Buzón de la confianza en todas las escuelas medias y primarias del pueblo de Topolcany. Desde el año 1994 fueron resueltos 412 casos, de los cuales 140 fueron resueltos mediante una ulterior visita al psicólogo en el Centro de Servicios Psicológicos del pueblo de Topolcany.

El CIJ considera que organizar de forma efectiva el tiempo libre de los jóvenes y niños se encuentra entre una de las tareas más importantes que se ha propuesto. Por esta razón la asociación se unió con otras organizaciones infantiles y juveniles. Hoy son ya bien conocidas las actividades: "Regala un juguete a tu amigo", en la cual son recolectados juguetes y libros para los niños de los orfanatos y del hospital de Topolcany; "Miss escuela media" y "Baby sitting". En el año 1995 fue organizado el maratón de Topolcany y en conjunto con la Unión de Fútbol Menor fue organizado el campeonato de fútbol menor de Topolcany.

Gran participación existe en las actividades de turismo además, como una forma de colaborar con el mantenimiento del medio ambiente, el CIJ incentivó a un colectivo de jóvenes para que expresaran su interés y comprensión en la importancia de este problema tan actual. En este sentido organizó tareas de limpieza en los alrededores de la planta hidroeléctrica de Poluzany. Otro momento importante para el CIJ fue a principio del año 1996, cuando fue firmado entre el CIJ y la Oficina Municipal de Topolcany un acuerdo de cooperación mutua. En ese mismo año, en Octubre comenzó a funcionar una oficina turística de información, la cual ofrece principalmente a los turistas y visitantes extranjeros todas las obras publicadas por el CIJ, postales, mapas y otros materiales informativos acerca de Topolcany. Entre otras actividades organizadas por el CIJ podemos mencionar los cursos de idioma inglés y alemán que también son muy importantes para el desarrollo del turismo.

El CIJ también organiza actividades para que la juventud aproveche su tiempo libre de una manera agradable, para lo cual fue fundado por el Consejo Estudiantil el "Fon Club de CIJ". Este facilita la utilización del balneario de verano y de la piscina cubierta de invierno, así como también la participación en todas las actividades culturales de Topolcany, campamentos de verano y de invierno (para lo cual fue organizado con anticipación el curso de Instructores de Campamentos Infantiles).

Otra de las actividades que realiza el CIJ es la actividad publicitaria, la cual constituye un campo interesante entre el colectivo de trabajo del CIJ. Por motivos de acumulación de información, el CIJ se decidió editar El Catálogo Informativo de Topolcany y la Nueva Postal del pueblo de Topolcany.

Por sus actividades es conocido el Centro Juvenil de Información también fuera de Topolcany. Con frecuencia el CIJ de Topolcany con su trabajo sustituye otras organizaciones, lo cual queremos evitar. Tomando en consideración la situación y las posibilidades con las que cuentan los niños y la generación joven, la existencia del Centro Juvenil de Información la consideramos necesaria.

IX.4. BIOFERME S.A. LECHERÍA - QUESERÍA ARTESANAL.

Sr. D. LAURENT JAMAR. FERME DU BOIS ST. SERVAIS, EXPLOTACIÓN GANADERA ECOLÓGICA.

Lo interesante de esta experiencia es haber conseguido transformar, lo que en principio era el sueño utópico de unos jóvenes en una realidad.

Desde pequeños mi hermano y yo jugábamos a cultivar un trocito de tierra del jardín de nuestra madre y durante los fines de semana íbamos a ayudar a nuestro abuelo, agricultor y propietario de una explotación de 40 Ha (bosque, praderas y cultivos extensivos). Estas experiencias nos llenaron de amor por la naturaleza y por el trabajo en el campo.

Con 15 años ya estaba seguro de que lo que quería era tener mi propia explotación agrícola, en este momento fue cuando encontré las primeras dificultades: la oposición paterna (mi padre es notario) que veía una marcha atrás el que sus hijos fueran agricultores, de esta presión familiar viene el que cursara la carrera de agronomía en la universidad. Lo cual si bien no me ha sido imprescindible en la ejecución de mi proyecto, me ha ayudado mucho en la comprensión de las múltiples facetas de la naturaleza y me ha permitido llegar a conciliar dos aspectos que parecían incompatibles: respeto a la naturaleza y rentabilidad.

Desde el principio quería apostar por lo que creo es la agricultura del futuro:

Una Agricultura:

- Que no contamina, ni produce externalidades negativas, siendo respetuosa con la naturaleza.
- Que impide la erosión y deterioro de las tierras y busca la mejora de estas.
- Que se basa más en calidad que en cantidad.
- Que no excluye modernidad, ni tecnología pero que la emplea de una forma inteligente.
- Que tiene en cuenta la dimensión humana de la agricultura en el mundo rural.
- Que no depende de los insumos externos de países del tercer mundo.
- Que demuestra que de pocas hectáreas es posible vivir varias familias, con ideas nuevas.

Al terminar la carrera universitaria y contando con la finca de mi abuelo, empezamos con poquísimos medios y muchísimas horas de dedicación, (los fines de semana no existían), la andadura de La Ferme du Bois St Servais.

En un principio queríamos abarcar todo (ovejas, cerdos; abejas, vacas, frutales, hortalizas) pero dadas las grandes dificultades de esto, nos acabamos decantando por el ganado vacuno de leche y los frutales.

Pero tratando de ser coherentes con nuestra idea originaria, íbamos desde el cultivo de la tierra para la alimentación del ganado (cereales y forrajes) hasta la transformación y venta del producto ya elaborado (quesos, yogures, zumos y cidra), lo cual ya implica una gran diversificación y una eliminación de intermediarios para no perder el valor integral del producto final.

Las prácticas agrarias utilizadas en la explotación son, de forma muy resumida:

- Rotación de cultivos y diversificación de éstos.
- Alimentación equilibrada del ganado y estabulación libre.
- Uso de abonos orgánicos obtenidos a partir de los desechos de la propia explotación y de abonos verdes (leguminosas).
- Utilización de variedades y razas rústicas y adaptadas a la región.
- No forzar las altas producciones tanto de los cultivos como de los animales .

Dificultades que hemos tenido:

1. Capital para las instalaciones (establo, maquinaria, vehículo, quesería) Conseguir un préstamo del banco; para el aval existe en Bélgica una ayuda del estado para los jóvenes F.I.A. fondo de inversiones agrícolas, se tiene que presentar el proyecto y ser aprobado.
2. Conseguir los permisos administrativos (de construcción, de actividad económica...).
3. La oposición familiar.
4. Encontrar una clientela, sin contar con medios para realizar publicidad, contábamos solo con el boca a boca, funcionó muy bien gracias a la gran calidad del producto ofrecido.

Siempre y en todos los aspectos hemos buscado la calidad a pesar de las dificultades y no la cantidad, ésto ha sido hasta hoy el éxito en nuestro proyecto. Es muy importante el hecho de que nuestra producción esté certificada garantizando esta calidad y el tipo de producción en ecológico.

A raíz de un suceso accidental, como fue el incendio del establo, y de las dificultades de entendimiento del grupo y las ganas de trabajar cada uno por su cuenta, surgen cuatro proyectos diferentes e independientes que colaboran entre sí pero de una forma bien definida.

PROYECTO INICIAL (Ferme du Bois St. Servais)

1. Cultivos y praderas	2. Ganadero	3. BIOFERME, S.A.	4. Cooperativa lechería - quesería de venta directa
------------------------	-------------	-------------------	---

IX. Acciones innovadoras en el ámbito internacional

Un aspecto a tener en cuenta cuando uno empieza una actividad económica en una propiedad familiar es clarificar desde el principio todo lo relativo a los posibles problemas jurídicos y administrativos. Un error que yo he cometido y que me ha costado muy caro.

Paralelamente a todo esto, he desarrollado una gran afición por la música, en particular la música tradicional cuyas raíces están en el mundo rural.

Como conclusión me gustaría decir, que tan loco como sea tu proyecto, a partir del momento en que lo amas vas a tener muchas más posibilidades de realizarlo, pues en ocasiones no sólo es necesario un gran esfuerzo económico y físico, sino también psicológico.

X. TALLERES





X. TALLERES

X.1. TALLER 1: NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

Animador: *SR. D. VÍCTOR ORTIZ. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.*

X.1.1. OBJETIVOS

Analizar las posibilidades de trabajo para jóvenes del medio rural tanto ligadas a la explotación agraria familiar, como a los demás recursos naturales del entorno, y explorar nuevas posibilidades de trabajos para jóvenes cualificados.

X.1.2. PARTICIPANTES

Jóvenes que viven y quieran seguir viviendo en el medio rural, sean agricultores o no, e independientemente de su nivel formativo.

X.1.3. CONTENIDO

- Acceso a la titularidad de la explotación familiar, dificultades, ayudas públicas.
- Los programas de desarrollo rural: conocimiento por los jóvenes, utilidad.
- De la agricultura productora de alimentos a la producción de servicios ligados al territorio: el campo ofrece paisaje, actividades recreativas, naturaleza, etc. ¿Cómo vender estos productos?
- El autoempleo en el medio rural. Aprovechando la iniciativa del agricultor tradicional (empresario) y adaptándola a los oficios y servicios demandados en el medio rural.
- Trabajo para jóvenes cualificados. Aprovechar las nuevas tecnologías para la permanencia de titulados universitarios en los pueblos: teletrabajo,...

- Ofreciendo calidad de vida a los agricultores: servicios de sustitución y empresas de servicios especializados para la agricultura. ¿Qué servicios son posibles y cómo abordarlos?
- Artesanías y "productos de la tierra"; un espacio comercial con futuro ligado al turismo rural.

X.1.4. DIFICULTADES PARA LA GENERACION DE EMPLEO

- Efectos negativos de **los subsidios agrarios**, desmotivación de los jóvenes, que se ven en el futuro como cobradores de estos subsidios y no emprenden iniciativas que conllevarían un riesgo.
- Carencia de **infraestructuras y necesidad** de modernizar las ya existentes, no solo infraestructuras que mejoren la comunicación, el acceso y la instalación de industrias si no también que mejoren la calidad de vida en el mundo rural y mejoren los atractivos de este.
- Los **requisitos fiscales** como traba para surgir de la ilegalidad de los pequeños empresarios y para incentivar la aparición de pequeños empresarios
- Falta de formación empresarial, de realizar estudios de mercado adecuados a la características de la zona y de un seguimiento **continuado de las iniciativas** empresariales.
- Falta de mentalidad emprendedora, se busca ser empleado antes que ser empleador.
- Falta de difusión de los productos y servicios, menor uso de los medios de comunicación, de la publicidad.
- Sector del turismo rural visto de forma global: alojamientos, actividades complementarias, oferta gastronómica y artesana, que la oferta sea completa y variada para llegar a un número mayor de clientes.
- Diversificación de producciones, alternativas a los cultivos tradicionales o las formas de cultivar.
- Oferta de servicios a la población: culturales, sociales, sanitarios... Iniciativas que comienzan a surgir de los jóvenes cualificados (con estudios superiores) del mundo rural. Dentro de estos servicios estarían también la atención al os mayores: asistencia domiciliaria y residencias en lugares más atractivos para este sector de la población.
- Buscar valores añadidos a los productos y recursos específicos de cada lugar, ya sea mediante la transformación de las materias primas, las denominaciones de origen, la limitación de intermediarios hasta llegar al consumidor final, etc.

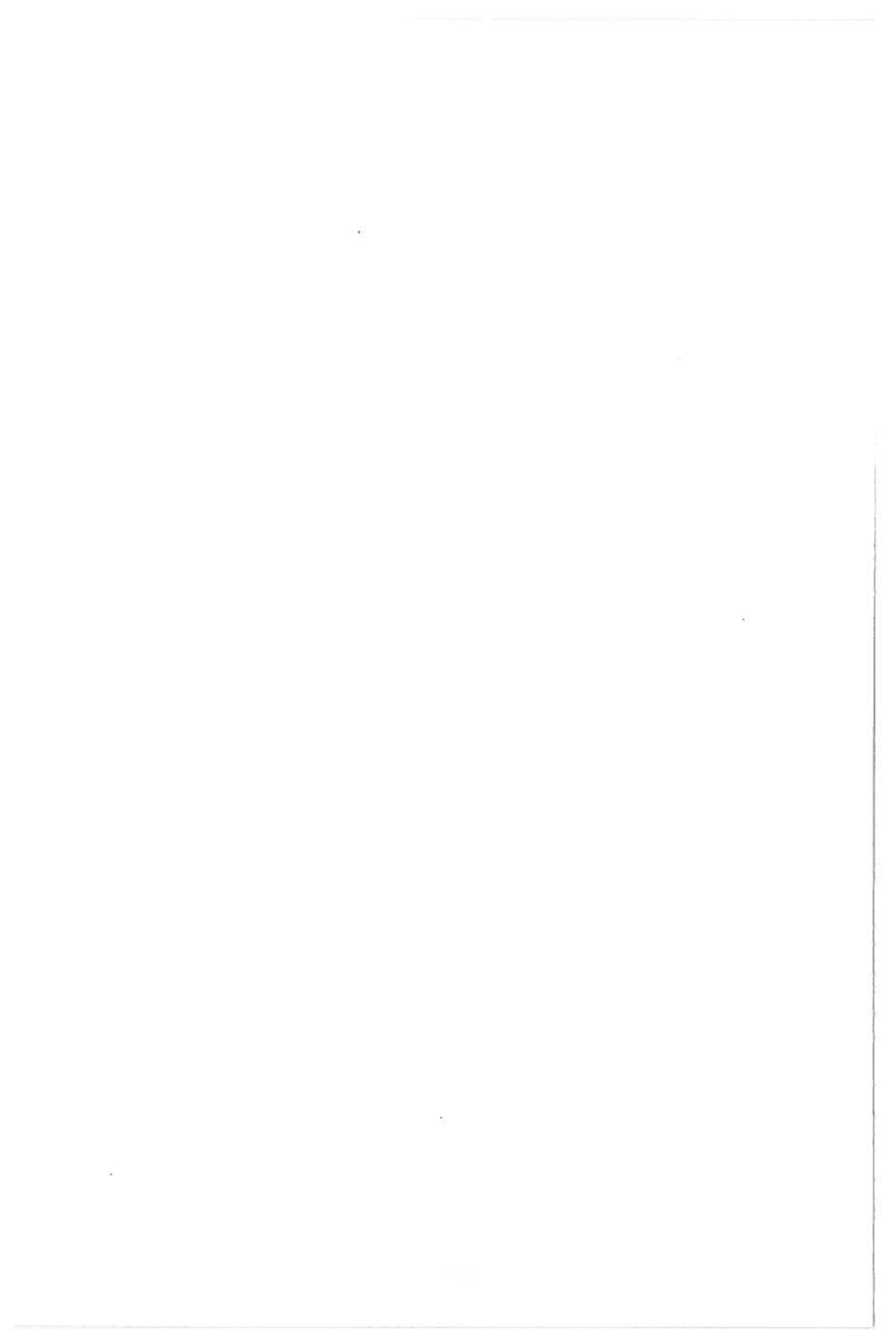
Algo muy importante es tener en cuenta siempre las características específicas de la zona en la que estamos (climáticas, sociales, económicas, culturales).

X. Talleres

Las necesidades y posibilidades de un pueblos cercano a una gran ciudad son muy diferentes de uno en plena sierra otro de la campiña.

- El perfil del participante no se ha ajustado realmente al perfil deseado para el tipo de taller, jóvenes que viven o quisieran vivir en el medio rural, independientemente de su formación o profesión.

Los participantes en el taller fueron en su mayoría personas del mundo urbano que trabajan en medio rural para institutos de juventud, agencias de desarrollo, centros de información sindicatos etc.



X.2. TALLER 2: FUENTES DE INFORMACIÓN: NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Animadores: *SR. D. JOAQUÍN MARTÍNEZ. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.*
SR. D. JUAN JESÚS OSUNA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

X.2.1. OBJETIVOS

Se pretende fundamentalmente informar a los participantes sobre los recursos que en el medio rural andaluz existen, que pueden ser considerados como fuentes de información. No exclusivamente sobre asuntos específicamente agrarios, sino también sobre campos más amplios relacionados con las necesidades de información para los jóvenes (empleo, vivienda, ocio y tiempo libre, convocatorias, etc.)

X.2.2. PARTICIPANTES

Asociaciones Juveniles, Consejos Locales de la Juventud, Bibliotecas públicas, Centros de Información a la mujer, ONG's, Servicios Sociales Comunitarias, Agencias de Extensión Agraria, Centros de investigación y Formación Agraria...

El producto final es mejorar el conocimiento de la realidad.

X.2.3. CONTENIDO

Básicamente se expondrán las funciones y servicios que el usuario puede encontrar en cada uno de los servicios descritos. Los asistentes comentarán sus experiencias en la búsqueda de informaciones diversa. Se realizarán ejercicios de búsqueda de información a través de Internet.

X.2.4. METODOLOGÍA

- Valoración de recursos informativos (públicos básicamente) conocidos en cada localidad o comarca por parte de los asistentes.
- Turno de exposición de experiencias individuales sobre la búsqueda de informaciones diversas.
- Servicios de información agraria: posibilidades de NN.TT.
- Ejercicio práctico de búsqueda en Internet.

X.2.5. CONCLUSIONES

X.2.6. RECURSOS INFORMATIVOS

- Centros de Información Juvenil.
- Asociaciones Juveniles.
- Consejos Locales de Juventud.
- Centros Municipales de Información a la mujer.
- Centro de Salud.
- Servicios Sociales Comunitarios.
- Agencias de Extensión agraria.
- Centros de Investigación y Formación.
- Oficinas Municipales de Desarrollo Local.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Asociaciones de Empresarios.
- Sindicatos.
- Prensa Local.
- Ayuntamientos.
- Centros de Enseñanza.

Aunque no se puede generalizar, pues todos los pueblos no poseen los mismos recursos y algunos centros administrativos están en la capital, los jóvenes rurales tienen menos recurso informativos que los jóvenes de la ciudad.

Un recurso que tiene la función de cubrir la necesidad de información que tiene tanto el joven rural como el urbano son los Centros de Información Juvenil. La información que se ofrece al joven desde estos centros es la siguiente:

- Vivienda.
- Ocio y Tiempo Libre.
- Salud.
- Participación.
- Convocatorias: Actividades.
Becas.
Cursos.
Jornadas.
Ofertas de Empleo
Premios. etc.

Una figura muy importante en la difusión de la información juvenil son los corresponsales juveniles: jóvenes que voluntaria y periódicamente trasladan información desde un Centro de Información juvenil hasta una asociación o Centro Educativo.

X. Talleres

La cantidad y calidad de la información juvenil sería mejorable si existiese las nuevas tecnologías en los C.I.J. (Internet...) Aunque es una nueva herramienta más y no un fin en sí.

El Internet posee las siguientes ventajas:

- Canalización de información, ya que satisface las necesidades informativas.
- Mayor agilidad en la información.
- Se pueden abaratar los costes.
- Se potencian las redes.
- Internet es más beneficioso en zonas rurales o periurbanas por estar más alejadas del centro de la ciudad.

Es necesario estar formado para saber seleccionar la información adecuada en Internet.

También es muy importante la formación de los Informadores Juveniles y la edición actualizada de guías de recursos para la mejora de la calidad de la información juvenil.

Así mismo, es necesario formar a los jóvenes en la búsqueda de la información necesaria para ellos, es decir, saber a qué organismos deben dirigirse.

X.3. TALLER 3: LA FORMACIÓN.

Animador/a: *SRA. DÑA. ISABEL LÓPEZ. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.*
SR. D. JUAN NIETO. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

X.3.1. OBJETIVOS

- Analizar la formación de los jóvenes en el mundo rural.
- Sensibilizar a la juventud sobre los valores y las oportunidades que ofrece el medio rural.
- Informar sobre los diferentes tipos de enseñanzas agrarias que en la actualidad se ofrecen a la juventud del medio rural.

X.3.2. PARTICIPANTES

- Representantes de las instituciones implicadas en tareas formativas.
- Jóvenes dinamizadores que hayan participado en actividades formativas en el mundo rural.
- Agentes sociales, asociaciones juveniles.
- Ayuntamientos. etc.

X.3.3. METODOLOGÍA

- Entrega de documentación sobre los itinerarios formativos que a través de las Consejerías de Educación y Ciencia, Trabajo e Industria, Agricultura y Pesca, etc, se ofertan en la actualidad a los jóvenes del mundo rural.
- Debate sobre el tema "La adecuación de la oferta formativa a las necesidades actuales de los jóvenes del medio rural"
- Presentación de dos tipos diferentes de experiencias formativas en el mundo rural.
- Debate sobre algunas cuestiones tales como:

¿Porqué las enseñanzas agrarias son, en general, poco solicitados por los jóvenes?, ¿Cómo hacer más atractiva la formación agraria a los jóvenes?, ¿Es necesario sensibilizar a la juventud sobre el papel que juega la actividad agraria en el mantenimiento del mundo rural?, ¿Cómo se podrá realizar la captación y selección de los alumnos?.

X.3.4. CONCLUSIONES

En este taller hemos participado 20 personas con experiencias formativas y laborales muy diferentes, lo que ha enriquecido mucho el debate.

X.3.5. LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LOS JÓVENES EN EL MUNDO RURAL

- Hay una oferta formativa amplia y variada, pero existe la necesidad de orientar estrategias y procesos formativos a los caracteres, necesidades y problemática de los colectivos de jóvenes rurales.
- Necesidades de una mayor coordinación y celebración entre instituciones y organismos privados y públicos que participan en la formación. Con ello se mejorará la eficacia y la eficiencia de los programas formativos.
- Es importante adaptar los programas formativos a las necesidades reales de la juventud y dar respuestas ágiles y rápidas a estas necesidades.
- Sería muy importante conseguir una mayor implicación de los diferentes sectores productivos.
- Se debería potenciar los canales de información y de divulgación de los programas formativos, para que realmente lleguen a la juventud rural. Pensamos que existe "pasividad" en algunos de los organismos encargados de la divulgación.
- Necesidad de hacer la formación agraria "más atractiva" para los jóvenes rurales y que "dedicarse al campo" deje de ser el último recurso de la juventud rural, sino que sea una alternativa atractiva y con posibilidades.

El grupo ha trabajado sobre ¿cuáles serían los pasos a seguir para hacer la formación agraria más atractiva? y apuntamos algunas reflexiones.

- Los programas deberán adaptarse a la realidad del mundo rural y dar respuestas rápidas a las inquietudes de la juventud.
- Más y mejor información a los jóvenes para que conozcan el entorno rural.
- Difundir las posibilidades de MUNDO RURAL que son muy diversas y variadas.
- Crear posibilidades de empleo en el mundo rural.

En la 2ª parte del taller se han expuesto tres experiencias formativas diferentes:

- a) Ciclo formativo de Grado Medio de Técnico en la Jardinería del CIFA de Campanillas (Málaga). Ejemplo de Enseñanza Reglada.
- b) UN PROGRAMA DINÁMICO DE EMPLEO-FORMACIÓN Y DESARROLLO RURAL EN ESCUELA TALLER Y CASA DE OFICIOS-UPE- Diputación Provincial de Jaén. Ejemplo de Formación Ocupacional.
- c) PROYECTO AGUA EN LA ALPUJARRA: UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN INTEGRADA EN EL MEDIO RURAL. Proyecto Agua perteneciente a la iniciativa Comunitaria de Empleo YOUTHSTAR. Ejemplo de Formación Continua.

Posteriormente se han debatido cuestiones como:

X. Talleres

- Captación y perfil de los destinatarios.
- Programas de formación y su adecuación al entorno territorial. Implicación de los sectores productivos en los diferentes tipos de formaciones.
- Seguimiento de los alumnos y su inserción laboral.



X.4. TALLER 4: LA COOPERACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO.

Animadores: SR. D. ANTONIO PASTOR. INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

SR. D. RICARDO PARDAL. FAECA.

SR. D. MANUEL SARABIA. FAECTA.

X.4.1. OBJETIVOS

- Promocionar la capacidad emprendedora. Dinamizar a la juventud para buscar nuevas alternativas de empleo.
- Poner de manifiesto la importancia de la participación activa de la juventud en los procesos de Desarrollo Rural.
- Establecimiento de mecanismo que permitan el acceso de la juventud a la información para asegurar su participación en los procesos de toma de decisiones.
- Mostrar experiencias con éxito. de empresas cooperativas.

X.4.2. METODOLOGÍA

- Introducción
- Muestra de 2 ejemplos de cooperativas de éxito, (juvenil y agraria) y un ejemplo de Asociación Juvenil.
- Debate en base a una encuesta sobre experiencias aportadas por los participantes.
- Elaboración de conclusiones y definición de la forma en que las Asociaciones Juveniles y las Federaciones de Cooperativas puedan actuar en común para la divulgación y promoción del cooperativismo.

X.4.3. CONCLUSIONES

Creemos que la metodología prevista se adaptó a las expectativas que nuestro taller había generado entre los participantes. El hecho de mostrar experiencias exitosas fue detonante de un debate enjundioso acerca de las posibilidades del modelo cooperativo y de su implantación en el medio rural

Como conclusiones más importantes de la interacción de todos los participantes podemos recoger las siguientes:

- Las asociaciones juveniles son un medio adecuado para la difusión del modelo de empresa cooperativo, básicamente por dos razones.
- a) La primera es la implantación en las zonas rurales de asociaciones juveniles de todo tipo, cuyas actividades pueden ser susceptibles de transformación en actividades económicas en muchos casos.

- b) La segunda, es la asimilación dentro de las asociaciones de la cultura del consenso, de la participación, de la discusión, de la toma de decisiones en grupo, es decir de la asunción de una cultura democrática que facilite el camino de entrada en el movimiento cooperativo.
- Los movimientos juveniles asociativos son, por otra parte, unas organizaciones adecuadas par detectar futuros líderes naturales de al sociedad, líderes que en futuro, podrán impulsar proyectos empresariales.
 - Las empresas cooperativas, constituyen un modelo adecuado para el desarrollo económico en el medio rural, ya que por un lado crean un empleo estable, generando su actividad un a mano de obra indirecto, fijando la riqueza a la zona de ubicación de la empresa y favoreciendo el retorno de los excedentes empresariales a los verdaderos protagonistas de la actividad productiva en el ámbito rural.
 - Mostrar experiencias cooperativas exitosas a los jóvenes del medio rural se convierte en un incentivo más para la creación de empresas, favoreciendo la materialización de la cultura del emprendedores este ámbito. En este sentido destacamos la experiencia de la cooperativa " La Palma SCA" consistente en el acercamiento del modelo cooperativo al ámbito escolar a través de la Semana del Cooperativismo Escolar, que anualmente desarrollan en su comarca y que está dando unos magníficos resultados.
 - La Formación, es un objetivo básico para las dos experiencias empresariales transmitidas en el taller, la formación no sólo con contenidos profesionales, sino también dirigida a los órganos sociales de la cooperativa. Sin formación no hay continuidad en la empresa, no h y futura ni posibilidades de adaptación a los mercados cambiantes en los que se interactúa. El acceso a la formación continua, es sin embargo dificultoso en el medio rural.
 - La lejanía existente en el ámbito rural de los centros administrativos y de poder, es un handicap para el desarrollo empresarial de la zona, se deberían arbitrar medios para facilitar tanto el acceso a la información como los trámites legales para la constitución de las empresas.

X.5. TALLER 5: PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE TOMA DECISIONES.

Animadores/as: *SRA. DÑA. ROCÍO OLMO. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.*
SR. D. PABLO MORTERERO. CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA.
SRA. DÑA. MONTSERRAT REYES. AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS.

X.5.1. OBJETIVOS

- Aumentar el uso/rentabilidad de la información/formación que va destinada a los jóvenes en el medio rural.
- Incentivar/aumentar la participación de la juventud en los diseños de desarrollo rural.
- Potenciar que los jóvenes sean sujetos activos en el proceso de desarrollo rural.

X.5.2. PARTICIPANTES

- Jóvenes inmersos en el medio rural, interesados en la elaboración, diseño y realización de procesos y actividades en el medio rural.
- Instituciones multidisciplinares que incidan en el medio rural.

X.5.3. METODOLOGÍA

- Presentación
- Debate sobre la situación actual del papel de la juventud en los procesos de toma de decisiones y sobre alternativas para su incorporación activa.
- Caso práctico: tres mujeres narrarán cual ha sido su relación con las instituciones y las distintas estrategias utilizadas para la búsqueda de información/formación.
- Conclusiones y las posibles medidas que se proponen.

X.5.4. CONTENIDOS

De forma introductoria se identificarán las instituciones presentes en el medio rural (Consortios, Mancomunidades, Servicios o áreas de los Ayuntamientos) y los Programas de Desarrollo Rural, y las formas de participación de la juventud.

A continuación se tratará de dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Has intentado contactar con estas instituciones y participar en el diseño o desarrollo de programas que se vayan a realizar o estén realizando en tu pueblo o comarca?
- ¿Han facilitado estas instituciones la realización de algún proyecto personal o la incorporación a alguno que fuera a realizarse?
- ¿Participas en algún tipo de asociación, organización, con o sin ánimo de lucro?

X.5.5. CONCLUSIONES. CONCIENCIACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

- Descoordinación en la divulgación e información de los distintos proyectores y actuaciones institucionales, que a su vez provocan confusión en los interesados, y control y poder del que posee la información.
- Escaso reconocimiento de los jóvenes de su protagonismo en la toma de decisiones.
- Falta de legitimidad que se les da a los jóvenes para la elaboración de normativas, programas, y/o actuaciones que le afectan en su desarrollo personal y social y calidad de vida.

X.5.6. BUSQUEDA Y VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS

- Asociacionismo: Se valora la importancia del asociacionismo como elemento de toma de decisiones y participación colectiva o grupal.
- Incidir a las instituciones públicas para conectar a las distintas asociaciones juveniles para una puesta en común para la intervención y participación de los jóvenes en la toma de decisiones en desarrollo rural.
- Creación de un organismo por y para jóvenes con dedicación específica en desarrollo rural, integrado en el Instituto de la Juventud de Andalucía propiciando así legitimidad jurídica a dicho organismo.
- Dicho organismo plantearía a su vez, la necesidad de personarse con voz y voto en todas aquellas instituciones donde se planteen acciones que les repercutan directa o indirectamente, mediante el establecimiento de un porcentaje de representación de dicho organismo.
- Tomar conciencia que es necesaria la participación activa y la promoción inmediata de la misma.

X.5.7. REALIZACIÓN DE LAS CONCLUSIONES

- Es necesario la asociación como forma de participar en las instituciones y organismos donde se toman medidas que afecten a los jóvenes.
- Planteamos que desde el Consejo de Gobierno, se instaure las medidas oportunas para que esta representatividad sea efectiva y obligatoria con voz y voto en todas aquellas acciones de cualquier índole que le afecten a los jóvenes, para su desarrollo personal y social en el medio rural.

X.6. TALLER 6: ELEMENTOS CLAVES DE INICIATIVAS EMPRESARIALES EXITOSAS.

Animadores/as: SRA. DÑA. M^a ANTONIA COBACHO. D.A.P.

SRA. DÑA. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO D.A.P.

SR. D. JOSÉ M^a DELGADO I.F.A.

X.6.1. OBJETIVOS

- Dar elementos que contribuyan asegurar la viabilidad de un proyecto empresarial.
- Mostrar una metodología de actuación para el diseño y puesta en marcha de proyectos empresariales exitosos.
- Recoger ideas, experiencias, propuestas de cara a la mejor de la gestión de los fondos públicos destinados a la juventud rural.
- Facilitar información administrativa de forma unificada.

X.6.2. PARTICIPANTES

- Jóvenes desempleados o empresarios con iniciativas o proyectos de inversión.
- Técnicos responsables de programas d apoyo a la juventud.

X.6.3. CONTENIDOS

El taller se estructurará en cuatro módulos.

- **Presentación de objetivos y métodos de trabajo.**

- **Exposición:**

Elementos que definen la viabilidad de un proyecto empresarial.

Cómo elaborar un proyecto de inversión.

Creación de una empresa. Instrumentos: Viveros y escuelas de empresa.

Requisitos para obtener subvenciones.

Instrumentos financieros a disposición del inversor.

- **Caso práctico.**

Entre todos los asistentes se redactará un proyecto empresarial.

- **Debate.**

Principales dificultades encontradas durante la creación de una empresa.

Subvenciones. Problemas encontrados.

Sugerencias, ideas, propuestas de mejora.

X.6.4. CONCLUSIONES. PROBLEMAS

- Falta de coordinación institucional.
- Cultura del subsidio.
- Falta de iniciativas.
- Economía sumergida y competencia desleal.
- Falta de recursos financieros.
- Excesivas barreras burocráticas.
- Restricciones del medio rural.

X.6.5. PROPUESTAS

- Necesidad de compartir experiencias, metodología, proyectos...
- Formación con enfoque práctico: "Se hace camino al andar".
- Nuevas herramientas o instrumentos para la promoción de empresas.
 - Conectar ideas con capital.
 - Acompañamiento y tutoría.
 - Empresas que crean otras empresas "efecto arrastre".
 - Sinergia público - privado
 - Incorporación de nuevas tecnologías.
- No hacen falta ideas geniales, basta con aceptar una ventaja competitiva.
- Romper con los esquemas clásicos: búsqueda de fórmulas alternativas que requieran menos financiación.

X.7. TALLER 7: INDICADORES DE ATRACTIVO EN EL MUNDO RURAL.

Animadores/as: SRA. DÑA. ANA GARRIDO. E.T.S.I.A.M. CÓRDOBA.

SRA. DÑA. ANTONIA HERMOSILLA CEDRE SIERRA MÁGINA.

SR. D. ANTONIO LEÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

X.7.1. OBJETIVOS

- Sensibilización de la juventud sobre los valores y las oportunidades que ofrece el medio rural.
- Profundizar en el conocimiento de la situación de la juventud en el medio rural.

X.7.2. PARTICIPANTES

- Jóvenes que definitivamente se hayan decantado por permanecer en el medio rural y aquellos que definitivamente se hayan decantado por abandonarlo.

X.7.3. CONTENIDOS

El taller girará en base a las siguientes cuestiones:

- **Calidad de vida.**

Definición que corresponde a una serie de indicadores del desarrollo humano.

- **Desarrollo sostenible.**

Basándonos en el concepto de lo que significa del Desarrollo Sostenible como aquel desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

- **Salud y riesgos laborales.**

Rescate de información sobre los aspectos de salud y riesgos laborales específicos del mundo rural.

- **Trabajo.**

Población en edad activa (% población total). Porcentaje de la población en edad activa en la agricultura. Porcentaje de la población en edad activa en los servicios.

- **Relación entre generaciones.**

Valoración de los papeles sociales de cada generación. Conflictos generacionales, ej: ropas, peinados, etc. Tradiciones y costumbres.

- **Calidad de un proyecto de desarrollo rural.**

X.7.4. CONCLUSIONES

X.7.4.1. Los participantes en el taller piensan que los atributos del medio rural que explicarían su deseo de permanecer en el mismo, podían agruparse en tres grandes bloques:

- **Mayor calidad de vida**

Se realizaron 26 aportaciones relacionadas con la mayor calidad de vida del medio rural, definida ésta con atributos tales como: mayor tranquilidad, menor contaminación medio ambiental y acústica; más humana, no existen las distancias, mayor contacto con la naturaleza, mejor calidad de productos alimenticios, mejores condiciones de vida para niños y mayores, calidad de la vivienda en términos de tamaño, y en general...mayor tranquilidad.

- **Mayor sociabilidad, y relaciones personales**

Se realizaron 32 aportaciones relativas a la mayor facilidad y calidad para las relaciones humanas definidas estas con atributos tales como: mayor facilidad y comodidad para la comunicación, las relaciones son mucho más diversas ricas, existe una mayor identidad personal y cercanía, existe una mayor ayuda mutua entre vecinos, mayor conocimiento de tus vecinos, sentimiento de tranquilidad afectiva por cercanía a tu familia y gran apoyo de esta, y en general...relaciones humanas mas humanizadas, familiares, cómodas e intensas.

- **Otros**

Otras aportaciones estuvieron relacionadas con el trabajo, "apego al pueblo", y facilidad para participación en toma de decisiones, que afectan a todo el pueblo. Con respecto al trabajo se definen como atributos, los de mayor facilidad de acceso al mundo laboral si se hereda o comparte el trabajo familiar, menor competitividad y garantías de valoración si el trabajo es de calidad, el gusto de trabajar desde el pueblo para el mundo rural, el gusto por el trabajo en contacto con la naturaleza, etc..., El apego al pueblo se define como el deseo de mantener sus raíces y el cariño por las tradiciones y señas de identidad social y cultural. La facilidad para la participación en toma de decisiones se define como una mayor capacidad para intervenir en temas sociales y políticos particularmente a nivel de ayuntamiento.

X.7.4.2. Los participantes en el taller piensan que los argumentos que explicarían su voluntad de abandono del medio rural, podrían agruparse en grandes bloques:

- **Trabajo**

Se realizaron 18 aportaciones relacionadas con la dificultad de encontrar un trabajo debido entre otros a; la escasa oferta, baja diversidad y oferta limitada de activida-

des profesionales, escasa oportunidad de trabajar en aspectos relacionados con la formación/estudios realizador, etc.

- **Privacidad**

Se realizaron 18 aportaciones relativas a las dificultades para el mantenimiento de la vida privada, debido a lo natural del "cotilleo" y a que el círculo social pequeño facilita el control sobre los individuos. En general..., dificultad para vivir a tu aire y sentimiento de marginación por ser diferente.

- **Educación y formación**

Se realizaron 12 aportaciones relacionadas con las menores oportunidades y falta de medios, la falta de motivación a los niños para seguir estudiando si existe trabajo en la explotación familiar, el deseo de acceder a la enseñanza universitaria localizada en las ciudades hace difícil la vuelta al pueblo, escasa posibilidad de asistencia a cursos de perfeccionamiento profesional, etc..

- **Infraestructura y escasez de servicios**

Se realizaron 14 aportaciones indicando la limitada infraestructura de transporte y comunicación, falta y o limitada oferta de servicios sanitarios (centros de salud, hospitales, etc.) falta de centros sociales, deportivos, guarderías etc. y en general...en el sector servicios poco o nada donde escoger, enormes tiempos de espera y abusos por falta de competencia.

- **Cultural y ocio**

Se realizaron 10 aportaciones en las que se reflejaba la escasa oferta de actividades culturales, artísticas deportivas y ocio - recreativas y en general se considera que existe una falta de "entretenimiento" para todos jóvenes y mayores.

- **Varios**

Se realizaron varias aportaciones relacionadas con la dificultad para acceder a novedades (moda, música, etc), sensación de escasa valoración social por parte de la sociedad urbana, infravaloración del medio rural por parte de los propios integrantes de dicho medio. "el pueblo se queda chico" (limitada capacidad de relacionarse con mucha gente, falta de acceso a servicios variados, sensación de aislamientos, etc.)

X.7.4.3. Los participantes en el taller piensan que los siguientes atributos serían imprescindibles para garantizar su permanencia en el medio rural

- **Imprescindibles**

- Posibilidad de trabajar en lo que guste.

- Igualdad de oportunidades y estudios.
- Posibilidad real de formación continua y adaptada a las necesidades de los trabajadores del medio rural.
- Vivienda barata y confortable.
- Facilitar relaciones sociales amplias (mas allá de la d e los vecinos y familiares)
- Reivindicación del derecho a la vida propia e intimidad.
- Buenas comunicaciones y transportes.
- Buena cobertura de las telecomunicaciones.
- Rapidez en la llegada de la información.
- Incremento de oferta y mejora de la calidad de los servicios básicos.
- Mejora en la infraestructura y servicios sanitarios.
- Garantía de recuperación y mantenimiento del patrimonio e identidad artístico cultural.
- Mejora y mantenimiento del medio ambiente.
- Ayuda mínimas para inicio de actividades profesionales y menores trabas administrativas para su tramitación.

Los participantes en el taller piensan que los siguientes atributos serían deseables para garantizar su permanencia en el medio rural.:

• **Deseables**

- Fomento del empleo juvenil.
- Mayor participación en los problemas y vida del pueblo.
- Apoyo económico a las asociaciones juveniles.
- Apoyo económico a las iniciativas empresariales.
- Mayor atención por parte de los responsables administrativos a las quejas y sugerencias de la juventud y cumplimiento de promesas políticas.
- Creación de una oficina de lo rural o para lo rural.
- Mayor dinamismo en la población rural.
- Modernización sin pérdida de valores.
- Acceso a tecnologías novedosas.
- No incremento excesivo de la población.
- Minimización de las diferencias sociales según la procedencia (urbana - rural).
- Protección del paisaje y estética rural.
- Mantenimiento de la vida cotidiana y cultura.
- Mayor oferta de actividades culturales.
- Mas actividades para ocupar el tiempo libre.
- Mayor oferta de actividades e instalaciones deportivas.
- Buenas comunicaciones y servicios básicos.

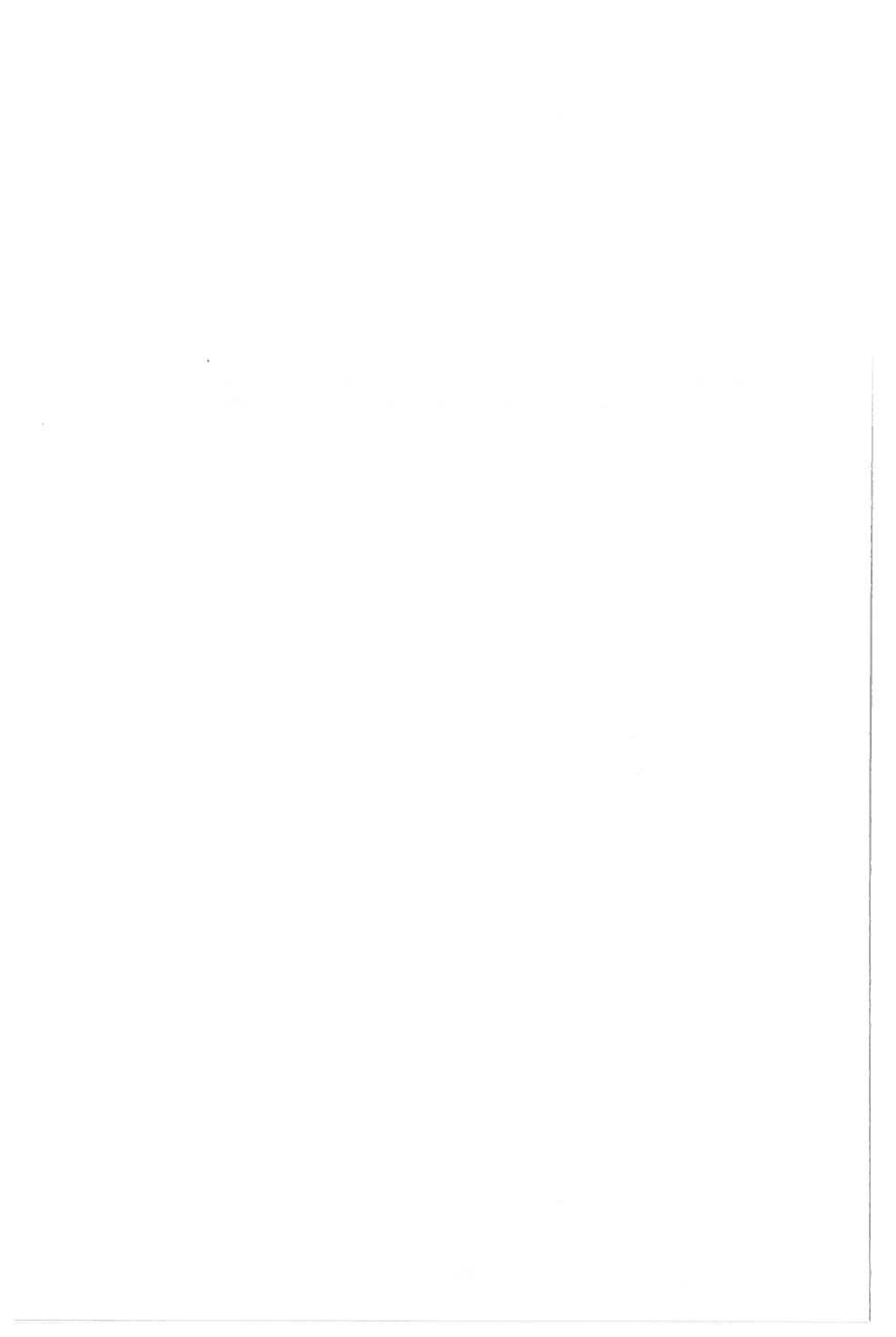
• **Aclaraciones**

Perfil de los participantes.

24 participantes en total: 53% con procedencia del mundo rural y 47% del mundo urbano; 53% mujeres y 47% hombres.

Relación con el mundo rural.

Existen diferencias entre los participantes en lo relativo a la ligazón que les mantiene con el medio rural. En algunos casos los participantes viven en "su pueblo" (en el que nacieron y vive su familia), en otros casos se trata de profesionales que actualmente viven en pueblos, diferentes a su lugar de nacimiento, pero en general también lo consideran "su pueblo".



X.8. TALLER 8: EL DESARROLLO RURAL.

Animadores: *SR. D. JOSÉ ANTONIO MORENO. LEADER NOROESTE DE GRANADA.*
SR. D. LUIS MORENO. PRODER GUADAJÓZ.
SR. D. LUIS PÉREZ NAGER. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

X.8.1. OBJETIVOS

Conocer las posibilidades de la juventud como protagonista del desarrollo de actividades productivas, como los ejemplos de las iniciativas LEADER y PRODER.

X.8.2. PARTICIPANTES

- Jóvenes beneficiarios o con proyectos, dentro de las iniciativas LEADER Y PRODER.
- Técnicos o responsables de la aplicación de los programas citados.

X.8.3. METODOLOGÍA

- Presentación. Introducción al debate.
- Entrega de lista o catálogo de posibles cuestiones para discutir. Abierta a sugerencias del taller.
- Debate sobre la lista y otros problemas que se puedan plantear.
- Ponderar las dificultades. Consensuar un diagnóstico.
- Lluvia de ideas para intentar mejorar la situación diagnosticada. Sugerencias.
- Conclusiones.

X.8.4. CONCLUSIONES

a) Diagnóstico

Puntos Débiles

- Poca participación de los jóvenes en general en los planes de Desarrollo Rural
- Existe una dificultad en la financiación de los proyectos llevados a cabo por jóvenes. Desconfianza de las instituciones financieras hacia proyectos dirigidos por jóvenes. Los programas de desarrollo rural no tienen un diseño adecuado para solucionar el apoyo financiero.

Nivel de gasto de certificación de proyectos alto a la hora de la justificación.

Mecanismo poco flexible en la certificación de proyectos para jóvenes.

Plazos cortos de ejecución de proyectos de desarrollo rural.

- Efecto pernicioso del subsidio agrario en la motivación empresarial de la juventud.
- Falta de formación específica y de calidad dirigida a proyectos concretos.
- Gestión horizontal de los proyectos de desarrollo rural.
- Existe una dispersión amplia de subvenciones gestionadas por distintas administraciones, que dificulta el conocimiento de líneas de trabajo.
- La administración local no está formada ni convencida de los planes de desarrollo rural.

Puntos Fuertes

- Juventud con un nivel cada vez mayor de preparación.
- Incipiente revalorización de los productos y vida de carácter rural.
- Planes de desarrollo rural con medidas, proyectos y capital humano dedicados a ayudar a la juventud.
- Nuevas oportunidades de empleo en el mundo rural.

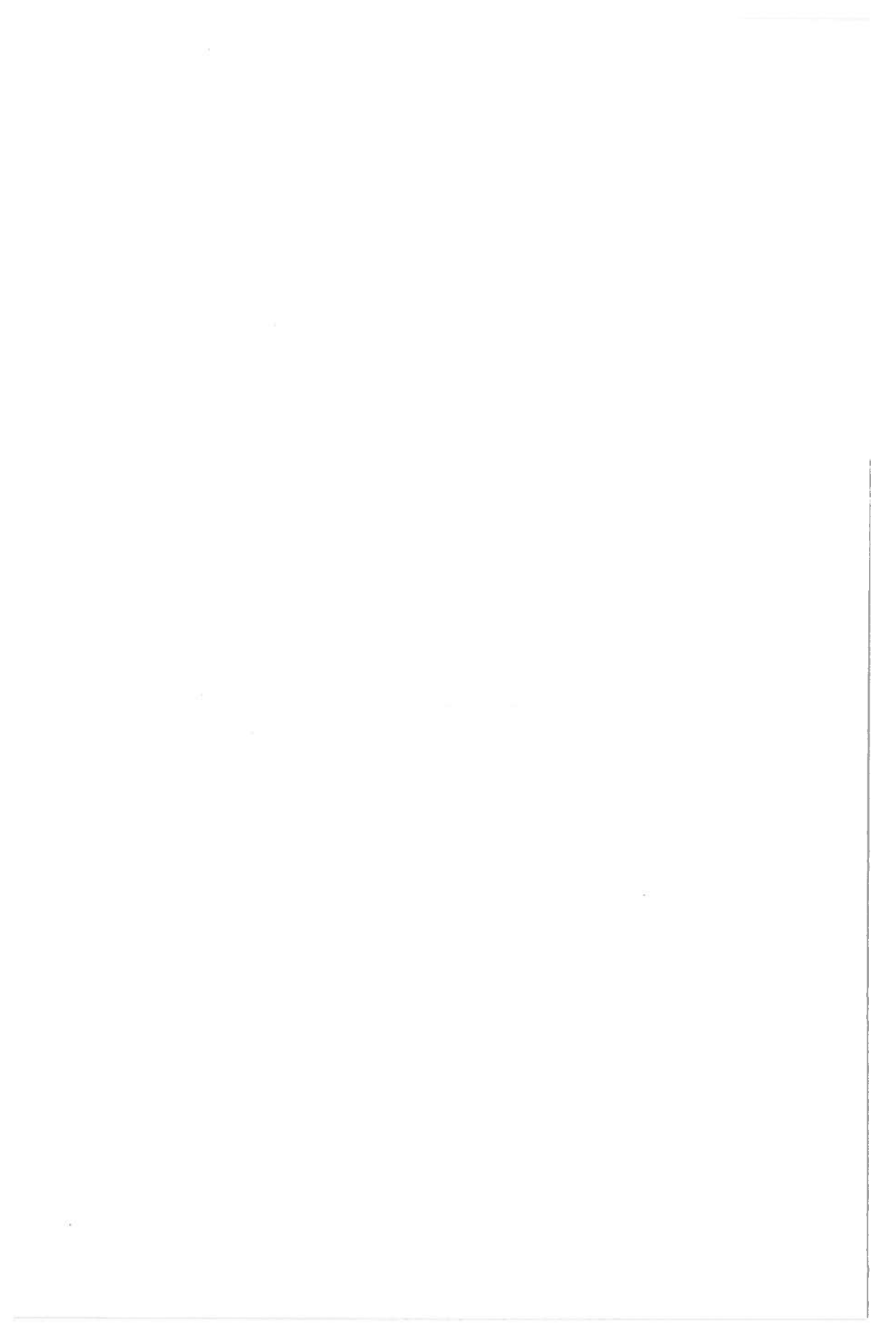
b) Propuestas de actuación

- Reducir la burocracia en los Centros de Desarrollo Rural.
- Elevar el nivel de profesionalización de los ADL y su coordinación general.
- Formación de altura empresarial en la enseñanza básica obligatoria.
- Fundamentos de atractivo de la vida, patrimonio y diversidad del mundo rural, hacia la juventud y hacia el propio mundo urbano que tiene que comprender la importancia de este.
- Necesidad de un trabajo extra de motivación hacia la juventud.
- Capitalizar los planes de empleo rural hacia proyectos empresariales.
- Cambio en las exigencias de certificación de proyectos en los planes de desarrollo rural (LEADER Y PRODER) y acomodarlas al nivel de ejecución.
- La ejecución de los planes de desarrollo LEADER Y PRODER debe de ser menos rígida.
- Facilidades en la financiación de los proyectos mediante convenios con entidades financieras.
- Intercambio físico de experiencias innovadoras desarrolladas por jóvenes, entre territorios rurales.
- Jornadas de reflexión con la participación de jóvenes emprendedores.
- Los Ayuntamientos deben invertir en viveros de empresas y proyectos productivos en mayor medida.

X.8.5. SUGERENCIAS

Organizar jornadas de este tipo para la participación de jóvenes emprendedores.

XI. CLAUSURA



XI. CLAUSURA

XI.1. LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL MUNDO RURAL.

JESÚS REDONDO LAVIN. DIRECTOR GENERAL DE FORCEM.

Muchísimas gracias, distinguidos representantes de la Junta de Andalucía, Autoridades, queridos jóvenes.

Es para mi un honor y un privilegio haber sido invitado a intervenir en estas jornadas de tanto interés para los jóvenes andaluces como para el resto de los jóvenes que habéis participado en ellas.

A lo largo de estos días se ha ido analizando la actual situación de la juventud en el medio rural así como las actuaciones que se están llevando a cabo por distintos agentes de carácter público y privado, nacionales e internacionales, con el objetivo de mejorar las perspectivas de vuestro futuro.

A ninguno se nos oculta que las zonas rurales han venido padeciendo una importante pérdida de población especialmente grave por lo que respecta a su población juvenil y que, hoy en día, esta disminución obedece a movimientos migratorios de las zonas rurales a la ciudad normalmente dentro de una misma Región o Comunidad Autónoma. Para detener esta tendencia empobrecedora del mundo rural, los poderes públicos se han decidido a reorientar sus políticas en estos territorios con el objetivo de mantener una población estable, diversificando, para conseguirlo, su economía y prestando especial ayuda a los aspectos sociales y medioambientales.

Las predicciones para los primeros años del próximo milenio nos indican que la población rural diversificará su actividad de suerte que, los habitantes dedicados a actividades primarias, tendrán o buscarán un segundo empleo. Por ello, los pequeños núcleos urbanos en estas zonas dotados de infraestructura, de telecomunicaciones y de transportes, han de desempeñar un papel clave constituyendo un emplazamiento

potencialmente atractivo para pequeñas y medias empresas, lo que sin duda deberá ofrecer nuevas oportunidades para jóvenes trabajadores.

En este contexto, es necesario poner en práctica nuevos sistemas de organización del trabajo suficientemente flexibles que nos permitan compaginar los intereses y necesidades de este joven colectivo con el entorno rural. Su presencia es condición necesaria para el desarrollo económico y la preservación de los valores culturales y ambientales y, para ello, es necesario conseguir que las zonas rurales se conviertan en un espacio atractivo para la población siendo por ende necesario, una adecuada infraestructura de servicios y equipamientos, así como el mantenimiento y desarrollo de nuevas actividades productivas y de integración, dentro de la protección del patrimonio natural y cultural, como la promoción del turismo rural actualmente en expansión. Todo ello, debe potenciarse desde la participación y cualificación permanente de los trabajadores y, con mayor énfasis, de los trabajadores jóvenes.

En este proceso de cambio de estructura productiva y de mercado de trabajo que afecta especialmente a los jóvenes, la formación juega un papel fundamental como elemento de prevención, anticipando las soluciones a las dificultades que se generen. La adaptación permanente y la mejora de la cualificación profesional es condición indispensable para evitar el estancamiento de las cualificaciones profesionales, por lo que garantiza una mejor situación para la defensa de los puestos de trabajo.

Adaptación, promoción y prevención son, por tanto, tres elementos que conforman los pilares en que se asienta la formación continua, que pretende fomentar las potencialidades personales de los trabajadores, mejorando con ello sus condiciones laborales y su calidad de vida.

La Fundación para la Formación Continua, i.e. FORCEM, nace como consecuencia de los Acuerdos de Formación Continua suscritos entre los Agentes Sociales a finales de 1992 (CEOE, CEPYME, CC.OO. , UGT y CIG) y, entre éstos y la Administración Pública, contemplando la formación como una herramienta estratégica esencial para mejorar la competitividad de las empresas y la calidad de los productos y servicios en un mercado único, donde la libre circulación de los trabajadores se convierte en una de las principales arterias de la Unión Europea, apostando por la mejora de la cualificación de los trabajadores asalariados como medida conducente al sostenimiento y la creación de empleo.

La renovación con los II Acuerdos de Formación Continua a finales de 1996, ha supuesto la ampliación del espectro de trabajadores ocupados dentro de un proceso de universalización del subsistema de formación profesional; al objeto de que su función sobrepasara el núcleo inicialmente concebido para trabajadores ocupados de régimen general de cotización a la Seguridad Social, se incluyeron los autónomos, los REAS y otros colectivos. El esfuerzo realizado por la Fundación para ampliar su cobertura, toma carta de naturaleza en la Convocatoria de 1998 en la que se incorporan todos los colectivos contemplados en el Estatuto de los Trabajadores, acercando la formación continua con cierto relieve a los trabajadores de algunas Comunidades Autónomas, como la

XI. Clausura

de Andalucía, en la que los nuevos colectivos añadidos a través de los II Acuerdos, tienen un mayor peso específico.

En los primeros cuatro años de vigencia de los Acuerdos de Formación Continua, FORCEM ha aprobado ayudas en Andalucía por un valor cercano a los 9.000 millones de pesetas, lo que ha permitido la formación de cerca de medio millón de participantes en cursos, que en 1996 representaban el 20% de la población asalariada y de los que más de un 10% eran jóvenes menores de 25 años, siendo mujeres más de la mitad.

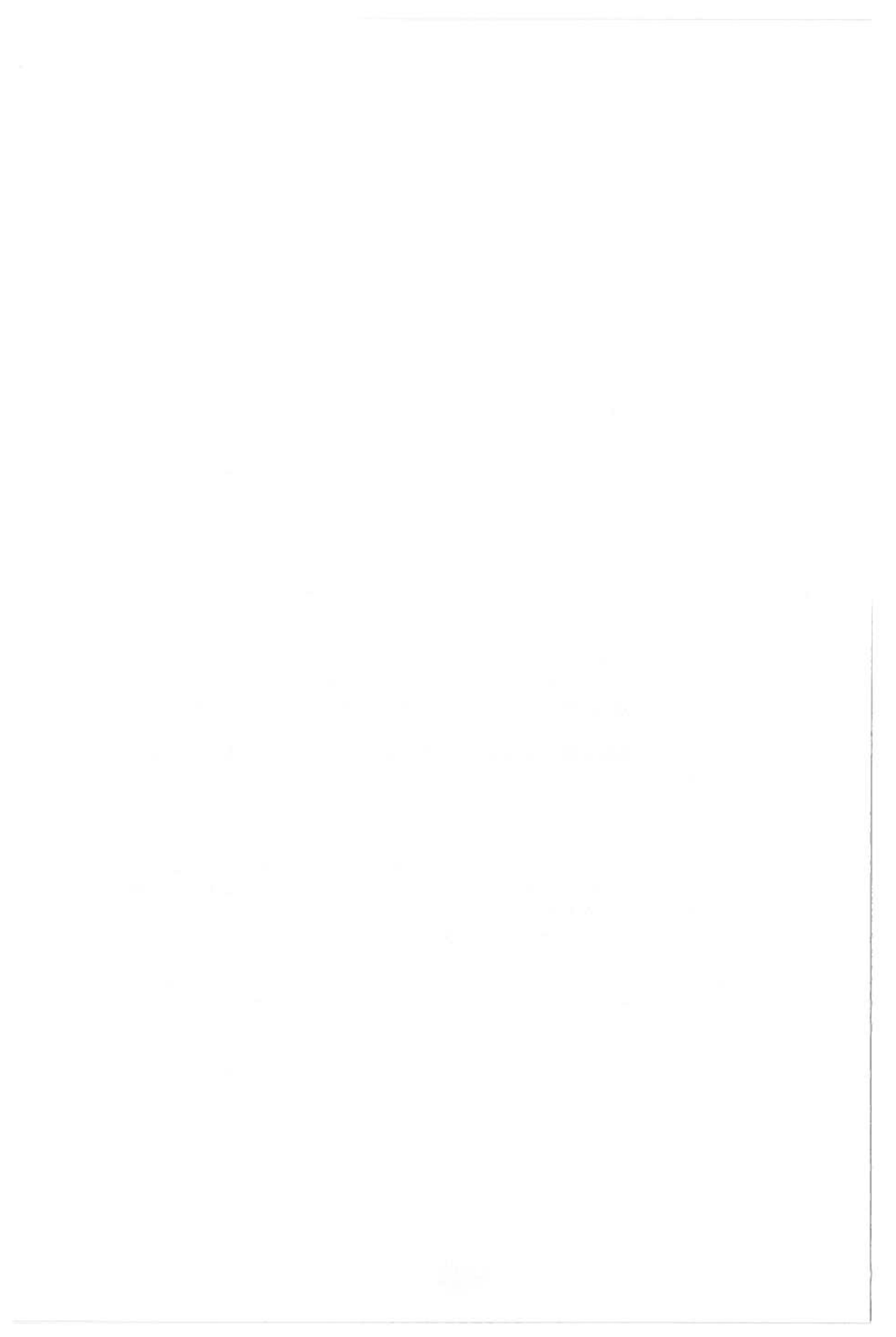
En el marco de los II Acuerdos y, dentro de la Convocatoria de 1997, se han aprobado cerca de 5.000 millones de pesetas en ayudas para Planes de Formación en esta Comunidad Autónoma, de los que cerca del 14% de los recursos se destinarán a la formación de los nuevos colectivos asentados en las zonas rurales.

Quizás no parezca excesivamente espectacular el esfuerzo en el capítulo relativo a los jóvenes pero hay que tener presente que su formación se vertebra inicialmente a través de la formación reglada siendo la formación ocupacional la destinada a la inserción profesional y laboral del colectivo de desempleados, por lo que la formación continua, únicamente puede incidir de forma exclusiva en la formación permanente y en el reciclaje profesional de los trabajadores ocupados.

En este sentido, debido a las mutaciones de la sociedad en que vivimos y de sus procesos económicos, la formación reglada no puede adaptarse fácilmente a dicha evolución por lo que sus programas se hayan bastante alejados de las necesidades de la economía productiva, recayendo, por tanto, en la formación continua, la obligación de afrontar y poner remedio a las deficiencias formativas de los trabajadores ocupados, con el fin de garantizar la estabilidad del empleo y mejorar la cualificación de nuestros trabajadores.

El mundo rural no ha quedado al margen de este proceso y FORCEM viene dando muestras de afrontar este reto con todas sus consecuencias. Sabemos, que son los jóvenes por definición, quienes más fácilmente se adaptan a los cambios a pesar de las perspectivas no siempre favorables de los índices de empleo. Por ello, os animo a mantener la ilusión y a luchar por lograr una consolidación y mejora de vuestras condiciones laborales y de vida en el entorno rural, colaborando y fomentando la participación y concertación de todos los agentes implicados entre los que, sin duda alguna, la Fundación para la Formación Continua se encontrará plenamente implicada.

Desde aquí, hago un llamamiento a todos para aunar esfuerzos en la creación de un nuevo futuro, en el que la formación y el reciclaje profesional de nosotros, los jóvenes, se convierta en objetivo prioritario de actuación de los poderes públicos y de los agentes sociales, como único garante de la mejora de las condiciones de vida en el mundo rural.



XI.2. LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL MUNDO RURAL.

EXCMO. SR D. PAULINO PLATA CÁNOVAS. CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA
MOLLINA, VIERNES 20 DE MARZO DE 1998

Es una satisfacción para mí encontrarme ante ustedes para **clausurar el Seminario**: "La juventud: el futuro del mundo rural" que la Consejería de Agricultura y Pesca ha querido promover con la colaboración de FORCEM, Consejo Andaluz de la Juventud e Instituto Andaluz de la Juventud, para, entre otros **objetivos**, mejorar el conocimiento de la situación de la juventud en el medio rural andaluz, estimular su capacidad emprendedora, sensibilizarla en la valorización del medio rural, poner de manifiesto la importancia de su participación activa en los procesos de desarrollo rural, y, propiciar, en definitiva, el debate, la reflexión y la colaboración entre los distintos agentes y organizaciones que están relacionados con el tema.

Creemos que nuestros **objetivos** se han visto ampliamente **cubiertos** con la participación activa, imaginativa e ilusionante que todos ustedes han mostrado en estos tres días, y que nos alienta a mejorar las políticas dirigidas a favorecer la incorporación de la juventud al desarrollo rural y al proceso de modernización de la agricultura.

Como saben, el **debate** del futuro de la agricultura y del mundo rural es un debate europeo, y por tanto **mundial**. Debe por ello ser enmarcado en un contexto caracterizado por elementos tales como:

- La **Agenda 2.000**, como marco que presidirá la política rural europea de los próximos años;
- La ampliación de la UE a los países del Este y los **cambios geopolíticos** que en general se están produciendo a nivel mundial;
- El **vertiginoso cambio tecnológico** que abre oportunidades nuevas;
- Un **cambio en los conceptos** (equilibrio urbe-campo, equilibrio público-privado, cohesión social y territorial)
- **Nuevas demandas sociales al medio rural.**

Pues bien, en este contexto complejo en el que se encuentra la agricultura, Andalucía está llevando a cabo una reflexión de futuro regida por **el PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ANDALUZA**, que estamos ultimando en estos meses, y que desembocará en una Ley General de Agricultura Andaluza a finales de año. La meta principal que perseguimos con este Plan es dotar al sistema agrícola andaluz de **capacidad de respuesta**, para lo cual se contemplan una serie de **ESTRATEGIAS**, programas y subprogramas.

Una de las estrategias a la que concedemos más importancia y que, de hecho, constituirá uno de los ejes de la futura Ley, es precisamente la necesaria **RENOVACIÓN DE ACTORES** en nuestro medio rural. Necesitamos personas con la mente

ordenada. Y, concretamente, hemos identificado dos grupos estratégicos de población de donde puede provenir la fuerza necesaria para que sobreviva nuestro medio rural:

- la **MUJER**, cuyo papel en la agricultura y el desarrollo rural ha de ser valorado,
- los **JÓVENES**, cuya participación en proyectos de su entorno ha de ser fomentada.

Con el objeto de conocer la realidad de la mujer **rural andaluza** y de valorizar sus aportaciones a un desarrollo rural sostenible, celebramos el pasado mes de octubre en Campanillas un Seminario sobre la mujer rural, cuyas conclusiones presentamos hace escasamente unos días, recogidas en una **publicación**, en la cual, además de las ponencias presentadas, se incluye el contenido de los debates que allí se mantuvieron, y las conclusiones de los talleres, que nos ayudarán enormemente a la hora de elaborar estrategias que permitan una integración sin trabas de la mujer rural en los procesos de desarrollo rural.

En esta misma línea, la Consejería de Agricultura y Pesca, consciente del papel estratégico que ha de desempeñar la juventud rural en el desarrollo de su entorno, ha querido celebrar este otro Seminario sobre los jóvenes rurales, cuyo potencial de transformación no puede seguir siendo derrochado o ignorado.

Y es que, como ya se ha puesto de manifiesto a lo largo del Seminario, en Andalucía, a pesar de que el **envejecimiento** de la población activa agraria es notable, la edad de las personas ocupadas en agricultura es más joven que la media española y europea, en particular en aquellos sectores más dinámicos, por lo cual contamos con una **IMPORTANTE OPORTUNIDAD** y una esperanza, no sólo para el futuro de nuestra agricultura, sino de nuestro medio rural en general. Esta oportunidad ha de ser aprovechada, hemos de animar a los jóvenes, por ello, a participar en el desarrollo de sus comunidades rurales, aportando su creatividad y su imaginación.

Hay mucha preocupación en el tema de la juventud en Europa, tal como se refleja en las medidas de formación existentes, en la de cese anticipado en la actividad, en el énfasis puesto en la incorporación de jóvenes o en el trabajo en redes. Son todos ellos conceptos que forman ya parte del **ACERVO COMUNITARIO**. Eso significa que no partimos de cero, hemos de tenerlo en cuenta y aprovecharlo.

Sin embargo, y a pesar de la sensibilización que existe sobre la necesidad de que los jóvenes desarrollen su actividad en su medio rural y contribuyan a frenar el envejecimiento de la población, lo más preocupante es el **EMPOBRECIMIENTO DEL TEJIDO RURAL**, problema a cuya resolución también pueden contribuir los jóvenes rurales, ya que son conscientes de que el desarrollo económico no puede pasar por alto valores sociales, culturales y medioambientales.

Por tanto es clave el escenario que consigamos: **LA AGRICULTURA ES ATRACTIVA** y la permanencia en el medio rural lo es también.

El **Plan de Modernización de la Agricultura** será, en este sentido, un acicate para los jóvenes, ya que contemplará medidas de que faciliten la plena incorporación de los jóvenes a la actividad agraria en su más amplio sentido y a la vida económica y social del medio rural. De hecho, la **estrategia diferenciada** que hemos establecido en el Plan, ha sido orientada, entre otras cosas, a:

- Facilitar **medios formativos** dirigidos a la **incorporación prioritaria** de los jóvenes a las nuevas actividades relacionadas con la gestión de las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación de "nuevos yacimientos de empleo" en el medio rural.
- Establecer **mecanismos de "discriminación positiva"** que incentiven la incorporación a la actividad agraria en las explotaciones de los jóvenes del medio rural.

Este tipo de medidas nos parecen necesarias si queremos que la **revitalización y la renovación** de nuestro campo no sólo se haga desde el punto de vista cronológico, **sino también desde el reparto de tareas**. Queremos reforzar los apoyos normativos que permitan la delimitación de responsabilidades y que rompan el continuismo, si bien somos conscientes de que es una labor que requiere una especial sutileza, sobre todo en ámbitos como el de la agricultura.

Nos parece, desde una perspectiva más global, que además facilitar elementos normativos que posibiliten la integración plena de los jóvenes en los proyectos rurales, debemos asumir nuestra parte de responsabilidad en conseguir **resultados más allá de nuestras fronteras**. El 30% de la población mundial es joven: tenemos que asumir nuestra parte de responsabilidad en la creación de **sistemáticas de desarrollo sostenible que puedan ser exportadas**.

Todos los retos que nos planteamos serán posibles porque contamos con la **generación de jóvenes mejor formada de toda la historia**, que además es capaz de alternar, como en este Seminario se ha demostrado suficientemente, vida agraria con una vida cultural rica en el medio rural. Es un **cambio de época** con nuevos valores a la que la sociedad en su conjunto debe dar respuesta.

Para conseguirlo, sin embargo, un primer obstáculo que encontramos es el desconocimiento de la realidad de los jóvenes, que este Encuentro ha querido contribuir a paliar. Debemos, en este sentido, avanzar más en la elaboración de **políticas a la carta**, no homogéneas, que reconozcan la diversidad y la individualidad de cada joven. Debemos seguir explorando y facilitando **nuevos empleos**, potenciando las nuevas tecnologías, el teletrabajo, y el trabajo en redes.

Algunas de estas actividades vienen siendo potenciadas por los grupos de desarrollo que existen por toda Andalucía, y que reciben el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca. Como todos ustedes saben, en la actualidad existen en nuestra Comunidad Autónoma **22 grupos de desarrollo rural LEADER y 27 grupos PRODER**, que impulsan, en nuestras comarcas rurales, proyectos de diversificación

socioeconómica de gran importancia. En estos grupos están teniendo también una atención especial los proyectos e iniciativas presentadas por nuestros jóvenes.

La Consejería de Agricultura y Pesca es consciente de que todas estas políticas que está desarrollando y apoyando, han de partir de un **diálogo fluido jóvenes-instituciones**: si no posibilitamos la participación de los jóvenes en la toma de decisiones, estamos creando actitudes de animadversión e indiferencia.

Además, desde la Administración hemos de asumir la necesidad de impulsar **cambios normativos** en la política fiscal, de arrendamientos, etc, imprescindibles para avanzar en la inserción de jóvenes en el mundo laboral. En esta labor, no podemos dejar de exigir la **responsabilidad de las entidades financieras** en la eliminación de trabas a la puesta en marcha de las iniciativas presentadas por jóvenes.

Es decir, sólo incrementando la **sensibilidad de la sociedad** respecto al decisivo papel que los jóvenes han de jugar en la agricultura y en el desarrollo rural, conseguiremos ser eficaces en cualquier política de apoyo que pretendamos acometer.

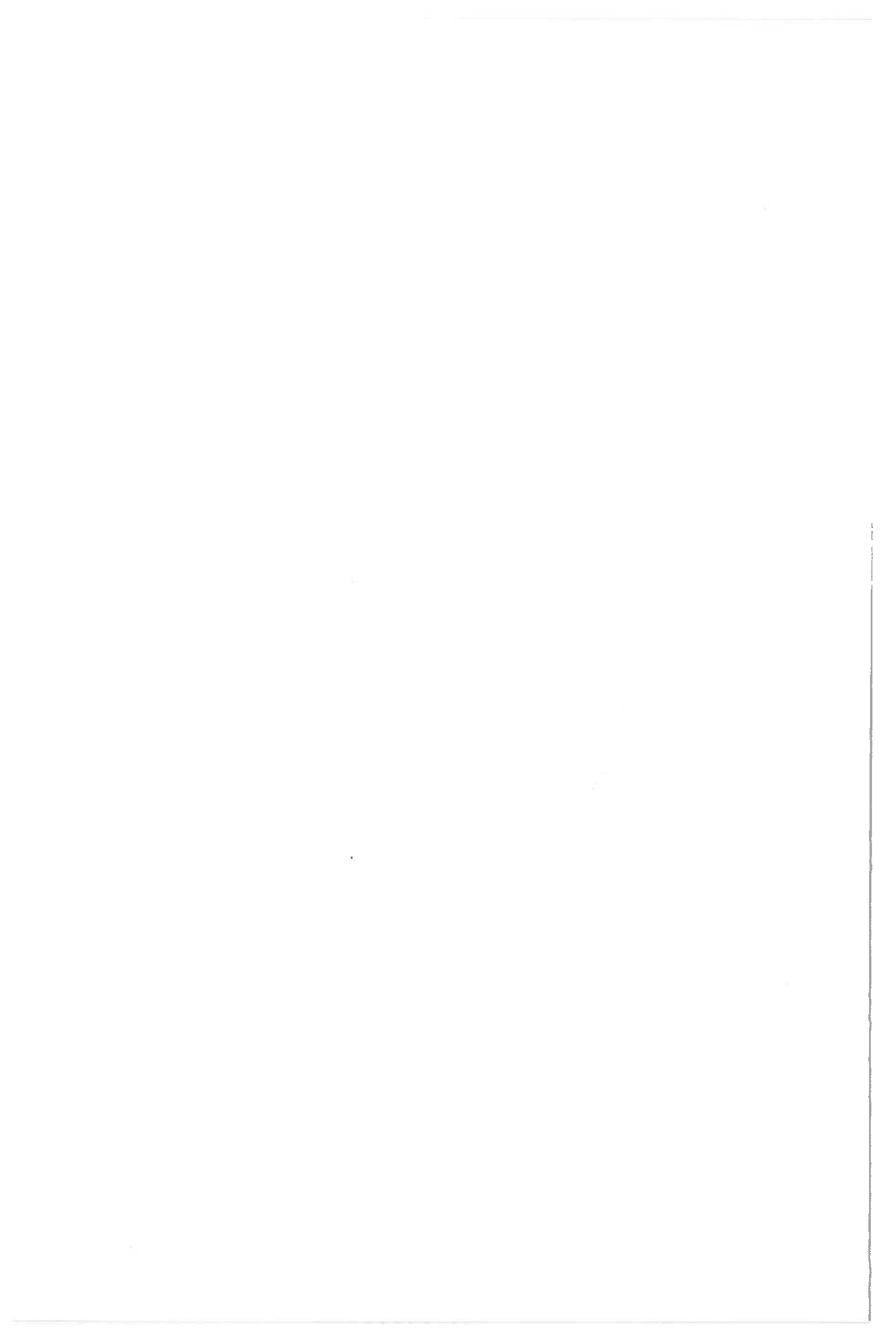
Quisiera, antes de terminar, agradecer la inestimable colaboración del **FORCEM**, cuya contribución financiera ha sido clave para poder desarrollar los contenidos de este Seminario en su totalidad, y gracias a cuyo apoyo estamos abriendo **una nueva vía de formación**, fructífera e interesante, de la cual esperamos que los ciudadanos andaluces puedan seguir beneficiándose durante mucho tiempo.

Igualmente quisiera expresar mi **agradecimiento** a los **organismos colaboradores, Consejo Andaluz de la Juventud e Instituto Andaluz de la Juventud**, sin cuyo protagonismo en la organización de este Seminario, no habríamos alcanzado el éxito obtenido en su desarrollo, y el CEULAJ, que nos ha acogido durante estos días.

Mis últimas palabras quiero que sean de felicitación a todos ustedes, por el **excelente trabajo que han llevado a cabo en este Seminario**, de cuyas conclusiones obtendremos sin duda nuevos elementos a incorporar a nuestra estrategia en favor de la integración de la juventud en la agricultura y en el desarrollo rural. Esperamos, de la misma manera, que este Encuentro haya servido para haber iniciado un camino de mayor conocimiento y valorización de las aportaciones de los jóvenes al futuro de la agricultura, del desarrollo rural, y, en definitiva, al de la sociedad rural andaluza.

Muchas gracias.

XII. CONCLUSIONES



XII. CONCLUSIONES

La valoración de las Jornadas, por parte de la Comisión Organizadora, es en general muy positiva ya que los objetivos que se plantearon en su diseño se han alcanzado en su mayoría.

La metodología ha combinado ponencias, talleres, mesas redondas, muestra de actividades y visita, lo cual ha resultado una combinación, entre teoría, praxis y demostración, muy eficiente y dinámica que ha ayudado a alcanzar los objetivos propuestos.

Las ponencias han aportado el marco teórico y conceptual y han proporcionado una aproximación de la situación de la juventud rural andaluza, así como la importancia de la integración de la juventud en los procesos de desarrollo y en los de toma de decisiones. La formación se ha considerado una herramienta fundamental, para lograr estos objetivos, a lo largo de todas las jornadas por todas las instituciones implicadas, así como por los participantes en las mismas.

Los talleres han dado como fruto una valiosa información sobre las demandas y la problemática de la juventud que habita en el medio rural y del personal técnico que trabaja en proyectos de desarrollo rural y el movimiento juvenil. También en los talleres se plantean posibles soluciones a las necesidades juveniles más demandadas.

Las intervenciones en la Mesa Redonda "Políticas de integración de la juventud en el desarrollo", de las distintas instituciones participantes, expusieron las políticas y estrategias específicas que fomentan y promueven la participación juvenil en actividades empresariales y en el desarrollo. La información fue muy amplia y completa reflejando la diversidad de estrategias dirigidas a este colectivo. Pero al mismo tiempo, en el debate posterior, la discusión principal se centró en la alta tasa de desempleo juvenil lo que hizo centrar la reflexión sobre las posibles causas que la originan -planificación de políticas, diseño o la coordinación de dichas políticas-. Como conclusión habría que apostar por modelos integradores y por una mayor cooperación interdepartamental para realizar diseños de estrategias basados en necesidades y demandas que proporcionen nuevas oportunidades haciendo un uso más eficiente de los recursos.

Las Mesas de Acciones Innovadoras nos mostraron experiencias de otros países, otras comunidades autónomas y de nuestra región. Las acciones, que fueron expuestas por sus protagonistas, fueron muy diversas tanto intentando mostrar distintos sectores productivos, como ilustrando diferentes tipos de empresa, así como varios modelos de desarrollo.

La Muestra ha puesto en contacto a jóvenes emprendedores y además ha permitido conocer directamente los diferentes tipos de actividades que se están realizando por jóvenes andaluces y que éstos nos acerquen a la realidad de su empresa o asociación.

La Visita a experiencias concretas ilustró sobre el terreno los contenidos teóricos de las Jornadas. Es importante y muy enriquecedor tener la posibilidad de conocer estas experiencias presentadas por sus protagonistas enmarcándolas en su propio entorno.

El debate y la reflexión que han propiciado las Jornadas ha sido muy enriquecedor y algunas de las ideas y reflexiones más relevantes de las mismas se recogen a continuación:

XII.1. IDEAS CONSIDERADAS COMO FUNDAMENTALES Y ESENCIALES:

- El **empleo** es el elemento principal para mantener vivo el mundo rural.
- El enorme poder detonador de experiencias exitosas concretas.
- Importancia de reconocer la heterodoxia de lo sumergido y de lo no consolidado y tenerlo en cuenta en la elaboración de normativas.
- No son imprescindibles ideas geniales, pero si confianza en la idea y constancia para desarrollarla.
- Los **servicios** en el medio rural son fundamentales para el bienestar y la calidad de vida, además de ser uno de los yacimientos de empleo más importantes.
- **La Formación:** La adecuación de la oferta formativa a las necesidades actuales de la juventud rural y dar respuestas rápidas a estas necesidades, se considera esencial.
- La información es un elemento esencial para la juventud rural.
- Importancia de las **asociaciones juveniles y participación** de la población en los procesos de toma de decisiones.

XII.2. CAPACIDADES DE LA JUVENTUD QUE SE RESALTAN:

- Una vez más, se constata el enorme potencial de renovación y dinamización que puede aportar la fuerza y creatividad de la juventud, por lo que es necesario potenciarlo y no anularlo.
- La juventud está especialmente capacitada para explorar nuevos sistemas de vida, adecuados para que permanezca vivo el medio rural.

XII.3. VALORES QUE OFRECE EL MEDIO RURAL QUE SE SUBRAYAN:

- Los valores son especialmente importantes en el atractivo del medio rural para la juventud.
- Se resalta la calidad de las relaciones personales presentes en la vida rural.
- La dimensión humana, las relaciones más intensas y el apego al pueblo son elementos muy valorados.
- Uno de los mayores atractivos que tiene vivir en el mundo rural es sentir la posibilidad de participar del diseño y desarrollo de las pequeñas y grandes cosas que afectan a la vida cotidiana, avanzar en el reconocimiento que debe tener el protagonismo de la juventud que no siempre hace uso de las vías tradicionales.
- Numerosas oportunidades de las condiciones locales.
- Quedarse o decidir vivir en el medio rural es una apuesta de futuro y además cada vez más sugestiva.

XII.4. SOLUCIONES QUE SE APUNTAN:

- Necesidad de trabajar en redes, la cooperación pública/privada y el fomento de servicios comunes.
- Intensificar campañas de sensibilización, aunar esfuerzos para potenciar el conocimiento de los valores y para ello es obligatorio resaltar la importancia de los medios de comunicación.
- Maximizar el potencial de las nuevas tecnologías y herramientas, un ejemplo es la ya realidad de internet para revitalizar el mundo rural.
- Poner mecanismos en marcha para evaluar continuamente el impacto de las distintas medidas.
- Intercambio de experiencias entre jóvenes emprendedores como elemento detonante de dinamización.
- Se hace necesaria la revitalización de las zonas rurales y para ello la renovación de actores es fundamental, es necesario darle a la juventud el protagonismo que merece, puesto que no puede ser derrochada la capacidad intelectual de la juventud, su imaginación, creatividad, innovación y su potencial de dinamización.
- Consolidar esta experiencia como estrategia de formación.

XII.5. VALORACIONES GENERALES:

- Estas Jornadas han permitido profundizar considerablemente en el conocimiento de la realidad de la juventud en el mundo rural, pero la demanda generalizada es que no se quede en una actividad aislada, sino que se le de una continuidad y así continuar avanzando en el conocimiento de la situación de la juventud, sus demandas y necesidades. Es decir, que se establezca un cauce de diálogo entre las asociaciones juveniles y las instituciones cuyas funciones están relacionadas

con la juventud para que la planificación de sus políticas y estrategias estén más elaboradas "a la carta".

- Los talleres han resultado especialmente ricos, llenos de ideas y vivencias que nos van a ayudar enormemente en uno de los mayores retos que tenemos actualmente: "llenar el campo de vida" o "mantener la vida en el campo".
- Testimonios que nos han hecho vibrar, lo importante es que haya jóvenes para que haya futuro.

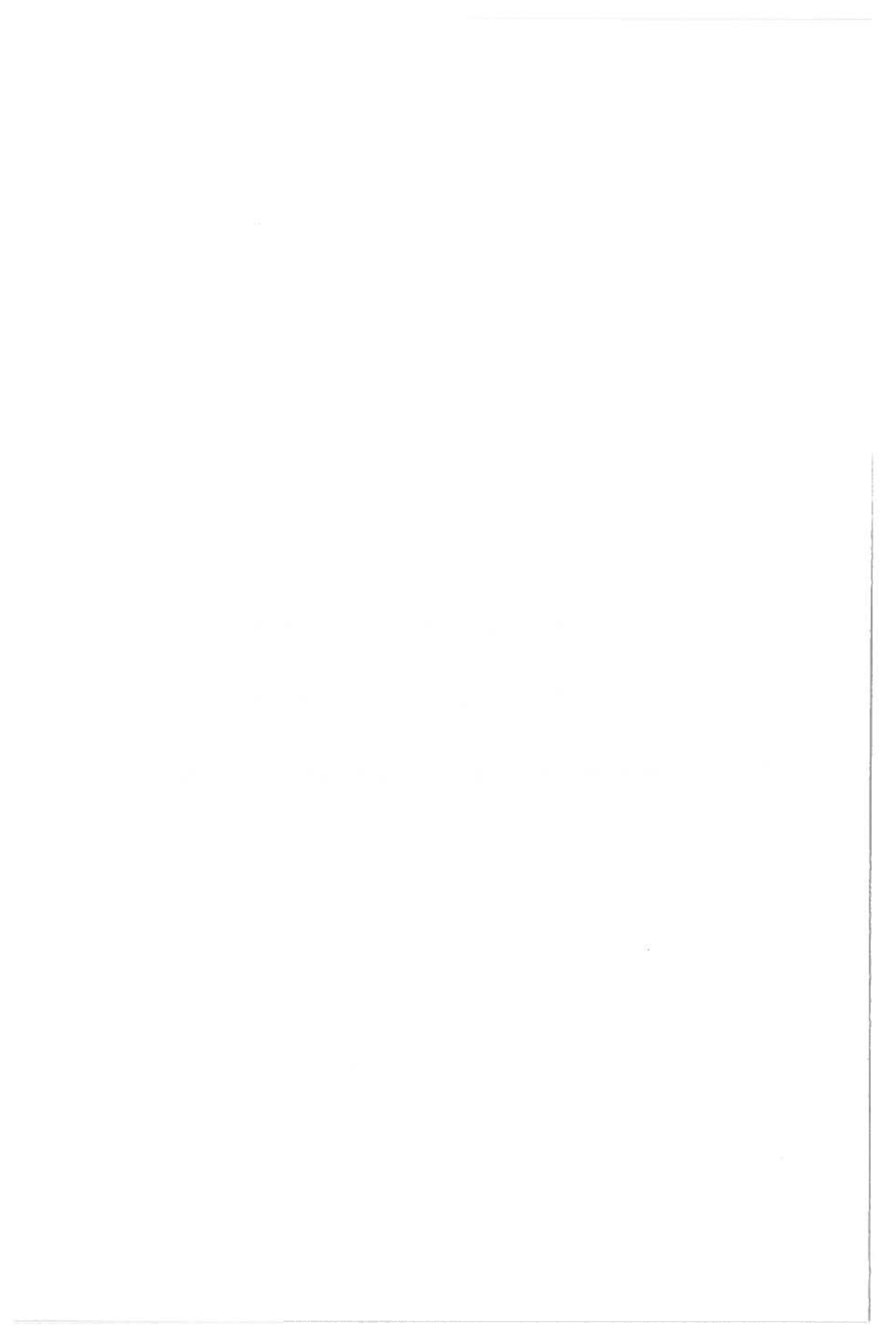
XII.6. COMPROMISOS:

- Estamos apostando por una nueva generación de Desarrollo Rural, en la que la articulación social y la participación de los jóvenes en la definición estratégica del territorio es un elemento fundamental.
- Propiciar compartir experiencias y la cooperación interdepartamental.
- Mejorar la interlocución con la juventud a través de sus asociaciones. Hay que potenciar su participación en la toma de decisiones.
- Intensificar las campañas de sensibilización y realizar proyectos específicos con los medios de comunicación.
- Consolidar esta experiencia como estrategia de formación.
- Fomentar la mentalidad emprendedora.
- Apuesta por una nueva generación de Desarrollo rural en el que la articulación social y la participación de la juventud en la definición estratégica del territorio sea un elemento fundamental para su éxito.
- Propuesta de un "FORO EUROPEO SOBRE LA JUVENTUD Y EL MUNDO RURAL", como red de cooperación transnacional entre zonas LEADER en el ámbito de la juventud rural.

ANEXO

ENTIDADES ASOCIATIVAS DE JÓVENES EN EL MEDIO RURAL

MUESTRA PARALELA AL SEMINARIO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES PROMOVIDAS POR JÓVENES



ALIMENTOS NATURALES SIERRA DE SEGURA



Dirección: Plaza de la Iglesia, 10

Población: La Puerta de Segura

Provincia: Jaén

Teléfono: 953486024

Persona

Responsable: Domingo Muñoz

Observaciones: Asociación de pequeños productores de empresas agroalimentarias, integradas por fabricantes de: Encurtidos, frutos secos, conservas de productos ecológicos, repostería, apicultores, productos derivados de la trucha y embutidos.

Sus productos se caracterizan por ser muy naturales y artesanales. En su envasado se utiliza como distintivo de calidad, además de una materia prima altamente seleccionada, el logotipo de la Sierra de Segura. La producción es limitada.

A través de la asociación se pretenden aunar esfuerzos para comercializar productos que respondan a unas características propias, como es la identificación con un espacio natural, con una elaboración acorde con la tradición de la zona, y el uso de materias primas autóctonas. Al ser una asociación de productores, las formas de comercialización de los diferentes productos varía, pero pueden encontrarse en ferias de agroalimentación andaluzas, así como en los propios puntos de venta de la Asociación.

ARTESANÍA DE LA PIEL AYAMONTINA



Dirección: Urbanización Villa Antonia. C/ Pulpos, 1

Población: 21400-Ayamonte

Provincia: Huelva

Teléfono: 959-343440

Gerente: Juan Biedna Cuevas

Observaciones: Empresa joven de artesanía de la piel que inicia su actividad en 1985. Esta empresa, con un único trabajador, elabora con el cuero todo tipo de productos, como bolsos, monederos, sahones, etc.; estos los vende tanto a particulares como a tiendas de la zona, principalmente de Isla Cristina y Huelva. La compra de la materia prima la realiza en Valverde del Camino (Huelva).

ASOCIACIÓN AGROALIMENTARIA SIERRA DE CÁDIZ Y PARQUE DE LOS ALCORNOCALES



Dirección: Palacio Castillo los Ribera. Pl. Alcalde José González

Población: Bornos

Provincia: Cádiz

Teléfono: 956 7290000

Persona

Responsable: Rosa Mellado García; Responsable.
Antonio Villaiba Márquez; Presidente

Observaciones: Asociación formada por empresarios de 34 empresas agroalimentarias y artesanas de la zona. Engloban los sectores del aceite, miel, repostería, legumbres, vinos, mermeladas, quesos, chacinas y artesanía.

Los servicios que prestan son:

- Asesoramiento técnico necesario para la mejora de la calidad y puesta en marcha de los productos de las empresas que engloban.
- La impartición de seminarios y jornadas
- La creación de una contramarca de calidad Sierra de Cádiz.
- La asistencia a ferias agroalimentarias tanto nacionales como internacionales.
- El apoyo a la promoción y comercialización de los diversos productos.

ASOCIACIÓN JUVENIL "LA JARA"



Dirección: C/ San Antonio de Padua, 20

Población: Coín

Provincia: Málaga

Teléfonos: 952452475
952453879

Persona

Responsable: Salvador Sánchez

Observaciones: Se trata de una asociación con una larga trayectoria. Funciona desde 1969, con el objetivo de aumentar la sensibilización de la población en temas medioambientales y socio-culturales. Su ámbito de actuación comprende tanto el medio urbano como el rural de la provincia de Málaga.:

La integran jóvenes de entre 15 y 40 años. Entre sus actividades destaca el monitoreo y organización de una gama amplia de actividades, como encuentros, actividades de animación nocturna en campamentos y fiestas, organización de cursos diversos y jornadas, etc.

ASOCIACIÓN REDIO



Dirección: C/ Las mujeres, 3-5 G

Población: 41710-Utrera

Provincia: Sevilla

Teléfono y fax: 955-862426

Presidenta: Petra Rodríguez Conde

Observaciones: Asociación fundada en octubre de 1997 gracias a las inquietudes de un grupo de mujeres. Actualmente agrupa a un número aproximado de 80 mujeres rurales, casi todas amas de casa.

Esta asociación tiene como fines principales:

- La formación e información de las mujeres a través de cursos, charlas y documentación.
- El apoyo y la promoción de las iniciativas privadas, dirigiéndolas al autoempleo favoreciendo la creación de PYMEs o Cooperativas Laborales.

Promoción del asociacionismo.

A raíz de esta asociación, algunas de las mujeres han creado empresas. Así por ejemplo:

- Se ha constituido una empresa de cría y engorde de caracoles a iniciativa de una mujer.
- Seis mujeres promovidas por las socias se dedican a la restauración de comida.
- Está en vías de desarrollo una Asociación Laboral de agricultoras, que agrupará a un total de tres trabajadoras.

La captación de socios se lleva a cabo principalmente a través de contactos personales en Utrera y sus pedanía, aunque también disponen de folletos y correo electrónico (e-mail: amredio@mixmail.com).

ASOCIACIÓN RURALCIBIS



Dirección: Urbanización Buenos Aires. C/ Sarmientos, 4

Población: 29100-Coín

Provincia: Málaga

Teléfonos: 952-453285/970-804986

Fax: 952-452605

Representante: Francisco Andrés Campos

Observaciones: Empresa que inicia su actividad el 24 de junio de 1997, trabajando actualmente nueve personas, dos hombres y siete mujeres. Dentro de sus actividades, todas ellas relacionadas con el Turismo Rural, cabe destacar la oferta de:

Alojamientos, fundamentalmente en casas rurales unifamiliares, actividades complementarias, como senderismo y trekking por los montes públicos de la zona. Estas rutas en colaboración con la Agencia de Medio Ambiente se encuentran ya trazadas pudiendo variar entre 20 minutos y 6 horas, según la demanda del público, turismo receptivo, conocimiento del patrimonio cultural de Coín a través de rutas dirigidas a diferentes tipos de grupos (asociaciones juveniles, colegios...), actividades de desarrollo local como pueden ser la animación sociocultural, el desarrollo de folletos y maquetas para empresas de la zona que ya han iniciado o están iniciando su actividad.

Entre las actividades que pretenden desarrollar en un futuro, esta asociación destaca la creación de un Hotel rural, el cual se está diseñando como una actividad más de la escuela rural de Coín.

CENTRO TURÍSTICO DE BUCEO, S.C.A.



Dirección: Avda. de la Feria, s/n edif. Escuela de Empresas

Población: 21450-Cartaya

Provincia: Huelva

Teléfono: 909-522723

Fax: 959-393100

Presidente: J. Antonio García Guerra

Observaciones: Entidad turística y deportiva iniciada en enero de 1996 que entre otras actividades organiza cursos de buceo. Emplea a un total de tres personas, dos hombres y una mujer.

CERÁMICA ALZARI



Dirección: C/ Paraíso, 14
Población: Maracena
Provincia: Granada
Teléfono: 958421251

Observaciones: Empresa constituida como Sociedad Limitada Laboral formada por cinco socias. La formación la recibieron a través de un Now. Llevan trabajando desde hace un año, y se han especializado en la elaboración artesanal de mosaicos nazaríes, elaborados con las mismas técnicas que utilizaban los árabes.

El proceso de fabricación es totalmente artesanal, incluyéndose la elaboración de los esmaltes. Sus diseños se inspiran fundamentalmente en la Alhambra de Granada, pero también responden por encargo a otros diseños que se deseen.

Elaboran todo tipo de mosaicos como son zócalos para grandes superficies, cenefas para cocinas, baños, hornacinas, etc. También son utilizadas para piscinas, mesas jardín, etc.

Hasta el momento los artículos están distribuidos por toda Andalucía.

CERA Y DISEÑO



Dirección: Polígono Industrial "El Pintero", nave 3

Población: Carmona

Provincia: Sevilla

Teléfono: 9544142300

Persona

Responsable: Rosa Pérez Becerra

Observaciones: Empresa formada por mujeres que trabajan la artesanía de la cera. Fabrican velas de culto, para iglesias velones de nazareno, de colores y de adorno. Están especializadas en la fabricación de edificios arquitectónicos típicos y de imágenes, además de hacer reproducciones solicitadas por particulares. Disponen de un catálogo de modelos de decoración.

Puede contactarse con ellas a través de las páginas amarillas de Internet, en el apartado de cera o velas.

CIFASA-EFA "EL SOTO"



Dirección: Camino de los diecinueve, s/n

Población: 18330-Chauchina

Provincia: Granada

Teléfono: 958-446206

Fax: 958-446206

Persona

Responsable: Francisco Aguilar Varino (Profesor)

Observaciones: Asociación inscrita al Ministerio del Interior que se dedica a actividades formativas desde 1973. Posee una plantilla de 280 personas de las cuales 150 son hombres y 130 mujeres.

EL HORNICO



Dirección: Pantano de la Bolera. Camino de Guazalamanco, s/n
Población: Pozo Alcón
Provincia: Jaén
Contacto: Teléfono: 953124137
Fax: 953124137
Movil: 670657840

Persona

Responsable: Antonia Hidalgo

Observaciones: Se trata de una empresa de Turismo Educativo que surge como complemento práctico a la Educación Ambiental impartida en los centros docentes. Para ello cuentan con el espacio ideal donde desarrollar actividades en la Naturaleza. La sede se ubica en el Parque Natural de las Sierras de Segura, Cazorra y las Villas.:

El Hornico es una antigua casa forestal rehabilitada, que ofrece 50 plazas de alojamiento. Situado en un enclave único en plena montaña junto a un Jardín Botánico y al Pantano de la Bolera, un bello paraje andaluz.:

Ideal para estancias estudiantiles, campamentos, cursos y jornadas y fines de semana temáticos. Todo ello enmarcado dentro de una modalidad de Turismo Verde alternativo. A través de la amplia gama de actividades que ofertan puede llegar a conocerse la cultura serrana y la historia del este espacio protegido.:

Entre las actividades que se pueden practicar están el senderismo, rutas en bicicleta, rutas 4x4, travesía en Kayak o canoa, rappel, tirolesa, descenso de barrancos y actividades de interpretación ambiental.:

Está abierto todo el año, previa reserva telefónica.

FAECTA



Dirección: Sede Central, Alameda de Hercules, 32-33

Población: Sevilla

Provincia: Sevilla

Teléfonos: 954 90 29 66

954 90 32 30

Fax: 945 90 29 58

Observaciones: FAECTA es la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado. La Aglutina a 1.025 empresas cooperativas. Cuenta con representatividad en todas las provincias andaluzas.

Esta fórmula jurídica es adoptada por gran número de empresas jóvenes, tanto por su adopción a la filosofía de funcionamiento como por las numerosas ventajas fiscales y de ayudas que la Administración ofrece.

Como entidad empresarial desempeña una serie de funciones y actividades como: Asesoramiento y Gestión de servicios, Desarrollo Económico y Empresarial, Formación de Recursos Humanos, Información, Comunicación e Imagen y Defensa y Representación. Su actuación destaca en la Cooperación Empresarial, Generación de entornos adecuados al desarrollo empresarial, Formación Empresarial, Formación Empresarial, Promoción y Prestación de Servicios Avanzados. Destaca la Unidad de Promoción empresarial de la Mujer.

LA CASITA DEL VALLE



Dirección: Polígono Industrial Catarranas, s/n
Población: 29100-Coin
Provincia: Málaga
Teléfono: 952-451961
Fax: 952-452108
Gerente: Antonia López Romero
Francisca Nebro Gamez (presidenta)

Observaciones: Sociedad Cooperativa Andaluza dedicada a la elaboración de mermeladas artesanales desde abril de 1996. Se trata de una empresa joven y dinámica, cuenta ya con cinco trabajadores. La clave de su éxito está en el producto, una amplia gama de mermeladas artesanas, fabricadas con productos de la tierra, con una inmejorable presentación. Distribuyen directamente desde sus instalaciones en Coin, y cuentan también con comerciales. Se les puede encontrar también en numerosas exposiciones como Ibernatura, Fenme, la feria de los pueblos, etc.

Entre sus productos se pueden encontrar mermeladas de fresa, melocotón, ciruela, naranja dulce y limón, en tarros de 350 gramos.

Fabrican también carne de membrillo que presentan en tarrinas de medio kilo. Recientemente han sacado al mercado un nuevo producto, de tradición en la zona, que es el dulce de manzana, que puede encontrarse también en tarrinas de medio kilo. Para regalos y ocasiones especiales disponen de jaulas de madera de impecable presentación con tarros de una dosis en cuatro tipos de sabores distintos. Puede que próximamente nos sorprendan con su mermelada ecológica, proyecto que actualmente tienen en estudio.

MOBLERCO. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA



Dirección: Polígono Industrial Cantarranas, s/n. Escuela de Empresa

Población: 29100-Coin

Provincia: Málaga

Teléfono: 952-453227

Fax: 52-452108

Gerente: Jose Antonio López García

Observaciones: Empresa joven de elaboración de muebles artesanales surgida en enero de 1998. Sus cinco socios se formaron en el módulo de carpintería de la escuela taller de Coin. Dicha empresa trabaja sobre cualquier tipo de madera, vendiendo dichos muebles principalmente en la comarca donde se sitúan. La promoción la llevan a cabo a través de la radio y televisión local.

QUESOS ARTESANALES DE CABRA "EL CALAR"



Dirección: Cortijo "El Manzano"

Población: Campo Tejar

Provincia: Granada

Teléfono: 958346113

Persona

Responsable: Rafael Villadén

Observaciones: Este joven ganadero inicia su andadura hace más de diez años, iniciándose como pionero en la fabricación del queso ecológico. La obtención de numerosos premios en ferias agroalimentarias (Feria Nacional del queso de Trujillo) avala su profesionalidad. La excelente calidad de la materia prima (leche ecológica de cabra) unida a la diversificación de productos (queso fresco, de finas hiervas, curado en bodega, tanto de leche pasteurizada como en base a leche cruda con larga maduración) han sido las claves de su éxito.

Sus productos pueden adquirirse en tiendas especializadas de toda España y en las redes de comercialización de productos ecológicos y asociaciones de productos artesanos y alternativos que se encuentran en las provincias andaluzas.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA AULA DE LA NATURALEZA "EL CANTALAR"



Dirección: Apartado de Correos, 49

Población: 23470-Cazorla

Provincia: Jaén

Teléfono: 953-124121/722079

Fax: 953-124121

Persona

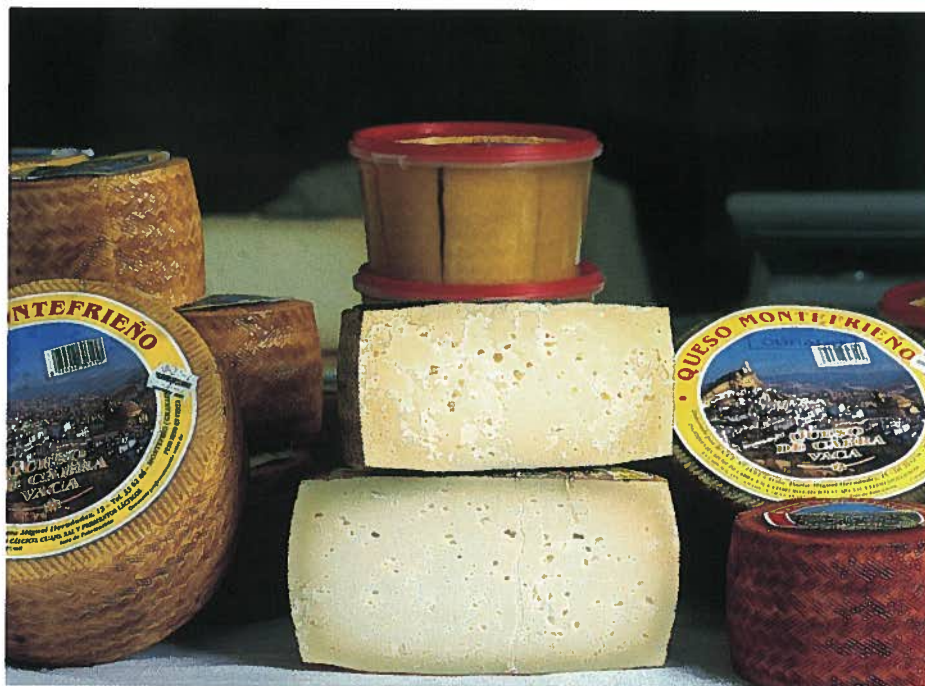
Responsable: Hillary Pearce (Tesorera)

Observaciones: Cooperativa que promovida por el CEDER del Alto Guadalquivir tiene como función principal contribuir al desarrollo de iniciativas de Educación Ambiental en el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Para ello cuenta con un Aula de la Naturaleza, preparando y programando a través de este aula toda una serie de actividades ambientales con la finalidad de sensibilizar ante los problemas del medio, cambiar actitudes y valores, para intentar solucionarlos.

Inicia, a pesar de sus problemas administrativos, su actividad en 1996 con una plantilla fija de 3 personas, un hombre y dos mujeres, presentando una potencialidad para aumentar el número de personas contratadas. Cabría resaltar la alta cualificación del personal, formado por biólogos, monitores ambientales y técnicos ambientales.

Su actividad va dirigida hacia toda clase de grupos y colectivos sociales (niños, jóvenes y adultos) que estén preocupados por la conservación del Medio Ambiente y el desarrollo de programas de Educación Ambiental.

**SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
"NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS"**



Dirección: Avda. Miguel Hernández, 17

Población: 18270-Montefriño

Provincia: Granada

Teléfono: 958-336206

Fax: 958-336206

Presidente: José Zamora Trujillo

Observaciones: Sociedad ganadera de 64 socios que se dedica a la elaboración de queso de diferentes variedades.

Surge en 1981 como centro de recogida de leche, al darse cuenta los socios de la fuerte competencia del mercado deciden en 1990 elaborar quesos.

Su variedad cubre quesos tiernos, semicurados, curados, añejos y en aceite (semicurados y curados) de 1, 2 y 3 kg. Dichos quesos son puros de cabra o mezcla (cabra y vaca) y son comercializados con la marca "Quesos Montefriño"

La venta se lleva a cabo desde la tienda que hay en la fábrica y a través de distribuidores, a los cuales se les presenta el material en cajas de dos, cuatro y seis piezas.

Se lleva a cabo una promoción a través de radio local, de presa como "europa agraria", a través de degustaciones en ferias.

TOMASOL SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA



Dirección: Palomares
Población: 04618-Cuevas de Almanzora
Provincia: Almería
Teléfonos: 950-467301/467381
Fax: 950-467419

Gerente: Francisco García Herrero

Observaciones: Se dedica desde 1993, fecha en que se constituyó, a la manipulación, envasado y comercialización de productos hortofrutícolas, sobre todo tomate, sandía y melón. Esta Cooperativa ha tenido un crecimiento exponencial en cuanto al volumen comercializado y ámbito de actuación (internacional). A pesar de que hay otras empresas dedicadas a esta misma actividad en la zona, esta es la única cooperativa creada. Agrupa a un total de 30 socios y en ella trabajan unas 80 personas, 45 hombres y 35 mujeres

La presentación de sus productos la hace en función de la demanda de los compradores, realizándose principalmente en caja de cartón y en plástico.

La promoción la llevan a cabo fundamentalmente a través de sus clientes, aunque han salido en revista de gran difusión como es "Hortofruticultura del Poniente".

VILLA-ANDÉVALO



Dirección: C/ Vaqueros, 14
Población: 21540-Villanueva de los Castillejos
Provincia: Huelva
Teléfonos: 959-387575/387156

Persona Responsable: Juan Antonio Gómez Limón (Oficial de Masa)

Observaciones: Pastelería fundada el 21 de diciembre de 1992 por cinco hermanos, un hombre y cuatro mujeres, de tradición pastelera. Se iniciaron con la elaboración de un dulce típico del pueblo "la torta bolacha", pero actualmente su producción se ha ampliado a roscos fritos, pestiños, bizcochos...

La venta de sus productos lo hacen al por mayor, vendiendo directamente a tiendas, supermercados o a distribuidores de la provincia. Actualmente sólo venden en Huelva, aunque están comenzando a introducirse en Sevilla y en Cádiz.

La presentación de sus productos la hacen en cajas grandes en donde se encuentran de ocho a doce bolsas con una docena de pasteles.

Actualmente tienen la intención de tener una producción industrial de uno de sus productos "roscos fritos", ya que han montado un tren de fabricación de este producto.

La promoción de sus productos la hacen directamente a través de sus distribuidores, aunque para iniciarse en 1992 se anunciaron en una emisora de radio.

ASOCIACIÓN APROVALLE-TEMPLE

Dirección: C/ Molino, 18, 1ª
Población: 18640-Padul
Provincia: Granada
Teléfono: 958-790379
Fax: 958-773369
Gerente: Rafael Navarro Gómez-Menor

Observaciones: Iniciativa LEADER que empezó a funcionar el 27 de Julio de 1997. Aprovealle-Temple se dedica a la promoción económica de las zonas rurales de Granada, mediante la concesión de subvenciones a proyectos presentados en las dos comarcas que se integra en esta iniciativa (16 municipios). En esta asociación trabajan un total de 3 personas, dos mujeres y un hombre.

Como actuación futura en Aprovealle-Temple se encuentra la formación sobre temas de desarrollo rural, medioambiental.

S.A.T. PALOMASOL

Dirección: C/ Blas Infante, nº 3 y 5
Población: 4618-Palomares
Provincia: Almería
Teléfono: 950-467506
Fax: 950-467256
Gerente: Jose Antonio Navarro López

Observaciones: Sociedad Agraria de Transformación fundada en 1986 para resolver el problema de la falta de agua en la zona.

La S.A.T. asesora con técnicos a sus 298 socios, además de distribuir el agua para riego, abono y productos fitosanitarios.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA "LA PALMA"

Dirección: Carretera Nacional 340, km 342

Población: Carchona, Motril

Provincia: Granada

Teléfono: 958 62 39 03

Persona

Responsable: Miguel del Pino Palomares

Observaciones: La Palma nace como iniciativa de un grupo de agricultores que deciden comercializar sus productos directamente, hace ya 25 años. En la actualidad la cooperativa es todo un referente para la agricultura del litoral. Además de conseguir la diversificación de la producción mediante la introducción de nuevos productos, tales como el Pepino Holandes, Melón Futuro, Judía Emerite y Tomate Cherry. La Palma cuenta con una moderna planta de confección de productos, listos para comercializar. A través de ella también los agricultores han conseguido, además de introducirse en los mercados europeos, de Estados Unidos y Canadá, mejorar su formación en métodos de producción.

El objetivo de esta cooperativa es el de producir frutas y hortalizas de calidad con sistemas que aseguren al consumidor el respeto a la salud y el medio ambiente.

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Dirección: Plaza de San Francisco, nº 2

Población: 23071, Jaén

Provincia: Jaén

Teléfono: 953-234411

Fax: 953-238248

Director: Pedro Molina Martínez

Observaciones: Los doce técnicos se encuentran a cargo de esta unidad y se encargan desde diciembre de 1995 a la promoción y apoyo técnico del programa de escuela taller y casas de oficio, así como de dinamizar y fomentar los recursos e iniciativas, a través de un desarrollo equilibrado. Dependen de la Diputación Provincial de Jaén, Patronato de Promoción Provincial y Turismo.

